



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

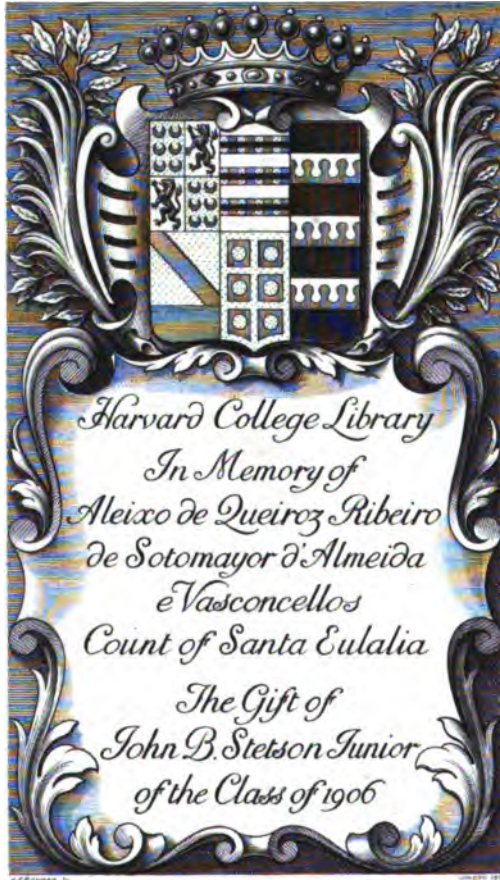
Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



11407
BB-3-

MEMORIAS

DE

D. FÉLIX NIETO DE SILVA

MARQUÉS DE TENEBRÓN,

CONDE DEL ARCO Y DE GUARO,
MARQUÉS DE VILLANIEL, VIZCONDE DE ALBA DE TAZO, SEÑOR DE VILLANUEVA
DE BEDIA Y LA SINDRUELA, ALCALDE Y JUEZ DEL REAL SOTO DE ROMA,
DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL
DE LAS PLAZAS DE ORÁN, NAZARQUÍN, REINOS DE TUNECÉN
Y TUNES Y SU JUSTICIA MAYOR, Y CABALLERO DE LA
ORDEN DE ALCÁNTARA

PUBLÍCALAS

LA SOCIEDAD DE BIBLIÓFILOS ESPAÑOLES.



MADRID

M. QUINETA HERMANOS, IMPRESORES DE LA REAL CASA,
calle de Campomanes, num. 8,

1888

MEMORIAS

DE

D. FÉLIX NIETO DE SILVA

MARQUÉS DE TENEBRÓN

M. GINETA HERMANOS, impresores de la Real Casa , Campomanes, 8

MEMORIAS
DE
D. FÉLIX NIETO DE SILVA

MARQUÉS DE TENEBRÓN,

CONDE DEL ARCO Y DE GUARO,
MARQUÉS DE VILLAFIEL, VIZCONDE DE ALBA DE TAJO, SEÑOR DE VILLANUEVA
DE MESIA Y LA HIGUERUELA, ALCALDE Y JUEZ DEL REAL SOTO DE ROMA,
DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL
DE LAS PLAZAS DE ORÁN, MAZARQUIVIR, REINOS DE TREMECÉN
Y TÚNEZ Y SU JUSTICIA MAYOR, Y CABALLERO DE LA
ÓRDEN DE ALCÁNTARA

PUBLÍCALAS

LA SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES.



MADRID

—
M DCCCLXXXVIII

Span 568.20
✓

HARVARD COLLEGE LIBRARY
FROM THE LIBRARY OF
FERNANDO PALHA
DECEMBER 3, 1928

Núm. 222

Sr. D. Fernando Palha.



INTRODUCCIÓN

La publicación de autobiografías en España será siempre un buen servicio prestado á su historia, por lo mismo que de este linaje de documentos está tan falta. Mucho tiempo há que se echa entre nosotros de menos la abundancia de ellas, ó sea de Memorias particulares, que otras naciones gozan, y singularmente Francia, porque, sólo con el auxilio de las relaciones históricas de una época y sus documentos y correspondencias oficiales, nunca el conocimiento que se busca de los hombres y las cosas llega á ser exacto y total. Lospreciados de historiógrafos, sin embargo, han solido hasta este siglo tener por indignas de su magisterio y arte, así las circunstancias de la vida privada, como cuantas no alcanzasen inmediato y seguro influjo en los acontecimientos, callando ahora aún las de una y otra especie, por punto general. No cabe negar que las narraciones de tal índole, casi siempre se dan á luz en vida de sus autores, y lo que es peor, en vida de los

actores de los sucesos, disminuyendo en gran parte ambas cosas la independencia y la libertad de decir y juzgar. Mas hay que tener en cuenta que los documentos oficiales, que tanto se estiman y emplean hoy en día, bien que su valor sea sumo, rara vez recojen las interesantes particularidades, que por modo tan natural y espontáneo acuden á las páginas de las Memorias ó autobiografías. A lo cual hay que añadir, en pró de estas, que no en todas ocasiones, ni mucho menos, se hace llano penetrar, por medio de los documentos públicos, en lo oculto de los pensamientos y las intenciones de los que escriben, ni aun por medio de las correspondencias particulares, frecuentemente cautelosas, dado aquello de que papeles cantan, mucho tiempo hace advertido por la prudencia política y la vulgar.

De todo esto procede el que las Memorias no destinadas á la publicidad en vida de los autores, ni capaces de comprometer por tanto sus intereses ó suscitar inconvenientes y riesgos personales, con frecuencia constituyan una fuente de conocimiento indispensable para la historia, así por la abundancia y sinceridad de los datos, como porque en las investigaciones permite ahondar hasta donde otra ninguna, completando y depurando los hechos. Lo malo es, con efecto, que principalmente suelen tratar de sí mismos sus autores, y de las relaciones, contrapuestos intereses y encuentros que tienen con las gentes de su época, lo cual puede privarles, y con efecto les priva, de imparcialidad muchas veces. Mas, ¿por ventura, los historiadores, y especialmente los contemporáneos, son tampoco imparciales en toda ocasión, ó encierran siempre los do-

documentos oficiales y privados la completa y absoluta verdad de las cosas? Digamos, en suma, que no cabe en este mundo más árduo empeño que el de evidenciar las acciones humanas por medio de la historia, sean cualesquiera los medios empleados, la laboriosidad, el esmero y la buena fe de quien lo toma á su cargo.

Ni remotamente cabe pretender según lo expuesto, que á las autobiografías en particular se les preste total crédito. La crítica entiende con justicia ahora que la historia necesita de todos los expresados elementos á un tiempo para desempeñar su difícilísimo oficio; pero no puede menos de reconocer, por las razones antedichas, que las Memorias ocupan entre ellos señalado lugar, cuando por fortuna se encuentran. Historias ó relaciones coetáneas, documentos oficiales y particulares, correspondencias privadas, autobiografías ó Memorias, todo se debe poner juntamente á contribución para conocer los hechos, y de todo se echa, con efecto, hoy mano para producir como cada día se producen, bajo la severa dirección de la nueva crítica, obras históricas, si menos artísticas por lo general, mucho más comprensivas, verdaderas y aun amenas, que las de los siglos pasados.

No daba, por su parte, la menor idea de lo que las presentes *Memorias* son y valen, el título con que las denominaba el catálogo de la venta en que el manuscrito se adquirió primeramente, que era el de *Milagros de la Virgen de la Peña de Francia*. Fuese quien quiera el inventor de este título, que se leía en el tejuelo del volumen, ni aparece luego en el texto de la copia, que copia es la comprada, ni tampoco en el ma-

nuscrito original, benévolamente facilitado más tarde por el actual Duque de Moctezuma, heredero del título del autor. Justo es reconocer, no obstante, que el que inscribió aquel rótulo, fidelísimamente interpretó el espíritu y objeto con que está escrito el libro. Ni fué culpa, en mi concepto, de su autor que en vez de una simple relación de los Milagros de la Virgen, le saliese de las manos su propia biografía, y envueltas en ella unas Memorias militares muy curiosas; pero si había de dar alguna positiva razón de la obra el título, fuerza era cambiarlo, y eso se ha hecho, poniéndole, por más propio, el que aquí lleva. Porque, con efecto, Memorias son estas y de verdad, con todas las señales y caracteres de sinceras y verídicas, aunque no se escribiesen, cual tantas otras, por interés ó vanidad personal, sino por rendir agradecido tributo á la protección divina, que se figuraba gozar continuamente, el Marqués de Tenebrón, su autor, así en circunstancias graves, como en las menores y más vulgares de la vida.

La imagen de la Virgen, que á juicio del buen Marqués mediaba tan benignamente en todo, era la venerada hasta poco há en el santuario de la Peña de Francia, y no es posible inquirir si tuvo tal devoción origen particular; pero basta de todos modos á explicarla el ser aquél nacido, según se ha de ver, en tierra de Salamanca, donde había sido durante siglos y seguía siendo semejante devoción universal. Todo esto tiene tamaña parte en el espíritu y la estructura misma de las presentes Memorias, que no parecerá ocioso dar noticia sucinta aquí del simulacro de que se trata y de su santuario.

Un volumen de la Biblioteca Nacional contiene

el manuscrito original de cierta *Crónica de los Templos de milagros que hay en este mundo de la Virgen*, obra del siglo XVII, compuesta por D. Jáime del Portillo y Sosa, chantre de la catedral de Guatemala, en que la historia de la invención ó hallazgo y los milagros de Nuestra Señora de Francia, desde el primer instante innumerables, ocupan no menos que diez fólíos ¹. Por Apéndice publicamos varios de ellos en obsequio de los que apetezcan más extensas noticias, que aquí caben, insertando luego algunos versos de la comedia malamente atribuída á Lope, que el Maestro Tirso de Molina escribió sobre el caso ², á causa de que ambas obras muestran á porfía la importancia extrema que desde los días de Don Juan II de Castilla logró el consabido simulacro. Baste ahora decir que se encontró dentro de una cueva, y debajo de una piedra pesadísima, donde parece que al tiempo de la pérdida de España lo escondieron los cristianos vencidos, aunque nunca del todo aniquilados por aquellas partes, según se cree; pero no fué sólo su origen, ni fueron únicamente los milagros que desde el principio hizo, las razones de la devoción súbita y singularísima que despertó. Lo propio en la historia que en la comedia leemos que se debió el hallazgo á la propia Madre de Dios, la cual se dignó de acudir en persona á aquellos lugares para dar las señas del escondite á un cierto francés, de nombre Simón Vela, que por particular inspiración la andaba buscando. Y como era natural, acudió allí en persona el Rey Don Juan II á la fama de tal

¹ Véase el capítulo que de esto trata en los Apéndices.

² Véanse también los Apéndices.

prodigio, tomando bajo su protección el santuario, que gracias al propio Simón Vela, comenzó al punto á levantarse.

No se limitó á la población limítrofe el ardor de la nueva devoción, ni siquiera á la gente de Castilla. Pruébalo el que en la relación portuguesa del viaje de Francisco de Mello y Antonio Coelho de Carvalho ¹, encargados por el Duque de Braganza de anunciar en Francia su proclamación, hallamos que, durante una tempestad en que, á bordo del bajel inglés que los conducía, estuvieron cerca de perecer, se encomendaron ellos, como católicos, á nuestra Virgen de la Peña de Francia, creyendo después que debían la vida á su intercesión, ni más ni menos que el Marqués de Tenebrón solía creerlo en parecidos casos. Vemos, pues, que contaban con la imparcial neutralidad de aquella Santa Imagen los nacidos á ambos lados de la parte de frontera que aquella Peña y sus anchos estribos señorean, empeñados, cuando los sucesos de estas Memorias acaecieron, en guerra furiosa por dejar de ser compatriotas, ya que vecinos no podían dejar de ser, aunque quisieran.

La Peña ó pico célebre, con no menos de 1.723 metros de altura, que da nombre á aquella Imagen de la Virgen y al santuario, hállase situada á cosa de siete leguas antiguas al Oriente de Ciudad-Rodrigo, y doce al Sur de Salamanca, á cuyo obispado pertenece actualmente, después de haber sido largo tiempo territorio *nullius*, por disputarse la jurisdicción con el pri-

¹ João Franco Barreto.—*Relação da viagem que a Franca fizeram Francisco de Mello e o doutor Antonio Coelho de Carvalho*.—Lisboa, 1542, pág. 4.

mero los de Ciudad-Rodrigo y Cória. Descuella la Peña dicha sobre una sierra que se intitula también de Francia, vecina de la de Gata y derivada del sistema central, intitulado Carpetano hasta aquí en la Orografía de la Península. Desde su corona, por sólo una parte accesible, en invierno cubierta de nieve y continuamente azotada luego por las tempestades veraniegas, registranse inmensos campos, así de Extremadura como de Castilla la Vieja, y justamente en el sitio más alto es donde ostenta sus muros un convento de dominicos, hoy casi en ruinas, donde el santuario está enclavado. Lugar apenas habitable durante los fríos, bien pronto hubo que labrar para los religiosos un convento más bajo, donde viviera desde Octubre en adelante el mayor número, dejándolo con alguna custodia ¹. Así abrigó tranquilamente el santuario aquel, por cuatro siglos, á la venerada estatua, hasta que en éste fué de allí sacada por vez primera, con el fin de que no cayese en manos de los invasores franceses. Fatal resultó el ejemplo: porque, no bien suprimidos los frailes que la guardaban, fué ya sustraída la Virgen y trasladada á la iglesia de la próxima villa de Sequeros, donde estuvo hasta 1854; año en que por otros comarcanos fué recobrada por fuerza, permaneciendo hasta 1856 en el lugar de la Alberca, vecino á la Peña, y más tarde sobre la Peña misma, donde le dió asilo una ermita establecida en el sitio

¹ *Recuerdos y bellezas de España: Salamanca, Avila y Segovia*, por D. José María Quadrado. Barcelona, 1865.— *Diccionario Geográfico Universal*. Barcelona, 1832, tomo VII.— *Reseña geográfica y estadística de España*, por la Dirección general del Instituto Geográfico, Madrid, 1898.— Orografía.

donde se la había encontrado. De allí ha vuelto á desaparecer, y ahora quizá para siempre, porque corre por aquel país una especie de profecía, según la cual, no puede ser la tal estatua robada y vuelta á encontrar sino hasta tres veces, y estamos ya en la postrera.

Pero lo más particular es que todo el mundo supone que nuestra Señora de Francia está escondida en la próxima villa de Sequeros, cabeza de un distrito electoral y donde reside un juzgado, sin embargo de lo cual nadie la busca de veras, y nadie, por tanto, la encuentra. Sea de esto lo que quiera, parece indudable que la causa verdadera del impío secuestro consiste en que allá por las alturas del santuario tiene anualmente lugar en Septiembre, y durante las fiestas de la Natividad de la Virgen, una concurrida romería acompañada de feria, con que se perjudica á alguna otra fundada en la comarca, privando á sus vecinos de ganancias. No vemos, sin embargo, que del todo hayan logrado su propósito los secuestradores con la desaparición de la Imagen, porque instalada en su lugar otra, procedente de San Estéban de Salamanca, donde no hacía falta, la romería cuando menos continúa atrayendo gente, y hasta en número de doce ó catorce mil personas, según se dice. La feria es la que, con efecto, ha decaído, porque en vez de estar concurrida tres días seguidos como ántes, lo está uno solo. ¿Y qué diría á todo esto nuestro piadosísimo Marqués de Tenebrón, si por nuevo favor de la Virgen levantase la cabeza, al considerar el sacrilegio de que, en medio de una población religiosísima, ciertos paisanos suyos han sido y son capaces?

La estatua robada es de la piedra llamada asperón y consiste en un busto, sostenido cuando la robaron por una armazón de hierro, adornado, por supuesto, el todo con ropas amplias al uso de España. Mientras falta ella de su propio altar, existen todavía por varias partes otros santuarios alzados bajo su advocación, y en las Islas Filipinas ha tomado su nombre una población nueva. Sábese también que la ciudad de Orán tuvo por Patrona á esta Imagen cuando estaba bajo el dominio de España, ignórase si ántes ó después que gobernase allí el Marqués de Tenebrón. Madrid y Lisboa poseen, por otro lado, calles que se intitulan de la *Peña de Francia*, más, sin duda, por memoria del santuario y su Virgen, que no á causa de la importancia orográfica del lugar. De lo expuesto se saca por conclusión, dejando lo demas aparte, que era naturalísimo que prefiriese el autor de estas *Memorias* su devoción á la de cualquiera otra imagen entre las muchas milagrosas con que se honra la católica España.

No bien la publicación de estas *Memorias* estuvo resuelta, supo el encargado de darlas á luz el nombre propio, la familia y el lugar del nacimiento de su autor. De todo le dió exacta razón un certificado interesante facilitado por el archivo del actual Duque de Moctezuma, que en el pasado siglo expidió D. Manuel Antonio Brochero, Mello y Guzmán, rey de armas del Rey Don Fernando VI, de los que asistían cerca de su Real Persona, y su cronista, no sin examinar antes detenidamente las fundaciones de mayorazgos, testamentos, capitulaciones matrimoniales y otros documentos auténticos de la casa. Mediante las indicaciones de este documento, se mandó á buscar la fe de

bautismo del Marqués y hallóse que había visto la luz en Ciudad-Rodrigo, siendo bautizado en la iglesia de las Descalzas de la misma ciudad, el día 19 de Julio de 1635¹. Púsosele por nombre de pila Félix de los Reyes, y constan como padres D. Félix Nieto de Silva y Doña Isabel de Saa. Así por el referido certificado, como por otros documentos hallados en la Biblioteca Nacional, sábese además que era esta familia de los Nietos de Silva antigua y noble, habiendo contado durante el siglo décimosexto con muy señalados individuos. Pero no importa lo bastante su genealogía, un tanto oscura en los documentos, para detenerse aquí á esclarecerla.

Contentémonos, por tanto, con saber que la vida del Marqués de Tenebrón, D. Félix Nieto de Silva, fué la de un hidalgo muy principal, que enaltecíó todavía más que estaba su casa y nombre, como soldado y gobernante, según se verá por las Memorias de su mano escritas que publicamos. Poquísimo es lo que cabe añadir á lo que en ellas dejó dicho; pero en cambio desde las primeras páginas ofrece su vida allí el interés de una novela, siendo difícil que haya ninguna donde las costumbres de España en general, y singularmente las militares de la segunda mitad del siglo décimoséptimo, estén con tanta exactitud y viveza pintadas. Claro es que á no pocos ha de maravillarles hoy en día la ciega y hasta nimia piedad de su autor; pero así solían ser los castizos hidalgos españoles de la época, y así pensaban y obraban por lo general. Lo cual no quiere decir que todos

¹ Por Apéndice se publica la fe de bautismo.

fueran precisamente santos, porque aunque se llevasen poco unos á otros en devoción, sus costumbres eran diferentísimas, sobrando desalmados pecadores entre los religiosos hidalgos de la época, muy en especial por lo que toca á cierto difícil mandamiento de la Madre Iglesia. De esto dará acabada muestra el documento escandaloso que respecto al hermano mayor de nuestro D. Félix se publica por Apéndice, documento que contiene un suceso relativo á la vida del último, que en sus Memorias falta, y por lo mismo importa aquí no olvidar.

Llamábase el tal hermano D. Luis Nieto de Silva, y era primogénito de la casa, caballero de la Orden de Calatrava, Vizconde de San Miguel, Gentil hombre de Cámara del Sr. D. Felipe IV. Durante el trienio de 1651 á 1653, ejerció los cargos de Corregidor de la ciudad de Zamora y Maestre de campo de su guarnición. Seis años después del acontecimiento que se va á contar obtuvo el título de Conde de Alba de Yeltes por Real cédula de aquel Monarca, fechada el 2 de Marzo de 1659, *en atención*, según ella, *á su calidad y servicios personales*, pero mucho más sin duda al favor de su suegro D. Fernando de Fonseca Ruiz de Contreras, Marqués de la Lapilla, del Orden de Santiago, de los Consejos de Guerra é Indias y Secretario del Despacho universal¹. Nada sabemos, por de pronto, que hiciera en la guerra el D. Luis; pero en cambio sus liviandades y excesos son todavía proverbiales entre los vecinos de Zamora, transcurridos

¹ Véase *Aparato para la corrección y adición de la obra que publicó D. Joseph Béni y Catalá*, por D. Antonio Ramos — Málaga, 1777. página 212.

más de dos siglos, según afirma el laborioso D. Cesáreo Fernández Duro en sus Memorias históricas de aquella ciudad. Y con efecto, tenemos á la vista una especie de capitulación formada contra él, cuando dejó sus funciones, donde se le representa como uno de los más perversos caballeros del tiempo de Felipe IV, en que los hubo perversísimos, ó de cualquiera tiempo. A su lado, y en uno de los tres años de su gobierno, sin saberse precisamente cuál, comenzó á servir al Rey nuestro D. Félix, según refiere él mismo, sentando plaza de soldado. Por la cuenta, debía estar entonces del décimoséptimo al décimonono año de su edad. Hubo de callar en sus Memorias el suceso que sigue, porque sin duda no se juzgó en él asistido por nuestra Señora de la Peña de Francia; pero bien demuestra que era ya, como toda su vida fué, por confesión propia, no poco dado á pendencias.

A un cierto D. Alonso Palomino de los Ríos, Regidor, y yerno de la Tesorera de millones ¹, porque su suegra no pagó una libranza de dos mil reales, que dió con cargo á su sueldo el Vizconde Don Luis á un fraile jerónimo, tan puntualmente como este quiso, le mandó prender, según dicen las capitulaciones, en la plaza pública, *vestido de negro*, ó sea de visita y paseo, *sin darle lugar para ir á su casa á tomar un ferreruelo de color*, concluyendo por enviarle con cuatro soldados de caballería al fuerte de Carvajales, no siendo militar, donde le tuvo hasta que el General Marqués de Tavora, que asistía en Ciudad-Rodrigo, dió terminante orden de soltarlo. No sin grave sentimiento cumplió el

1 Nadie ignora lo que era esta contribución.

Vizconde el mandáto; pero, pasados algunos días, acertó á encontrarse su carruaje con el de D. Alonso en una calle, y sobre palabras entre los cocheros, se encolerizó por extremo como solía. Presenciólo nuestro joven D. Félix, que iba con él, tomó la causa por suya, y le dijo palabras á D. Alonso que obligaron á éste á responder con aspereza. De aquí resultó que al recogerse aquél á su casa le esperase D. Félix, y sacándole desafiado, dióle dos heridas, la una tan grave que estuvo á punto de morir. Presumióse en toda la ciudad que había obrado D. Félix por consejo y persuasión del Vizconde, porque de su propia casa salió, y luego volvió á ella, poniéndole, prevalido de su autoridad de Corregidor, en salvo. Aprobó, además, altamente su acción, hasta dejarle sin sombra de castigo. Poco después de aquella aventura pasó por allí el General Marqués de Távora, de vuelta de Ciudad-Rodrigo, y ajustó con el mismo D. Félix, que siquiera se alejase de Zamora, como lo ejecutó; pero no bien volvió las espaldas, yéndose á la Corte, hizo el Vizconde que tornase su hermano sin ningún escrúpulo ¹, con general reprobación naturalmente de los habitantes.

Por el antecedente suceso se ve que no pudo ser su hermano D. Luis quien predispusiera el corazón de D. Félix á practicar la virtud de la paciencia; pero todavía menos hubo de ser, por lo que las capitulaciones rezan, quien le inspirase á su hermano menor buenas costumbres, si, como por estas Memorias parece, las tuvo más bien buenas que malas. A la verdad, de

¹ *Excesos de D. Luis de Silva en el Corregimiento de Zamora.*—
Real Academia de la Historia.—Colección Salazar, K. 20.
Va por Apéndice el Apuntamiento entero.

D. Félix nada sabemos de positivo en este punto, ni en otro alguno tampoco, sino lo que él dice, pero los términos con que habla de sus tres mujeres y de su vida de familia, inducen á creer que, si tuvo deslices de mozo, ni su caracter, ni sus ideas, ni sus costumbres fueran por lo general indignas de su devoción acrisolada. Parece, en suma, que la vida de estos hermanos ofrezca el anverso y reverso del tipo de hidalgo español en aquella época.

Las proezas de D. Félix son á no dudar singularísimas; pero leídas en su libro es difícil dejar de creerlas, con tamaña ingenuidad están contadas, y tanto caracter de veracidad tienen todos los detalles. Abundan mucho los nombres propios, y las señas por donde, sus hijos mismos, á quienes dedicó el manuscrito, habrían entendido tarde ó temprano que mentía de ser capaz él de semejante flaqueza; no pareciendo verosímil que á tal desconsideración se expusiese un hombre de su calidad y de su carrera. Pero hay principalmente un *no se qué*, en estas Memorias, que impide la duda, y persuade el ánimo á dar al autor entero crédito. Ó el suyo es el lenguaje de la verdad, ó no se ha usado en este mundo jamás.

Fuera de lo que toca á las hazañas, hay lances en las Memorias por todo extremo honrosos para su autor, señalándose entre todos el del canje de Don Nuño de Mendoza, lance en que estuvo para ser un Régulo, ó cosa semejante. Con ocasión de esto sabemos que uno de los desafíos de D. Félix tuvo por causa alguna mujer, pues, al tratar de los disgustos que le dió el suceso, concluía siempre con el buen propósito de dejar la vida que hacía casándose. Nada tiene de ex-

trafio por lo demás, aunque sus costumbres no fueran, como las de su hermano, depravadas, sobre todo en el ejército en que servía, donde no faltaban galanteos para divertir los ócios, tanto y más frecuentes todavía que los riesgos. En un cierto viaje á España y á aquella frontera, escrito por Gioseppe Castelli, criado del Príncipe Alejandro de Parma, que vino á servir bajo nuestras banderas, ocupando el puesto de Capitán general de la caballería, léense mil elogios de las extremeñas en especial, y sobre todo de las damas de Zafra, que eran elegantísimas y muy amables con los oficiales y soldados del ejército, en lo cual no había por qué las de tierra de Salamanca les fuesen en zaga ¹. Pero, en fin, se casó nuestro héroe, y nada menos que tres veces, la una con doña Jerónima de Cisneros y Mottezuma, la segunda con la Condesa de Torrejón y la tercera con doña María Elvira de Loaisa, que heredó luego el Estado de Guaro, concedido por Felipe IV con título de Conde al famoso Presidente de Castilla, Don Juan Chumacero.

Los viajes que en el entretanto tuvo que hacer á Madrid, sus relaciones con los diversos gobernantes, incluso el segundo D. Juan de Austria, que lo estimó por extremo, y el modo con que aquí se despachaban los nombramientos y mercedes, ofrecen también motivos al autor para escribir interesantes páginas, y no se los facilitan menores los gobiernos que desempeñó en la plaza de Alcántara, en Cádiz, Islas Canarias y Orán. En los primeros de estos gobiernos

¹ *Itinerario et sincero racconto del viaggio fatto dall'Altezza Serenísima del Signor Príncipe di Parma Alessandro Farnese.*—Venezia, 1666.

mostró D. Félix señaladas cualidades políticas, sagacidad grande para arreglar diferencias y deshacer intrigas, actividad suma y constante deseo del bien. Más tarde, durante el sitio de Orán por el Rey de Argel y los demás empeños en que allí se halló, hizo ver que sus condiciones de general no eran indignas de su maravilloso valor. Todo esto, por de contado, juzgando cuantos hechos refieren las Memorias ciertos, según el autor de estas líneas los juzga.

Después de tantas aventuras como en sus Memorias narra, y de otras que ignoramos, sin duda porque tampoco intervino la Virgen en ellas, coronó su carrera D. Félix, según tenemos averiguado, con el empleo de Capitán general de Orán, terminándola allí el 11 de Febrero de 1691, lo cual consta por un Catálogo de Gobernadores de aquella ciudad que se conserva manuscrito en Simancas ¹. Tres años antes había hecho dos salidas de la plaza su antecesor el Conde de Bracamonte, y si en la primera trajo cautivas 800 personas de ambos sexos, quedó en la segunda derrotado y muerto por los infieles. Aconteció esto á 9 de Julio de 1687, y el Rey Don Carlos II nombró por esta triste causa á D. Félix para sucederle, bajo el título de Conde de Guaro que llevaba por su mujer, tomando posesión del cargo á 19 de Septiembre del propio año. Sin duda la pasada derrota y la situación apurada de la plaza, proporcionaron aquel deseado mando á Don Félix, tan conocido ya por su pericia y extraordinario valor. Allí fué donde, después de los sucesos ligeramente recordados antes, recibió la última y mere-

¹ Archivo de Simancas.—Secretaría de Guerra.—Legajo núm. 4.698.

cida recompensa de sus servicios, otorgándosele por Real decreto de 17 de Mayo de 1690 el título de Marqués de Tenebrón, lugar de tierra de Salamanca. La relación autógrafa de su vida, que hoy existe, y aquí se da á luz, la escribió también allí, poniéndole al pié la fecha de 25 de Noviembre de 1690; pero terminarla y acabar él mismo casi fué todo uno. El 8 de Febrero del siguiente año otorgó en la propia ciudad de Orán su testamento; y dos días después rindió el alma al Criador, de *calenturas sincopales*, á lo que dice el ya citado Catálogo de Gobernadores de Orán ¹. Vivió, pues, cincuenta y seis años.

Por más que, según queda indicado, sean estas Memorias utilísimas para el conocimiento minucioso de las costumbres militares y aun civiles, en tiempo de Felipe IV y Carlos II, no cabe duda que su principal interés consiste en los animados cuadros que nos presenta de la guerra de Portugal. Páginas son de las que prácticamente prueban que la historia tan sólo estudiada en conjunto ó en grande, nada ó poquísimo enseña. Porque, ¿quién que únicamente haya leído las generales de nuestra nación, buenas ó malas, podrá, por ejemplo, figurarse que todavía quedase tamaña constancia y energía militar, como el presente libro muestra, en los malaventurados soldados de los últimos días de la casa de Austria, y sobre todo de la guerra de Portugal? ¿Quién, sin estas Memorias, y la guerra de partidarios montados de que dá noticia, acertaría á averiguar el origen de la reputación que empezó desde entonces á adquirir la hasta allí desestimada caballería

¹ Archivo general de Simancas, legajo citado.

de España, precisamente al tiempo de decaer la de su infantería; reputación llegada luego al último punto en la guerra de sucesión y las subsiguientes de Italia?

Pero no es cosa de ahora ni hace falta detenerse más en este género de consideraciones. Por muchos y diversos estilos no perderán, en suma, el tiempo ni la paciencia los que lean las presentes Memorias.

Madrid 16 de Julio de 1888.

A. CÁNOVAS DEL CASTILLO.





MEMORIAS

DE

DON FÉLIX NIETO DE SILVA,

MARQUÉS DE TENEBRÓN.

No pudiendo constar por instrumentos ni testigos las repetidas misericordias que, aunque indigno, he debido á la piadosa protección y amparo de NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE FRANCIA, que ha sido toda mi devoción desde que me conozco, me ha parecido declararlas por este papel, no siendo mi ánimo otro que decir la verdad pura, con todas las circunstancias que evidentemente se me acuerdan, tanto por la mayor honra y gloria de Dios, Nuestro Señor, y de su Santísima Madre, cuanto por no ser ingrato, en la parte que mi cortedad alcanza, callando estos beneficios; pues de referirlos fío en Dios cumplo con mi conciencia y obligación, y que mis hijos viendo con la generosa mano que nuestra Señora de la Peña de Francia me ha amparado, le serán muy devotos; y así se lo mando expresamente, por lo mucho que les debo desear sus aciertos, y lo que deseo amen á Dios y á su bendita Madre; pues con eso espero de su misericordia los ha-

rá buenos caballeros y á mis hijas buenas señoras, cumpliendo exactamente con las obligaciones de cristianos y nobles; y espero tanto en nuestra Señora y en la piedad benigna con que me ha favorecido, que si amaren mucho á esta Señora los amparará y protegerá, como se lo suplico rendidísimamente; y así empezaré desde mi niñez hasta hoy, que si Dios me diere vida para acabar el papel, le pondré la fecha y le firmaré.

Y así empiezo á hacer mi declaración en el nombre de Dios y de nuestra Señora, á quien pido humildemente no me toque vanidad ni complacencia humana, porque mi ánimo es escribir la verdad, para el bien de mi alma y las de mis hijos, que ruego á Dios conserve en toda perfección. Y habiendo sido Dios, Nuestro Señor, servido de darme esta devoción de nuestra Señora de la Peña de Francia, por su infinita misericordia, y estando yo persuadido fijamente que por la intercesión de esta Señora no estoy muchos años há pagando en la eternidad del infierno mis muchos pecados é ingratitudes, debo atribuir á esta prevista devoción en la piedad de Dios todo lo que me sucedió antes que tuviese uso de razón: que esto me parece justicia cuando ha sido mi única devoción siempre y lo será, siendo Dios servido, la de nuestra Señora de la Peña de Francia.

1.

Y así digo, que siendo yo, á mi parecer, de cuatro á cinco años, estando en Ciudad Rodrigo mi padre el Sr. D. Félix Nieto de Silva, hoy ¹ Conde de Alba de Yeltes, y mi madre, mi señora Doña Isabel de Saaz y Coloma, en sus casas durmiendo la siesta, yo me salí á la antesala y hallé á uno de los capellanes que había en casa; hízome fiestas y llegóme á besar, y alzándome con la mano la barba arriba, me besó, á tiempo que yo tenía en la boca un alfiler, y como me alzó la cara me lo tragué. Empécé á llorar, salió mi aya por mí, dije lo que era y metiéronme adentro, y pasando por el cuarto de mis padres, dijo mi padre desde la cama:

—¿Qué es eso?

Y dijo mi aya como me había tragado un alfiler, y dijo mi padre:

—Pues vayan á las Descalzas que abran los entierros.

Lleváronme á mi cuarto, y sin tener lesión alguna eché el alfiler dentro de dos ó tres días, quedando bueno; sin que al entrar ni al salir, con ser por tan distintas partes, me hiciese lesión ni sangre, que me acuerde.

Bendita sea la Virgen de Francia.

¹ En vez de hoy querrá decir después.

II.

Siendo ya de nueve á diez años me hallaba estudiando en Salamanca, en casa de mi tía, mi señora Doña María Coloma, hermana de mi madre, y nos fuimos el invierno á un lugar suyo, llamado el Cubo. Mi tía tenía dos hijos, mi primo D. Alonso, que después fué mi yerno, y su hermano D. Diego, y todos estudiábamos la Gramática: y una tarde nos fuimos los tres fuera del lugar, y vimos venir la vacada, y dijo mi primo D. Alonso viendo el toro padre:

—Yo quiero torear.

Y se puso en una burra, y mi primo D. Diego dijo:

—Pues yo llevaré los rejonos.

Y quitó de un cerro unos palos y los puso al hombro. Dije yo:

—Pues voy á llamar al toro.

Y saqué el pañuelo y fuíme al toro y llamélo; y así que me vió partió á mí á carrera abierta, y ya que me alcanzaba, ni sé si caí ó si me arrojó mi ángel de la guarda. Yo caí junto á un lindón de bruzas, y el toro, me parece, brincó por encima y dió un bufido y se pasó sin embestirme; yo me estuve quedo y él se iba hacia el campo, y en dando cuatro ó seis pasos, se revolvía y me miraba y bramaba, y volvía á continuar su camino y volvía á pararse y volverme á mirar bramando; y haciendo esto muchas veces, y yo quedito, se alargó de mí hasta que me pareció que ya podría

escaparme; y aguardé una vez á que volviese hacia el campo, y así que volvió la cara me levanté y corrí al lugar, con que me escapé.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

III.

Estando en Salamanca quise alcanzar unas uvas de una parra que estaba alta, y entre mis primos, ya nombrados, y yo trajimos unas escaleras largas y con gran trabajo las arrimamos á la pared; yo subí, y estando alcanzando las uvas se resbalaron las escaleras; yo me mantuve en los escalones de piés, sin caer, hasta que dimos en el suelo sin hacerme daño alguno.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

IV.

Y siendo de cosa de doce años, en el mismo Salamanca, era por la feria de Septiembre, y un vasallo de los de casa había comprado una yegua, que creo era cerril, porque sólo tenía al cuello una sogá revuelta; ésta la echó en un corral grande de casa, donde estaba un ciervo que había muy grande: yo dije á mis primos que quería picar el ciervo, y cojí un palo largo, y agarramos la yegua y poniéndome en ella,

con el palo en la mano, partió á carrera abierta hacia el ciervo, y oyéndola venir volvióse de cara; la yegua se espantó y hurtó el cuerpo, y como iba en pelo dí en el suelo muy gran golpe, cayendo la cabeza junto á una pila de piedra; pero no llegó á ella, y yo quedé sin habla por mucho rato y sin poderme levantar; y cuando pude, fuí cayéndome á arrimarme á la pared, puestas las manos en el pecho, porque mis primos se reían y yo me ahogaba, porque me faltaba el aliento, y al cabo de un buen rato pude hablar; y no me sangraron ni me hicieron remedio, porque por no ser azotados del capellán lo callamos, y yo estuve bueno. Y omito otras muchas cosas de esta edad por no ser prolijo.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

V.

De Fuíme á servir al Rey y fuí á sentar plaza á Zamora, porque mi hermano mayor, el Conde de Alba de Yeltes, era Maestro de Campo allí; y una tarde me llevó al Convento de San Juan á oír cantar una de aquellas señoras, que cantaba muy bien, y la oímos en un locutorio alto; cantó y fuímonos, y al bajar la escalera, que era larga y tenía un descanso, bajó mi hermano delante y se puso en el descanso; tras él iba un caballero Pizarro, luégo otro camarada de mi hermano y luego yo, que empezaba á bajar el tercero ó

De
1651
á
1654

cuarto escalón, cuando se hundió la escalera á plomo con el tabique que tenía hacia la portería, y el caballero Pizarro estuvo muy malo, y yo caí abajo sin hacerme daño alguno, agarrado con el camarada de mi hermano que encontré en el aire.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

VI.

El año de 57, que era Capitán de caballos en Ciudad Rodrigo, fuí á Sabogal á hacer una presa; y habiéndola hecho, la puse de manguardía con sesenta caballos y yo me quedé con cuarenta caballos á estorbar que el enemigo saliese en su seguimiento, y luego me retiré. El enemigo cuando me vió retirar salió con ciento cincuenta infantes, á mi parecer, y á la derecha del camino iba una pared alta de cortina, que debían de tener hecha aposta porque era muy larga; y por detrás de esta cortina venía toda la infantería, y por el camino detrás de mí venían hasta veinte infantes con seis caballos; estos y los otros venían muy cerca, porque yo me iba al paso castellano, y nos tiraban y decían malas palabras.

Al bajar una loma que baja á un arroyo, así que nos encubrimos, creyeron que huíamos, y dando una gran grita tomaron el cerro, á tiempo que yo dije «*retaguardia, manguardía y Santiago.*» Y cerrando con ellos nos dieron los del camino la carga, y viendo llevaban en la cabeza, se arrojaron á saltar la cortina por

donde venía el grueso, que nos dió la carga á quemarropa; y apretando los caballos saltamos la cortina y nos barajamos con ellos; y como nos habían dicho tantas desvergüenzas, los degollamos todos; no creo escaparon sino es catorce ó quince, que por estar mal heridos los dejé ir, y sólo traje un negro; y reconociendo el daño que me habían hecho, hallé que ni muerto ni herido había en toda mi gente: piedad que usó la Virgen Santísima conmigo muchas veces.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

VII.

1658 El año de 58 sitió el enemigo á Badajoz, y á mí me enviaron comandando las tropas de Castilla á dicha plaza, como había ido el año antecedente de 57 á los sitios de Olivencia y Morón, que ganamos.

Durante dicho sitio de Badajoz, como andaba tan sangriento, yo quise confesarme una tarde, porque por la mañana no se podía, por dormir sobre la muralla, y así que amanecía salir á fagina; y víspera de la Magdalena me puse temprano aquella tarde en plaza de armas, y dejando allí la gente, me fuí á nuestro padre San Francisco á confesar; y como el diablo no duerme, habían madrugado más otros capitanes mozos, que estaban á la sombra sentados en dicha portería; yo entré y nos saludamos, y me dijeron:

—¿A dónde vas?

Yo dije:

—A dar unas cartas al Guardian para Castilla.

Dijeron ellos:

—No, tú te vas á confesar.

Yo, yo infame hombre, dije:

—No voy.

—Si vás tal, dijeron.

Y volví á negar; pero, apretándome el santo impulso, me resolví y les dije:

—Quedaos con Dios.

Y me entré, y ántes de llegar á la celda del Guardian con quien iba á confesarme llegó un soldado, y me dijo:

—Señor, que marcha la caballería.

Con que me volví y me fuí con mi batallón. Pongo esto aquí, para que mis hijos escarmienten y no incurran en esta miseria que yo por mi debilidad incurri; porque la cosa de más valor es confesarse, que el que se confiesa y se arma no lleva ánimo de huir, sino de pelear; y á los mozos los engaña el diablo con creer que si los ven confesar creerán son pusilánimes, y así ha engañado á muchos; y yo, pecador, confieso mi culpa, con que esta diabólica vergüenza es menester perderla y confesarse; que el ir bien puesto con Dios, no sólo infunde valor, pero asegura el acierto, así en las resoluciones como en la pelea; y sólo escribo esto para confusión mía y escarmiento de mis hijos.

Salimos luego de la plaza y estuvimos fuera toda la tarde, y así que anoheció me llevó el Comisario general D. José de Larreátigui, y me puso de guardia en el fuerte de San Miguel, que aun no estaba

acabado, y creo estaría largo cuarto de legua de la plaza. Púsome junto al mismo fuerte, y me dijo como el enemigo había de avanzarle aquella noche; que en avanzando y dando la carga al fuerte, cerrase con los enemigos y le avisase, manteniendo el puesto, que él me socorrería con la infantería y caballería que estaba fuera, y fuese.

Pasamos toda la noche con hartas balas, y antes de amanecer dió el enemigo el avance y arrimó las escalas; lance digno de ver y alabar, por el valor con que los enemigos subían por ellas y la valentía con que los nuestros las vaciaban de gente. Yo me puse en una media luna, que estaba empezada á mover la tierra para hacerse, para estorbar el paso á un tercio que venía á avanzar aquella cortina; y el tercio, como me vió con mi batallón, hizo alto, formado muy arri-mado; pero con la tierra movida y fosillo empezado ni yo pude cerrar con él, ni él se resolvió á pasar; con que ellos á arcabuzazos, eon granadas y otros instrumentos de fuego nos maltrataban, y nosotros con las pistolas y las carabinas les dábamos la carga.

Yo mantenía el puesto y avisaba al Comisario, pero él no me pudo socorrer, porque se le olvidó de la orden que me había dado, como me lo dijo después, y se retiró á Badajoz. Yo viendo no me socorrian y que el tercio no granjeaba terreno, de acuerdo de los oficiales, resolvimos hacer pasaje para cerrar con el tercio, y creo se desmandaron algunos soldados á empezarlo, á tiempo que á mí me faltó lumbre una pistola, que era la última boca de fuego que tenía cargada; y volviéndola á cebar metí las piernas al caballo y tras mí un soldado llamado Lara, y dando un

medio torno me puse muy arrimado á la tierra y la disparé, á tiempo que la caballería del enemigo vino á dar con nosotros; y el batallón mío que la vió tomó la retirada por el medio de ella, cerrado como una piña, y el Teniente, que era José de Valdenebro, en la retaguardia, porque con el humo y la confusión creyeron iba yo delante, según dijeron.

Cuando yo volví á cerrar mi torno y ponerme delante de mi batallón no le hallé; víle á tiro de pistola ir, como he dicho, y luego le perdí con la muchedumbre de los enemigos. Díjome el soldado Lara que quedó solo conmigo:

—Y ahora ¿qué hemos de hacer?

Yo le dije:

—Callar y amorrar.

Y con las espadas en las manos cerramos los dos con diez ó doce caballos que venían á nosotros; y Lara salió por otra parte, y yo salí de entre ellos por el camino que llevaba mi batallón, el cual venía todo cubierto de caballería deshecha que había cortado á Rivillas, un arroyo que está junto á la puerta de la Trinidad. Y todos venían por el camino hacia el fuerte de San Miguel á ocho, á diez, á seis, más ó menos amontonados; y llegando una cuadrilla de éstas á cerrar conmigo; cerré con ella, y dándole á uno una cuchillada con los primeros tercios, me pareció dí en duro, y recogiendo el caballo, le tiré una estocada á la cara, y al sacar la espada me tiró otro que venía detrás una estocada; y como me cogió en aquella postura, me atravesó por junto al borde del peto y salió á la punta de la espaldilla, y la espada se dobló contra la quijada; y viendo aquello dije:

—¡Ah! cornudo, que me has muerto.

Y me avalancé á él para darle, pero no le alcancé por ser mi espada corta, y él no pudo sacar la espada, conque se dobló mucho sobre mi mano izquierda; y entonces le dí un golpe y él huyó dejando la espada, y así que la soltó dió dos ó tres sacudidas la guarnición con la hoja que estaba fuera del cuerpo, fieras y de sumo dolor. Yo, viéndome así, dije:

—¡Virgen Santísima!

Y me salí de ellos, y poniendo mi espada entre el arzón de la silla, le eché las dos manos y tiré por la hoja á ver si me la podía sacar; cortéme ambas manos y no pude, volví á tomar mi espada y proseguí con estotra atravesado; y como la guarnición daba al caballo, con los golpes en el cogote lo paraba, y entonces la hice horquilla de la mano de la rienda, con que iba en el aire la guarnición.

Todas las cuadrillas que iban llegando cerraban conmigo y yo con ellas, porque era fuerza llevar yo, para escaparme, el camino que ellos traían; con que á pocas cuadrillas que topé me dieron por los gaznates otra fiera estocada, y el peto me lo señalaron, con ser á prueba, de dos estocadas que me dieron, que no pudiendo pasar cortaron hasta el borde del peto, cuyas señales quedaron allí siempre. Diéronme un pistoletazo que, raspando cuatro dedos de la hoja, se metió la bala en la guarnición y no la pasó, que si la pasa me mata. Yo veía cruzarme las espadas enemigas de una parte á otra, como si granizara, y no pudiendo ya menear el brazo de la espada, discurrí cruzarla sobre la que tenía con la mano izquierda y sacar una pistola para amagar con ella; y me fué bien, por-

que me dejaban pasar. Hallé un infante nuestro que iba sin armas, lláméle:

—¡Ah! camarada, ¡ah! camarada.

Y él volvió, y en el traje me pareció ser de la sierra de Gata, díjele:

—Sácame esta espada que llevo, que yo te sacaré de aquí.

Él le echó las dos manos y dió lindos enviones, agarrado yo del mechón del caballo y de la manzanilla de la silla, y no pudo sacármela. Allí cerraron con nosotros á pistoletazos otra cuadrilla; yo sorbí el humo, pero no me llegó bala; huyó el infante y yo proseguí mi camino con harto trabajo, y ya que iba á los fines de los enemigos, se paró uno que venía solo con su colete, y me dijo:

—Ah, castellano, desmóntate.

Yo miré con gran prontitud á un lado y á otro, por si pudiera escaparme, sin litigar el paso con aquel; y viendo que no podía menos me resolví y me fuí á él, y me dijo:

—¿No os he dicho que metáis pié á tierra?

Yo le dije:

—Ahora lo verás, pícaro.

Y dándole un grito al caballo, cerré con él encarándole la pistola; mi caballo iba herido de una estocada por junto á la funda, y como iba encendido, abrió la boca, y se arrojó sobre el portugués, que revolviendo para escapar no pudo, porque le choqué por los ijares; y cayeron en el suelo portugués y caballo, y el mío fué tropicando y se cobró sin caer; yo volví mi caballo y ví al portugués sobre las manos y las puntas de los piés levantándose, y así le dejé y me fuí.

Y arrimándome á una estrada encubierta que habíamos empezado á hacer, brincó el caballo de esotra parte, á tiempo que iba un portugués á caballo, llevando á cuchilladas un prisionero, y yo le miré á ver si era de mi compañía, con ánimo de socorrerle, pero no lo era y me pareció disparate el empeñarme, yendo como iba, con que me retiré.

Mis soldados, cuando llegaron á Rivillas, me echaron menos y volvieron á buscarme, y me encontré con uno que se llamaba Joseph de la Fuente y le dije:

—Vaya volando á buscarme un confesor, que me vengo muriendo.

Él fué y me lo trajo; llegó mi Alférez, que era bravo mozo, y como me vió como iba se puso muy descolorido; yo le dije:

—Fernando Ruiz, sáqueme esta espada.

Y agarrándola él con ambas manos, y yo la una en el mechón del caballo y la otra en la manzanilla de la silla, le dió tres ó cuatro enviones y me la sacó, porque con lo que había cortado con los movimientos del caballo, había hecho la herida como media luna; miramos si estaba quebrada y la hallamos sana.

Confeséme, agarrada la mano del confesor, por si caía, y luégo fuí á la manguardía, donde hallé á los señores Generales Duque de Osuna y de San Germán, que me hicieron retirar, y llegué hasta mi posada en el caballo; quedé manco del brazo derecho, sin poder moverle ni alzarle por más de dos meses, y con el ejercicio y algunas unturas quedé del todo bueno.

Y he referido todas las circunstancias, porque se vea cuán continuado fué el milagro; pues aunque al

Rey Felipe IV cuando lo supo, que se lo contaron, le pareció valor, á mí no me lo parece, porque ni tuve susto, ni he estado en mi vida más en mí, previniendo y ejecutando todo lo que me salió con tanto acierto, pues me escapé. Y atravesar por medio de tanta caballería, que no pude numerar por venir deshechos, pero me persuado pasarían de quinientos caballos, y yo solo y con la espada colgando del pecho derecho, y ser forzoso atravesar por entre ellos dando y recibiendo, bien se vé fué milagro patente y no valor.

Bendita sea la Virgen de Francia y su misericordia.

VIII.

Un día, yendo cargando los enemigos á carrera abierta en Ciudad Rodrigo, en un paraje que llaman las Batoquiñas, y yendo ya muy cerca de los enemigos, metió mi caballo las manos en un barranco que estaba cubierto con el pasto; y viendo yo que caía, le tiré muy recio el freno por si le podría detener, y como iba tan violento, y yo tiré tan recio, se quebró el freno por la mitad, y el caballo metió la cabeza en el barranco y yo dí con los pechos en él, y el arzón de la silla me hizo rechinar las caderas y eché sangre por las narices; pero me puse en pié en un instante y monté sin freno, guiando el caballo con la espada, corrí tras ellos con el batallón, que fué milagro que pudiese hacer alto cuando caí y que no me atropese-

llaran; á el caballo se le quebraron los dientes y no quedó de provecho, con que se vé cual fué la caída, y yo quedé sin lesión.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

IX.

1660 . El año de 60, estaba yo preso en Ciudad Rodrigo por un desafío que había tenido, y se tocó arma; y como yo estaba preso salí y fuíme en busca de la partida que iba de manguardia, y iba con ella el Capitán Miguel de Gata. Cargamos á el enemigo hasta la Cava por llevar órden de no pasarla; el enemigo hizo alto de la otra parte y nosotros desta, y por el monte del Manzano reventó una emboscada con catorce batallones; y sobre nosotros, que teníamos veinte y cinco caballos, vino un batallón muy grueso; tomamos la retirada por la Atalaya de Marialba á Gallegos, por estar cortados, á la plaza; llevábamos en la retaguardia el batallón, y la partida que estaba de la otra parte de la Cava la esguazó, y nos iba cortando á el puente de Gallegos. Yo le dije á Miguel de Gata:

—Vmd. se ponga delante de la partida, que yo me quedo en la retaguardia, y envíeme seis soldados buenos con carabinas, y cuando yo diga, *vueltas las caras*, socórrame.

Un hermano de Miguel de Gata, que se llamaba

Francisco de Gata, era su Teniente, é iba delante de la partida y alargósenos algo; y estaba el terreno muy mojado y lodoso por las muchas aguas. Miguel de Gata corrió á alcanzar la partida, y llegando á ella se le cansó el caballo, y un criado suyo, que creo se llamaba Francisco Azedo, le dió su caballo; dijéronle á Francisco de Gata como á su hermano se le había cansado el caballo, y anduvo tan inconsiderado que, pudiendo volver con toda la partida á socorrerle, se vino solo en su busca, con que los soldados viéndose sin cabo se escaparon.

Llegué yo que venía solo en la retaguardia, y hallé á los dos hermanos y el cuñado trocando los caballos; díjome Miguel de Gata su suceso y que no los dejase; yo le dije:

—Vamos marchando, que yo iré cubriendo á Vmd.

Fuímos así, ellos tres delante largos y yo solo detrás, hasta bajar la cuesta de Marialba que vá al puente; yo me iba deteniendo, porque el enemigo venía ya cerca, y creía emplear las pistolas por ser gran tirador; antes de pasar el puente los tres llegaron junto al puente y le vieron ocupado de los enemigos; diéronme voces, pero como yo quedaba tan atrás no las oí; llamáronme con los sombreros, y entonces metí piernas al caballo y llegué á ellos; díjome Miguel de Gata:

—Amigo, estamos perdidos, porque el puente está ocupado.

Y era así; díjele yo:

—Pues qué remedio, cerremos con ellos y pasar; porque los tres eran bravos mozos.

Dijo Miguel de Gata:

—No, vamos por aquí, que yo sé un vado y nos escaparemos.

Y con esto marchamos y fuimos derechos al río Agueda y pasamos la Cava junto adonde entra en él. Iba Miguel delante, su cuñado le seguía, luego su hermano y yo el último; ya los enemigos llegaban y el primero se paró á nuestro lado derecho y me puso la carabina á la cara, que le ví la boca contra mí claramente; yo le puse la pistola con ánimo de si me tiraba, tirarle; volvió la mano y disparó y dióle á Francisco de Gata, que iba delante, por el ojo derecho con dos balas, que cayó luego de golpe; proseguimos los tres y hallámonos embarrancados sobre el río Agueda, en la entrada que hace la Cava en él. Dijo Miguel de Gata:

—Estamos perdidos, porque yo he errado el vado.

Dije yo:

—Pues ¿qué hemos de hacer?

Dijo Miguel:

—Rindámonos con capitulaciones.

Dije yo:

—Eso no.

Dijo él:

—Pues desmontémonos y peleemos desde estas peñas.

Dije:

—Tampoco, porque mataremos tres ó cuatro y luego nos harán pedazos.

Dijo Miguel:

—Pues á el agua.

Dije yo:

—Vamos. Y nos arrojamos desde el barranco al río

la Cava y por su corriente entramos al Agueda que iba grandísimo. Miguel, que iba á la mano derecha, esguazó solo el Agueda, su cuñado y yo seguimos la corriente del río Cava, y cuando llegamos nadando á la lucha de las dos corrientes, se hundió el cuñado de Miguel, caballo y todo, que no le vimos más porque se ahogó; y al llegar mi caballo á aquel paraje, se me hundió orejas y todo, y yo me ví con el agua hasta la boca; y como nos tiraban tantos balazos desde la orilla, yo creí me habían muerto el caballo, pero no sé nadar; con que viéndome en aquel conflicto dije:

—¡Virgen Santísima!

Y díle al caballo con la boca de la pistola en el pescuezo; sacó la cabeza fuera del agua resoplando y manoteando mucho, y como no pudo romper la corriente me llevó el río abajo la fuerza del agua, y los enemigos me abrían á balazos; fuí así un rato arrimado á la misma orilla de los enemigos, que es donde me arrojó el agua, y todo eran peñas, con que no pude salir; miré al río si lo podría atravesar, y era un trecho anchísimo, con que me pareció temeridad porque el caballo jadeaba mucho.

Volví la cara á los enemigos y díjeles si había cuartel; dijéronme que sí, y entonces le dí con la pistola al caballo en la cara y le volví hacia arriba y á la querencia de por donde entró; fué nadando, y aun me tiraban de la orilla. Yo les dije:

—Pues si estoy rendido, ¿para que me tiráis?

Con que cesaron, y llegué agua arriba al mismo paraje por donde nos arrojamos, y entonces me agarraron y sacaron del agua; quitáronme la banda y el colete, y estando sólo con una chupa sobre la camisa,

llegó un portugués á pié corriendo con sus botas, y me metió un pistoletazo, dándome con la boca de la pistola en el pecho izquierdo, y faltóle lumbre: yo estaba entre dos capitanes que me habían desnudado, y quejándome del mal trato, riñeron al soldado y me llevaron. Y habiéndome tirado tantos balazos no me llegó ninguno, ni al caballo, que si lo hubieran muerto me hubiera ahogado.

Bendita sea la Virgen de Francia y su misericordia.

X.

Estando mi hermano el Conde de Alba de Yeltes gobernando en Zamora, estaba yo allá, y hubo unas fiestas en Toro cuatro leguas de allí; fuimos á verlas é hicieron aquellos caballeros una máscara, y la noche que se hizo dijo mi hermano al Sargento mayor:

—Búsqúenos Vmd. dos caballos de los desechados de las fiestas é iremos detrás de la máscara mi hermano y yo en ellos, para ver todas las carreras.

Diónos dos caballos desechados por duros de boca; fuimos detras de la máscara, corrió en la plaza, y así que acabaron allí dijo el Conde:

—Corramos nosotros una pareja.

Dije:

—No, Señor, que hay muchas luces y estos caballos los han dejado por malos: vamos con la máscara, que en hallando alguna plazuela los probaremos, y si lo hicieren bien, los correremos.

Hízose así, y llegando á correr la máscara en una plazuela, vimos un llano fuera de las casas, que eran las últimas del lugar, y corrimos nuestra pareja; y yendo en la furia de la carrera oímos unas voces que decían:

—¡Que se despeñan! ¡que se despeñan!

Y como oímos esto metimos las manos á los caballos que pararon admirablemente; y mirando nos vimos arrimados á la orilla del despeñadero del Espolón, que es terrible, y cae sobre el Duero. Con que quedamos admirados de ver la buena fortuna que habíamos tenido en que aquellos caballos, siendo duros de boca, parasen á raya, porque si no hubiéramos perecido.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

IX.

Olvidábaseme que, siendo de diez á doce años, estaba en Madrid con mi madre y era amigo de Don Juan de la Calle, hijo de un Oidor; este caballerito le enseñaban á andar á caballo, y una tarde bajé al parque con un gentil hombre á verle hacer mal á los caballos. Llegamos cuando había acabado, y díjome si me atrevía á montar á caballo, yo le dije que sí; llegaron un caballo á la gineta y me ayudaron y monté en él, que fué el primer caballo que monté; díjome que le corriera; yo, picado de la honrilla, me puse en la carrera, y era toda de árboles muy larga y al fin tenía una re-

vuelta sobre la mano derecha que volvía á la Priora, el camino muy cuesta arriba.

Yo partí con el caballo y corrí lindamente, pues no me caí; llegué al medio de la carrera y paré, y quíteme el sombrero muy contento; el caballo, sin que yo le llegase, volvió á partir toda la carrera de árboles arriba, y nunca lo pude parar por más que hice, y á carrera abierta tomó la vuelta hacia la Priora; y como no podía pararle y ví aquella cuesta arriba, le dí con la baqueta y le piqué. Ibamos ya junto á la Priora, donde se estaban ensayando unas cañas, y yo iba en ánimo de si entraba el caballo allá dentro, arrojarme de él; y estando en esta resolución, se paró el caballo y llegó el picador, que me siguió en otro caballo y me hizo desmontar.

En tres ó cuatro días no pude llegar á la cabeza la mano izquierda de la fuerza que hice; y las rodillas de lo que apreté me quedaron acardenaladas, y otros cardenales grandes en las piernas de los anillos de los estribos.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XII.

1658 El año de 58 sitiámos á Yelves, y durante el sitio discurrieron los señores Generales quitarle el ganado que salía á pacer; montamos á caballo toda la caballería una mañana, y yo iba en un caballo pío, que era

bueno, y mancha de blanco, alazán y castaño. Yo estaba en la retaguardia, y el Comisario general, Don Pedro de Quintanal, me sacó y puso en la manguardía, y me dió cuatro partidas de á quince caballos, cada una con su Teniente, y á mí me igualaron con otras compañías hasta sesenta caballos en el batallón; y me dijo que en haciéndose un fusil de pólvora en una ermita que llaman Santa Engracia, que arrojase contra la plaza las cuatro partidas á que recogiesen el ganado, y que yo con el batallón formado me fuese derecho á la plaza á estorbar la salida de los enemigos.

Hízose así, y yo me arrimé cuanto pude á la muralla, hasta que una zanja ó cortadura no me dejó pasar más adelante; y allí hice alto mientras los tenientes recogían el ganado. Yo estaba tan arrimado, que no me tiraron con la artillería; pero con la mosquetería me tiraban á su gusto, así de la muralla, que los veíamos claramente y los oíamos hablar, que decían, *Avance, avance*, porque creyeron era asalto, como del fuerte de Santa Lucía que me tiraban por el costado izquierdo. Yo confieso que de buen partido tomara salir atravesado de un balazo, como saliera con vida, porque me mataron algunos soldados, y los más de la fila de la manguardía.

Así estuvimos parados, siendo blanco de los enemigos, más de un cuarto de hora, á mi parecer, y yo los alentaba con que se encomendasen á la Virgen de Francia. Recogieron los tenientes el ganado y se retiraron, y entonces tomé la vuelta con el batallón y los fuí cubriendo; así que nos apartamos y entramos por el olivar, nos dispararon la artillería con balas de mosquete, que sonaban en las hojas de los olivos, como si

granizara; y así que nos alargamos más, nos tiraron con las balas gordas muchos balazos, y el uno vino tan ras con ras de nosotros, que dijo uno de los tenientes muy recio:

—Dios te guíe.

Iba otro capitán conmigo, que era Miguel de Gata, y había un olivo delante; él tomó á la mano izquierda y yo á la derecha, y el olivo quedó en medio, á tiempo que llegó la bala y lo hizo pedazos sin hacernos mal ni bala ni astilla; dijo Miguel de Gata, *Zape*, y dije yo:

—Ese recado á la Virgen de Francia, pícaros.

Y no tiraron más, con que salí sin herida ninguna. Y hice otro reparo; que los soldados que murieron eran de otras compañías, y de la mía no murió ninguno, pero siempre les hacía rezar una salve á nuestra Señora de la Peña de Francia, cuando estábamos ya para embestir; y á esta devoción lo atribuyo, que me lo mostró la experiencia en muchas ocasiones, unas que declararé y otras que omitiré por no haber cosa muy especial.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia.

XIII.

1658 Este mismo año de 58, estándose el ejército en Mérida y nosotros en Badajoz sitiados, se resolvió hacer salida con la caballería; y salió el señor Duque de San Germán, Capitán general, y el señor Duque de

Osuna, General de la caballería, y nos llevaron á todos los capitanes que estábamos convalecientes de heridas, para formar el ejército, y una noche forzamos la línea del enemigo con mil caballos. Yo iba bien malo y sin poder mover el brazo derecho; hubo muchísimas balas mientras la infantería allanaba la línea para poder pasar nosotros; y fué bastante tiempo el que se tardó, porque sólo con una pieza que tenía el enemigo en la Puente de Jébora, nos tiró veinticuatro cañonazos.

Acabóse la faena y pasamos, y el enemigo nos cargó con tres mil caballos hasta Alburquerque, y fuimos mucho camino volviendo las caras para poder nos retirar; yo llevaba las heridas abiertas y creí me haría mucho mal tanto ejercicio, porque hacía mucho sol, y no me hizo mal ni me alcanzó bala, habiendo habido tantas.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XIV.

Llegamos á Mérida y vino el señor D. Luis de Haro, y desde Mérida me mandaron llevar un convoy á Olivencia, de cosa de mil cabalgaduras, machos y borricos, cargados de harina, y me dieron cincuenta caballos. Fuí con mi convoy con todo cuidado y llegué á un lugar, cuatro leguas de Olivencia, que creo se llama el Almendral, descargué mi convoy y púseme á pasear. Y fué la Virgen Santísima servida, que

estando yo discurriendo entre mí, cómo no había topado en todo el camino ninguna partida de los enemigos, pasando costeando á cuatro leguas de Badajoz, que aun duraba el sitio, entré en desconfianza y discurrí que el enemigo me la tenía armada. Y dando crédito á este discurso, escribí una carta al Gobernador de Olivencia, y le dije como llevaba orden de entrar el convoy por Valverde, que era un lugar nuestro desmantelado, que la vecindad del enemigo era mucha, que el convoy que llevaba era muy grande y la caballería que me habían dado sólo cincuenta caballos; que mi parecer era que la caballería que había en Olivencia saliese á recibirme á Valverde y que con eso iría el convoy más seguro.

Fué un cabo de escuadra con esta carta aquella tarde, y volvió por la mañana con la respuesta; y me dice el Gobernador que era D. Pedro de Viezma, que le ha parecido bien mi discurso y que á las doce estarían tomados los puestos en Valverde; porque hasta allá tenía yo dos leguas y media que andar, y discurrí convenía dar todo este tiempo, porque la campaña estuviese más reconocida y segura.

Salí con el convoy, y á menos de legua que anduve, ví venir unos caballos corriendo por el camino, y despues una partida de hasta diez y ocho caballos; con esto hice alto, é hice volviere el convoy hacia el lugar de donde había salido, y yo me quedé en el camino aguardando el paradero de aquello. Envié dos caballos á reconocer, y volvieron diciendo que eran soldados que venían batiendo para reconocer á Valverde, y que despues de pasados vieron salir la caballería de los enemigos sobre la nuestra; llegó la partida de

los diez y ocho caballos, que era el Capitán D. Francisco de Vargas; yo le dije:

—¿Qué es esto, amigo?

Y él me dijo:

—Gran desgracia, porque yo venía de vanguardia de las tropas y entrando á reconocer á Valverde, pasé yo, y así que llegaron las tropas, que serían hasta trescientos caballos, reventó por un costado toda la caballería del enemigo, y vá sobre nuestra caballería, y yo no pudiendo volver á incorporarme, me vine á avisar á Vmd.

Yo se lo estimé, y nos volvimos juntos detrás del convoy, y nos metimos en el Almendral, y yo hice poner la gente en arma: aquella noche á las dos llegó un reformado desnudo, que fué de los prisioneros, y me dijo que eran mil y quinientos caballos los del enemigo, que estaba con ellos el general de la caballería Andrea de Alburquerque, que había tres días que me estaba aguardando, que iba rabiando de que se le hubiese escapado el convoy, y que juraba que, en llegando á las líneas, había de volver á salir á buscarme con otra caballería, y que los prisioneros que habían hecho serían hasta cuarenta.

Con esto, yo mandé prevenir la marcha mudando el camino, y metí el convoy por la Pila y el castillo de los Arcos y entré en Olivencia con todo, entregué mi convoy y los pliegos; diéronseme las respuestas, y el otro día por la mañana pregunté qué caminos había para mi retirada. Dijéronme que tres; que el uno era el de Valverde, y el otro el que yo había traído, y el otro el de Barcarrota, pero que este era muy extrañado. Yo le dije al Gobernador:

—Pues por ese quiero yo ir, porque aunque rodee no tengo más negocio que el asegurar estos bagajes que llevo conmigo.

El lo dejó á mi elección y quedamos en que si hubiese novedad dispararía la artillería, y fuíme con la Virgen; y estando ya cerca de Barcarrota á una legua oí mucha artillería, pero no distinguí si era de Olivencia ó de Badajoz, por estar en la medianía este paraje, pero los pláticos dijeron ser en Olivencia; con que pareciéndome había novedad hice marchar el bagaje lindamente y yo le fuí cubriendo, y así entré en Barcarrota; y en la barbacana del castillo acomodé todo el bagaje, y yo me quedé en una casa allí cerca é hice poner en arma toda la gente; no hubo nada ni vimos cosa.

Aquella noche llegaron unos cazadores de perdices á mi casa, y llamaron y dijeron si el que mandaba la caballería estaba allí; dijéronles que sí, y entraron y saludámonos y ellos me dijeron:

—Venimos á decir á Vmd. la buena fortuna que ha tenido, porque nosotros somos cazadores y vivimos de eso, y hoy fuímos antes de amanecer á Valverde para cazar con el día, y estando allí, vimos llegar gran número de caballería y allí se emboscó; nosotros venimos viendo hacia el castillo de los Arcos y ya amanecía, y vimos catorce batallones formados en emboscada, y porque no nos vieran nos agachamos hasta que fué de noche, que nos escapamos dejándolos allí; y sabiendo que Vmd. ha escapado por el camino de Barcarrota, hemos venido á decirle la buena fortuna que ha tenido, pues de los tres caminos que hay le tenían á Vmd. tomados los dos.

Yo les estimé las noticias y les hice dar de beber; y por la mañana hice mi marcha á Mérida, donde decían era yo muerto y el convoy perdido, hasta que yo llegué y entregué los pliegos; que nuestra Señora no sólo me defendió de las balas, pero me alumbró para los mayores aciertos.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XV.

Duraba el sitio de Badajoz, hallándose el enemigo ya de esta parte de Guadiana; se me mandó ir con cincuenta caballos una noche á Talavera, que está tres leguas, á convoyar ciento quince carros cargados de harina, y que á la entrada de los callejones hallaría dos trozos de caballería para que llegase el convoy con seguridad. Llegué á Talavera antes de amanecer, recogí los carros, y me puse en marcha y hallé con ellos un Alférez con veinte y cinco caballos; con estos y los cincuenta que yo llevaba hice dos batalloncitos, y marché con toda diligencia; antes de entrar en los callejones de Badajoz, oímos mucha arcabucería y artillería y nos pareció peleaba la gente.

Marchamos lo posible y yo envié á ver si estaban los dos trozos donde me habían dicho, y no había nadie; iban ya los carros por los callejones, que estaban cubiertos de árboles y olivos, y hacían mucha polvareda; yo iba largo de ellos en la retaguardia, y llegán-

do cerca de la entrada de los callejones, vimos salir unos caballos sobre la atalaya que estaba ya sin guarnición, y creímos que eran nuestros, pero en el modo de reconocer sospeché eran del enemigo; de allí á poco salieron más, y luego hasta cuatro batallones.

Yo entonces volví la cara y me formé con los dos batallones á la boca de los callejones, y envié caballos corriendo, para que los carros marcharan, y les mandaba volviesen corriendo como que me traían órdenes; porque me persuadí que como el enemigo no vió los carros y veía la polvareda que llevaban por los callejones, y me veía á mí firme, é ir y venir aquellos caballos, que creería era marcha de caballería, y que con eso no cerraría conmigo: porque sino fuera por esta disposición creo me hubiera perdido; porque el enemigo estuvo ya movido hacia mí y estaba cerca, y como yo no me moví, y vió ir y venir los caballos, se reparó y volvió atrás, tomando el alto de la atalaya.

Así estuvimos hasta que me avisaron ir ya laanguardia de los carros junto á Badajoz, y entonces tomé la retirada muy á espacio por no mostrar flaqueza y el enemigo se quedó allí; con que entró el convoy entero en la plaza, y esta fué la mañana que ganó el enemigo el convento de San Gabriel, y esos fueron los tiros que oíamos; y debo creer que la protección de Nuestra Señora me libró de este riesgo.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XVI.

Hallábame preso en Guinaldo por un desafío, y deseaba mucho me llevasen á Ciudad Rodrigo; yo tenía allí mi caballo y un lacayo con otro, pero este estaba malo y no se podía montar; vino orden para que el Capitán Francisco Rábida fuese á Ciudad Rodrigo á pasar muestra, y fué con toda su compañía de caballos y quedé yo solo.

El día siguiente, á las once de la mañana, se arrojaron sobre Guinaldo cincuenta caballos del enemigo á recoger los ganados con el Capitán Juan Alvarez; yo monté á caballo y parecióme que era buena ocasión para hacer una locura; pues en sabiéndolo el Sr. don Fernando Miguel de Tejada, que mandaba en Ciudad Rodrigo, como Gobernador de las armas y Maestre del Campo general, me mandaría llevar á Ciudad Rodrigo.

Encaprichado en este disparate salí solo en mi caballo, que era tordillo, con mi colete y una banda roja ceñida, levantados los canes de las pistolas y la espada en la mano. Y salí por junto á San Fausto, ermita fuera del lugar; tomé por junto á las cortinas y fuíme por delante del batallón del enemigo á poco paso, y paséme por delante de él, besando la espada, que es la cortesía; porque mi ánimo era que ellos corriesen para cojerme, porque ya en el paraje donde estaba me tenían cortado á la plaza, y así que se desbaratasen, volver las riendas al caballo y cerrar con ellos, entrando

por la manguardia y salir por la retaguardia; pero yo pasé y ninguno se movió.

Así que me ví de esotra parte del batallón, tomé por el costado derecho y fuí á un camino que va á Ituero, más de tiro de mosquete del batallón, porque allí estaban tres caballos del enemigo, y el uno desmontado, quitándole los hierros á un caballo de un tabernero del lugar que lo habían cogido. Yo fuíme á ellos con la pistola en la mano, púsose á caballo el que estaba á pié, y cerré con ellos y tiréles un pistoletazo; ellos huyeron dejando el caballo con los hierros, yo fuí tras ellos diciéndoles:

—¿De un hombre solo huís?

Y díjeselo tantas veces, que el uno se revolvió y se vino á mí y me tiró un pistoletazo; y yo saqué la otra pistola, y fuíme á él y volvió huyendo, no por el camino arriba por donde iban los otros dos, sino es hacia el batallón; yo le tiré el pistoletazo y creo le herí, porque él se agarró con el pescuezo del caballo y así fué á toda carrera; yo iba sobre él diciéndole se desmontase, pero él corrió mucho y se metió por la fila de la retaguardia del batallón; yo le dije:

—Anda, pícaro, que buena dicha has tenido.

Y volví las riendas al caballo, porque el Teniente del batallón con la fila de la retaguardia salió tras mí; yo me fuí al galope al camino donde estaba el caballo parado con los hierros, y poniéndome junto á él, les volví la cara á los enemigos, y me paré y eché la carabina sobre el brazo izquierdo, y les dije:

—Venid para acá, que aun hay aquí para otro amigo.

Ellos se pararon; yo con mi carabina sobre el brazo

le dí al caballo de los hierros con la espada en las ancas y empezó á andar á saltos, y yo tras él, y así lo llevé hasta entregarlo á la infantería que estaba en la cortina del egido; cargué mi pistola, y el enemigo se retiró á la cruz de Ituero á aguardar otra partida que había arrojado hacia el Bodón.

Yo me fuí el camino arriba y me paré á tiro de arcabuz de ellos, y estuve allí un gran rato; y aunque no es del caso, quiero referir una cosa bien particular, y fué que estando yo como he dicho, y á mi parecer, dos tiros de mosquete del lugar, ví venir de él una mujer por el camino derecha á mí; yo le dije cuando llegó:

—Mujer, ¿á dónde vas?

Y era una mujer ya mayor, que no conocí, y me dijo:

—Vengo á retirar á Vmd., porque no le perdamos; y así, véngase Vmd. conmigo.

Yo me ví afligido con la mujer, porque si entonces el enemigo se arrojase á mí, no dudo me perdiera por sacar la mujer; yo la dije:

—Anda, vete, que yo me iré después.

Y ella no quería retirarse si yo no me iba; díjele viendo su resolución.

—Anda, vete, que yo te doy palabra de retirarme.

Y con esto se volvió al lugar, y el enemigo se retiró y yo me vine para el lugar; y la mujer no la conocí ni oí decir quién era, que me acuerde. Y para ponderación de esta locura, de allí á poco tiempo hizo prisionero Miguel de Gata á este Capitán Juan Alvarez, y yéndole yo á ver, después que nos saludamos, me dijo:

—Señor D. Félix, el día de Guinaldo iba voacé bebido.

Yo me reí, y le dije:

—Más bebido estaba Vmd., pues teniendo cincuenta caballos y estando yo solo no me cogió.

Yo tengo todo esto por milagro, porque si hubiera llegado el caso de cerrar con el batallón, como yo lo llevaba pensado, no dudo me hubieran muerto, y parece imposible me dejasen pasar, teniéndome cortado á la plaza; pues yo no llevaba traje, como he dicho, que pudiesen pensar era de los suyos; huir los tres, tirarme el otro y no darme, salir tras mí el Teniente y pararse con más de diez ó doce caballos así que les volví la cara, y dejarme traer el caballo con los hierros, todo lo tengo por milagro.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XVII.

Estando en el sitio de Badajoz una noche dormimos la caballería fuera de la plaza en el llano de San Roque, y al amanecer nos empezó á batir el enemigo con cuatro piezas de artillería; y porque daban en los batallones nos hicieron mover á lo hondo de Rivillas, que es un arroyo que pasa junto á la muralla.

Yo estaba durmiendo cuando vino la orden y me despertaron; púseme en pié y esperecéme, y estando de este modo, ví venir una bala de artillería derecha

á mí, y me torcí sobre la mano izquierda; pasó la bala cerca y dió en medio de mi batallón un gran chupón; dije yo oyéndolo:

—¡A quién ha muerto?

Dijeron los soldados:

—A nadie, sólo ha muerto un caballo.

Dije yo:

—¿Cúyo es?

Y me dijeron:

—No es de la compañía; es de la compañía del Capitán, creo de Alburquerque, que había venido á ver á un amigo el soldado.

Y estando en medio de mi batallón mató á aquel y no mató ninguno de los míos; y desde este día empecé á observar el milagro de que las balas de la artillería nunca me dañaron ni á los míos.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XVIII.

Teniendo sitiado á Morón, fuímos una tarde mil caballos á llevar faginas á las baterías, porque las querían arrimar más; íbamos cubiertos por unas cafiadas, pero antes de llegar al sitio donde las echábamos, había un cerrito pelado, y el enemigo tenía asestada allí su batería, y como iban subiendo los batallones á lo alto les daba la carga, y muchos se desbarataban y corrían deshechos á encubrirse. Yo les dije á los soldados:

—Nadie se mueva, vamos formados.

Y fuíme deteniendo hasta que el enemigo disparó la artillería al batallón que iba delante de mí; y yo pasé luego sin que me tiraran. Llevábamos dos faginas, una á la grupa y otra delante; echámoslas en el puesto señalado y retirámonos, y al pasar el cerro referido, ya que estábamos en medio de él, dijo un soldado:

—Señor, la gurupera se le ha caído á Vmd.

Yo lo sentí hartó, porque deseaba salir del cerro, pero haciendo, como dicen, de las tripas corazón, me paré, y dije:

—¡Alto! desmóntese uno y póngala.

No hicimos más que parar y desmontarse el soldado á poner la gurupera, cuando vino una bala de artillería quitándonos los sombreros, y dió á poca distancia, por encima del batallón, á la manguardia de él; con que sino nos hubiéramos parado, nos diera de medio á medio del batallón. Yo dije así que levantó el polvo la bala:

—Bueno fué que se cayese la gurupera, que con eso nos hemos librado.

Dijeron todos:

—Bueno fué.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XIX.

Estando en Ciudad Rodrigo se tocó un arma al salir del sol, porque el enemigo se arrojó al huerto que llaman de D. Fernando, y se llevó unos doce ó catorce bueyes. Yo salí á plaza de armas con gran prisa, y estaba allí el Gobernador, que era D. Jerónimo de Espinosa, y mandóme que con veinte y cinco caballos que de todas compañías habían acudido, saliese cargando al enemigo y que viese si le podía quitar la presa. Fuí corriendo con mis veinte y cinco caballos, malos y buenos, porque no hubo en qué escojer. El enemigo tomó su retirada por el Santo Blanco y se dejó caer por el monte de Sageras, que así creo se llama, y pasó el Agueda y á media ladera se encaminó á Sesmiro.

Yo iba ya muy cerca de él, y como le apretábamos tanto, dejó un prisionero que llevaba; yo le cogí y pregunté cuántos caballos eran, y quién iba por cabo; que esta es curiosidad precisa en la guerra, porque se sabe el genio de cada uno, y conforme él, se hace el juicio para el acierto de la ocasión; y á mí me sirvió en esta de no perderme, porque me dijo el hombre que soltaron, que eran veinte y cinco caballos, que el cabo era Francisco Montero. Este era gran partidario, pero no le reputábamos entre nosotros por valiente, aunque no dudo lo sería. Dije yo:

—Malo, ¡Francisco Montero va por cabo, y vién-

dome tan cerca no me deja la presa? El tiene guardadas las espaldas.

Y desde entonces fuí con mucho más cuidado, reconociendo y mirando á todas partes; llegamos á lo alto de la bajada á Sesmiro y él iba ya bajando la cuesta al río; díjele yo á mi Teniente José de Valdenebro:

—Salga Vmd. con ocho caballos y cierre con los enemigos, por si antes de pasar el río le podemos quitar la presa.

Partió el Teniente á ejecutar la órden y yo iba tras él con el resto; pero desojándome á todas partes, por la desconfianza que llevaba, cuando ví de la otra parte del río salir dos polvaredas pequeñas, como remolinos; pero observé que la una de la otra estaban como el blanco de un batallón á otro; así que los ví, hice alto, y dije:

—Dispare uno un pistoletazo presto.

Hízose así, y quitándome un pañuelo del pescuezo, hice señas al Teniente llamándole; al tiro volvieron, y viendo la seña, dejaron al enemigo, que ya iban cerca, y se vinieron hacia mí. Yo dí prontamente la vuelta y volví á subir al horizonte de la cuesta; llegó el Teniente, y forméme en dos filas, no enseñando más que la de manguardia; los soldados vieron ir la partida del enemigo subiendo ya la cuesta de Sesmiro, perneando mucho, como que llevaban los caballos cansados, y la presa la dejó en el río; con que viendo que yo no quería seguirlos, me querían comer, porque había bravos mozos; yo les dije:

—Caballeros, valga flemma; yo he visto de esotra parte del río dos polvaredas detrás de aquel cerrillo, que si yo no me engaño eran de montar caballería.

Ellos dijeron, *que no señor, que será escarbar las vacas*; yo dije:

—¿Pues tan descansadas irán para entretenerse?

Y por más que me instaron, no quise moverme. Ya el enemigo iba metido en Sesmiro y no le veíamos, y estando los soldados impacientes y yo muy cuidadoso, vimos salir espada en mano de detrás de un cerrillo, donde ví las polvaredas, un batallón de cincuenta caballos, y pasando el río, amagó á querer subir la cuesta; y or así que los ví dije á los soldados:

—¿Qué os parece? ¿escarbaban bien las vacas?

Y entonces hice á mi Teniente se retirase á Gallegos con toda la fila de la retaguardia; y con dos caballos envié á avisar á las tropas que venían por la Atalaya de Marialba para que hiciesen alto, y yo me quedé firme en el puesto en que estaba, sólo con la fila de la manguardía, que serían hasta doce caballos y el trompeta. El batallón del enemigo hizo alto al principio de la ladera, y luego oímos trompetas, y salieron cuatro batallones gruesos de detrás del cerrillo, y tras ellos un tercio formado con su bagaje, que traería ochocientos hombres, y detrás de él otros cuatro batallones; y se formaron de esotra parte del río, y venía con ellos mandándolos D. Rodrigo de Castro, que preguntó qué cabo era el que estaba allí. Dijéronle los batidores que era yo; envióme á decir si quería bajar á hablar, y no me pareció que convenía, y enviéle á decir que no traía órden para hablar; entonces me envió á decir que allí me dejaba la presa, que él no venía por bueyes, sino por caballos; y dejando la presa de esotra parte del río, tomó su marcha la cuesta arriba á Sesmiro; los soldados decían:

—De buena sotana de palos nos ha librado Vmd.

Y yo me reía.

Traspuso el enemigo por Sesmiro, y ya no se veía nada y serían más de las doce del día; dijeron los soldados:

—Señor, vamos por la presa y vámonos á comer, que hace mucha hambre.

Y era verdad, porque estábamos en ayunas; dije yo:

—Estas vacas, no veo que se mueven, y así vayan dos soldados, uno por la mano derecha y otro por la izquierda, y descubran desde los cerros el hoyo ó cañada donde están las vacas, y si están solas bajen y tráiganlas, que con los dos hay harto.

Hízose así, y cuando ellos iban cada uno por la loma del cerro á descubrir, salieron de donde estaban las vacas más de sesenta caballos, y pasaron el río con gran prisa y empezaron como á querer subir la cuesta. Yo no me moví, porque como tenía tan pocos caballos y esos eran los mejores, no me dió cuidado, y viendo ellos no me retiraba, se volvieron á pasar el río y se fueron; y de allí á mucho rato hice bajar dos soldados, cada uno por distinto paraje, y con efecto trajeron los bueyes; con que nos retiramos muy gustosos viendo la buena fortuna que habíamos tenido, que atribuyo yo muy justamente á la piadosa influencia de nuestra Señora de la Peña de Francia.

Bendita sea para siempre y alabada su misericordia.

XX.

El año de 64, que hicimos el fuerte de la Concepción, después de haber ganado por asalto á Valdelamula, estaba yo de guardia con mi batallón en el costado izquierdo del ejército, y aquel día fué la caballería á cortar sauces para la empalizada. 1664

Yo fuí por el costado derecho, cubriendo la marcha, y fuimos más de una legua larga, y mientras la gente trabajaba, hice yo alto sobre una colina; era por Diciembre y hacía gran frío, y los soldados hicieron una gran lumbre, que había mucho monte; acabóse la fagina, y yo me quedé en mi puesto con la guardia avanzada; anocheció, y después de oscuro vimos una lumbre en un cerro; empezamos á discurrir dónde estaba, y dijeron los más pláticos que estaba en el cerro de San Cristóbal; discurrimos que allí no podía haber lumbre, sino es habiendo el enemigo hecho alguna marcha ó para ir á Guinaldo ó á Ciudad Rodrigo; y estando en estos discursos, me pareció dar cuenta de como se veía aquella lumbre. Hícelo así y avisé al Teniente general de la caballería, que era D. Antonio Isasi; él avisó al señor Duque, y Su Excelencia envió algunos cabos á mi guardia á que reconociesen la lumbre, vinieron y la vieron; y todos estaban firmes en que estaba la lumbre en el cerro de San Cristóbal. Volvieron los cabos á dar cuenta, y con esto el señor Duque montó á caballo y vino á la guardia con toda la bulla.

de la corte y con cuatro faroles encendidos: yo como le ví venir, monté la guardia y avancéla á donde me pareció convenía, y avancé las centinelas.

El enemigo había discurrido romperme la guardia aquella noche, y había venido con ciento y cincuenta caballos de esta parte de Turones emboscado para cerrar conmigo en siendo hora, y estaba cerca, pero no le habíamos sentido; y como vió venir los faroles que trajo el señor Duque y la bulla que le acompañaba, y oyó el rumor de lo que se hablaba, pensó era sentido; con que á buena diligencia se retiró sin que le hubiéramos sentido. El señor Duque se volvió á su cuartel y yo á mi guardia, y pasóse la noche sin novedad; y al otro día conocimos que la lumbre que se había visto aquella noche era la que nosotros habíamos encendido la tarde antes en el cerro donde hicimos alto, mientras se cortaban las estacas; y nos reímos del error que habíamos recibido y la bulla que había habido, con decir los pláticos era la lumbre en San Cristóbal. De allí á tres días supimos por un prisionero como aquella noche habían estado cerca ya de mi guardia ciento y cincuenta caballos para romperla, y que, como oyeron tanto rumor y vieron venir aquellos faroles, creyeron eran sentidos, y que se retiraron á toda prisa.

Y haberse equivocado los pláticos en el terreno, haberse movido tanta bulla, y persuadídose los enemigos eran sentidos, y haber escapado yo del riesgo que me aguardaba por tan exquisitos medios, bien se vé es milagro de la piedad de la Virgen Santísima.

Bendita sea su misericordia que tan á manos llenas me favorece. Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXI.

De allí á dos ó tres días fuí á Ciudad Rodrigo por ¹⁶⁶⁴ un convoy de carros de bizcocho y otras cosas, y creo llevé siete ú ocho batallones; llegué de vuelta al vado de los ríos ya de noche, y mientras los carros subían la cuesta, metimos pié á tierra en los árboles que están de esotra parte del río, y dí orden al Teniente que iba de manguardia de los carros que, en acabando de subir la retaguardia de ellos, me avisara para marchar.

Todos los capitanes me instaron en que era ya tarde, que durmiésemos allí y que por la mañana llevaríamos el convoy, y yo no quise sino es marchar; y así que me avisó el Teniente, mandé montar á caballo y marché, y llegué al ejército con mi convoy muy tarde. Esotro día por la mañana, así que amaneció, pasó el enemigo con toda su caballería el arroyo de Turo-nes; y á tiro de cañón de donde estábamos se puso en batalla, y pasó toda la infantería y se formó, y luego pasó los carros de su bagaje, y se cubrió todo el frente con ellos: y hecho esto, arrojó toda la caballería del costado derecho al camino por donde yo había entrado aquella noche; que nos pareció, según la priesa con que lo ejecutó, que tenía noticia del convoy que yo traje. Y el no haberme seguido por el dictámen de los compañeros, y haber entrado aquella noche el convoy, me libró de perderlo y perderme: y todos estos

aciertos los atribuyo muy justamente á la protección y amparo de nuestra Señora de la Peña de Francia.

Bendita y alabada sea su misericordia.

XXII.

1664 El día 2 de Enero de dicho año hizo cinco días que el enemigo se conservaba en el mismo puesto que ocupó; y aquella mañana salimos toda la caballería por nuestro costado derecho, y pasamos á Turones la vuelta de la Cruz de San Pedro. El enemigo lo vió y sacó toda la suya y pasó á Turones por su costado izquierdo; el motivo de nuestra salida fué haber oído disparar en Almeida dos cañonazos y creer los cabos era seña de convoy que les venía á los enemigos.

Así que salimos á lo ancho, formó el Teniente general D. Antonio Isasi las tropas en batalla, y las formó en tres alas; en la manguardia iba el trozo de D. Sancho Angulo, la compañía del Teniente general y las dos de las guardias del señor Duque; en la batalla quedó el trozo de D. Diego de Ledesma, que era el mío, y yo incorporaba con su compañía como Capitán comandante; en la reserva quedó el trozo de guardias viejas y las dos compañías del Conde Guetoya.

Poco trecho que marchamos se trabaron los batidores, y asomó la manguardia de los enemigos por la colina, que venía derecho á nosotros, y traía dos batallones más en el ala de la manguardia de los que llevaba la nuestra. Viendo esto el Teniente general me

envió orden con un ayudante para que pasase con mi batallón á incorporarme con la manguardía; salí á buen paso para incorporarme, y estando ya en la mitad del camino vino otro ayudante corriendo con orden de que hiciese alto y me incorporase con mi ala, porque ya no había tiempo.

Hícelo así, y en mi concepto lo dispuso así nuestra Señora, á quien habíamos rezado ya la Salve acostumbrada; porque hacer yo alto, alcanzarme mi ala y quedarme hecho alto con ella, y chocarse las dos manguardías, todo fué uno. El choque fué furioso y se dieron la carga admirablemente de una y otra parte, pero á poco rato de la baraja volvió viendo nuestra vanguardia sin resistencia; yo viendo venir todo aquel nublado de amigos y enemigos sobre nosotros, dije recio á los soldados:

—Firmes, hijos, nadie se mueva.

Y alargándome un poco del batallón, les decía á los que venían huyendo por los blancos.

—Hijos, por los blancos, hijos; porque temí no me desbarataran por socorrerse.

Quiso la Virgen de la Peña de Francia que hicieran lo que les decía, con que fueron entrando por los blancos de mis batallones á carrera abierta, y pasando á nuestra retaguardía, acabaron de pasar; y el enemigo, como yo me estaba formado, se detuvo y se hacinó cerquísimo de mi batallón. Serían á mi parecer, y no me alargo, más de doscientos caballos, y entre más de veinte de ellos estaba un reformado de las guardias y le estaban tirando cuchilladas y estocadas cerquísima de mí, no había ocho cuerpos de caballo; díjome el paje de manga, que era D. Miguel Sanchez:

—Señor, socorramos aquel Alférez, que lo matan.
Yo le dije:

—Mátenlo muy en buen hora, que aun no es tiempo.

Mientras él se defendía y ellos le tiraban, se acabó de amontonar todo el enemigo; y así que me pareció que era ya tiempo, dije:

—Ea, hijos, á ellos.

Y cerramos con ellos con tan buena fortuna que á la primera carga los pusimos en huida, y luego, barajados con ellos, les hicimos mucho daño; no murió el reformado, le libramos, aunque con algunas heridas de que sanó. Y cuando me pareció tiempo hice alto y me formé, y proseguimos con nuestra fortuna; y habiéndose deshecho ya la manguardía y batalla de los enemigos, porque todo nos lo llevamos de golpe, ví venir uno, que me pareció cabo de los enemigos, con un gran colete y una celada, caída la visera y su espada en la mano, y éste se venía derecho á nosotros; yo como le ví, dije:

—No se mueva nadie, que éste es algún cabo de los enemigos.

Y metiendo las piernas al caballo, lo salí á recibir con mi espada en la mano, porque ya no tenía boca de fuego cargada. El se vino á mí y yo me fuí á él, y al tirarme una gran cuchillada, me le entré por debajo de la espada, y le dí una estocada por debajo del sobaco derecho, con que cuando yo revolví sobre él, ya lo hallé caído, y dijo:

—Viva ó Rey de España, que só morto.

La espada de este tengo yo, que guardo por memoria; llamábase este cabo, que era Capitán de caballos y de gran crédito, Juan Correa Carneiro.

Pasamos adelante y chocamos con la reserva de los enemigos, que era la única caballería que le había quedado, y muy en breve la pusimos en fuga, y yo bajé sobre ellos hasta cerca de Turones; y viendo que nadie me seguía, hice alto y formé mi gente; tendría hasta sesenta caballos y me vine poco á poco el camino arriba, y hice que cargasen los soldados las armas andando como veníamos. El enemigo, como vió desbaratada su caballería, salió por mi costado derecho con más de ocho mil infantes, y tomando el terreno malo fué á lo alto de la colina; pero ya no hallé á quien socorrer, porque como no fuese muerto ó prisionero, ya no había caballo suyo en el campo.

Vine marchando, como digo, llevando sobre mi costado derecho la infantería del enemigo, y ellos debieron de pensar que era yo de los suyos porque no me tiraron. Llegamos yo y ellos á lo alto, y viéndome venir tan cerca de ellos el batallón de Miguel de Gata y Pedro Pérez juzgaron que era de los enemigos, y se vinieron á mí con las carabinas en las manos; yo juzgué que eran enemigos, y porque para el choque el terreno que yo llevaba no era á propósito, me cargué algo á la derecha, arrimándome más á la infantería del enemigo, que era mejor terreno; y llegando estos capitanes más cerca me conocieron, y dieron la vuelta retirándose, y entonces los conocimos y los fuí siguiendo á paso castellano. Los enemigos que vieron esto, conocieron era yo enemigo, y el tercio que iba de manguardia me dió una carga, y le mataron el caballo á un Teniente, que se llamaba D. Juan Plaza, que era uno de los que me cerraban el batallón, y no me hicieron otro mal.

Este día sucedió una cosa que no se habrá visto otra vez quizás; que como el enemigo tenía fuera de su cuartel toda la caballería, y para socorrerla arrojó fuera toda la infantería, dejó el cuartel tan solo y con tan poca providencia, que las guardias nuestras de caballería é infantería, que estaban al frente, se movieron y se metieron en el cuartel del enemigo, y saqueron algunas tiendas, y entre ellas la del General, trayendo baúles y otras cosas: y cuando nos retiramos, le trajeron al Señor Duque de Osuna un barril de cobre lleno de mistela, que trajeron de la tienda del General del enemigo, que era Antonio Hurtado de Mendoza, y lo bebimos entre todos los que estábamos con su Excelencia. Y dejo de contar otras particularidades porque no parezca jactancia.

Este día, con haber andado mi batallón tan empeñado y revuelto con los enemigos, como se puede considerar por el suceso, ni me mataron ni hirieron soldado mío: solo murió uno, y éste lo mató otro del batallón por desgracia; no tuve curiosidad de preguntarle si había rezado la Salve; persuádome á que no la rezó. Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia, que habiendo habido aquel día tantos muertos de una y otra parte, porque nos chocamos hasta tres mil caballos, con poca diferencia entre los nuestros y los de los enemigos, de mi batallón no faltó más que el soldado que digo, y todos los demás salimos sin lesión en medio de tan sangrienta ocasión.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXIII.

El Señor Duque de Osuna, sabiendo estaban sesenta caballos en la Bermenosa, me mandó fuese á ver si los podía derrotar, y habiéndole dicho la forma de conseguirlo, me mandó dar dos mangas de infantería y cien caballos. Yo envié con quince caballos á mi Alférez Sebastian Nieto de Isla que entrase por Malpartida y que pasase por junto á la Bermenosa, y que si podía coger algo, se retirase por el vado del Ahigal, que sobre la cuesta le aguardaba yo con mi gente, y que se dejase cargar de los enemigos.

Él tomó su marcha la vuelta de Malpartida y yo la mía la vuelta del Ahigal, y avisando á Sailices con la orden que llevaba, me enviaron dos capitanes con cien hombres; marché toda la noche, y era víspera de San Lorenzo: amanecióme en el río, y la una manga con cincuenta infantes la dejé al vado de la otra parte de Castilla, y la otra manga la subí conmigo á lo alto, que hay una buena legua y de perverso camino. En lo alto hace una llanada, como una plaza, y á la derecha y á la izquierda tiene muchas peñas; allí hice alto, y le dije al Capitán de infantería que llevaba cincuenta hombres:

—Vmd. con veinte y cinco hombres ha de tomar estas peñas de la derecha, y su Alférez con esotros veinte y cinco ha de ocupar las peñas de la izquierda, y han de estar cubiertos con las peñas, y si yo viniese cargado de los enemigos en este llano volveré la cara;

entonces descúbranse Vmds. y den la carga á los enemigos, que dada, cerraré yo con ellos y volveré á cargar aprisa por si me volvierén á cargar; que con esto aseguramos la retirada (porque el puesto que les mandé ocupar era fortísimo):

Dejé allí esta manga con la orden referida y pasé á una colinilla que tenía algunos árboles, y allí me formé en tres batalloncitos de á treinta caballos cada uno; yo me puse en el de la manguardia, y al cabo de una hora, con poca diferencia, llegó la partida cargada de los sesenta caballos que fué á buscar; porque como le tomaron los vigías la pista y avisaron á el lugar, y el capitán de caballos vió que no se retiraba por donde había entrado, hizo juicio que era partida sin orden y la vino cargando á toda diligencia. Así que me pareció ocasión, salí sobre ellos con los treinta caballos de mi batallón y los otros dos siguiéndome; la partida con mi Alférez, que venía cargado, hizo alto y revolvió sobre los enemigos; y esto fué tan pronto que no pudieron retirarse por el camino que traían, y así tomaron la vía hácia Castel Rodrigo, y les íbamos quitando toda la caballería con lindo donaire.

Pero la inconstancia de la guerra es notable, y de un día tan afortunado dí en una fatalidad, porque yendo ya sobre ellos, cerca del monte de nuestra Señora de Aguiar, al llegar á bajar un cerro que está sobre el último valle ó cañada vecina al monte, descubrí en el llano quinientos caballos del enemigo formados y quinientos infantes escuadronados, que casualmente hacían una marcha, y allí habían refrescado y estaban ya prosiguiendo su viaje. Yo, así que los ví, hice alto en la colina y formé; llegaron los otros dos batallon-

bitos que me seguían y formélos, quedando todos tres en batalla, y díjeles:

—Hijos, perdidos estamos, y si nos hemos de perder huyendo, perdámonos peleando; firme todo el mundo.

El enemigo había estado ántes en la Frejeneda, que es un lugar nuestro, y había derrotado un convoy de unos carros, y había dormido en Escallón y refrescado allí para irse á Almeida; y como vió asomar mi caballería, creyó que era toda la de Ciudad Rodrigo que venía en su busca, y estuvieron para huir, según me aseguraron después; pero por no abandonar la infantería se estuvieron firmes. El Capitán que yo iba cargando, como los vió, fuese á favorecer de ellos, y viendo toda aquella gente volvió la cara y hicieron prisionero á mi Alférez, mataron un furriel y aprisionaron otro; y preguntáronle á mi Alférez qué caballería era aquella; él dijo que no lo sabía (que era un bravo mozo), porque él había entrado por Malpartida á tomar lengua, y que se iba retirando al vado del Ahigal, de donde la vió salir; pero el furriel dijo que era el Capitán Don Félix Nieto de Silva y que traía noventa caballos no más: con esto alentaron los enemigos.

Ya había pasado un gran rato, y viendo yo que los enemigos no cerraban conmigo y que los caballos habían cobrado aliento de la carrera que habíamos dado, que sería una legua, les dije á los soldados:

—Esto es tentar á Dios; vueltas las caras.

Y tomé la marcha á paso castellano hasta que me encubrí; y entónces marchamos al galope por tomar el camino del Ahigal ántes que de Almasala nos le ocupase el villanaje: el enemigo partió sobre mí y me

arrojó un batallón grueso por cada costado, y con el resto venía en mi retaguardia; y al llegar yo al puesto donde dejé la manga, hallé al Capitán de ella á caballo y sin ocupar los puestos que le había ordenado, y algunos infantes en el camino llano, y los demás no me acuerdo si los ví ó si se escaparon, viéndonos venir cargados.

Yo puse al Capitán como un trapo y lo hice desmontar, y los soldados en el camino, como estaban, dispararon algunos arcabuzazos, y nosotros nos separamos allí un poco, cuando ví salir sobre la derecha del camino un cabo delante de cuarenta caballos, y me pareció era el Teniente Andrés Acedo; fuíme á él para que tomase el camino y fuéramos juntos, y en este intermedio los míos se retiraron, y yo me hallé en la retaguardia de los enemigos; de forma que si quisiera escaparme por ella, creo lo hubiera logrado, pero pareciéndome forzoso el perderme con mi gente, me mezclé con los enemigos y empecé á bajar; pero á pocos pasos me tiraron del batallón que creí era el de Andrés Acedo unos pistoletazos; yo viendo que estaba solo y que si peleaba me harían pedazos, discurrí en hablar portugués, que lo hacía bien, y les dije que no me tiraran; y uno que iba á mi mano izquierda les dijo que no me tiraran, que era de los suyos.

De este modo fuí barajado con ellos todo el camino, y á la mitad de él ví cruzarle al Teniente reformado Francisco Laso, que era buen mozo; como le ví ir, le llamé, y él me aguardó, y le dije:

—Véngase conmigo y no hable palabra.

Y yo proseguí hablando portugués, y cuando quedábamos solos me decía Laso:

—La mayor invención es que he visto en mi vida
Yo le decía:

—Calle esa boca.

Y repitiéndome esto algunas veces me daba risa, y de este modo bajamos sin que nadie nos ofendiese; y al llegar á un atillo que está sobre el camino nos paramos en él, y en el camino debajo de nosotros estaba el Ayudante de la caballería Cárlos de Torres, que lo era de los enemigos y yo lo conocía mucho; estaban él y otro parados en el camino, y Cárlos de Torres estaba sin sombrero, que se le debió de caer, y daba con el bastón llamando, y á grandes voces decía:

—Abajo, fillos, abajo fillos.

Yo como los ví le dije á Laso:

—¿Trae alguna pistola cargada?

Dijo:

—Sí, Señor, una llevo cargada.

Díjele yo:

—Pues yo llevo otra, bajemos como que vamos á socorrer á Carlos de Torres, y yo le daré á él un pistoletazo; déle Vmd. otro al otro.

Dijo él:

—Vamos.

Y empezando á bajar reparamos en que abajo en Turones, que es muy estrecho el camino y tiene algunas revueltas que sólo puede ir un caballo, había más de cincuenta caballos, y de la otra parte de Turones había hasta diez y ocho caballos, y tiráronse unos á otros; con que dijimos:

—Alto, que estos caballos que están abajo son del enemigo y los nuestros son los que están del otro lado del arroyo, según los tiros.

Dijo Laso:

—Es verdad.

Dije:

—Pues, cortemos por el camino, á ver si hallamos bajada.

Dijo Laso:

—No se puede; porque ¿no vé Vmd. la partida que está parada en él?

Y era así, que estaban hasta ocho ó nueve caballos parados en el camino con su cabo delante. Díjele:

—No importa, vamos.

A este tiempo ya avistábamos el río Agueda, y la manga que yo dejé en él disparaba y daba entre nosotros bravos balazos; bajamos al camino y le atravesamos, rozándome yo, porque era preciso, con la cabeza del caballo del cabo que estaba en la partida dicha; y díjele muy recio en su lengua, que qué hacía allí parado en el camino, que por qué no bajaba abajo á la ribera con el Ayudante Carlos de Torres; y esto riñéndole, y luego le juré por los Santos Evangelios y por la Hostia consagrada, no por jurar, sino por disimularme; y el cabo no me respondió palabra y pasamos el camino, y tomamos derecho á un altillo sobre el río, que creo se llama la Atalaya del Rey; antes de llegar á él dijo Laso «á ellos» y los portugueses dicen «á eles».

No sé si fué esta palabra que pudieron oír, ó que ellos quedasen confusos de la orden que les dí, como no me conocieron, ó que algún prisionero les dijese que era yo, ellos nos dieron una carga de carabinazos; y á Laso, que iba á mi mano derecha, le atravesaron las antífonas.

—¡Ay! que me han atravesado, dijo.

Dije yo:

—Muy bien empleado está porque se meta en hablar.

A este tiempo vinieron todos sobre nosotros, y viendo que ya no teníamos otro remedio, nos arrojamus las peñas y ladera abajo, que era un precipicio terrible; yo ví á mi caballo, á mi parecer, despeñado, y pareciéndome me haría menos mal arrojándome de él que despeñándome con él, me arrojé de él sobre la mano derecha, y quedé preso con la espuela derecha, ni sé si en el estribo si en la cincha: el caballo iba rodando y yo asido de la espuela, dando vuelcos la ladera abajo, y cada vez que volvía hacia la tierra echaba las manos, por si hallaba de qué agarrarme. Dí cuatro vuelcos, yendo como he dicho, y al último agarré unas retamas y oí quebrar la espuela, y el caballo fué hasta abajo y yo me quedé allí agarrado; y mirando hacia arriba ví mi espada, que la solté de la mano cuando me arrojé y estaba de mí como cuatro cuerpos de caballo; y agarrando con las manos las yerbas y de rodillas, subí y la cogí, y juntando las piernas me dejé resbalar la ladera abajo, que era tan pendiente que bajé presto al llano á la orilla del río. Allí estaba mi caballo parado y en pié, y el caballo de Laso junto á él y Laso también; que éste como me vió rodar se desmontó y rempujó el caballo, y él no sé cómo bajó.

Levantéme para montar y no me pude tener en pié porque el pié derecho se me había dislocado; Laso tampoco podía montar con su balazo; en fin se llegó á mí y me ayudó y dió el pié, con que monté, y luego

le dí yo á él la mano y montó también, pero no podíamos llegar al vado porque estaban los enemigos muy cerca; conque dije yo:

— Veamos si por aquí podemos pasar el río.

Y siendo así que el vado del Ahigal es malo y no sabíamos hubiese otro paraje, y hallándonos un gran tiro de arcabúz más abajo, y aun de mosquete, nos metimos á el río, y como el agua estaba con el sol que hacía tan cristalina, fuimos buscando los mejores parajes; y fué la Virgen Santísima servida que pasamos. Así que empezamos á subir el repecho se le resbalaron á mi caballo las manos y cayó, tan arrebatadamente, que lo primero con que dí en el suelo fué con la cabeza y el pecho, pero el aleta de la borgoñota me libró y el peto; porque según el golpe dí, sino fuera armado, creo me hubiera lastimado mucho; y al volverme á montar vimos estaba mi caballo herido en el espinazo debajo de la grupera, y me pareció balazo.

Incorporámonos con la gente, y entre muertos y prisioneros me quitaron diez y ocho caballos, y no sé cuantos infantes se perdieron de la manga que estaba en lo alto; lo que sé es que el Capitán quedó prisionero, que lo mereció muy bien; porque si hubiera observado mi orden, yo me hubiera retirado sin pérdida y él también, porque el terreno le favorecía para poderlo hacer.

En Sailices me encajaron el hueso, y marché á Ciudad Rodrigo y allí me curé; llegó mi Alférez de allí á dos días de la prisión, y viéndome en la cama me preguntó que por dónde era la herida; yo le dije no estaba herido sino desconcertado un pié de la caída; díjome:

—Pues un portugués me aseguró había dado á Vmd. un pistoletazo á quemaropa en los pechos.

Yo le dije:

—Sería jactancia suya, porque tal no me acuerdo.

Dijo el Alférez:

—Señor, me lo contó de modo que lo creí. ¿Vmd. no sintió nada?

Dije que no; él porfió tanto que hice sacar el peto y la banda, y fué verdad, porque la banda la hallamos con los granos de pólvora manchada, y en el lado izquierdo del peto la señal de dos balas; que cuando volvimos la cara á donde estaba la infantería, con el polvo y la reboruja que hubo, me lo debió de dar, pero yo no lo sentí.

En otra de las ocasiones pasadas, que no me acuerdo en cuál, había ofrecido á nuestra Señora de la Peña de Francia ir á pié á su santa Casa, y no lo había cumplido, y en esta ocasión ofrecí el volver á pié, y después lo cumplí en dos veces, porque por accidente que hubo no pude de una vez. En esta ocasión son repetidísimas las misericordias de nuestra Señora, porque prevenir en medio de tanto riesgo y confusión el hablar portugués, creerlo ellos, venir dando órdenes; venir armado con peto y espaldar y borgoñota y la banda roja ceñida, y no conocerme, siendo el camino tan malo que sólo se podría venir al trote y una legua de largo y á las once del día; conocerme el otro y darme el pistoletazo y no sentirlo ni lastimarme; despeararme como he dicho, ir dando golpes agarrado de la espuela y no matarme; hallar vado por donde no le esperábamos ni creíamos; haberme herido el caballo en el espinazo y sacádome, se deja ver que no caben

tantas cosas juntas sin especial auxilio de nuestra Señora, á quien siempre me encomendaba como podía.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXIV.

El año de la campaña de Escallón, que no se me acuerda que año fué, después de quemar muchos lugares, hicimos alto en Escallón y el Señor Duque fortificó el fuerte; y estando en esta función dió viruelas á mucha de la infantería y yo estuve bueno. *Bendita sea la Virgen.*

Un día se me mandó ir á quemar á Mata de Lobos con doscientos caballos; fuí, hallélo sin gente, que se huyó; hice le pegasen fuego, y mientras se quemaba, me puse yo fuera del lugar con algunos oficiales y trompetas, y estando mirando hacia nuestra Señora de Aguíar, ví en el monte unas polvaredas, y reparando en ellas, conocí era caballería; mandé tocar las trompetas y hice salir la gente fuera y tomé la retirada; el enemigo hizo cuanto pudo para cortarme el paso á el ejército, pero yo no me descuidé en la marcha, ni en avisar al Señor Duque; con que salió toda la caballería á recibirme, y cabalmente había yo pasado el paraje donde me venían cortando, cuando llegaron las partidas del enemigo á picarme en la retaguardia; pero como vieron asomar la gente, hicieron alto y se retiraron, y entonces supimos que el enemigo estaba en nuestra Señora de Aguíar con su ejército.

Acabóse el fuerte, y teniendo el Señor Duque noticia le venía á buscar el enemigo, que se había engrosado mucho y tenía mucha más gente que nosotros, resolvió el retirarse, y á prima noche, día diez de Agosto, marchó el bagaje y la artillería la vuelta del vado de San Martín, y nosotros marchamos de media noche abajo y al amanecer llegamos al vado. El enemigo vino á buscarnos á Escallón y no halló más que el fuerte guarnecido; siguió nuestra marcha y antes de pasar yo el río con la retaguardia, empezó á bajar el llano. Pasamos todos el río y nos formamos de esotra parte, y el enemigo bajó con su ejército y se puso junto al río; nosotros no podíamos marchar, porque una pieza se estancó en el río y no la pudimos sacar. El enemigo bajó artillería y quería llevarse la pieza; ellos á intentarlo, nosotros á defenderlo, estuvimos desde salir el sol hasta las nueve de la noche á la inclemencia de la artillería y mosquetería; murió alguna gente, pero á mí ni á mi batallón no llegó bala.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia, que así me amparó en tan repetidas ocasiones.

XXV.

El enemigo se puso de retirada sobre el fuerte de Escallón y le ganó; y de allí á cosa de seis meses envió el Señor Duque al Teniente general con la infantería que pudo y toda la caballería; yo fuí con él y la orden fué de asaltarle; y cierto que fué milagro el

que se lograra y que yo lo atribuyo á nuestra Señora; porque el enemigo creo tuvo noticia de nuestra marcha, porque toda la noche estuvo sobre la muralla con las armas en las manos, y antes de amanecer bien poco, se entraron dentro de la Iglesia y se pusieron á jugar á los naipes, y la Iglesia está en medio del fuerte.

Dejar ellos las armas y entrarse, y llegar nosotros y avanzar la estrada encubierta, arrimar las escalas y subir arriba, todo fué uno. Yo iba dando calor á las mangas del avance con mi batallón, y las puse en la misma empalizada, y yo fuí con la fila de la manguardía, arrimada á la empalizada, marchando por encima del espaldo, con las carabinas sobre los brazos para darles la carga á los que asomasen á la muralla; y viendo alguna gente sobre la muralla y que no tiraban al batallón, por no errar la carga, por si eran nuestros, les dije:

—¿Cómo no tiráis, pícaros?

Y puestas las carabinas para darles la carga con su respuesta, dijeron:

—Viva el Rey de España, que todo es nuestro.

Y no había andado yo cincuenta pasos desde que dejé las mangas arrimadas á la empalizada, cuando ya estaba ganado el fuerte, y no creo que muriesen dos ó tres de nuestra parte.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXVI.

Habiendo tenido aviso el Señor Duque de Osuna que el enemigo quería hacer una entrada por el Abadengo, envió al Comisario general Don Diego de Ledesma, con doscientos caballos, poco más, y entre ellos iba una de las compañías de las guardias de S. E., que no me acuerdo cuál era, sí que no llevaba Capitán.

Yo iba comandando mi trozo, que era el de Don Miguel Codornio; llegamos á Sailices y dormimos allí aquella noche, y por la mañana temprano salimos á un monte, que no me acuerdo cómo se llama; allí estuvimos desmontados, y á cosa de las once del día tocaron arma en Lumbrales. Salió el Capitán Andrés Alonso con su batallón, que estaba sobresaliente, y acudió á ella, y nosotros fuimos marchando poco á poco el monte abajo. Andrés Alonso se topó con un Capitán del enemigo, que se llamaba Paulo Ome, y traía setenta caballos; Andrés Alonso cerró con él, que era bravo Capitán, y púsolo en fuga al portugués y quitóle algunos caballos; el Paulo Ome era bizarro, y reparóse y volvió á cerrar con Andrés Alonso y púsolo en retirada. Andrés Alonso avisó al Comisario general para que le socorriera, y tocábame á mí salir con el batallón de las guardias que iba de manguardia, que el mio venía de retaguardia aquel día; dióme la orden el Comisario general para que fuera á socorrer á Andrés Alonso, y díjele al soldado que trajo el aviso:

—¿Por dónde viene cargado su Capitán?

Y señalóme cabalmente al revés de por donde venía; y esta fué, á mi parecer, nuestra fortuna, como diré luégo. Yo marché á buena diligencia y el Comisario general me venía dando calor; había un cerro, y yo metí las piernas al caballo y asoméme á él con recato, y ví venir cinco batallones del enemigo espada en mano, puestos en batalla, y venían á subirse á un cerrillo que estaba á la mano derecha de mi marcha, y yo iba por su falda. Venían ya muy cerca, y desde aquel cerro se descubría la Hinojosa y por encima de ella ví otros dos batallones del enemigo; con esto bajéme á carrera abierta é hice hacer alto al batallón, y dí la vuelta sobre la derecha formándolo para el paraje por donde venía el enemigo: llegó el Comisario general, y díjome:

—¿Qué hace Vmd.?

Díjele:

—Aquí detrás de este cerro vienen subiendo á él cinco batallones del enemigo, que yo los he visto, y junto á la Hinojosa vienen otros dos; es forzoso cerrar con estos, porque si se juntan son muchos.

Y formé con mi batallón, el de Don Gaspar de Quiroga y el de Don Miguel de Noroña, y díjele al Comisario general:

—¿Vmd. quiere cerrar de manguardia ó que cierre yo? porque el enemigo está muy cerca.

El Comisario general me dijo:

—Cierre Vmd., que con este batallón que queda iré yo dando calor.

Yo entonces dije á los batallones que había formado:

—Ea, hijos, vamos.

Y todos muy contentos empezaron á echar los sombreros por alto; yo subí á buen paso á la colina, que tenía un cordón de peñas, y vimos los cinco batallones que venían subiendo ya, y como nos vieron de golpe parece se turbaron, porque empezaron á juntar los blancos más de lo que los traían; yo iba, como he dicho, delante del batallón de las guardias, y como no conocía los soldados, volví la cara á mirarlos y vilos más blancos que un papel, y díjeles:

—¡Ah! caballeros, ¿pues ahora se ponen Vmds. descoloridos?

Dijeron ellos:

—Vamos, Señor, que no importa.

Y á el pasar la corona de peñas que tenía el cerro, sólo hubo un boquerón por donde cupo mi batallón á pasar, que iba á la derecha, y los otros dos fueron alrededor de las peñas buscando paso; yo, viendo que si el enemigo cerraba conmigo, lo podría pasar mal en el boquerón de las peñas, discurrí cerrar con ellos, y dije:

—Ea, hijos, á ellos.

Y cerramos con los cinco batallones de hecho; el enemigo como vió aquella resolución y que los otros dos batallones pasaban ya muy cerca de su costado derecho, se ofuscó, á tiempo que como yo cerré de golpe se desbarató y puso en fuga; yo en su retaguardia y los otros dos batallones en su costado, todos nos desbaratamos para seguir el alcance, y de este modo fuimos quitándole caballos. El tomó la fuga para la misma parte que yo había visto los otros dos batallones; con que yo iba con gran cuidado; llegamos tras

ellos hasta unas cortinas que están sobre la derecha de la Hinojosa, y ya no habían quedado más que trece caballos de los enemigos, y estos iban juntos bien cerca, porque todos los demás eran nuestros, ó muertos ó prisioneros; y como yo iba con el cuidado de los dos batallones que había visto hacia aquel paraje, mandé hacer alto; los soldados clamaban por ir tras los trece caballos, y decían:

—Señor, que aquellos son el Teniente general y los capitanes, y es lástima se nos vayan.

Dije yo:

—No importa que no le he de perder yo al Rey lo que le he ganado por esos caballos: formar aprisa y cargar, porque si estos dos batallones que vimos nos cojen desbaratados, no sólo perderemos lo ganado, sino nos perderemos nosotros.

Y que quisieron ó no quisieron hice formar, y viendo que los dos batallones del enemigo no asomaban, me volví por el mismo camino que les había dado la rota, recogiendo los prisioneros y caballos, y me parece habría hasta cuarenta muertos. Llegué á Lumbralles y en una cortina metí todos los prisioneros para saber si había algún oficial entre ellos; y es caso digno de reparo que habiéndoles quitado todos los cinco batallones enteramente, sin que sepa se escapasen de ellos más que los trece caballos que llevo referidos, no se halló prisionero ni Capitán ni Teniente, ni Alférez ni Ayudante, cosa que nos hizo gran novedad; y es cierto que en lo que yo ví en tales ocasiones, más cuidaban los cabos de su escape que de su retaguardia; y con asegurar que ni me mataron ni hirieron á ninguno de los míos, queda ponderado cuán indefensos huyeron.

Yo ni sabía que se había hecho el Comisario general con el batallón que había quedado, ni en qué había parado Andrés Alonso; y recorriendo la campaña y no viendo nada resolví irme con mis prisioneros y caballos á Sailices, pues allí habían de ir á parar todos con buen ó mal suceso; y envié dos caballos delante para avisar de mi suceso al Comisario general, si había llegado; y ya estaban en Sailices él y Andrés Alonso, y ambos con presa, porque Andrés Alonso, viendo que no le socorrían y que se perdía, volvió la cara, y cerrando otra vez con Paulo Ome, lo puso en fuga y quitó creo diez y seis caballos, y el otro se retiró, y Andrés Alonso, como no supo de nosotros, se retiró con sus prisioneros á Sailices. El Comisario general que iba tras mí, vió huir por el costado izquierdo los dos batallones que habíamos visto junto á la Hinojosa, que como vieron el suceso de los suyos, en lugar de socorrerlos, como yo pensé, se trataron de escapar, y el Comisario general, aunque iban léjos los cargó y les quitó catorce caballos; con que fué la Virgen servida que siendo nosotros tan pocos y habiendo estado, por los accidentes referidos, divididos en tres cuerpos, volvimos á incorporarnos en Sailices, todos con buen suceso, y entre todos se quitaron doscientos y veinte y seis caballos, sin los que creo hurtaron los soldados.

Aquí bien se conoce claramente la ayuda de nuestra Señora, porque equivocarse el soldado, y era buen mozo, que no podíamos creer venía turbado, y por su noticia tomar yo otro camino del que había de llevar para socorrer á Andrés Alonso; darme gana de asomarme al cerro, ver los batallones y á donde se encaminaban; no verme ellos á mí ni echar batidores; acer-

carse dispuestos todos tan brevemente; no sentirnos los enemigos hasta que yo asomé á el cerro; haberse ofuscado el enemigo; conocerlo yo y arrojarme á él con un batallón solo, y ponerse en fuga sin matarnos ni herirnos á nadie, no parece cabe sin especialísima protección de nuestra Señora de la Peña de Francia, á cuya protección y amparo atribuyo esto como suyo propio.

Bendita y alabada sea su divina Majestad por siempre y para siempre.

XXVII.

El Señor Duque de Osuna, por algunas noticias que tuvo, resolvió sorprender la plaza de Almeida: y habiéndolo puesto en ejecución marchamos, y ya que íbamos más allá de Valdelamula, una hora ántes de amanecer, se durmieron unos soldados del batallón que yo seguía, y habiéndose torcido en la marcha, reconocí íbamos perdidos, así mi batallón como tres que le seguían; con que me dió gran pena, pues aun en función de menos cuenta es una cosa muy sensible. Yo mandé hacer alto y corriendo á una colina, aunque no sentí rumor, oí la cuerda de la infantería, con que volví á los batallones, y dije:

—Vamos que á la derecha es la marcha.

Y á poco que trotamos dimos con ella: dióse el asalto y erróse, porque en lo que llevábamos fundadas nuestras mayores esperanzas era en nueve batallones, que con el Teniente general D. Antonio Isasi estaban

abocados á la puerta donde se había de arrimar el petardo.

Dispúsose la función bien, y yo fuí dando calor á dos tercios que les tocó la retaguardia de la plaza, con cuatro batallones. Empezóse el asalto con todo esfuerzo, y muchos de la infantería subieron sobre la muralla, pero el enemigo tuvo dos fortunas; la una el que aquella tarde le había entrado gente que no lo supimos; pero la más principal fortuna fué que los petarderos eran poco prácticos, y por poner el petardo á las armellas del cerrojo, lo pusieron por encima, con que sólo hizo un boquerón, pero no llevó la puerta; y como no pudo entrar la caballería fué rechazada la infantería. Ya venía el día cuando vimos el mal suceso, y en la retirada nos tiraron hartos cañonazos; murió alguna gente, pero poca, y nos retiramos, y yo y mi gente sin lesión.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXVIII.

Fuímos á Alfayates á ver si podíamos hacer una presa, y tocóme á mí correr la partida; los enemigos siempre recogían su ganado en estas ocasiones en la balsa, por ser mal paraje para entrar la caballería, por ser pantanoso y muy vecino á la plaza. Yo resolví entrar en ella, que era de verano; hícelo así y no hallamos nada en ella, y al salir de la tal balsa había una

pared que la circunvalaba; yo metí las piernas al caballo y brinquéla, y yendo ya el caballo en el aire ví del otro lado de la pared un foso, y dando un grito al caballo, que era bueno, y metiéndole las espuelas se reforzó el caballo en el aire como iba, y dándome con las manos en los estribos, se puso de esotra parte del foso; cosa que parece imposible y no lo he visto ni lo he oído decir otra vez en mi vida, con haber cursado tantos años la caballería.

Pasó el batallón é íbamos á un trote muy largo, y así que salimos de la balsa y nos descubrió la plaza, que nos cogía por la retaguardia, nos tiró un cañonazo; éste vino por encima del batallón, tan derecho y arrimado á las cabezas, que los soldados hicieron un gran murmullo al ruido de la vecindad de la bala; yo creí que era otra cosa, y metiendo la mano á el caballo, y siendo más natural volver á ver qué era aquello sobre la mano derecha que sobre la izquierda, volví el caballo sobre la mano izquierda y paréme, y dije: *¿qué es eso?* muy recio.

Y apenas me paré y volví cuando dió la bala por mi mano derecha; con que el haberme parado y el batallón conmigo, los libró de no haber dado en la fila de la manguardia, y el haber vuelto yo sobre la izquierda me libró de que no me diese á mí ó á el caballo.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXIX.

No puedo dejar de poner aquí una cosa que he observado, que la debo atribuir á suma piedad de nuestra Señora, y es, que habiéndome hallado en todo el sitio de Badajoz y en todas las operaciones de aquella campaña y castillos que ganamos de Santa Olalla, Villabuí y Barbasena, que no refiero con expresión, aunque me hallé en todo, por no haber cosa particular y mi ánimo no ser referir las ocasiones en que me hallé, sino aquellas que me parece debo referir para gloria y honra de nuestra Señora, y para que movidos mis hijos con ver lo que me ha favorecido su Divina Majestad, la tengan ferventísima devoción, digo, que pasamos á tomar los puestos de Yelves, y aquel fué un día de juicio, porque la plaza tenía mucha gente; con que desde que amaneció hasta la noche no hubo sino balas y más balas; pero este día no me tocó la manguardia, con que adonde yo estaba alcanzaban algunas balas, pero pocas; las que pasaban eran de artillería, pero estábamos cubiertos con los olivares, y así no refiero cómo fué, porque no me hallé en cosa especial aquel día.

Después de haber asistido tres meses y más á todas las faenas (esta es mi observación) faltó forraje para la caballería, por cuya causa envió S. E. mil y quinientos caballos á los lugares vecinos á Badajoz, para que la comieran, y á mí me llamó el Sr. Duque de

San Germán y me dijo mandaba el Sr. D. Luis de Haro que con las tropas de Castilla, que tenía á mi cargo, marchase la vuelta de Ciudad Rodrigo, porque los caballos que teníamos, con cerca de ocho meses de campaña que habían tenido, estaban mal parados y habían perecido muchos; y me dijo llevaba orden para que se me entregase otra tanta caballería para que volviera yo con ella luego.

Yo le dije que si convenía aquello para el servicio de Su Majestad que cualquiera de los capitanes que habían venido conmigo eran suficientes para llevar aquellas tropas, porque yo, estando S. E. en campaña y el Sr. D. Luis, no pensaba irme, sino quedarme, y que en el ínterin que volvía mi batallón me quedaría sirviendo en la compañía de mi primo D. Felipe Vicentelo, que era hijo del Conde de Cantillana y Capitán de las guardias del Sr. D. Luis. El Señor Duque me respondió:

— Todos los Capitanes que van con la caballería, que va á acuartelarse por falta de forraje, son caballeros de mucho punto y dejan la campaña porque se les manda otra cosa, y se van á descansar, y á Vmd. se le ordena vaya y vuelva, y va á hacerle este servicio al Rey, y así Vmd. no haga ese punto sino ejecute la orden.

Yo me fuí á la tienda del Sr. D. Luis de Haro y le hice la misma súplica, y S. E. me mandó fuese á hacer aquel servicio, que era lo que convenía. Yo con esto callé, tomé mis órdenes y marché la vuelta de Ciudad Rodrigo; llegué allá, entregué las órdenes, hubo alguna dilación en que el que mandaba las ejecutase, y cuando estaba ya reducido, llegó orden para que no fuese, porque habíamos tenido el mal suceso

de socorrer la plaza los enemigos y roto nuestro ejército: yo perdí mi tienda y mis armas y todos mis aparatos de campaña, porque todo lo dejé en el mismo cuartel que tenía en campaña, pero parece que por el medio referido quiso la Virgen Santísima que no me hallase en la rota que nos dieron.

Bendita sea su misericordia.

XXX.

Otra observación hice con el Duque de Osuna como ésta, y fué que se había de proveer un puesto; yo le pedí licencia para ir á la Corte á la pretensión; diómela y después envió mi compañía de guarnición á Guinaldo; yo como ví aquello fuíme con ella y dejé el viaje de la Corte; túvome allí quince días, y luégo me mandó volver, y aunque me pareció tarde fuí á la Corte; cuando llegué estaba ya el puesto consultado; yo no pude hacer diligencia, porque hallé á mi hermano el Conde de Alba de Yeltes en lo último de su vida, y fué fuerza asistirle. Dióse el puesto al que el Sr. Duque quiso; y yo, sabiendo esto, pedí licencia al Rey por cuatro meses, con el pretexto de la muerte de mi hermano; no me la querían dar, porque creyeron me retiraba con el sentimiento, y creían bien, porque ese era mi ánimo; en fin, me la concedieron por tres meses; fuíme á Ciudad Rodrigo, dejé dispuesta casa en Salamanca, y dispuse el carruaje.

El día que llegué no fuí á ver al Duque; el día si-

guiente me puse mi golilla, mi luto largo con enaguas, me metí en mi coche y fuíme á ver al Sr. Duque: agasajóme mucho, y después dijome:

—¿Pues cómo con ese traje un Capitán de caballos en casa de su General?

Yo le dije:

—Señor, yo tengo licencia de S. M., porque con la muerte de mi hermano el Conde tengo muchas dependencias á que asistir, y ya no quiero más mortificaciones.

Díjome alentándome mucho que por aquellos trabajos se llegaba á la alta silla, que yo no hiciese tal; yo le dije que S. E. viese si mandaba algo de su servicio, y me fuí.

El otro día muy temprano puse á mi mujer en una litera, muy preñada, que creo estaba en siete meses, y las criadas en el coche, yo y mis criados á caballo, y me fuí á Salamanca; creo era por Abril. El Sr. Duque salió á aquella campaña y se puso sobre Castel Rodrigo; vino el enemigo á socorrerlo; el Sr. Duque tenía poquísima gente, según oí, y menos caballería, con que cerrando el enemigo con él se perdió enteramente; salió el Sr. Duque de Castilla, con este mal suceso, y yo me volví á mi puesto; con que por los dos accidentes referidos me libró la Virgen Santísima de la Peña de Francia de este mal suceso, en que no dudo hubiera perecido y del de Yelves.

Bendita sea su misericordia para siempre.

XXXI.

Quedó gobernando D. Juan Salamanqués, General de la artillería, y habiendo hecho los enemigos una entrada con toda su infantería y caballería una noche de invierno, por junto á Sancti Spiritus, sin ser sentido, arrojó sus partidas hasta Moras-verdes; llegó el arma á la plaza, y como, gracias á Dios, siempre éramos tan pocos, no pudo salir, y envióme á mí con cincuenta caballos buenos á que viese si podía dar algún abrigo á aquellos pobres lugarillos. Yo tomé la marcha la vuelta de Tenebrón, y al paso de Gabilar vimos de esotra parte del río de Tenebrón, hacia Bocacara, dos escuadrones de infantería, que tendrían á mil hombres, y siete batallones de caballería que estaban aguardando sus partidas; estaba muy desmontado todo el llano de lo alto de Tenebrón, y vimos venir por hacia Moras-verdes dos batallones del enemigo buenos, y traían delante treinta y tantos bueyes, que eran de Juan de Medina.

Entramos en consejo y resolvimos cerrar con estos dos batallones, pues ellos, viéndonos salir del monte de Gabilar, y que cerrábamos con ellos á vista de su gente, siempre se habían de persuadir éramos más gente; esto se ejecutó con gran prontitud, porque yo mandé á mi Teniente, que era Cristóbal Sanchez, y era mozo de bravo valor, que escogiese quince caballos; hízolo así, púsolos delante del batallón, y yo le dije:

—Vmd. pase el río, suba á lo llano y cierre con esos dos batallones, que yo le voy dando calor con los treinta y cinco caballos que me quedan.

Tomó su marcha á trote y yo tras él; pasamos el río, y así que él subió la cuesta á lo llano, vió cerca los enemigos; fuese derecho á ellos, asomé yo, y no sé lo que pensó el enemigo, lo que sé es que largó la presa y se puso en fuga hacia sus tropas, y mi Teniente le quitó ocho caballos y dos yeguas que llevaba montadas; con estos diez prisioneros se quedaron diez soldados, con que el Teniente iba sobre ellos sólo con cinco soldados: en sus tropas oímos gran murmullo, y ví que arrojaron un batallón á socorrerlos, que iban á todo correr. Yo así que ví esto hice retirar los prisioneros el monte adelante, y envié con ellos las dos filas del batallón con el Alférez, y yo me quedé con la fila de la manguardia solo en un cerrito; vino mi Teniente con sus cinco soldados é incorporóse conmigo, y el enemigo llegó hasta tiro de arcabuz de donde yo estaba y hizo alto; así que yo ví que no proseguía el enemigo á cerrar conmigo y que había hecho alto, envié dos soldados á que retirasen la presa de los bueyes que les habíamos quitado á los dos batallones, y estaban parados sobre mi costado derecho; porque me pareció que viendo ellos esta resolución, creerían tenía yo más fuerza.

Salióme bien, porque el enemigo se recogió y se retiró; yo, viendo se retiraba, envié á llamar á mi Alférez que volviese y que enviase quince caballos con los prisioneros derechos á la plaza. Retiróse el enemigo por junto á Sancti Spiritus; yo le fuí costeando y me retiré por el salto y sobre San Giraldo; hallé al Gene-

ral de la artillería, D. Juan Salamanqués, que estaba con el resto de la caballería, y se holgó mucho del buen suceso. Esto bien se ve que sin especial ayuda de nuestra Señora no pudiera lograrse con tanta felicidad, pues parece deslumbraba á los enemigos en estas ocasiones, y á nosotros nos alentaba é inspiraba á discurrir y obrar lo que más convenía.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXXII.

Pedro Jaques de Magallanes, General de los enemigos, hizo una entrada con dos mil infantes y catorce batallones de caballería por la parte del Abadengo, á tiempo que la mayor parte de nuestra caballería había pasado á un socorro la vuelta de Monterrey en Galicia, y sólo había quedado yo con mi compañía y la del Comisario general D. Juan de Robles y cinco compañías de caballos del regimiento del Conde de Fontana, muy córtas y muy flacos los caballos.

Como llegó á la plaza el arma, salió el General de la artillería D. Juan Salamanqués con la caballería referida y fuímos hasta Lumbrales, y allí tuvimos noticia estaba el enemigo más abajo; marchamos á la Hinojosa, y allí supimos se retiraba el enemigo por encima de Lumbrales, y no había hecho nada; volvimos á Lumbrales, y á cosa de las ocho de la mañana que acabamos de llegar, vimos ir el enemigo de

retirada la vuelta del Ahigal, y pasó con sus dos mil infantes y sus catorce batallones á nuestra vista puesto en batalla; y desfilado por el costado izquierdo del enemigo, como nos vió apresurar algo la marcha más allá de la Redonda, adonde había una ermitica, que creo se llama Santa Lucía, el Capitán de caballos que estaba sobresaliente no era gran soldado, y sin reparar en que el enemigo no podía huir con la gente que llevaba de la poca que teníamos, avisó que el enemigo iba de huida.

Don Juan Salamanqués que lo creyó, se resolvió sin preguntar nada á salir sobre el enemigo, que nuestros pecados hicieron dichosos á esta gente: llevaríamos entre todos hasta doscientos y ochenta caballos y cuatrocientos villanos escasos de Lumbrales y otras partes, y éstos en la mala forma en que los constituye su poca práctica militar. Ibamos el Comisario general y yo de manguardia, seguía el Conde de Fontana con sus cinco compañías, y luego los villanos referidos, y al entrar por las cortinas de la Redonda, que ya el enemigo repechaba á lo alto de la ermita referida, pasó el General por junto á mí, y yo, pareciéndome mal lo que íbamos ejecutando, le dije:

—Mire V. S. que vamos mal, la caballería encajonada entre estas paredes no va bien, la poca infantería que nos sigue vienen como perdigones; V. S. haga alto en esta colina y haga formar la infantería.

Él me respondió:

—Vamos, que bien vamos.

Dije yo:

—Pues vamos.

Él pasó á la retaguardia y envió orden al Comisa-

rio general que atacase al enemigo; yo le dije al Comisario general:

—Vuestra merced no ataque, porque nos hemos de perder si le atacamos.

Díjome él:

—Pues ¿qué quiere Vmd. que haga si se me dá esta orden?

Díjele yo:

—Pues véngase Vmd. muy poco á poco con su compañía y la mía, y póngalas en batalla, que yo iré solo á reconocer el enemigo, y si yo dijese que ataque Vmd., ataque, y si no, no.

Y metí las piernas al caballo y fuíme á donde estaban nuestros batidores; y como yo reconocía el poco partido que teníamos hícelos retirar, y arriméme solo á ver si podía reconocer bien al enemigo y la forma que tenía; pero no pude porque el grueso había traspuesto la colina y en ella sólo había cuatro batallones, y como yo llegué cerca los ví que estaban soltando las grupas. Así que ví aquello les dí con la mano á nuestros batidores para que se retiraran y les oí decir á los enemigos: *vueltas las caras*. Y partieron sobre mí á carrera abierta; de modo que como yo me hallaba tan cerca de ellos hube menester apresurar bien mi caballo para escapar; yo venía, como he dicho, y ellos sobre mí, cuando asomó el Comisario general con las dos compañías referidas; pero las traía una tras otra sin poner en batalla; y como vieron venir todo aquel nublado sobre ellos, porque tras los cuatro batallones que me seguían, venía toda la demás caballería é infantería de los enemigos, volvieron la cara y huyeron hacia donde había quedado el General Sala-

manqués, con las cinco compañías del Conde de Fontana y los cuatrocientos villanos, que era fuera ya de las cortinas de la Redonda.

Como huyeron las compañías antes que yo llegase á ellas apreté cuanto pude al caballo, y empecé á darles voces:

—Alto, alto, vueltas las caras.

Pero ellos, como reconocieron no tenían partido, no pararon hasta llegar á donde estaba la demás gente. El General Salamanqués quiso mejorarse á las cortinas, pero la infantería como no lo era aunque lo parecía, se fué derecha y se metió en el fuerte de la Redonda. El Conde de Fontana metió muchos de sus caballos dentro también; quedamos de esta parte de las cortinas hasta sesenta caballos y muchos oficiales, y yo me mataba: *formemos, caballeros, formemos*; pero no hubo forma, ya el enemigo llegaba sobre nosotros; y como éramos tan pocos, fué forzoso tomar la retirada y muchos se metieron en la Redonda; y al pasar yo cargado ya de los enemigos, ví al Conde de Fontana atravesado en la puerta del castillo con su caballo y la pistola en la mano; yo y los demás tomamos la retirada á Lumbrales, y en la retaguardia nos quedamos yo y mi Teniente Cristóbal Sanchez y el Barón de Dandalo, que era Capitán de caballos del regimiento de Fontana; y un rato fué con nosotros otro de las tropas que llamaban Monsiur Savaler, pero este nos dejó presto.

El enemigo nos cargaba fieramente, no obstante los tres que he dicho veníamos juntos; en un altico volvimos la cara y cerramos con ellos y les disparamos las pistolas; y en este intermedio se alargaron algo los

nuestros, y allí nos volvieron á apretar, y el Barón de Dandalo salió por otra parte; quedamos solos yo y mi Teniente, y yo llamé un soldado mío que iba delante tres ó cuatro caballos, y le dije:

—¡Ah, Gregorio! vuelva aquí.

Y volvimos la cara, á tiempo que por mi costado izquierdo ví y conocí al Comisario general del enemigo, que era Paulo Home, que nos tenía ya casi cortados con dos batallones; con que volvimos á toda priesa al camino, y con haber corrido yo y mi Teniente una pareja á todo correr, nos llevaban casi en medio y nos tiraron qué de pistoletazos. Entramos por Lumbralles, y como la gente la había sacado el General no había un hombre; y viendo esto los enemigos, entraron trás nosotros una calle arriba que va dérecha á la plaza, donde está un fuertecillo bien ruín.

Yo me paré casi en medio de la plaza y mi Teniente un poco más arriba, y el Teniente de las guardias de Magallanes entró tras mí, y al rastrillo de la plaza se quedaron otros tres ó cuatro que le seguían; yo estaba con la espada en la mano y él también, y como me vió parar y volver la cara, se paró. Yo le dije:

—¿Dónde vás, pícaro?

Y él me dijo:

—A patife.

Yo puse la espada en la mano izquierda y saqué una pistola que llevaba cargada, y apuntéle; él estendió arriba los brazos y se puso sobre los estribos y se levantó todo arriba, y me dijo:

—Tira, magano.

Yo le dije:

—De muy buena gana, camarada.

Y disparéle la pistola; él se revolvió, como un rayo, y echó á huir, y yo y mi Teniente salimos tras él y los otros, que todos iban á un paso; pero el tal Teniente dejó la silla por las ancas del caballo, porque le atravesé, no sé si por el estómago ó por el vientre; yo le dije á mi Teniente:

—Alto, carguemos las armas y vamos por aquí arriba en busca de la gente.

Y anduvimos por una calle mucho rato; yo le dije al Teniente:

—Hagamos alto y volvamos al fuerte, porque yo ví allí unos caballos á la puerta, no sea el General.

Dijo el Teniente:

—Mire Vmd. que nosotros estamos escapados, y si volvemos allá nos hemos de perder.

Dije yo:

—Ya lo veo, pero parece preciso buscar al General.

Y volvimos á desandar lo andado, y entramos en la plaza, y fuímos á la puerta del fuerte, y allí hallamos al General con algunos Capitanes y cosa de cincuenta caballos. La caballería del enemigo venía ya cortando por de fuera del lugar, y dijo el General:

—¿Qué harémos, meterémonos en este fuerte ó procurarémos retirarnos?

Y confieso que en esta ocasión el juicio que hice no me salió bien; porque como en la Redonda se había metido tanta gente y tenía allí el enemigo su infantería, me persuadí se echaría sobre aquel fuerte, y que lo que venía sobre nosotros era sólo caballería; y como en el fuerte no había ni un hombre y tenían allí los vecinos su ropa, parecióme á mí que si le abandonábamos para escaparnos, que lo saquearían, y que si

nos metíamos dentro, que la caballería saquearía el lugar y se retiraría, y dije:

—Lo mejor es meternos dentro.

Siguióse mi mal consejo y entramos; pero es cierto que ya nos escapáramos con gran dificultad, por estar ya toda la caballería enemiga dentro y fuera del lugar, y cuando pensamos que se retiraban, vimos llegar la infantería que había quedado junto á la Redonda, y desamparó la Redonda el enemigo; de manera que los que se habían metido en el fuertecillo así que él pasó á Lumbrales sobre nosotros, que hay una legua, se salieron del fuertecillo y se fueron con Dios á Sailices, sin que nadie les hablase palabra.

Nosotros como vimos llegar la infantería y ocupar todas las calles y cortarlas con paredes, cerramos la puerta, que era bien ruin, y sacamos un arcón de la Iglesia y se le pusimos detrás porque era muy endeble, y dejando los caballos sueltos, con las pistolas en la cinta nos pusimos sobre la muralla. Yo estaba encima de la puerta; y estando así, ví asomar una mano y una cabeza algo cana de un hombre, que subió por la puerta para entrarse dentro; dije yo:

—¿Quién es?

Y dijo:

—Señor, soy vecino del lugar.

Y era un viejo; yo le dije:

—Pues déme la mano y lo subiré.

El buen viejo me las dió ambas y yo se las cogí con las mías, y con eso se puso de rodillas en el escarpe del parapeto; y teniendo yo mis brazos bien encogidos por la fuerza que hacía, teníamos las cabezas cerquísima la una de la otra, cuando llegó un mos-

quetazo y le dió al buen viejo en medio de la cabeza; yo oí un ruido grandísimo, como si hubieran dado un gran golpe con una calabaza hueca, pero no determiné qué era, hasta que cayó el hombre sobre el parapeto muerto; y como se le resbalaron las rodillas que tenía puestas en el escarpe, se iba á caer; yo le tuve un rato por las manos, hasta que como pesaba tanto por estar ya muerto, lo solté y dió abajo un fiero porrazo.

Nosotros entramos allí con gran necesidad de comer y beber, porque el día antes apenas comimos, aquella noche antes lo mismo, la pelea de aquella mañana fué larga, pero no teníamos ni qué comer ni qué beber, que era lo más sensible; y así que entramos en la Iglesia, que estaba dentro del fuerte, los primeros soldados que entraron se bebieron la pila del agua bendita. El fuertecillo tenía cuatro cubos muy pequeños, y á cada uno de ellos fuimos un Capitán con ocho soldados, y dejamos un cuerpo de hasta treinta para socorrer, y sobre la muralla no podía estar nadie, porque había una torre en el lugar y la ocupó el enemigo, y flanqueaba desde ella todas las cortinas de la muralla, sin que pudiese parar hombre en ellas, y de todas las partes nos tiraba la infantería á su gusto y descubiertos; porque nosotros, como éramos de caballería, no teníamos más que pistolas y algunas carabinas cortas, y no podíamos alcanzar á ofenderlos.

Yo estaba en el cubo que me señalaron, que era el de la derecha de la puerta, y para poder asomarme al parapeto puse dos piedras grandes apartadas de abajo para poder ver y juntas de arriba para la defensa; y estando mirando ví salir un arcabucero y ca-

lar su cuerda y apuntarme; yo me estuve quedo, y así que pegó fuego bajé la cabeza, cubriéndola con el parapeto, y entró la bala por entre las dos piedras y dió un gran porrazo en la pared de enfrente; y esto mismo me sucedió otra vez. Así estuvimos todo aquel día y toda la noche; y aunque quisimos, instados de la necesidad que padecíamos y de la ocasión, intentar aquella noche hacer salida, no pudimos ejecutarlo, porque como el enemigo tenía cortadas las calles con paredes y éstas guarnecidas de infantería, fuera salir á perdernos y no á escaparnos.

Amaneció, y tuvimos un gran alegrón, porque vimos venir un gran cuerpo de infantería y eran creo seis batallones; pensamos que nos venían á socorrer y nos aprestamos para hacer nuestra salida; pero no fué así, porque era gente que le venía al enemigo, con que quedamos peor que estábamos. La sed era de modo que habiéndose muerto la lámpara del Santísimo por haberse acabado el aceite, llegó mi Teniente y se bebió el agua: ya la gente ni nosotros podíamos con tanta necesidad; el enemigo nos hacía llamadas para que nos rindiésemos, pero no le respondíamos. Estuvimos así hasta la tarde; y estando yo y otros Capitanes hablando con el General, llegó el Teniente del Conde de Fontana, que estaba con nosotros, y le dijo al General:

—Mire V. S. que si no hace llamada, que la gente la ha de hacer, porque ya nadie puede con tanta necesidad.

Y es cierto que era tal, que para hablar era menester esforzarse; y viéndonos de esta manera y sin esperanza de poder ser socorridos, nos pareció á todos el responder á las llamadas del enemigo; y así lo

hicimos, y ajustóse que entrasen por una escalera dos Capitanes del enemigo en el fuerte por rehenes, y que saldrían á capitular otros dos nuestros; y esto ajustado entraron Cárlos de Torres y el hijo de Pedro Jaques de Magallanes, y el General me mandó salir á mí y al Barón de Adalot. Yo me resistí á no querer ir, pero el General no lo permitió, con que aunque de mala gana salí y el dicho Barón conmigo; y el General me dijo que en mi mano ponía su punto, que mirase lo que hacía, y que la capitulación no la pusiese por escrito, sino que lo que ajustase fuese de caballero á caballero, y me parece discurrió bien.

Salimos, y como el Barón era borgoñón y el hambre y la sed era tanta, yo le dije:

—Señor Barón, mire que aunque le dén de comer ni de beber los enemigos que no lo ha de tomar; guárdese del diablo.

Y él ofreció hacerlo así: llegamos solos los dos á los enemigos; salieronnos á recibir muchos oficiales, y yo, así por haber estado prisionero como por la frecuencia de las ocasiones, conocía á muchos; saludámonos y llegó el Teniente general de la caballería, Don Antonio Maldonado, y díjome:

—El Sr. Pedro Jaques me envía á que Vmd. me diga lo que quiere.

A mí me pareció que no teniendo yo la conferencia con el mismo General que no tendría tan buen expediente, y le dije:

—¿El Sr. Pedro Jaques sabe que soy yo el que ha salido?

Dijo:

—Sí, Señor.

Dije yo:

—No puede ser, porque le tengo por un caballero muy atento, y si supiera que era D. Félix de Silva el que había salido, no le había de enviar ese recado, y así Vmd. se lo diga, porque si no he de hablar con Su Señoría, desde aquí me volveré á mi castillo.

Él fué con la respuesta y volvió luégo, y me dijo que decía el Sr. Pedro Jaques que fuese á verle; yo llegué, y después de habernos saludado me dijo, que qué era lo que quería; yo le dije:

—Yo sólo vengo á saber qué es lo que V. S. quiere, porque habiendo visto mi General las repetidas llamadas que V. S. ha hecho, me envía para que sepa lo que quiere V. S.

Él se rió y me dijo:

—Lo que yo quiero es llevar á Vmd. á Lisboa, que es tierra muy regalada.

A mí me pareció que era forzoso para negociar sacar fuerzas de flaqueza, y riéndome le dije:

—Muy rico debe estar V. S.

Dijo él:

—¿Pues para esto es menester riquezas?

Dije yo:

—Sí, y mucha, porque los hombres que estamos dentro, no es fácil sacarnos sino es hechos pedazos, y el marco de las Iglesias de aquí á Lisboa es preciso tenga sumo costo.

Dijo él:

—No, que yo tengo ya dispuesto, como Vmd. ve, dar el asalto.

Y era así, porque tenían prevenidas gran cantidad de escaleras, y las cortas atadas con otras, en que es-

taba trabajando á gran priesa la infantería; yo réime y díjele:

—No tengo yo á V. S. por tan bobo que había de hacernos ese favor.

Dijo él:

—¿Pero por qué no?

Dije yo:

—Señor Pedro Jaques, todos somos soldados; V. S. con lo que nos ofende es con los mosquetes, pero con el asalto fuera lisonjearnos; porque sólo de este modo podemos nosotros ofender, porque para el asalto tenemos las armas que hemos menester, y para ofender á V. S. donde está, no; y si á V. S. le parece bien ese dictámen, déjeme volver y empiece la obra, y verá V. S. la experiencia.

Tuvimos otros muchos coloquios, y es cierto que en todos me alentaba y ayudaba la Virgen Santísima, porque lo concluía. Díjome en fin:

—¿Qué quiere Vmd. que se haga?

Díjele yo:

—Que nosotros saldremos del fuerte y V. S. entrará en él, pero no se ha de llegar á la ropa que tienen allí los vecinos, y nosotros nos iremos y V. S. se irá después á su país.

Él me dijo:

—Pues en eso ¿qué consigo yo?

Díjele:

—¿Pues es barro la vanidad de que rindamos el fuerte?

En fin, después de muchos dares y tomares, ajusté con él que la persona de nuestro General y todos los Capitanes de caballos habíamos de salir con armas

y caballos, y que los soldados habían de dejar los caballos y las armas ofensivas, pero que habían de salir con las defensivas, y que no se había de llegar á la ropa de los vecinos que estaban en la Iglesia; que nosotros habíamos de marchar asegurados hasta Sailices y que ellos se habían de ir el día siguiente para Portugal. Dijo Magallanes:

—Pues escribamos lo ajustado.

Dije yo:

—Eso no, porque estas capitulaciones se ajustan de caballero á caballero.

Dijo él:

—Pues está bien, yo quiero hablar con mis cabos y avisaré á Vmd.

Fuése y quedéme allí hablando con los conocidos. Mi compañero, que era el Barón de Dándalo, como era extranjero no hablaba bien, ni quizá los entendería, con que vino en lo que yo ajusté: y sucedió un cuento gracioso, porque le daban un vaso de vino y él con la necesidad se fué á avalanzar á tomarlo; yo lo volví á mirar y él se le acordó de la prevención que yo le hice cuando salimos, con que se reparó y no lo tomó, y de allí á muchos años me decía:

—Dios le perdone aquel vaso de vino que me quitó de beber.

Envióme á decir Pedro Jaques de Magallanes que todos venían en lo ajustado, que yo me retirase, y salimos; con esto me despedí y me volví á entrar por mi escalera con mi compañero y salieron los rehenes. Dí cuenta de mi ajuste y no es creible lo que el General y todos se holgaron, porque tal capitulación nadie la aguardaba. Abrimos la puerta y salimos

en la forma ajustada; yo estaba con Pedro Jaques cuando fué á salir mi Teniente, y le dije:

—Aquel es mi Teniente, pero V. S. ha de permitir salga con su caballo, porque mi Teniente debe ser preferido á los demás.

Y él con toda galantería dijo:

—Salga muy enhorabuena.

Con que salió como los Capitanes, y á un paje mío le dejó también las armas ofensivas. En todo este suceso, que le he contado á la letra como pasó por ser especialísimo, bien se ve que no sólo me libró la Virgen de la Peña de Francia del riesgo de las balas, sino que me habilitó para que hiciese capitulación tan poco esperada; porque todos, viendo en el estado en que estábamos tomaran comer é ir prisioneros, pero con la ayuda de nuestra Señora logré esta buena fortuna.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXXIII.

Tocóse un arma una tarde y creo estaba de guardia Andrés Alonso, y el enemigo se fué retirando la vuelta de Sailices el chico. Salió el retén, que eran Don Juan de Salcedo y Andrés Mañas, juntáronse con la guardia y cargaron á el enemigo, él se fué retirando la vuelta del vado de Larios y ellos tras él; llegamos con la caballería más acá del Santo Blanco y no había noticia de nada; díjele yo al Sr. Marqués de Penalba, que era Maestro de Campo general:

—Déjeme ir V. E. allá, veremos que es esto.

Y no quiso, y volvíle á pedir licencia para ir dos ó tres veces, y es cierto que en mi vida estuve tan porfiado; tanto le apreté que dijo:

—Vaya Vmd. con esos caballos que le han quedado (que eran veinte justos y el trompeta).

Marché á toda prisa la vuelta de Sañices el chico, y antes de llegar hice alto y pedí las armas, porque llevaba creído que había de haber que hacer; púseme el peto y el espaldar, y fuí marchando á buena diligencia. Los dos batallones que iban cargando al enemigo, que le vieron pasar el vado de Larios, se resolvieron pasar tras él; no sé el motivo que tuvieron, lo que sé es que el enemigo tenía su caballería en lo alto y que subieron la cuesta de esotra parte del río: reventó la emboscada, y muy á su gusto vinieron dando en ellos; yo tenía los caballos ya sobre una colina que tiene unas piedras blancas, y á vista la subida del vado de Larios, por ser todo aquello llano de pradería; los dos soldados me dieron con los sombreros llamándome muy aprisa; yo avivé el paso, y al llegar cerca de la colina venían huyendo á discreción de los enemigos todos los dos batallones y los enemigos barajados con ellos; yo díjeles:

—Alto aquí y reháganse.

Y tomando á la derecha del cerro dije al trompeta:

—Toca á degollar.

Porque mi ánimo era cerrar con los enemigos por el costado, pero cuando asomé no me resolví por ser todo terreno pelado, y aunque yo barajara los primeros, los otros que vían con lo que yo bajaba de la colina me maltrataran después. Con que viendo todo

aquel llano cubierto de caballería, hice alto en el horizonte mostrando sólo las dos filas, y enviéles á decir á los nuestros que se retirasen porque no había otro remedio, y lo hicieron así. El enemigo, como me vió asomar, cesó en cargar la gente oyendo la trompeta, y empezóse á formar; yo pedí la borgoñota al paje y púsemela, y siendo así que siempre era menester enderezar el guardanás para caerle, aquel día, estando yo atando la cinta de la borgoñota á toda prisa, él se cayó, con que le apreté el tornillo.

Nuestra gente se retiró lindamente, y yo estaba muy cerca de los enemigos haciendo aquella perspectiva, por darles tiempo á los nuestros á que se retiraran, como lo logré; el enemigo viendo que yo no cerré con ellos ni me movía, trató de reconocer el cerro por los costados; yo bien lo ví y lo entendí, pero no lo pude remediar, por la poca gente que tenía, y así que me reconoció cerró conmigo: ellos eran más de seiscientos caballos, y como eran tantos para contra veinte que yo tenía, dí la vuelta y tomé la retirada; pero si mal no me acuerdo, me aprisionaron un soldado así que volví, que tan cerca estaban como esto.

Yo dije á los soldados, que dudo tales los haya tenido Capitán, porque eran bizarrísimos todos á una:

—Hijos, firmes cada uno en su fila.

Y formados con las dos filas sin que saliese uno más que otro, y el enemigo todo sobre nosotros, que traía hecha una media luna y nosotros en medio, ellos tirándonos y nosotros á ellos, y así vinimos hasta el arroyo de Saílces el chico, que hay una buena tirada; pero al pasar el arroyo, fué fuerza desbaratarnos porque la pasada es mala; allí le dieron un pistoletazo á mi

Teniente, que era D. Manuel de Salcedo, y me apri-
sionaron tres soldados; pasamos los demás y así que
llegamos junto al rollo, dije:

— Vueltas las caras.

Y parándome para volver á ellos, ví delante de mí
muy cerca uno con una banda roja ceñida; pero no lo
conocí, y en el modillo conocí era portugués, con que
metí en los riñones un pistoletazo; él tenía la espada
en la mano y tiróme una cuchillada tan pronta, que
aunque metí la pistola disparada que tenía en la mano
á repararla, no pude, y me dió recísimo en medio de la
cara una buena cuchillada que me dolió; pero no me
hizo mal porque me cojió el guardanás y la orejera de
la borgoñota, y sólo creo me lastimó algo entre las ce-
jas el guardanás; yo con el dolor y la rabia de que me
hubiese dado me le eché encima, y con la pistola que
tenía en la mano le dí dos tan recios golpes en la ca-
beza que cayó redondo del caballo, y llamaba en el
suelo á nuestra Señora de Alapa con gran prisa.

Vínose á mí otro portugués en un caballo morci-
llo, recibíle con la otra pistola y matéle el caballo; á
este tiempo llegó á mí un soldado mío, que se llama-
ba Olmedo, y díjome:

— Señor, retírese Vmd. que está herido.

Yo me requerí y dije:

— No estoy.

Dijo él:

— ¿Pues y esa sangre?

Entonces volví la cara y ví que mi caballo echaba
mucho sangre por un anca, que fué sin duda cuchilla-
da que me dieron al pasar el arroyo ó no sé cuándo;
entonces nos juntamos hasta seis que me habían que-

dado y el trompeta, y puestos en una fila marchamos la vuelta del Santo Blanco y los enemigos tras nosotros; pero por bien que nos apretaban nunca perdimos aquella forma; yo les iba diciendo á los soldados:

—Tened, tened, no hay que apresurarse.

Y es cierto que en tales ocasiones el ir más arriado á los enemigos es lo mejor, porque los que quieren alargarse cansan los caballos y se pierden; yo quise volver la cara dos ó tres veces y confieso que los soldados me lo estorbaron, porque decían:

—No señor, de ninguna manera, porque en revolviendo Vmd. ese caballo, se ha de perder.

Y como iba echando tanta sangre y yo no sabía la herida que llevaba si era chica ó grande, me reducí á proseguir mi viaje, y Lorenzo Solís que era mi cabo de escuadra, me mataba porque tomase su caballo; pero venían los enemigos tan cerca, que fuera perdernos todos, y antes les dije yo:

—Si mi caballo cayese, escaparos, no me socorráis, porque os perderéis.

De este modo nos llevaron hasta la atalaya del Santo Blanco, y allí que quisieron que no quisieron, volví la cara; y el enemigo hizo alto y se juntaron hasta cuarenta caballos, y entonces volví la cara y ví sobre mi costado izquierdo un batallón nuestro, que había subido por el camino y hizo alto; yo como los ví, les dije:

—Si han de cerrar Vmds., bien pueden, que yo traigo el caballo muy herido.

Y díjeselo alto, porque estaban apartados; no sé si me oyeron, ello fueron mis pecados, porque estando tres Capitanes en la testa, el uno le tengo por bueno,

aunque no le he visto pelear, pero los otros dos eran famosísimos; y es cierto que si cierran con los enemigos, que se los llevan de calle y tienen un glorioso día. No sé quién tuvo la culpa, lo que sé es que sin pelear, volvieron huyendo desesperadamente; yo me ví perdido, porque el enemigo cargó de golpe sobre ellos, y escapé con los míos milagrosamente, hasta junto al arroyo, que desotra parte estaba el Señor Marqués de Penalba con la caballería: y como la vió el enemigo, hizo alto y se retiró sin ser cargado, que toda esta desgracia nos acarreaban nuestros pecados; y en mi corto juicio creo que si el General arroja sobre ellos dos ó tres batallones, según venían de deshechos y cansados, que se logra un buen día; pero parece que Dios nos cegaba á todos por sus justos juicios.

La Virgen de la Peña de Francia me hizo mil favores este día, porque con veinte caballos solos tan lejos de nuestras tropas; haber librado de las manos de los enemigos más de setenta caballos nuestros, que venían perdidos sin remedio; haberseme caído el guardanás, por cuya causa no me cortaron la cara; haber yo visto el portugués de la banda roja primero que él á mí; haberme escapado de entre tanta caballería con el caballo herido, y haber aguantado, habiendo sido tan larga la retirada, bien se ve que fué todo protección de nuestra Señora.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXXIV.

Una vez estaba yo mandando la caballería, y el enemigo se arrojó á Fuenlabrada y recogió unos bueyes; salió Andrés Alonso, que estaba de guardia, cargando, y el batallón de retén; el enemigo tomó la retirada al monte del Manzano. Yo salí con las tropas en buena diligencia, y cuando llegué con ellas á la atalaya de Cabezas Rubias me avisó Andrés Alonso que había el enemigo largado la presa, que iba derecho al monte, que si lo seguiría: yo le envié á decir que no le siguiese, pues no se llevaba nada; que se retirase con la presa. Hízolo así y vinimos á la plaza, y aquella noche se pasó acá un esclavo del Teniente General de la caballería del enemigo, Domínguez Daponte Gallego, y dijo cómo se había escapado del monte del Manzano, donde me aguardaba aquel día el enemigo emboscado con toda su caballería é infantería, con que escapamos de buena.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXXV.

Fuímos á hacer una presa con D. Antonio Isasi, nuestro Teniente General; llevábamos toda la caballe-

ría y trescientos infantes, y fuímos derechos á Lacoa; llegamos después de media noche á un alto que está sobre el río, y á mí se me mandó ir con ochenta caballos y una manga de infantería á quemar á Porto Davella, que está de la otra parte de Lacoa, y al Capitán Manuel le enviaron con otra tanta gente á las Casas de Sardo á lo mismo, y la gente se quedó en aquel alto aguardándonos. Conmigo iba un portugués que servía en nuestras tropas, vecino del mismo lugar; íbamos con gran cuidado de ver si podíamos ganar el castillo, porque era un fuerte famoso; decía el portugués que si no se ganaba que no podríamos hacer nada, y al bajar la cuesta al río nos sintió la vigía y tocó arma; la gente del lugar se puso en ella, y encendieron jachos para poder ver, y se pusieron detrás de una pared alta que circunvalaba el lugarcillo como muralla y tenían su puerta.

El portugués empezóle á decir que callase, que éramos portugueses que veníamos de Castilla con una presa de bueyes, y que venía por cabo Francisco Monteiro, que era un Capitán que tenían, partidario: la vigía decía que era mucho el ruido para bueyes, que aquello era caballería, y daba voces á los del lugar: *¡A las armas! ¡á las armas!*; y el portugués le decía que era un magano, que lo habia de llevar á Almeida, porque no lo creía; y en fin, con estas conversaciones bajamos la cuesta, que era larga y mala, pasamos Lacoa por junto á unos pontones que tenía, y por éstos pasó la infantería; yo le dije al Capitán:

—Vmd. tome la retaguardia del lugar y entre dentro, que yo haré lo posible para entrar por la manguardia; y en entrando Vmd., váyase á carrera abierta al

fuerte, porque sino le ganamos no podremos hacer nada.

Él tomó su camino y yo el mío; y ya que estábamos cerca de la puerta ó rastrillo les dijo el portugués que abriesen, que estaban los caballos muy cansados; ellos estaban todos juntos y dijeron que ellos conocían al Sr. Francisco Monteiro, que si era él que llegase solo y que abrirían luégo; viendo yo que el engaño no servía de nada, dije al trompeta:

—Toca á degollar.

Y cerramos de golpe con ellos; diéronnos una carga, creo mataron un caballo, y á un soldado dieron otro balazo sin ofenderle, porque le dió en el tahalí de ante y con él y el colete no le hizo mal la bala; no pudimos forzar la puerta; yo mandé desmontar cuatro soldados que quitaran piedras de la pared, que ni tenían cal ni barro; hízose así y á medio quitar saltamos dentro con los caballos, y dije:

—Al fuerte, al fuerte.

Y partimos á correr una calle arriba hasta que llegamos á él, que era famoso; tras mí irían cosa de treinta caballos, y díjeles que tomasen á la derecha del fuerte; llegó el Capitán de infantería corriendo con su espada y su rodela y un mosquetero; díjele yo:

—Vamos por este costado á ver si hallamos la puerta del fuerte.

Porque mi cuidado era no se metieran los vecinos dentro; á poco que anduvimos vimos la puerta, y díjele yo al soldado que la empujase; dijo estar cerrada. Díjele:

—Tiente si tiene cerradura.

Dijo que sí; díjele:

—Pues arrímele bien la boca del mosquete y dele fuego.

Hízolo así y quiso la Virgen Santísima que se abrió la puerta, con que nos metimos los tres dentro, y sólo habian podido entrar tres ó cuatro portugueses que como nos vieron se echaron por la muralla y escaparon: salí fuera cuando llegaba la caballería que yo envié alrededor del fuerte; yo les dije:

—Ya es nuestro, ahora al saqueo.

Con esto se saqueó y quemó el lugar, y por la mañana nos retiramos con el saco y la presa; y aunque á la bajada del río nos apretó el villanaje, sólo murió un soldado, no sé cuyo; en fin nos incorporamos, y junta la presa que yo llevé y la que trajo el Capitán Manuel, nos retiramos hacia Guinaldo: y refiero esto no sólo porque se vea lo que me favoreció nuestra Señora, así en el forzar el lugar, estando con las armas en la mano, como en ganar aquel fuerte tres hombres solos con la facilidad que lo logramos, sino es también porque si oyeren contar este cuento mis hijos, sepan fué verdad.

Bendita sea la Virgen de Francia y su misericordia.

XXXVI.

Nosotros llegamos á pasar la Cava por la Puebla al anochecer, y así que pasó el primer batallón, salió un lobo de entre los sauces y cerró con los caballos; des-

baratáronse todos y tiráronle muchos tiros, que pensamos era arma, hasta que oímos decir; *el lobo, el lobo*. Sosegóse aquello y pasó otro batallón y volvió á salir el lobo, y hubo lo mesmo; y en fin, él salía y cerraba con todos los batallones que pasaban y con las mangas de infantería y con la presa, que se perdió algo del ganado. Yo anduve con la pistola en la mano, corriendo á ver si le podía tirar, todos decían: *ahí va, ahí va*, pero yo no le ví; avalanzóse el lobo á un soldado del Teniente general, que llamaban Gregorio, que hoy creo es Capitán en Ciudad Rodrigo, y él sacó la espada, y dijo había huído el lobo; y por aquí discurrimos era lobo rezado ó encomendado, pues huía de la cruz; tiráronle más de doscientos tiros, y dicen que gruñía, pero no se le hizo mal.

Fuímonos á Guinaldo, contamos el cuento y los vecinos se rieron, y dijeron :

—Si estuviéramos allí no se escapara el lobo (porque tiraban bien).

Comó dijeron esto, unos ocho soldados, que creo que fué entre ellos Fernando Botas, con otros tantos vecinos, se ajustaron en ir allá al amanecer á ver si hallaban el lobo, y sino á recojer el ganado que creyeron se habría perdido; fueron como lo ajustaron, y al llegar al puesto dijeron salió el lobo á ellos, y las ovejas, cabras y ganado de cerda que se había quedado de la presa dicen que venían tras el lobo. Los de Guinaldo pusieron la rodilla en tierra y le dieron la carga, pero el lobo cerró por en medio de ellos sin que le hubiesen dado; viendo esto los soldados supieron más que el diablo, porque dijeron:

—Este lobo defiende el ganado que no vaya á Cas-

tilla, pues careémoslo á la alberguería, y con eso nos lo dejará llevar el lobo.

Hiciéronlo así y no vieron más el lobo, con que lo dejaron entregado en la alberguería, hasta otra ocasión y se vinieron. Llegamos á Ciudad Rodrigo y por si el lobo rabiaba ó no, se hizo venir un saludador, y saludó todas las tropas y gente, y se le libraron doscientos reales, cuya libranza se despachó por los oficios; y porque es un caso raro lo he contado.

Yo voy escribiendo como me voy acordando, porque en tantos años no es fácil contar cada cosa en su lugar; y así digo, que cuando el sitio de Badajoz, tenía el enemigo al fuerte de San Cristóbal, que está desotra parte del puente, y nosotros teníamos hecho un bonete á su oposición, y entrábamos de guardia á él, creo cuatro batallones; y una noche que se creyó el enemigo hacía salida de sus líneas, estaba yo de guardia, tiraron mucha artillería y bombas los enemigos, y nosotros estábamos á caballo hasta ver el paradero: y á cosa de las dos de la noche vino una bomba perpendicular sobre nosotros; no supimos si dividirnos, si desmontarnos, y en todo hallábamos inconvenientes; con que nos resolvimos á aguardarla formados, y digimos, *firmes, firmes*; ella venía ya sobre nosotros á tres ó cuatro picas cayendo, y fué la Virgen servida que reventó en el aire sobre nosotros, sin que nos llegase casco, aunque oímos los zumbidos de ellos.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXXVII.

Durante el mismo sitio hubo una ocasión con los enemigos, en que quedaron algunos prisioneros de los nuestros y otros muertos, y para socorrer los vivos se le pidió al enemigo relación de los prisioneros; y una mañana que estaba yo de guardia en el bonete de San Cristóbal, lo estaban también D. Rodrigo Mojica y D. Antonio Isasi, y éste mandaba por Capitán Comandante; hizo el enemigo la llamada con un trompeta y dos soldados, á cosa de tiro de mosquete de la guardia, la línea de los enemigos arriba. Don Rodrigo Mojica y yo le pedimos á D. Antonio Isasi nos dejase ir á los dos, que diríamos que éramos cabos de escuadra; él no quería, nosotros porfiamos y vino en ello: quitámonos las armas, petos y espaldares, y fuimos no lejos de la línea de los enemigos á donde estaban los de la llamada; hablamos con ellos y entregáronnos la lista de los prisioneros; fuéronse y volvimos por el mismo camino que llevábamos, costeano la línea de los enemigos; ellos ignorantes de que no debían tirar en fe de la seguridad de la llamada, ó maliciosos, que no sé lo que fué, nos iban tirando, como íbamos pasando, muchos balazos; nosotros no osábamos correr como éramos conocidos; las balas nos daban cerquísima, y con este susto vinimos á nuestro paso hasta llegar á encubrirnos en nuestra guardia. Y es cierto fuimos bien afortunados

en salir sin lesión de la alevosía que hicieron los enemigos.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XXXVIII.

Y porque en las demás campañas que hicimos, sorpresas de lugares y quemas de otros muchos, presas que hicimos, partidas, armas, convoyes y demás faenas militares, aunque me hallé en todo, suspendo el referirlo porque tocaba á otros la pelea, y no hallo en todo el número de ocasiones que en mi tiempo se ofrecieron, cosa que toque á mi intento más que lo referido: y así omito lo demás porque fuera meterme á cronista, si escribiera todo lo que ví y oí.

Y porque si alguno de mis hijos fuese Dios servido de que sea prisionero en alguna ocasión, quiero contar dos cuentecitos, para que por ellos saquen del modo que se deben gobernar los que padecen este trabajo; y así digo, que para conservarse un prisionero ha menester gran política; porque siempre es mayor el número de los poco avisados y jactanciosos que el de los discretos y atentos, y á el pobre prisionero todos le tientan la ropa, buenos y malos; y como no se está en estado de echar ronca, ni parece razón sufrirla, es menester para lograr el salir de estos embarazos con algún aire, tomar unos medios términos que, ayudados de la buena gracia, libren á uno del escuadrón de los poco avisados.

Hallándome prisionero en la plaza de Almeida, estaba comiendo un día con el Teniente general Manuel Freire de Andrade y había más de veinte de mesa, por hallarse allí de socorro las tropas del Miño; y entre los que comían era uno Carlos de Tavora, hermano del Conde de San Juan, y sabía moderadamente; y con el motivo de haber tenido cartas de su casa, dijo con gran ponderación lo valiente que era la nación portuguesa, y que una mujer de Detrás dos montes había hecho una acción mayor que la de la Hornera; dijeron todos:

—¿Pues qué hizo esa mujer?

Dijo él:

—Los gallegos entraron en su lugar á saquearlo y mató doce; el valor de los portugueses es notable.

Todos me volvieron á mirar, y parecióme era forzoso responder, y díjele:

—¡Ah! Sr. Miguel Carlos, como se echa de ver que Vmd. es mozo y ha visto poco mundo, pues alaba y encarece tanto eso.

Dijo él:

—¿Pues ha visto Vmd. más?

—Sí, yo conozco en Madrid mujer que ha muerto más de doscientos, y allá no se tiene eso por valentía.

Él no me entendió, pero Manuel Freire cayó en el chiste, gustóle y rióse, y como se rió, se rieron todos, con que Miguel Carlos se puso muy colorado, y yo comí sin volver á hablar en ello, y con esta friolera salí deste cuento.

Lleváronme á Trancoso, y los fidalgos allí me agasajaron mucho, y todos los que pasaban por allí

me iban á ver. Estaban una tarde conmigo unos diez fidalgos, y no había más asientos, y yo estaba sentado en un poyo de dos que tenía la ventana del castillo; entró un criado mío y avisó que estaba allí un religioso grave de nuestro Padre San Francisco, que me quería ver, dije que entrara. Era un religioso de buen aspecto con sus anteojos, y debía de ser sujeto de estimación, porque todos los fidalgos le agasajaron mucho y cada uno le quería dar su asiento; pero por fin y postre se sentó el tal padre en el otro poyo de la ventana conmigo; saludámonos, y después fué el tal religioso refiriendo la línea de la Casa Real de Portugal y entroncó en ella al Duque de Braganza, suponiendo lo justo de su aclamación por tocarle aquella corona: esto era el año de 60, que fué cuando 1660 nuestro Rey Felipe IV pasó á entregar la Infanta Doña Isabel, que casó con el Rey de Francia; yo no le respondía nada, dejábalo hablar, que el fraile era discreto y sabido; los fidalgos, como ya conocían mis frialdades, estaban todos aguardando el fin del cuento, y dijo el fraile, prosiguiendo con su conversación:

—Y asentando que esta Corona toca legítimamente al Rey Don Juan, cuánto mejor fuera que el Rey de España no casara su hija con el Rey de Francia, sino que la casara con el Rey Don Juan, y que fuéramos todos amigos, y no que ni vidas, ni honras, ni haciendas están seguras de una y otra parte, y nos estamos matando cristianos contra cristianos, y si se juntaran los dos ejércitos de Castilla y Portugal podíamos ganar la Casa Santa; ¿qué dice Vmd. á esto? ¿qué le parece?

Yo tenía prevista la friolera con que me había

de librar del fraile, y dí una gran palmada con las dos manos sin hablar, y dijo él muy contento :

—¿Qué dice Vmd.? ¿qué dice Vmd.?

Dije yo:

—Digo, Padre muy reverendo, que algún angel ha traído aquí á V. Rma.; no puede ser menos.

Dijo él:

—¿Por qué?

Dije yo:

—Yo se lo diré, porque las dependencias de Castilla y Portugal las han disputado los letrados más sabidos de ambas partes sin haberlo definido; las están ventilando los ejércitos en campaña, y se está la dificultad en pié; con que empresa que ni armas ni letras no la han podido definir, es imposible, sino que Dios la tiene guardada para que dos locos perennes la definan, y no parece posible haya otros dos más á propósito que V. Rma. y yo, con que no dudo lo ajustemos.

El fraile se puso más que una escarlata, y dijome:

—Si Vmd. no gusta de que hable más en esto, no hablaré.

Dije yo:

—Jesús, Padre mío, V. Rma. hable lo que fuere servido, que lo que habla, que lleva camino, me huelgo de oirlo, porque lo dice muy bien, y lo que no lo lleva (señalando á las orejas con el dedo) me entra por ésta y me sale por ésta.

El fraile se levantó, y dijo:

—Ahora, Señor mío, Vmd. se quede con Dios.

Yo le dije:

—Vaya con Dios, Padre mío,

Con que escapó como un potro, y los fidalgos rieron el chiste con todo donaire, y hasta en esto ayuda la influencia de la Virgen Santísima, porque sin ella no parece se acertara con la gracia.

Esme forzoso, ya que he referido cómo me hicieron prisionero, el referir cómo me volví á mi casa; porque en mi concepto, de todas sus circunstancias dispuso nuestra Señora el sacarme del estado de mozo, que es terrible, y moverme á que me casara, que era una cosa contra todo mi genio; pero cuando Dios ayuda por medio de su Santísima Madre, no hay dificultad que no se venza, ni genio que no se trueque.

El General del enemigo cuando me hicieron prisionero era Manuel Freire de Andrade, que, aunque no era más que Teniente general de la caballería, gobernaba aquellas fronteras de la Beira entonces: así que me aprisionaron, vino mi Teniente D. José de Valdenebro, que era valiente y discreto, con su boletín; dejáronlo entrar porque decía el boletín que venía á traerme dinero y vestidos. Entonces había canjes generales, de modo que todos los prisioneros se enviaban á las veinticuatro horas, y créimos sucediera esto conmigo; mas no fué así, porque habiendo enviado los demás prisioneros, á mí me detuvieron, y fué el caso que Manuel Freire por engrandecer su acción, escribió á la Reina madre de Don Alfonso que gobernaba, lo mucho que convenía el detenerme por lo que los inquietaba aquellas fronteras: y, en fin, por hacer su negocio me puso en tal estado, que me decían á mí los portugueses, que por haber logrado la carta que su General había escrito á la Reina, podía tenerme por muy dichoso en haber quedado prisionero; y yo ra-

biaba con la carta porque la libertad es muy amable.

Mi Teniente, viendo que no me querían soltar, díjome:

—¿Qué haremos?

Yo le dije preguntase si me quería canjear por otro prisionero; y con esto díjole á Manuel Freire mi Teniente:

—Pues V. S. gusta de tener á mi Capitán contra lo practicado, dígame si gusta que se trueque por otro prisionero.

Dijo el General:

—Allá está prisionero el Maestro de Campo Sebastian Correa de Oreguela, que es muy mi amigo, y si me lo dan por su Capitán de Vmd., le daré.

Dijo el Teniente:

—Pues V. S. lo pida en el boletín y fírmelo, porque ha de ir al Consejo, que no dudo se logre.

Con esto firmó el boletín Manuel Freire, ofreciendo darme en trueque deste cabo; fuése mi Teniente y envióse el boletín al Consejo, y S. M. me hizo la honra de dar, no sólo al Maestro de Campo que pedían, sino á dos sobrinos suyos y dos criados. Estos vinieron á parar á mi casa á Ciudad Rodrigo, y avisóse á Almeida como venían. El General avisó á Lisboa como tenía dispuesto mi canje por el Maestro de Campo Sebastián Correa de Oreguela, y que sólo faltaba el permiso de la Reina para efectuar el canje: la Reina respondió que el Maestro de Campo Sebastián Correa de Oreguela no era fidalgo y que yo lo era, y que así le había de dar otro fidalgo de más á más, y que este había de ser Nuño de Mendoza, que era un fidalgo que estaba prisionero en Ayamonte.

El Teniente general cuando vió que había firmado el boletín y que no se daba cumplimiento á lo que él había ajustado, bramaba, y dispuso un viaje á Cirolico, no sé con qué pretexto, y pasó por Trancoso, y por medio de un confidente suyo y mi amigo, me dió á entender que no podía faltar á su palabra, que la Reina respondía lo que llevo dicho; que para quedar él bien no hallaba otro camino que levantarme la palabra, ponerme guardia, y que con unas cuerdas me descolgase por el castillo una noche, que en nuestra Señora Dafresta, que es ermita fuera de la villa, tendría él dos caballos de su satisfacción y prácticos; que éstos me llevarían hasta ponerme en el monte del Manzano, dos leguas de Ciudad Rodrigo; que en llegándole el aviso de mi escape, echaría partidas á buscarme por otros parajes; que yo diese el nombre para que los soldados me conociesen, y que tendrían atados unos pañuelos blancos en los sombreros.

Yo acepté todo esto, y dí el nombre, que fué Santiago; pasóse aquella noche, y discurriendo yo la materia, conocí claramente que si yo me escapaba, que aquel hombre se perdía; porque siempre se había de creer que desde tan adentro, sin su influencia no era fácil escaparme: y pareciéndome que aquella fineza sería justo pagarla con otra mayor, le envié á decir con el confidente que habiendo premeditado el negocio tratado, había conocido que si yo me escapaba, que su Señoría se perdía, porque no se hallaba muy bien quisto; que la Reina con lo que le había escrito hacía mucha estimación de mi persona; que con la novedad de levantarme él la palabra, ponerme guardia y huirme, le habían de hacer cómplice de mi fuga, y que se

perdía fijamente; y que conociendo yo esta verdad, no correspondiera á lo que me favorecía, si por el gusto de la libertad aventuraba el crédito de un amigo como él; que con lo que había pensado y dispuesto de darme escape había satisfecho sobradamente el punto de su palabra, y que así, yo estaba resuelto á no irme, porque hallaba más llevadero en mi punto sacrificar mi libertad, que el dolor de perderla.

Él con este recado que le envié por escrito, abrió los ojos y conoció la verdad desnuda; con que me respondió que tal hombre como yo que no lo había en el mundo; y que pues yo obraba con él con aquella galantería, le dijese qué era lo que él podía hacer en mi servicio; yo le estimé se hubiese conformado con mi dictámen y le envié á decir que pidiese licencia en Lisboa para que pudiese yo pasar á Castilla por cincuenta días, sobre mi palabra, á solicitar el que se me diese el fidalgo que pedía la Reina: que en llegando yo á Castilla, le enviaría por otros cincuenta días al Maestro de Campo Sebastián Correa, que estaba ya en mi casa; y que si yo podía negociar el que se me diese á Nuño de Mendoza lo enviaría, y que si no, me volvería á la prisión.

Parecióle bien, y escribió y vino la licencia, con que me llevó á Almeida, y me salió acompañando con toda la caballería hasta pasar á Turones, que es la raya de Castilla; allí nos despedimos y me vine á Ciudad Rodrigo con la referida licencia de cincuenta días. Así que llegué, dispuse que el tal Maestro de Campo pasase á Portugal por otros cincuenta días sobre su palabra, y llevó á sus sobrinos y criados, que eran sin él cuatro personas: yo así que dispuse esto pasé á Madrid á mi

pretensión: y yendo yo en el camino sucedió que hubo una ocasión en Badajoz en que dieron en una emboscada de los enemigos D. Pedro de Carvajal, natural de Cáceres, que era Capitán de caballos, y le mataron, y aprisionaron otro Capitán de caballos nuestro, que se llamaba Matos Queimado; éste, como se había pasado acá, así que lo conocieron que era portugués, lo ahorcaron en Yelves y lo descuartizaron.

El Sr. Duque de San Germán envió un boletín á Yelves diciendo, que si ahorcaban y descuartizaban á Matos Queimado, que él haría lo mismo con Nuño de Mendoza, que era el fidalgo que pedía por mí la Reina. El General portugués respondió que Matos Queimado estaba ya ahorcado y descuartizado, que si se hiciese lo mismo con Nuño de Mendoza, que ellos harían lo mismo con D. Felix de Silva, que ya habían enviado por él. El Sr. Duque de San Germán, que no sabía haber yo pasado á Castilla con el permiso de los cincuenta días, despachó por la posta á Madrid el boletín, y visto en el Consejo, despacharon á Castilla para que si yo había ya pasado, no me dejasen volver á Portugal; y á este tiempo y sin saber yo nada, llegué á Madrid á pedir á S. M. á Nuño de Mendoza para mi canje. Así que llegué, pasé á la Secretaría de Guerra; era Secretario entonces D. Blasco de Loyola; holgóse mucho con mi llegada, y díjome la fortuna que había tenido en hallarme en Castilla, y refirióme lo que acabo de contar; yo le dí cuenta como había venido con cincuenta días de licencia sobre mi palabra á solicitar se me diese á Nuño de Mendoza, para que por él y el Maestro de Campo se lograra mi rescate; porque por no ser fidalgo el Maestro de Campo, no quería

la Reina darme por él solo: dijome la dificultad que tendría aquella materia, no obstante lo que me deseaba servir; y habiéndose sabido en el Consejo mi llegada y mi pretensión, se resolvió no darme á Nuño de Mendoza, atento á haber venido firmado el boletín de Manuel Freire de Andrade, en que sólo pedía por mí al Maestro de Campo, y que el Consejo no podía hacer otra cosa.

Yo bien ví tenían razón y justicia; pero no obstante apretaba por conseguir mi negocio; y dijome el Secretario de Guerra:

—Vuestra merced sepa que ya no le importa nada, porque el Maestro de Campo que se dió por Vmd. fué por otros cincuenta días á Portugal, y el canje es legítimo, y aunque no lo fuera, yo tengo orden de Su Majestad para decirle á Vmd. no vuelva á cumplir su palabra á Portugal y que S. M. la toma sobre sí, con que Vmd. no tiene más qué desear.

Yo le dije:

—Lo que yo deseo es que se me dé á Nuño de Mendoza, porque no dándomele, me es forzoso volverme á cumplir mi palabra á Portugal y S. M. ni puede ni debe estorbármelo, porque la palabra que yo dí como D. Félix de Silva, como tal la he de cumplir.

Dijome D. Blasco:

—¿Y si lo ahorcan á Vmd.?

Dije yo:

—Ahórquenme muy enhorabuena, que entonces sabrá el Rey que he muerto por su servicio y como caballero, aunque sea ahorcado, y porque no me quiso dar á Nuño de Mendoza.

Dijome D. Blasco:

—Vuestra merced no hable en eso, que tomando el Rey, como toma, sobre sí su palabra de Vmd., Vuestra merced ha cumplido, y nadie se lo puede notar, y más cuando le daré yo á Vmd. la orden por escrito y firmada de la Real mano.

Díjele yo:

—Esa orden no la tomaré yo con licencia de S. M., porque orden que no he de obedecer, fuera atrevimiento tomarla.

Díjome que yo quedaba muy bien en todos los reinos de S. M., y yo le dije que se lo concedía, pero que los hombres como yo habían de quedar bien en los reinos sujetos á su Rey y en los extraños, y que Portugal hoy estaba separado y que yo había dado allí mi palabra y que la había de volver á cumplir. Apuróme mucho sobre la orden; yo le dije:

—Usía no se canse, que yo no tengo más oficio que el servir al Rey, y no me he de exponer á que si mañana me vuelven á hacer prisionero, me hagan un desaire con razón, porque falté á mi palabra, y así más quiero que me ahorquen sin causa.

Y despedímonos; el caballero con quien yo había tenido el desafio, por cuya causa estaba preso cuando me hicieron prisionero, estaba entonces en Madrid, y este era un cabo; y como el Consejo lo tuvo á él también preso y nos vió allí á ambos, mandó al Sr. Don Pedro de Aragón que nos hiciese amigos; y como el otro era cabo que mandaba cuando sucedió el lance, por darle alguna satisfacción, me enviaron preso á Pinto; y todo en mi juicio fué permisión divina y favor grandísimo de nuestra Señora, porque como yo ví que me enviaban preso á Pinto, acabado de llegar

de la prisión, me hizo una disonancia grandísima, y aunque supe la causa, me dió gran porrazo, y con él desperté del achaque de mozo, que es terrible, y entonces me casé.

Fuí á Pinto y estuve dos días; luego se me envió orden para volverme á Madrid, y que fuese á la tarde en casa del Sr. D. Pedro de Aragón; allá tenía á esotro caballero y nos hizo amigos; y aunque el Consejo no me pudo castigar este delito, porque no me lo pudo probar, como el tal caballero contó el cuento como había pasado en la cuenta que había dado al Consejo cuando el lance, no ignoraron era menester mortificarme; y así me tuvieron de Capitán de caballos diez y siete años continuos menos diez días; que parece imposible haber podido con tal carga, sino fuera ayudado de nuestra Señora; porque no es ponderable la mortificación que yo padecía viendo se me adelantaban tanto sinnúmero de hombres de todos géneros. Y es cierto que en mi concepto todo este trabajo fué particularísimo favor de nuestra Señora; porque todo me parece que le hube menester para madurarme y marchitar los infernales verdores que me dominaban; todos conocían mi atraso y yo, como no ignoraba la causa, tuve gran tolerancia.

Y con referir lo que me pasó con el Almirante cuando me hicieron Maestro de Campo, me explico bastante en la ponderación del atraso en que me hallaba, porque yéndole á dar las gracias del puesto que me habían dado, me dijo:

—Señor D. Felix, no está atrasado el que se sabe que lo está.

Y hasta allí corrió mi desgracia á rienda suelta;

pero Dios me ha premiado la tolerancia que tuve, porque desde que me hicieron Maestro de Campo no he dado memorial para pretensión; todos los muchos puestos que el Rey me ha dado me los ha dado sin saberlo yo; y es cosa digna de reparo que algunos aumentos regulares que yo he pedido jamás me han dado ni uno; con que con esta experiencia en nada pongo menos cuidado, Dios sea bendito, que en mis ascensos; porque dándomelos el Rey por su gusto, parece corre al cuidado de Dios, que es el que todo lo dispone, el ayudarme; y así en medio de mi insuficiencia he salido bien de todos los puestos que he tenido; porque como Dios me los da, su Divina Majestad lo dispone todo, y aunque he tenido algunos trabajos en ellos, siempre me ha sacado Dios de todo con gran felicidad, como iré refiriendo.

Y volviendo á el hilo de la prisión digo que, viendo que no me querian dar en el Consejo á Nuño de Mendoza y que se iba llegando el término de los cincuenta días, escribí al General del enemigo me enviase permiso para otros cincuenta, enviándole otro de otros tantos días para el Maestro de Campo Sebastian Correa; y como éramos amigos le dije apretase en que quedase ejecutado el canje por el Maestro de Campo, porque el Consejo decía que por su firma se había ajustado y que de su obligación era el cumplirlo, y que en esto decían bien, y que así, apretase lo posible para que el canje tuviese efecto; él me respondió haría lo posible y me envió otros cincuenta días de licencia.

El Sr. Duque de San Germán, como amenazaron conmigo los portugueses, y vió que ya estaba ahor-

cado y descuartizado el Capitán Matos Queimado, no hizo daño á Nuño de Mendoza, y dentro de muy pocos días tuve carta del General del enemigo como ya se había ajustado con la Reina el canje mio por el Maestro de Campo que se daba, y me daba la enhorabuena y que ya quedaba libre. Este fué el paradero de tan largo cuento; y por medio de tan distintas circunstancias fué Dios servido de abrirme los ojos para que mudara de estado; pues con esto permitió que viese el tropel de ceguedades que me seguían, procurando cuando pude tomar puerto en el desengaño, para ir saliendo del infernal tollero de la mocedad.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia, pues á su divina piedad debo tan singulares favores y misericordias; y aunque pudiera ir este capítulo más breve, como es lance curioso, le he querido poner con todas sus circunstancias.

XXXIX.

Háseme acordado que siendo de edad de diez años, fuímos un invierno á la aldea; y salimos con las señoras á pasearnos al campo una tarde á pié; íbamos mi primo D. Diego de Fonseca, que era un año mayor que yo, y yo, juntos. Llegó un criado que venía de Salamanca en una mula de alquiler, y desmontóse y dió á mi tía, mi señora Doña María Coloma, unas cartas y fuéronse poco á poco hacia casa: mi primo y yo nos quedamos atrás, y quitamos la mula al que la

tenía y los pajes ayudaron á mi primo D. Diego y montó en la silla; y luego me ayudaron á mi y monté en las ancas: quisimos correr la mula, empezó á tirar fieras coces, nosotros éramos tan poco prácticos en esto que pensamos que corría y estábamos muy contentos: pero la tal mula tiró tantas coces que, aunque yo me agarraba cuanto pude, con la continuación de su falsedad y mi poca fuerza, me fuí resbalando por las ancas abajo hasta que dí en el suelo y al caer me dió dos coces, en una anca el uno y otro en un muslo, que me hizo ir rodando un valle abajo: yo me levanté y fuímonos á casa; las herraduras me las dejó señaladas en la carne pero no me hizo otro mal; y siendo yo de aquella tierna edad, y darme de modo que me hizo rodar, y dejarme las herraduras señaladas sin lastimarme, lo tengo por gran misericordia de la Virgen Santísima de la Peña de Francia.

Bendita sea para siempre.

XL.

Siendo Capitán de caballos en Galicia el año de 54, 1654 estaba de guarnición en Berin, y mi compañía estaba en un lugarillo una legua de allí, que llaman Tintores; este lugar tiene un río y yo deseaba mucho aprender á nadar. Era por el verano y una tarde bajé al río con mis camaradas, que algunos nadaban lindamente, y hice llevar unas calabazas y con unos cordeles las puse al pecho y entré en un cadozo que no creo me

acabaría de cubrir: ellos estaban ya nadando, yo al entrar en el agua, fiado en las calabazas, me eché de golpe, y la cuerda sobre que tenía el pecho se me debió de bajar más abajo de lo que era menester, porque nivelado el cuerpo con las calabazas se me hundió la cabeza; yo daba muchos golpes con las manos, por si podía sacarla del agua, pero no pude.

Los nadadores pensaban que era juego y no me socorrían; con que me ví apretadísimo y me encomendé á nuestra Señora: y permitió su Divina Majestad que un lacayo mío, que estaba en el río, vino á mí y me agarró de un brazo, y con eso saqué la cabeza y me salí del agua, más blanco que un papel, porque el susto fué terrible; y la Virgen de la Peña de Francia me libró de que no me ahogase; y desde entonces me río cuando dicen, que los que se ahogan no se acuerdan de Dios; yo me ahogaba y me acordé muy bien de nuestra Señora.

Bendita sea su infinita misericordia.

XLI.

Yo era Maestro de Campo en la Extremadura y diéronme el Gobierno de Alcántara, sin saber yo ni aun que estaba vaco; porque su Gobernador, que era D. Baltasar de Urbina, había tenido no sé que embarrasos, con que le habían capitulado, y había creído cerca de dos años que duraba la disensión, y habían venido un Oidor de Sevilla dos veces á la justificación de los

cargos, ó dos Oidores en diferentes ocasiones. La villa estaba dividida, una parte con la vecindad seguían su partido, y otra parte con la guarnición seguían el partido de D. Baltasar; y en este estado temieron en Madrid, según las cartas, no se diesen una batalla, y había cuatro caballeros presos, militares y vecinos, por dos desafíos que había habido; y con efecto estaban mal humorados unos y otros, y el Consejo por obviar estos inconvenientes me dió aquel gobierno.

Pasé allá y lo primero traté de ajustar los cuatro caballeros de los dos desafíos, que había cuatro meses que estaban presos; y en el desafío de los dos no hubo embarazo, porque sólo se le oponían los malos humores de una y otra facción; con que con mi llegada se templó algo el ardor, y ajustóse y soltéllos: esotro tenía que hacer porque un caballero del lugar había sido el que desafió á un Capitán de caballos, y decíale en el papel que le desafiaba porque era Capitán, con que á esto no le hallaron ajuste, como los miraban con la vista dañada: informéme, dijéronme lo imposible del ajuste, y yo envié en casa del Capitán por el papel que me lo enviase que le quería ver; hizolo así y allí delante de todos lo leí, y así que leí lo que imposibilitaba el ajuste, que era el que lo desafiaba porque era Capitán, que lo era de caballos el tal, yo me reí, y dije:

—Mucho extraño que caballeros tan discretos no hayan entendido este papel; lo que este caballero quiere decir aquí es que lo desafiaba *á caballo*, por ser Capitán de caballos, y para que Vmds. vean que fué este su intento, aunque no se explicó claramente, Señor Sargento mayor, vaya Vmd. en casa de Don Fulano,

y dígale Vmd. que, deseando yo ajustar su dependencia, he visto el papel de desafío que escribió á Don Fulano, y que lo que yo entiendo de él es, que el decir que lo desafía por ser Capitán, es decir que lo desafía á caballo; que me diga si fué este su intento.

El caballero que vió aquella callejuela y que había cuatro meses que padecía sin esperanza de ajuste, en-vióme á decir que sí, que aquel había sido su intento; dije yo:

—Esto estaba más claro que el agua.

Y ordené á dos caballeros que fuesen y les toman las manos y soltélos luego. Con esto fueron tomando las cosas buen viso; pero bien vía yo que los cabos de la guarnición se miraban muy rostrituertos con los caballeros; y una mañana, después que tomamos chocolate, porque lo más de la guarnición era de mi tercio, les dije:

—Yo he reparado en que Vmds. no se miran bien con los caballeros del lugar, y yo tengo á Vmds. por tan bizarros, que si alguno hubiera dado motivo justo, lo hubieran ajustado á cuchilladas, y no habiendo este motivo, no parece del punto de Vmds. el no ser muy suyos y correr con amistad.

Ellos dieron á entender cuentecillos de que yo no soy amigo, Dios sea bendito, y díjeles yo:

—Pues si Vmds. hacen caso de eso, ¿qué dejan para las Señoras en los estrados?

En fin, todo esto fué ejecutado con tanta ayuda de nuestra Señora, que en quince días ya mordíamos todos un piñón. Y de la residencia saqué á mi antecesor, con todos sus capítulos, limpio como una plata, porque el caballero había obrado bien, pero había sido

desgraciado; y como vió su buen despacho me envió por un camarada suyo muchos agradecimientos; yo le dije:

—Dígale Vmd. á D. Baltasar que no me lo agradezca, que no lo hice por él, que lo hice por mí.

· Allí estuve más de cuatro años y tuve la desgracia de enviudar de mi primera mujer, que fué mi señora Doña Jerónima de Cisneros y Motezuma; y de allí á dos años tuve el acierto de casarme con la Condesa de Torrejón, y después pasé á Castilla á llevar á mi hija Doña María de Silva y Cisneros, que la tenía casada con mi primo D. Alonso de Fonseca; y desde Salamanca pasé á Madrid y la noche que llegué fuí á ver al Sr. Condestable, que era Presidente de Ordenes, y así que nos saludamos me dijo:

—En la maroma está Vmd.

Dije yo:

—¿En qué, Señor?

Díjome:

—En el puesto de General de las Islas de Canarias, que hoy se consultó.

Y yo le dije:

—Pues Señor, ¿no es lástima que mis años y mi salud se malogren en esos puestos habiendo ejércitos en qué emplearlos?

Y me respondió:

—En todas partes necesita el Rey de hombres como Vmd.

Y confieso que después que salí de allí me pesó de habérselo dicho, porque fué un celo imprudente y que pudo atrasarme; pero, Dios sea bendito, he sido muy amigo de la verdad y dije lo que yo discurría

era razón. La noche siguiente se me dió este puesto, sin haber sabido más de lo que llevo referido; y aun no me habían acabado de hacer el vestido de golilla, vestíme el otro día, y salí á dar las gracias á aquellos señores. Yo me hallaba en Madrid muy ocupado con las dependencias de mi hacienda y la de mis hijos, y era ya por Agosto, y mi casa la había dejado en Alcántara; y en ella tenía una criada muy antigua que se llamaba Doña María Pantoja, que lo había sido de mi primera mujer y la había criado siendo su aya; esta me escribió una carta y me dijo como el alma de mi prima, que esté en el cielo, su señora Doña Jerónima de Cisneros y Mòtezuma, su señora y mi primera mujer, como he dicho, se había aparecido y mandaba se le dijese unas misas á nuestra Señora de la Peña de Francia, que no me acuerdo del número, pero eran muy pocas, y que la familia comulgase por ella un día; y que aunque al principio se apareció con algunas penas, que despues de hechas estas dos diligencias, la habían visto sin ninguna; pero que había encargado mucho me escribiesen que me fuese á la Extremadura, porque quería verme, que importaba. Y aunque sea paréntesis, me es forzoso decir que esta fué una misericordia de nuestra Señora de la Peña de Francia tan manifiesta, que sería corto cualquiera encarecimiento; pues por medio de esta alma dispuso su Divina Majestad librarme de un falso testimonio que me levantaron de allí dos años, como dije.

Yo fuíme á mi confesor, que era un clérigo muy virtuoso que cuidaba de las monjas del Sacramento, y él se llama D. Jerónimo Timonel, y díjele lo que pasaba, pero que mis dependencias no estaban en estado

de poderlas dejar éirme; que si convenía que aquella alma me hablase que yo estaba pronto á hablarla; que pues á mí me era de tanto embarazo elirme y á ella le era tan fácil el venir, que viniese á Madrid que yo la hablaría. Parecióle bien este discurso á mi confesor, y díjome:

—Pues responda Vmd. eso.

Hícelo así y la criada me respondió que decía aquella alma que no tenía licencia para ir á Madrid, y que estimaría mucho la fineza de que yo la fuese á ver; díjelo á mi confesor, y como yo estaba con tantos negocios, no me resolví áirme y me contenté con el ánimo de hablarla, si viniese; venían cartas y todas apretaban en que fuera, porque me quería ver aquella alma, y que pues en vida había deseado servirla, que hiciese la fineza de ir á ver; pero yo casi casi desestimé la materia, y con estas demandas y respuestas, llegamos hasta 12 de Octubre que me escribió la criada que aquella alma sentía mucho que yo no la fuese á ver; que me dijese que el día de Todos Santos se iba á gozar de Dios, que importaba que nos viésemos antes, y que si yo no quería que ella no podía hacer otra cosa, y que iría con el desconsuelo de no haberme visto.

Esta carta me dió gran porrazo y discurrí si quería prevenirme alguna cosa para mi salvación; fuí en casa de mi confesor, leíle la carta, y díjome:

—Este es un caso muy raro, Vmd. lo deje todo y se vaya luego á la Extremadura, y mire que me escriba muy por menor todo lo que pasase con esa alma.

Ofrecíle hacerlo así; vertí voz que tenía aviso que la Condesa de Torrejón, mi segunda mujer, estaba

mala; beséle la mano al Rey; y sin despedirme parti de Madrid, no me acuerdo á cuantos de Octubre, pero sería á 19 ó 20, según el día que llegué á Alcántara á mi casa, que fué el día 28 de Octubre en la tarde: y este día antes de llegar á mi casa confesé y comulgué, porque parece lo pedía el lance que me aguardaba. Entré en Alcántara á las cuatro ó cinco de la tarde, ví á la Condesa y á mis hijos, y después, con todo disimulo, me subí al cuarto de la Pantoja, y la dije:

—Ea, Doña María, no he podido hacer más fineza por mi prima, que esté en el cielo, que haber dejado todas mis dependencias en el aire por venir á verla.

Díjome:

—Ahora enviaré á llamar á María que es á quien se apareció mi señora.

Y estando en esto entró María, que ésta había sido moza de cámara de mi prima y la habíamos casado y estaba en su casa; holgóse mucho de verme y me dijo:

—Ya yo sabía que había venido Vmd. porque mi señora me tiró por la basquiña y me dijo, *vamos María á ver á mi primo que ha venido ya.*

Yo la dije:

—¿Y á dónde está?

Y ella me dijo:

—Aquí á mi lado la traigo, porque desde que se me apareció, no me falta un punto del lado, ¿no la vé Vmd.?

Yo miré y no ví nada, y dije:

—No, no la veo, pero díle que vea donde me quiere hablar, que ya me tiene aquí, que si quiere me entraré en ese aposento (que era en el que había muerto y no servía sino de oratorio).

Díjome:

—Señor, dice que ha estimado á Vmd. en mucho la fineza de haber venido á verla, pero que no tiene licencia de hablar con Vmd. ahora.

Díjele yo:

—Pues si no puede hablarme, ni yo la puedo ver, ¿para qué me ha llamado con tanto aprieto? y que, pues esta noche no quiere hablarme, que procure sacar licencia para mañana.

Y saqué un doblón de á cuatro y díselo á María, y díjele:

—Toma, para que cenes y vente acá por la mañana.

Fuése, y yo quedé bien confuso y dudoso de aquel caso; vino por la mañana y yo me encerré con la tal María en un aposento, y la dije:

—¿Y mi prima?

Y me dijo:

—Aquí está conmigo.

Díjele:

—Pues díla que ¿já cuándo aguarda á hablarme? que si quiere que quedemos solos que te irás.

Dijo María:

—Señor, dice que no puede hablar á Vmd.

Díjele yo:

—Pues, María, ¿cómo ha sido esto?

Díjome:

—Señor, yo estaba en mi casa y tuve tantos miedos algunas noches, que me obligó á mudarme á otra casa, y una noche, habiendo oído algún ruído, ví á mi Señora con algunas penas, que parecía se quemaba por de dentro, según se trasparentaba por afuera, y díjome: *no temas que soy tu ama, ¿no me conoces?*

Y ella dijo que la conoció en la voz, y que dijo:

—Sí, Señora, bien conozco á V. S.

Y me dijo que la había dicho: *no me llames así, llámame de tú, y dile á la Pantoja que me digan tantas misas á nuestra Señora de la Peña de Francia* (que creo eran siete pero no me acuerdo bien) *y que comulgue la familia por mí una vez, y con eso saldré de las penas que padezco, y que le escriba á mi primo que se venga luego, porque necesito verle:* y se desapareció. Yo lo dije á la Pantoja por la mañana; hiciéronse decir las misas, y otro día comulgó la familia por mi Señora; y luego se me apareció sin penas, con el vestido que se enterró que era de Tercera, la cara como la tenía, pero descolorida, y los ojos cerrados, que nunca se los he visto abiertos; y de esta manera está siempre conmigo de día y de noche; y cuando va conmigo oigo un ruido cuando anda, como si llevara tacones; y siendo yo medrosísima, se me ha quitado el miedo de género, que aunque ande á oscuras toda la casa, no le tengo, y de noche me lleva á las Iglesias, y me hace rezar salves y estaciones y no tengo miedo.

Díjeme yo:

—¿Y qué te ha dicho?

Dijo:

—Señor, muchas cosas me ha dicho, y me ha aconsejado que no eche maldiciones, y que fuese buena, porque el tránsito de la otra vida era un filo de un cuchillo que el que resbalaba se perdía; y que la poca conformidad que había tenido en su enfermedad la ocasionaba aquella dilación.

Y dijo otras cosas de que yo no me acuerdo; pero la comparación del filo del cuchillo me hizo alguna

fuerza era verdad, y refirióme todo lo que le había dicho que me escribieran. Yo la dije:

—¿No dices que está ahí contigo?

Dijo:

—Sí, Señor, aquí está á mi lado derecho.

Díjole:

—Pues señala con la mano qué tan alta es.

Y ella puso la mano y señaló en la pared, y es cierto que señaló el tamaño que tenía de alto, á mi parecer; díjole:

—Pues, María, dile que me hable, que bien sabe lo que la estimé y la fineza que he hecho en venir, que no será razón me pague con burlarme.

Díjome:

—Vuestra merced se lo diga que aquí está.

Y yo, como si la viera, le hice mi razonamiento, instándola á que me hablara, ó se dejara ver, para que yo pudiera creer era verdad. Y díjome María que decía que no se podía dejar ver, ni hablarme; pero que estaba muy agradecida de la fineza que me había debido en venir á verla, y que Dios me pagase el bien que había hecho por su alma, que mirase que fuese bueno, que Dios me ayudaría. Yo dí en pensar, cómo ni ví ni oí nada de lo que María relataba, si aquel era algún diablo arrimado que con aquella ficción había engañado á aquella moza, y díjole:

—María, haz la señal de la cruz.

Ella la hizo con los dos dedos; díjole:

—Pónsela á mi prima en la boca y dila que la bese.

Ella se volvió al lado que decía estaba y llegó la cruz, y ante de llegarla á la pared paró la mano, y dijo:

—Ya la ha besado, Señor, y está llorando, y dice que nos vamos, porque Vmd. piensa que es cosa mala.

Yo le dije:

—¿Pues es mucho que piense que es cosa mala, cuando ni la veo ni la oigo, ni veo señal por donde pueda creer que es cierto? Este es un negocio en que puedes recibir un gran error, María; y así tú te preven, que quiero te confieses mañana con el Prepósito de los Clérigos menores, que es hombre docto, y refiérole el caso, que quizá abrirá Dios camino.

Y con esto se fué. Yo ví al Prepósito, referíle mi venida, su causa, y todo el cuento, porque se hallase noticioso; y el otro día por la mañana fué María y se confesó con él, y le refirió todo el suceso permitiéndole me lo dijera, y comulgó. El religioso me dijo que aquella mujer le había dado licencia me lo dijese; que ella lo refería de modo que parecía cierto, pero que él no podía definir si lo era ó no: yo cada instante estaba más incrédulo é hice un mal juicio; porque en Madrid un gran caballero amigo mío estaba mal divertido con una dama dentro de su casa, y yo se lo había afeado mucho, y lo tenía reducido á que la echase de su casa; y se me puso en la cabeza el disparate de que el diablo había urdido aquella trama para sacarme de Madrid, para que el tal caballero prosiguiese en su ceguera. Cada día iba y venía la criada, y decía como venía con ella su Señora y otras muchas cosas; y esto duró desde la noche del día 28 de Octubre hasta el día 2 de Noviembre, que á las dos de la tarde vino María, y me dijo:

—Ya mi Señora se ha ido á descansar.

Dije:

—¿Pues cómo?

Y me dijo:

—Yo estaba en un aposento alto de mi casa fregando unos platos, y ví una gran luz que me atemorizó, y casi quedé fuera de mí; y así que me reparé, ví á mi Señora con mucha luz y alrededor unos angelillos, que cada uno traía su instrumento y lo tocaba, y me dijo mi Señora: María, ¿conócesme? mírame bien, que no soy ningún diablo, como dice mi primo. Ella dijo que le había dicho: Señora, yo no creo, sino que eres tú, y dice que le dijo: ¿Conoces estos que me vienen acompañando? Dijo ella: No, Señora. Y le dijo: Pues todos estos salieron de mis viles entrañas; quédate con Dios y dile á mi primo que yo me voy á descansar; que me huelgo de que esté en su casa; que sea bueno que Dios cuidará de él. Y con esto se desapareció y yo he venido á dar á Vmd. esta noticia.

Díjole:

—Y los angelitos, ¿no los conociste?

Díjome:

—No, Señor, porque yo estaba muy asustada, pero ví los instrumentos que llevaban; y uno llevaba un tamborilillo, otro un rabel, y otro una cosa como sonajas, y no me acuerdo de los otros; y el color que tenían era como de un alabastro muy blanco, con mucho resplandor.

Yo quedé tan dudoso como antes, y escribíle á mi confesor á Madrid todo el cuento, como me lo había mandado: y este día de Todos los Santos fué el que entró el Sr. D. Juan en Madrid; *cuidado con esto el lector*; yo dispuse las cosas de mi casa con toda brevedad y

previne mi viaje á Cádiz, para irme á embarcar con mi mujer y una hija, porque mi hijo mayor Antonio lo envié á Madrid con su abuela Doña Teresa de Motezuma; y la niña que llevaba era mi hija Teresa, que ahora está casada en Murcia con D. Gaspar de Oca Sarmiento; y unos dos ó tres días antes de partir de Alcántara, me llegó una tarde un correo á las veinte y me pidió albricias; yo me reí, y le dije:

—Hombre, ¿de qué?

Dijo:

—De una merced que le ha hecho á Vmd. el Rey.

Y dióme un pliego del Duque de Pastrana é Infantado en que me avisaba como S. M. me habia dado el gobierno de Cádiz en aquel punto, y que me anticipaba la noticia, y luégo respondí á las cartas. Llegó la estafeta, avisóseme de la merced por la Secretaria de Guerra, y sin responder hice mi viaje á Sevilla, porque para responder era menester detenerme y fuera mucho costo el carruaje. Llegué á Sevilla con mi casa, supuse haber recibido la noticia en el camino y respondí aceptando con un correo por la posta, diciendo como quedaba en Sevilla aguardando los despachos para poder entrar en Cádiz. Y en el ínterin que vinieron, le dió á la Condesa un catarro terrible, que este año los hubo en aquella tierra muy maliciosos, que
1675 fué un medio contagio, que fué el año de 75 por Navidad; y de este catarro fué Dios servido de llevármela, y no me quedaron hijos de este matrimonio. El día que se acabó el funeral me llegaron los despachos de Cádiz y orden para que fuese con toda brevedad; hícelo así, llegué á Cádiz, al cabo de seis meses me casé con Doña María Elvira de Loaisa, hija

única de los Sres. Condes del Arco, Marqueses de Villafiel, y por muerte de mi Señora la Condesa del Arco, heredamos el estado de Guaro, y bendita sea la Virgen Santísima, tenemos un hijo y dos hijas, sin muchos que nos ha llevado Dios.

Al cabo de dos años de estar yo en Cádiz, vino S. A. el Sr. D. Juan á Madrid, y se encajó en el puesto de primer Ministro, y pasó lo que dirá la Historia, que á mí sólo me toca el explicar mi intento y no otra cosa; y así que entró el Sr. D. Juan en Madrid y empezó á mandar, aquel primer correo escribieron de la Corte que enviaba por mí; otros decían que me llevarían preso; yo leí las cartas del correo, hallé algunas de algunos amigos con confusos misterios, y no dejó de darme cuidado; y abriendo la carta de mi agente, me dice en ella: «por acá corre mucho que Vmd. viene preso y que S. A. es enemigq capital de Vmd.; pero yo me he reído, porque la causa que dan es el que Vmd. fué uno de los tres que le fueron á matar al Retiro, cuando vino ahora dos años y entró en Madrid el día de Todos los Santos; y como yo sé que Vmd. se había ido ya el mes antecedente á la Extremadura, no me ha dado ningún cuidado este run run.»

Yo así que leí esto me pareció que había visto claramente que había sido verdad todo el suceso de la aparición de mi prima, y quedé admirado de ver la singularísima misericordia de nuestra Señora, pues por un medio tan raro me libró su piedad santísima de un falso testimonio que me habían de levantar de allí á dos años, citándome aquella alma para el día de Todos los Santos preciso; y siendo este mismo día el que es—

tando yo, como llevo dicho ya, en la Extremadura, fué en el que S. A. entró en Madrid, como le dejo rayado y prevenido al lector. El favor de Dios y de su Madre es tan singularísimo en este caso, que fuera el ponderarle disminuirle, y así sólo confieso confundido de ver que al paso que yo soy ingrato, son las piedades de nuestra Señora tan benignas. *Bendita sea para siempre su misericordia.*

Con esta carta desestimé totalmente todas las voces, y gracias á Dios no hice diligencia por saber quién me había levantado el testimonio; pero escribí á los amigos y parientes cuán fácil era desmentir al mal intencionado, pues estaba yo en la Extremadura cuando S. A. estuvo en la Corte; con que se conocía no podía haber incurrido en el delito que me acumulaban. Mi primo el Marqués de Cerralbo que leyó esto, fué en çasa de mi Señora Doña Teresa de Motezuma, mi prima y mi suegra, y díjole:

—Señora, D. Félix me escribe se hallaba en la Extremadura cuando el Sr. D. Juan entró en Madrid, ahora dos años, el día de Todos los Santos, y para sosegar las voces que corren de que mi primo fué uno de los que iban á matar á S. A. al Retiro, suplico á V. S. vea si entre sus papeles halla alguna carta de D. Félix, escrita de la Extremadura de este tiempo.

Mi prima levantóse, papeleó en un escritorio, y halló la primera carta que yo la escribí dándole cuenta de mi llegada á Alcántara el día 28 de Octubre del año de 75; cómo había hallado á la Condesa y los niños buenos; y la carta creo era de 30 de Octubre, dos días después de mi llegada. El Marqués se holgó mucho con la carta, y le dijo:

—Usía me ha de dar esta carta que la he menester.

Y mi prima se la dió, porque el Marqués era caballero mayor de S. A. y muy favorecido suyo, y con efecto se la enseñó; pero el Sr. D. Juan no quería creer si no es á su desconfianza, con que hizo grandes diligencias para averiguarme la vida, escribiendo á los Prelados y al Sr. Obispo, según supe después; y todos los correos venían cartas, *que lo prenden, que lo quitan el puesto*, y otras mil ligerezas; pero yo me reía, como quien estaba libre de la calumnia que movía las voces.

En este tiempo sucedió que había en Cádiz un mozo vizcaíno, llamado D. José de Histigui, al cual había yo conocido en Castilla paje del Sr. Duque de Osuna; éste dió á entender al Sr. Conde de Medellín, que era Presidente de Indias, que en cinco embarcaciones que estaban próximas para hacer viaje á las Indias, había gran cantidad de ropa de Francia, con quien había guerra entonces, y estos navíos no eran del comercio, porque iban á llevar un Don Fulano de Albero, vecino de Sevilla, que iba con un gobierno á las Indias; y estos navíos, que eran pequeños, habían de quedarse allá para la armada de barlovento. El Señor Conde de Medellín creyó la noticia de D. José de Histigui, y como el comercio era perjudicado en este transporte, dispusieron en el Consejo se fondeasen estos navíos, y para este efecto nombró el comercio cuatro diputados de su satisfacción y entre ellos á D. José de Histigui; y de esta masa no teníamos noticia, y sólo me había dicho á mí una tarde el D. José de Histigui que se estaba fraguando un gran negocio.

Un domingo, á cosa de las diez del día, que no me acuerdo qué mes era, saliendo yo de misa del oratorio, me avisaron que me querían hablar unos diputados del comercio; mandé que entrasen, y después de habernos saludado me dijeron era negocio secreto el que tenían conmigo; mandé cerrar la puerta y quedamos solos los tres diputados y D. José de Histigui, que era el cuarto, y yo, é hicieronme relación de lo que se hallaban interesados aquellos cinco navíos, lo que importaba á S. M. y al comercio excusar tal fraude y corregir tal exceso, y como ellos eran nombrados por el comercio para ejecutar este fondeo y poner en cobro esta hacienda.

Yo no conocía á ninguno de los tres y sólo, como llevo dicho, conocía al D. José; levantóse el uno de ellos y dióme un despacho de S. M., en que me mandaba que, por lo que importaba á su servicio el negocio que iban á ejecutar aquellos diputados del comercio, les diese todo el favor y ayuda necesario; yo leí mi orden y les dije estaba pronto á darle cumplimiento; dijéronme:

—Pues, Señor, esto se ha de ejecutar luego y hemos de ir á fondear estos navíos.

Yo les dije:

—Pues estos navíos, ¿cuándo han de hacer viaje?

Y creo dijeron que dentro de mes y medio; con que yo les dije:

—Pues, caballeros, nadie debe desear el acierto del servicio de S. M. más que yo; pero me parece cosa intempestiva pasar ahora á hacer esta diligencia; porque si no se han de ir estos navíos de aquí á mes y medio, aunque los cabos estén consentidos en querer

llevar la ropa que Vmds. dicen, la tendrán en otros navíos metida hasta las vísperas del viaje, porque otra cosa no parece dable: yo no conozco á Vmds. sino para servirles; pero suponiendo que pues el comercio ha nombrado á Vmds. para negocio que juzga de tanta consecuencia, debo creer que en este negocio tendrán Vmds. el sigilo que conviene; yo de mi voto callara este negocio, y el día antes de hacerse á la vela estos navíos me entrara en ellos de golpe y los fondeara, porque ahora á mí me parece cosa intempestiva.

Ellos me dijeron que se hallaban con noticias fijas de lo interesados que estaban, y que no podía ser menos según las órdenes que tenían de ejecutar luego; yo les dije:

—Yo digo á Vmds. lo que yo hiciera si el negocio corriese por mi mano; Vmds. hagan lo que fueren servidos, y vean qué favor y ayuda necesitan para que yo se la haga dar.

Dijéronme:

—No queremos más que á Vmd.: que vaya á bordo con nosotros; porque si no nos echarán á la mar los interesados, en sabiendo el caso, y con la persona de Vmd. estamos seguros.

Yo llamé un paje con la campanilla, y mandé llamasen al Alcalde mayor y al Sargento mayor, y se lo dije recio.

Así que entró volvió á salir, y avisó como estaban allí, dije que entrasen, y díjele al Alcalde mayor:

—Dé Vmd. orden que me sigan diez barcos y en ellos diez hombres del comercio de los vecinos.

Y al Sargento mayor dí orden que en cada barco

metiese diez mosqueteros, y estas órdenes todas recio y sin hablar con nadie, y dije:

—Ea, caballeros, vamos.

Levantámonos todos cinco juntos, salimos á la playa y nos embarcamos, y dije:

—Guíen Vmds. á donde gustaren.

Dijeron ellos:

—Al navío de Alberro.

Fuímos á él, entramos, llamé al Capitán, mandéle abriese la boca de escotilla, hízolo así, y díjeles á los diputados:

—Ahora cump!an Vmds. con la orden que tienen, y discurren cómo se han de reconocer esotros navíos.

Dijeron que allí estaban á la vista, porque todos estaban juntos, y que allí era donde estaba el negocio; á este tiempo ya los barcos estaban allí como yo había mandado; hice subir los diez hombres del comercio y les dí la orden, poniendo dos en cada navío de guardia y á su orden dos barcos con los diez mosqueteros cada uno, para que hiciesen guardia uno á popa y otro á proa; y todo esto se ejecutó en un instante y á los diputados les pareció esta disposición admirablemente. Estaban los diputados á la boca de escotilla haciendo su fondeo; trajéronse gabarras para el alijo, y yo me entré en la cámara de popa por haber ejecutado todo lo que me tocaba.

Cinco días con sus noches estuvimos de este género, y ellos pasaron á reconocer los otros navíos, y por fin y postre me dijeron:

—Señor, aquí no hay nada de lo que nos habían dicho; esto está sin pecado, ya nos podemos retirar porque no hay qué hacer.

Díjeles yo:

—Y estas cajas que se han sacado, ¿se ha reconocido lo que tienen?

Dijéronme:

—No, Señor; porque esta es la ropa de Alberro, y viene despachada por la Aduana, como consta por este despacho, y traemos orden del comercio de no llegar á las cajas que constaren en el despacho de Aduana.

Dije yo:

—Pues ahora mando yo aquí; ábranse y vengán las guías á ver si llevan lo que se registró.

Vino el escribano que ellos traían, abriéronse, co-tejóse la ropa y el despacho, y venían bien.

Díjeles yo:

—Vuestras mercedes vengán conmigo pues dicen que no hay qué hacer.

E hice subir sobre escotilla toda la gente del navío, y por las fisonomías saqué seis hombres y llevé-melos, é hice en los otros cuatro la misma diligencia; y llevémos todos treinta á Cádiz y metílos en la cárcel; llamé al Alcalde mayor y escribano, y díjele:

—Este es un negocio que le tengo por muy grave, y he resuelto traer estos hombres por ver si se puede hacer alguna averiguación; yo los he escogido á éstos; Vuestra merced los vaya poniendo en el potro y veamos qué sale de esto.

A él le pareció que era rigor y á mí también, Dios me lo perdone, pero el negocio yo lo reconocí grave, y á su vista cualquiera diligencia pareció precisa; fuéronse poniendo en el potro y averigué que sólo había en uno de los navíos dos pipas de sombreros, que cuando nos vieron ir los echaron fuera.

Mientras pasaba todo esto, el Prior y Cónsules del comercio escribieron al Conde de Medellín como se estaba ejecutando el fondeo con mi asistencia; al Conde de Medellín yo le debía mucho, porque tenía hecho de mí buen concepto y deseó mucho acomodarme en Indias; pero de esta tarasca he huido toda mi vida, gracias á Dios.

Pues como el Conde creyó que en aquellos navíos había aquel fraude y supo estaba yo en el fondeo, dió por fija la aprehensión, y con un celo imprudente fuese al Rey, y díjole:

—Ya V. M. tiene quinientos mil pesos para la campaña de Maurallas.

Dijo el Rey:

—¿Cómo?

Dijo el Conde:

—Porque D. Félix de Silva, Gobernador de Cádiz, está ejecutando un fondeo en que se hallarán.

Quedóse esto así, el comercio escribió la verdad de lo que había pasado y yo también, quedando yo muy satisfecho de que en el negocio había ejecutado cuanto cabía y aun excedido en el rigor de la averiguación, con que aguardaba yo muchas gracias. Don José de Histigui, motor de este embeleco, como vió la mala salida de él y que había sido delito imaginario el que había acumulado á aquellos hombres, quiso curarse con el Conde de Medellín, y dijeron le había escrito, que á mí me habían dado quince mil doblones, y metió creo en este ajuste al Marqués de Villacampo y á un letrado que se llamaba D. Francisco de Silva. El Conde con esta noticia y la de haber salido incierta a noticia que había dado tan sin tiempo al Rey, todo

lo que me favorecía lo convirtió en veneno contra mí, y no me espanto si él lo creyó: fuese al Consejo de Guerra y al de Cámara, ó acudió á ellos proponiendo se me sacara de Cádiz; los Consejos, según oí, dijeron prudentemente que constase mi delito; él viendo esto acudió al Rey y sacó decreto decisivo para que yo saliese á Écija dentro de veinticuatro horas, y con el mismo término el Marqués de Villacampo y D. Francisco de Silva que pasen á Madrid. Llegó la orden á mi mano, y el día siguiente salí de Cádiz al Puerto de Santa María, á las tres de la tarde, con mi cara descubierta y acompañado del Cabildo secular, y despidiéndome de ellos, cuando nos despedimos les dije:

—Usías ténganme prevenido caballo blanco para cuando el Rey me vuelva la honra.

Yo no llevaba otra pesadumbre sino es que dejaba á la Condesa preñada en cinco meses del primer preñado, porque del negocio no tenía el menor cuidado: pasé al Puerto de Santa María, y el General, que era el Señor Marqués de la Laguna, me dijo:

—Vuestra merced no pase á Écija, que esto es cosa ridícula, y yo escribiré.

Yo le dije:

—No, Señor, yo he de obedecer y ejecutar la orden de S. M. que eso no quita el que V. E. escriba la verdad.

Y aquella noche escribí allí á los Ministros, sin decirles más de que, en ejecución de la orden que tenía, pasaba á Écija; hícelo así el día siguiente y llegué á Écija por mis jornadas contadas. En Écija me vinieron á ver aquellos caballeros y el Corregidor; díjele si tenía alguna orden que darme para que fuese á al-

gún castillo; díjome que no, ni había tenido noticia de mi marcha. Todos me preguntaban la causa, yo les di dulces y chocolate, y les dije:

—Tomen ahora este refresco, que si yo les cuento el cuento no lo han de creer, y así es mejor dejarlo que el tiempo lo cuente.

Pero todos inclinaban á que era el motivo las voces que habían corrido de ser yo uno de los que dicen habían ido al Retiro á matar á S. A.; y yo me reía de aquel delito como del presente. En Écija me fué muy bien, porque aquellos caballeros son famosos y muy favorecedores de los forasteros, y había muchos que por la Condesa eran mis parientes.

El Rey y S. A. en esta ocasión se hallaban en Zaragoza, y al cabo de doce días que estuve en Écija, me llegó por la estafeta una orden firmada del Rey en que me mandaba, que vista aquella, me volviese á cuidar de la plaza de Cádiz, como se me había entregado; yo avisé al Corregidor y á los parientes y amigos; vinieron todos, vieron la orden y se hacían cruces, y yo les dije:

—Ahora bien pueden creer que no debía de ser mi delito muy grande.

Detúveme aquel día por pagar las visitas, y el siguiente hice mi viaje á Cádiz, y respondiendo á los Ministros y dándoles cuenta de mi llegada á aquella plaza, no les dije otra cosa, que como les avisaba de haber vuelto á cuidar de aquella plaza en conformidad de la orden de S. M.; porque me pareció ocioso el quejarme de lo que habían hecho conmigo, cuando me habían satisfecho con tanta brevedad, y vuéltome á mi puesto. Y supe después que, de orden del Rey, ha-

bía examinado el Presidente de la Casa de la contratación más de cien testigos, y aun oí que al Señor Obispo se le había encargado no sé qué informe: y esta cuenta nunca la he podido ajustar, porque examinar cien testigos quiere tiempo; enviar los autos á Madrid, que está tan léjos de Cádiz, aun por la posta, son tres dias y medio; haber de pasar ó los autos ó el informe al Rey á Zaragoza y volver la resolución requiere días; recibir yo el despacho del Rey en Écija por la estafeta fué venir despacio: yo estuve catorce días en Écija no más con el que entré y el que salí y uno que me detuve para las visitas; con que suspendo el juicio en averiguar cómo pudo ser detenerme tan poco en Écija, teniendo tanto que andar los papeles y tantos que los vieran, y haber de pasar á Zaragoza desde Madrid por la resolución: que sólo para que el Rey resolviese la consulta del Consejo era menester andar de ida á Zaragoza y vuelta á Madrid cien leguas; y aclararse en tan breve tiempo todo este nublado, bien se vé que todo fué obra de nuestra Señora y misericordia suya.

Cuando volví á Cádiz, hallé al tal Don José de Histigui retraído, porque decía él que sus paisanos le querían matar; pero no creo tal pensaron. Entonces nos guardábamos de la peste y él salió de su retraimiento y como vecino tenía sus guardias; yo rondaba mucho los puestos, porque era menester, y le topé muchas veces en los que le tocaban; preguntaba si había algo de nuevo, él decía lo que había y yo me iba, y bendita sea la Virgen Santísima, nunca le hablé palabra sobre el negocio. Pero es caso digno de reparo que dentro de poco tiempo dieron un puesto que le

habian dado á él en Indias del comercio, y de allí á pocos meses perdió el juicio, y cuando yo acabé en Cádiz, quedaba atado, con que parece castigó Dios el delito de aquel hombre.

Bendita sea su misericordia y la de su Santísima Madre.

XLII.

Ya yo estaba fuera del referido trabajo, pero S. A. no desechaba su desconfianza, en medio de las razones tan grandes que tenía para satisfacerse; yo tenía bastantes indicios de que me buscaba la vida, porque debía de desear derribarme, y cada correo aguardábamos alguna manotada intempestiva. Yo discurrí un modo para satisfacer á S. A., que le pareció bien á mi amigo el Marqués de Villacampo; que mejor amigo y mejores partes de caballero no lo he visto en mi vida, porque sin encarecimiento es cabalísimo caballero en todo y muy timorato y limosnero; y fué escribir á Su Alteza me diese licencia para entrar en la pretensión de gentil-hombre de su cámara, porque me pareció que quien le quería ir á servir, parece estaba lejos de haberle querido ofender.

Respondióme y mandóme presentar la genealogía, que es la etiqueta; hícelo así, pero él no sosegaba, y á sus instancias me escribió mi primo el Marqués de Cerralbo, su caballerizo mayor, que mirase lo que hacía, que pidiese licencia ó hiciese dejación del puesto, porque si no lo hacía me exponía al mayor contra-

tiempo que había tenido vasallo; porque así que no me hallaron rincón por donde derribarme, intentaron ver si me amedrentaban con estas amenazas para que hiciera yo el disparate de perderme por mi mano, ya que ellos por la suya no lo podían lograr.

El Marqués era mi amigo, y no pondero lo pariente, porque entre los cortesanos no da cariño la sangre; que la Corte digo yo que es un diseño que nos da Dios para que conozcamos algo de lo que pasará en el valle de Josafat, porque ni hay padre para hijo, ni hijo para padre, cada uno va á su negocio; no sé si me engaño, Dios me lo perdone, pero este juicio tengo hecho de aquel clima cortesano. En fin, era mi amigo el Marqués y era caballero de buena intención; pero á él le debían de decir tales cosas de mí que temía el contratiempo que me ponderaba; pero yo no hice gran aprecio de estas amenazas, que da valor conocido el obrar bien. Respondile al Marqués en sustancia que fuera muy mal visto en mí, ni el pedir licencia, ni hacer dejación, porque no tenía causa para ello; que estaba resuelto á aguardar el contratiempo que Dios me enviase, que entonces sabría por dónde me querían herir y trataría de defenderme; y esta copia está más lata en mi Secretaría y otra que le escribí después á mi amigo Villacampo.

Dábanle estas cosas mucho cuidado y hablábame algunas veces con desconsuelo, y yo le decía:

—¿Ves todo este tropel? pues el mayor amigo que yo he de tener en esta vida ha de ser S. A.

Y decía él:

—Pues ¿en qué lo fundas?

Y decía yo:

—Yo te lo diré; S. A. ha procurado buscarme la vida y Dios sea bendito, no ha hallado de qué asirme para volcarme; y viendo que yo soy hombre de bien se ha de desengañar, y tú verás si yo no soy el mandón en su casa, porque no puede ser menos.

Y él se reía, y esto hubiera sido, como diré á la postre, si S. A. no hubiera muerto. Dentro de pocos días me volvió á escribir el Marqués de Cerralbo que se había holgado mucho con mi carta, que iba famosa, que había procurado se viese, que había aquietado mucho, pero que no obstante yo excusase el contratiempo haciendo dejación ó pidiendo licencia; que si yo sabía bien que estuviese cierto que S. A. me ayudaría mucho: ya yo no podía con estos mal encaminados sermones, y á fuer de Don Quijote de la Mancha, le respondí que mi honra no era espantadiza, que yo estaba firme en mi dictamen, que S. M. hiciese lo que fuere servido; y con esta última carta me dejaron.

En medio de estas desazones padecía otra mayor, que fué la falta de trigo, porque este año faltó de golpe. Y parece no debo omitir esto por dos razones: la primera porque se alabe á Dios y su bendita Madre lo que me favorecieron, y la segunda porque si mis hijos tuviesen el trabajo de gobernar en tales años, tomen alguna luz de lo que deben hacer. El hambre entró tan de golpe que á todos nos admiró; pues cuando creíamos que el año había sido bueno, según decían, porque en Cádiz no hay cosecha ni terreno para ella, nos hallamos á la puerta de una suma necesidad; yo despaché dos caballeros diputados de la ciudad á Jerez á toda prisa para que me hiciesen una buena compra de granos; y haciendo reconocer los que había en la

plaza, hallé qué comer sólo para ocho días, y de tierra no entraba un grano; viendo yo esta esterilidad, despaché un expreso á S. M. dándole cuenta del estado en que quedaba; que se sirviese de mandar que uno de los Ministros de Sevilla saliese á reconocer los granos de aquel país, y que me socorriese con algunos. Llegó allá el correo, pero no ví el alivio.

En Jerez aquellos vecinos, como vieron allí á los diputados de Cádiz queriendo comprar, inquietaron á su Corregidor, que, poco advertido, hizo salir por fuerza á mis diputados, y no creo faltó mucho para apedrearlos: ellos volvieron y juntándonos en la ciudad, dieron cuenta de su comisión y del modo de haberlos echado; esto se sintió mucho y propusieron algunos el que se le quitase el comercio con Cádiz á Jerez, prohibiendo la venta de sus vinos y frutos. Yo no quise venir en ello, ellos apretaban mucho, con que les dije:

—Vuestras mercedes miran el negocio como particulares, y yo lo miro como quien ha de dar cuenta al Rey de esto, y no se deben enconar dos ciudades como estas, porque el Corregidor de Jerez haya obrado con violencia, porque, ¿qué culpa tienen los vecinos de su poca política?

Y como me vieron tan firme y bien fundado en mi dictamen, callaron, y esto lo he referido por lo que diré después. Yo, viéndome en este aprieto, junté los vecinos más acomodados, y bien informado de lo que podía prestar cada uno, les pedí un préstamo, que, aunque no dejó de costarme trabajo, junté cuarenta mil reales de á ocho; y porque al fin de la jornada aquellos vecinos tuviesen seguro su caudal, y yo lo estu-

viese de los mal intencionados (porque en estas cosas los que mandan han menester gran tiento manejando las órdenes y no el dinero), dispuse hacer una diputación de los primeros hombres del comercio, dos españoles, porque hice que la ciudad nombrase dos diputados, dos ingleses, dos ginoveses, dos flamencos, dos holandeses, porque las demás naciones se arriman á éstas y Francia tenía guerra.

Hice asistiese á estas juntas un escribano del Cabildo, y formada esta diputación hice que ella nombrase dos tesoreros, en cuyo poder entrasen los cuarenta mil pesos, y que éstos hiciesen vales de lo que cada uno entregaba, y nombrados lo participé en la ciudad, y dió su aprobación. Al punto se despachó á todas partes, y aunque llegó algún trigo de Holanda é Ingalaterra, nos veíamos y deseábamos para usar de él, porque hasta entonces en estos parajes este trigo le compraban para el ganado de cerda, porque en echándolo en las tahonas se hacía un frangollo. Sobre este punto se hicieron muchas diligencias, y, en fin, fué Dios servido que se le descubrió la vena, y el modo fué secarlo ó á el sol ó en el horno, picar las piedras de las tahonas, y con esto se molía lindamente. Y así que vencí esta dificultad fué gran alivio; el trigo estaba carísimo; si llegaba una fanega de la tierra costaba ciento y treinta reales y más; el de la mar cuatro pesos más y otras menos; la hogaza de pan valía á siete reales y otras más, y la hogaza son tres libras; si reñía á los panaderos como lo vendían tan caro, todos decían que aquel pan era de ciento treinta reales la fanega; y en tales ocasiones con esta gente es menester obrar con más maña que fuerza.

El lugar con tanta carestía estaba afligidísimo, y á este tiempo quiso la Virgen Soberana de la Peña de Francia que entró en la bahía un vecino de Cádiz, llamado José Porro, con un navío con catorce mil fanegas de trigo de Cerdeña. Yo junté la diputación con ánimo de comprar este trigo, y á unos les parecía bien esta resolución y á otros mal; junté la ciudad, confirióse el punto, y no hubo forma de querer entrar en ello, pero yo estaba firmísimo en comprarle; y en fin, que quisieron que no quisieron, llamé á José Porro y le dí catorce mil doblones por las catorce mil fanegas de trigo; y me dijo que desde que habían dándose á la vela en Cerdeña, no había velejado hasta entrar en Cádiz, porque siempre había tenido el viento favorable, y que le decía el capitán del navío:

—Tú, ó eres un ángel ó eres un demonio, porque tal cosa no me ha sucedido en mi vida.

Y para que se vea cómo la Virgen Santísima cuidaba de nuestro remedio, pongo esto.

Comprado mi trigo, ofrecíanse muchas dificultades para que se lograra el buen efecto que yo deseaba, pero todas se vencieron, Dios sea bendito; los panaderos eran cerca de cuatrocientos, y conferir con tantos era imposible; júntelos todos, y díjeles:

—Vosotros sois muchos y muy ocupados; yo he menester hablar con vosotros muchas cosas, todos los gremios tienen diputados, nombrad vosotros cuatro diputados, los que quisiéreis, pero todo lo que yo ajustare con ellos cuatro ha de ser firme.

Pareciólos bien y nombráronlos; hecho esto, hice dar una fanega de trigo del comprado á los diputados de los panaderos, otra á un caballero Regidor y otra

á un vecino, y les dije la amasasen cada uno en su casa á ver qué hogazas daba. Hízose así, y todos trajeron una misma cuenta; esto ajustado, llamé á los cuatro diputados de los panaderos y dispuse con ellos cuánto le había de quedar al panadero de ganancia de cada fanega, el costo de la tahona, el del horno, el del agua y sal, y á esto se añadió el costo del trigo, el de los almacenes donde estaba y acarretos; y salía la fanega supongo á ciento setenta reales, y visto por el número de hogazas que acudían, me salía á cuatro reales de vellon la hogaza; visto esto, y ellos satisfechos, les hice me diesen una lista cada uno de los panaderos que les habían tocado, con sus nombres y casas; y ésta se copió, y díles orden que aquella tarde acudiesen todos por trigo al almacén de la ciudad; y llamé á los caballeros diputados de la Alhóndiga, díles una lista de los panaderos, y como iban dando, iban rayando.

Esotro día por la mañana mandé llevar este pan á la panadería, y allí tenía otros dos caballeros diputados con otra lista, y como iban entrando los panaderos, iban rayando. Así que tuve esto dispuesto, rompí un bando que ningun panadero fuese osado de vender la hogaza de pan más que á cuatro reales, pena de doscientos azotes y cuatro años de presidio, y que á este precio acudiesen á la panadería. Este fué un gran alegrón para todos, porque de golpe ahorraron tres reales en cada hogaza, y desde este día nunca subió á más, siempre fué bajando; con que la ciudad, como vió el buen efecto que había resultado de la compra, quedaron muy contentos con mi resolución de compra de trigos.

Dí orden á los cónsules de las naciones que cada uno me avisase de los navíos que entraban cargados de su nación, con lista, nombre del navío y capitán, á quién venía consignado y la cantidad que traía. Estas listas las tenía mi Secretario, y á éste yo le dije que cuando Dios enviaba estos trabajos, que todos éramos obligados á buscarles á los pobres el alivio, y que así no se llevase nada por las licencias; y así se hizo que hasta el papel me costó mi dinero, de que estoy muy gustoso. Así que entraban los navíos, venía el mercader, y decía: *¿qué trigo trae este navío?* decía: *cuatro mil fanegas*; decía yo: *echa mil quinientas en tierra*; hacía-lo así.

Llegaban á mí los diputados de las ciudades, villas y lugares de la Andalucía, porque fué generalísima la necesidad; pedíanme trigo, decíales cuánto querían; decían dos mil fanegas, tres ó cuatro cada uno, conforme traía el dinero; decía yo: *¿eso no más?* porque siempre fué mi máxima que ellos fuesen diciendo que no había falta de trigo.

Con esto, así que señalaban el trigo que querían, decía yo: *de tal navío y de tal navío se dé ese trigo*. Él iba y lo compraba á bordo un real menos, con que llevaba esta conveniencia; con este buen despacho las demoras que siempre traen los navíos no se cumplían cargados, y de aquí se seguían cosas admirables: lo primero que el mercader me echaba en tierra para el sustento de mi ciudad mil fanegas, supongo, y éstas las iba vendiendo él como podía; lo segundo, que como yo daba las licencias para los navíos no pagaban demoras los mercaderes; lo tercero, que como vendían á bordo, tomaban luego el dinero, y con él, cuando el tal navío

cumplía sus demoras, según su fletamento, ya volvía navegando por más trigo; lo cuarto, que los vecinos del Andalucía, además de proveerse de lo que necesitaban, dándoselo á bordo, lo llevaban un real menos, como he dicho. Con que yo me metí de golpe á agente de los negocios de estos hombres, porque con eso pude lograr fortuna tan deshecha, que en nueve meses puedo asegurar no pensé en otra cosa; pero todo lo pensado y obrado lo atribuyo muy gustoso á cuyo es, que es á Dios y á su Madre; porque los buenos efectos que se lograron sólo por medio de la divina disposición se pudieron conseguir. Y es cierto que yo fundé todas mis esperanzas de tener trigo en darlo, y así puedo asegurar con toda verdad que la divina Providencia anduvo conmigo tan manirrota, que no llegó lugar de toda la Andalucía á mí que no llevase cuanto trigo pidió; y esto era con gran exceso lo que salía, porque la necesidad fué fiera; con decir que viendo lo mucho que iba sólo á Sevilla, hice apuntar lo que se le daba después de muchos meses de haberla socorrido, y pasaron de cuatrocientas mil fanegas de trigo las que llevó; pero yo á dar trigo á los lugares, y Dios á llenarme la bahía de navíos cargados de él.

Y como en los Cabildos nunca faltan hombres que quieren parecer celosos, un día me propusieron que cerrase la saca, porque era un sinnúmero el trigo que salía; yo les dije:

—¿Háles faltado á sus vecinos de V. SS. pan en todo el tiempo de la necesidad?

Dijeron que no.

—¿Y V. SS. han gastado de sus propios algo?

Dijeron que no. Dije yo:

—¿Pues quién mete á V. SS. en desconfiar de la Providencia, si en tanto tiempo ni han gastado blanca, ni les ha faltado que comer? Lo que sale de la plaza es lo que trae lo de afuera; y así por ningún caso cerraré la saca (y así lo hice).

Los vecinos de Jerez, como tuvo el trigo tanto precio, procuraron vender á escondidas todo lo que pudieron; y fuese esto, ó que legítimamente se les acabaron los granos, llegó la sementera y no tenían qué sembrar ni qué comer. Viendo esto aquella ciudad, resolvió enviarme un diputado, que se llamaba Don Fulano Negrón y Villavicencio, del hábito de Alcántara; avisaron que estaba allí, mandéle entrar, é hizo-me una larga oración de la miseria á que se hallaba reducida su ciudad y que ocurrían á mí para su remedio; y el tal caballero relataba acongojado por el suceso que llevo dicho de cuando echaron de Jerez los diputados que yo había enviado. Yo no le dije palabra, dejéle acabar su oración, y después le dije:

—¿Y qué trigo habrá menester la ciudad de Jerez?

Díjome que seis mil fanegas; díjele:

—Pues para esa niñería ha sido ocioso enviar la ciudad su diputado; Vmd. diga á la ciudad excuse este gasto, que con carta de la diputación de la Alhóndiga, haré dar todo cuanto trigo hubiese menester.

Llamé al Secretario y mandéle hiciese de tal y tal navíos una licencia de seis mil fanegas de trigo; él como vió el buen despacho, que no debió de juzgarle tan favorable, alentóse y pidióme dos mil fanegas de cebada; mandé despachar la licencia, trájolas el Secretario, firmélas y díselas, y así que las cogió, díjome:

—Señor, yo traigo orden de mi ciudad de satisfacer

á Vmd. sobre la litispendencia que hubo allá con los caballeros que fueron á la compra de granos al principio de la necesidad.

Yo le dije muy mesurado:

—Eso no oiré yo por ningún caso, porque de caballeros tan buenos vasallos del Rey, como Vmds., he creído tuvieron razón muy suficiente para lo que ejecutaron.

Y levantéme y díjele:

—Vmd. asegure á la ciudad que aunque falte para mis vecinos no faltará trigo para Jerez.

Fuése y yo quedé gustosísimo del lance. Supiéronlo en la ciudad y diéronme grandes quejas; yo les dije:

—Esta ha sido obra de misericordia, pues con eso no ignorarán lo que deben hacer con V. SS. en otra ocasión, y así no sólo van bien enseñados, sino bien castigados, y todo ha de redundar en beneficio de V. SS. cuando se les ofrezca ocasión.

Ellos lo celebraron, y yo quedé tan gustoso, como aquel que se le había caído la sopa en la miel. Esto lo refiero porque en tales casos sepan mis hijos del modo que se deben gobernar, porque una cosa de estas es bastante para volver á unir á la paz los malos humores que se originan en los lugares unos contra otros, y el que manda debe atender á la unión de todos los pueblos, que es lo que importa al servicio del Rey; y así lo conseguí yo con Cádiz y Jerez, porque desde entonces se convirtió el rencorcillo en buena correspondencia.

Dios sea bendito y su Santísima Madre.

XLIII.

Y en este tiempo me sucedió el milagro siguiente: yo había escrito al Padre Prior del convento de nuestra Señora de la Peña de Francia que me hiciese el favor de enviarme un vestido viejo de nuestra Señora, porque yo deseaba servirla con uno y quedarme con el que me enviase. Y que si gustaba de hacerme este agasajo, que le enviase á Salamanca á mi hermana Doña María de Silva y Coloma; y á mi hermana avisé que si llegaba á su mano el vestido, lo enviase á Sevilla á mi primo D. Antonio Pimentel, Inquisidor allí, y á él le dije que si llegase á su mano, me lo enviase á Cádiz. Creo pasarían desde que pedí el vestido al Prior hasta que me lo envió, cuatro ó cinco meses, y en este tiempo no tuve noticia de si venía ó no.

Yo tenía en Cádiz un coto de conejos á la Puerta de Tierra, donde solía salirme tal ó cual tarde á tirar, y un cuñado del Marqués de Villacampo, que se llama D. Francisco Portillo, me dijo que la caza del candil de noche era gustosísima, y que en Chiclana había un hombre muy diestro en él; yo le dije le enviase á llamar y saldríamos una noche al coto á ver qué tal era aquella caza. Hízolo así, vino el hombre con su candil de hoja de lata, con su asa y se le echan corchos, y con eso siempre hace llama, y con ella se emboba la caza sin huir y se les tira parados. Aquella noche cenamos y salimos en mi coche, y dejándolo á

la Puerta de Tierra, tomamos las escopetas D. Francisco y yo, y el hombre encendió su candil y fuimos cazando; yo maté algunos conejos, porque el hombre del candil iba delante, yo detrás dél y D. Francisco iba detrás de mí; en viendo el hombre el conejo, me decía: *pasito, aquí hay conejo*; yo miraba por detrás del hombro, y en viéndolo tirábale, y es cierto que es un buen rato.

Paróse el hombre una vez y díjome: *un conejo*; yo miré por su hombro derecho y no le ví; díjome el hombre: *á estotro lado*; paséme á su hombro izquierdo y no le ví, porque se debió de mudar á estotro lado; y el hombre lo vió y me dijo: *á estotro lado*; yo volví á su lado derecho, á tiempo que D. Francisco Portillo, como me había visto ir al lado izquierdo, vió el conejo y tiróle. Llegar yo al lado derecho y disparar él, todo fué uno; de modo que con la pólvora me dejé más negra que la pez la casaca más de ocho dedos detrás del hombro y toda la valona, y el tiro me pasó tan cerca del oído que quedé aturdido; pero bendita sea la Virgen Santísima, sin tocarme ni á la cabeza, ni al oído ú oreja ni un perdigón ni un grano de pólvora: y volví y dije: *¿qué es esto?* y el D. Francisco, creyendo me había dado, se empezó á disculpar turbado, y entonces supe yo lo que había sido; yo le dije:

—Don Francisco, no se fatigue, que no me ha hecho mal alguno.

Con esto se alentó y contó cómo había sido. Cazamos toda la noche, pero el caballero quedó tan aturdido viendo la desgracia que pudo haber sucedido por su mano, que no acertó tiro. Así que amaneció nos fuimos al coche, y entónces quedó el tal caballero más

asustado porque se vió lo quemado de la valona y cascaca más de seis dedos más abajo del escote de la cascaca en la espaldilla derecha; ponderamos mi buena fortuna y el caballero estaba como desconfiado; entramos en el coche, y yo por alentarle le dije al cochero:

—Anda en casa de Don Francisco, porque me dará chocolate, que en mi casa estarán las criadas durmiendo.

Fuímos á su casa, tomamos dulce y chocolate, y díjele *adios*, no quise me acompañase, metíme en el coche y fuíme á mi casa. Como era tan temprano no quise despertar á la Condesa; fuíme á mi cuarto, abríle y abrí un gabinete donde yo escribía, que tenía una puerta para el cuarto de la Condesa, y así que entré en el gabinete ví sobre la mesa un cajoncillo; díjele á un paje:

—¿Muchacho, de á dónde ha venido este cajón?

Dijo:

—Señor, no lo sé.

Dije:

—Anda á una criada.

Fué y volvió, y dijo:

—Señor, dicen que anoche le trajo un barco que vino de Sevilla, y mi Señora le mandó entrar aquí.

Yo así que oí que venía de Sevilla y se me acordó de lo que me había sucedido aquella noche, dije recio:

—¿Cuánto va que es el vestido de nuestra Señora de la Peña de Francia? anda corriendo y trae con que abrirle.

Fué y trajo recaudo y abrió el cajón, y lo primero que ví fué la carta del Prior, y apartando un paño ví el vestido, unas medidas y medallas; y este

vestido es el que tiene puesto nuestra Señora de la Peña de Francia, la que tengo en mi oratorio. Yo dí gracias á su Divina Majestad por el beneficio recibido; y es caso dignísimo de reparar que habiendo pedido el vestido tanto tiempo había, y habiendo venido por tantas manos y viaje tan largo, nadie me avisó que venía; y dispuso la piedad de nuestra Señora que llegase el vestido á mi casa la noche que hizo conmigo el milagro de que no me mataran. Y es certísimo que así que ví el cajón, como llevo dicho, y supe había venido de Sevilla y se me representó el suceso de la noche, claramente creí era el vestido de nuestra Señora, como fué.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XLIV.

Fué Dios servido que en medio de las desconfianzas de S. A. cumplí mi puesto en Cádiz, y no sólo le cumplí sino que estuve seis meses más; porque ya S. A. según yo supe, estaba satisfecho así de mi obrar, como de que no había sido ni podido ser de los que decían le habían ido á matar al Retiro. Y lo que creo le acabó de desengañar fué, que sabiendo era mi confesor en Madrid Don Jerónimo Timonel, envió allá á su casa un ministro, á que se informara de si era cierto que yo me hallaba en la Extremadura por Todos Santos del año 1675 de 75, y á informarse del motivo que me había sacado

de la Corte. Don Jerónimo le aseguró como yo me había ido á mediados de Octubre á la Extremadura; y le dijo como yo había hecho el viaje de orden suya, y refirióle la razón por qué me hallé el día de Todos Santos en la Extremadura: y siendo Don Jerónimo un hombre enterísimo y nada hazañero, fué la Virgen Santísima servida que como me había encargado le avisase de lo que me pasaba sobre el negocio del alma que me llevó á la Extremadura, como llevo dicho, y yo le escribí con la realidad de ser mi confesor todo lo sucedido, y le refería el día que había llegado á mi casa á Alcántara, que era el día 28 de Octubre, y lo que había pasado todos los días hasta que pasó el de Todos Santos, le dió gana (que en su genio lo tengo á milagro) de guardar esta carta; y despues de haber referido al tal ministro todo el suceso, se le acordó de la carta, y le dijo:

—Aguarde V. S. porque como el negocio que llevó á Don Félix á la Extremadura fué tan particular, yo le mandé me avisase por extenso del negocio, y así lo hizo y creo que tengo su respuesta guardada.

Levantóse y buscóla, y quiso la Virgen Santísima que la halló después de guardada dos años; vino con ella y dióselo al ministro, y habiéndola visto le pidió se la fiasse que la volvería; él vino en ello, con que no hay duda la vió S. A. que fué quien envió al ministro. Y de esto no supe nada hasta que fui á Madrid, ni mi confesor me escribió palabra, y en fin, fuese por este motivo, ó porque Dios quiso, todos aquellos nubladados que me amenazaban se serenaron, y con el pretexto que llevo dicho de la pretensión que, con licencia de S. A., entablé de gentil-hombre de su Cámara,

escribíale algunas veces; y habiendo dado S. M. el gobierno de Cádiz al Duque de Ciudad Real, vino á mudarme, y yo avisé á S. A. como hacía mi viaje á Granada para dejar allí mi casa, y que pasaría luego á la ligera á ponerme á sus piés.

Partí de Cádiz, llegué á Loja y despaché un criado á Granada al Conde del Arco, Marqués de Villafiel, mi Señor, dándole cuenta como el siguiente día al amanecer entraría en Granada, que era por San Juan y marchábamos de noche; llegó á mí un conocido y díjome, si iba á Granada con mi casa y díjele que sí; díjome:

—Señor, no haga Vmd. tal porque se halla apesada.

Dije:

—¿Pues cómo puede ser eso tan de golpe?

Díjome:

—Esto es cierto y lo han tenido callado.

En esto llegaron unos hombres que venían de allá y aseguraron ser cierto; con esto yo volví á despachar otro criado á mi suegro, y díjele la noticia que tenía, y que así me iba á Villanueva Mesia, que es un lugar suyo; y tomé allá la marcha aquella tarde, porque está dos leguas de Loja. El Conde, mi Señor, vino á buscarnos y aseguró ser cierta la peste y aprobó la ida á Villanueva; llegamos allá, las Señoras se asustaron con la vecindad de la peste, y con esta novedad no me resolví á irme á Madrid dejando mi casa con aquel riesgo. Traté de que se guardara la villa, hícela cercar como se pudo, púsele rastrillos á dos puertas que la dejé é hice que los vecinos guardasen y que el Gobernador los celase mucho. Yo llevaría sesenta personas en toda

mi familia y la de mis suegros, y á pocos dias fué Dios servido de darme uno de los mayores trabajos que he tenido en mi vida; porque cayeron malos mis suegros y toda su familia; mi mujer malparió y le dieron tercianas; á una niña de un año que teníamos le dieron también y á mi hija María, que era la mayor y tenía diez y seis años, que fué del primer matrimonio y la que fuí á casar á Salamanca con mi primo Don Alonso de Fonseca, que se lo llevó Dios de un vuelco de un coche; y volvió mi hija á mi casa sin sucesión, viuda de trece años, y habiendo perdido la casa de los Herreras de Salamanca, que es la de mi abuelo materno, que no fué mal trabajo, Dios sea bendito; y en fin, ni quedó criado ni criada de escalera arriba ni de escalera abajo que no estuviese no sólo malo sino es malísimo.

Yo tenía dos coches y no se daban manos á llevar criados á Loja; allí hice en una casa un hospital y se curaban todos en ella, y traje dos médicos, uno de Loja y otro de Alcalá la Real, y estos curaban el resto de la gente que estaba en Villanueva mala. Sólo escapamos de todo el número de gente que llevo referido sin achaque, bendita sea la Virgen Santísima, yo y mi hijo Antonio, que tenía de diez á once años, mi Secretario Don Bernardo de Monroy y un pajecillo; toda la demás casa, Señores y criados, estuvieron á cual peor.

Murióseme mi hija María y doce criados y criadas; y estando en este conflicto me escribió el Secretario de S. A. como S. A. había preguntado *¿cómo no viene Don Félix de Silva?*, y que así me lo avisaba para que no me detuviese. Yo le respondí que la muerte de mi hija María me había detenido, que muy en breve me

iría, pero los achaques duraron tanto que no me pude ir; volvíome á escribir el dicho Secretario, y me dice:

—Su Alteza está malo, y no obstante me ha vuelto á decir: *¿cómo no viene Don Félix de Silva?*: avisoselo á Vmd. para que no se detenga.

Yo no podía irme, porque ni podía volver la cara al trabajo que tenía entre manos, ni tenía con qué irme; porque todo el dinero que yo tenía dispuesto para mi viaje á la Corte, en la cura de los enfermos y en los funerales de los muertos se gastó. Escríble que ya iban dándome lugar los achaques de la Condesa y los de mis suegros, y que muy en breve pasaría á ponerme á los piés de S. A., que quedaba con gran estimación de la memoria que de mí hacía: pero no quiso Dios que fuéramos amigos, porque á S. A. se le llevó Dios; y así que me avisaron de su muerte, sanó toda mi gente, y yo llegué á la Corte muy recién muerto; y me dijo su Secretario como estaba hecho Gentilhombre de la Cámara de S. A. y nombrado para ir con él por la Reina nuestra Señora y hecho del Consejo de Guerra; pero esto se me dió luego.

Los juicios de Dios son incomprensibles y no me meto en discursos, pero me hace fuerza que este santo caballero viviese aquel tiempo que tuvo de mí la desconfianza, y que cuando quiso honrarme por hallarse satisfecho y desengañado, se vé que no quiso Dios que yo lograra la fortuna que me parece me esperaba; pues me imposibilitó el viaje mientras S. A. vivía, y así que murió pude ejecutarle, y con tanta brevedad que me hallé en la entrada de la Reina nuestra Señora.

En todo lo que llevo referido en Cádiz bien se ve

cuánto me amparó nuestra Señora; pues no sólo me libró de dos testimonios falsos que me levantaron, el de S. A. y el del fondeo de los navíos, sino que en dos años y medio de tanta necesidad, me socorrió con tan generosa mano, que no sólo mantuve á Cádiz en abundancia, sino es á todos los presidios del África y toda la tierra del Andalucía, que llegó á pedir, desde Málaga hasta Écija y Sevilla, como llevo dicho.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XLV.

Yo, como llevo dicho, sanos mis enfermos, pasé á Madrid, y á la Condesa la dejé y á nuestra hija Juana en Maracena con sus padres; y la casa tiene un corredor de sol con barandas de palo que cae al patio; y un día, después de comer, se salió la Condesa al sol y con ella el ama, con nuestra hija Juana en los brazos, la camarera y otras doncellas.

Estaba allí el Cura de Villanueva y otros criados, y estando todos arrimados á la baranda, á la Condesa la dió gana de apartarse, según me escribió, y así que volvió el pié para dar el primer paso, se fué la baranda al patio y tras de ella el Cura de Villanueva y una de las doncellas, que se llama Doña Jerónima de Castañeda, y está en bastante altura el tal corredor. El ama, con la niña en los brazos, estuvo ya desplomada para caer, y uno de mis criados se arrojó y le agarró la

niña, el ama no la soltó, y con la poca ayuda de agarrarse de la niña, se mantuvo y no cayó abajo: la camarera se cayó de cabeza, pero otro criado la agarró de las basquiñas, y ayudando otros la recobraron, con que sólo cayeron al patio el Cura y la doncella; el Cura quedó sin sentido, tuvo unos vómitos, estuvo algunos días malo, pero quedó sin lesión; la doncella dió tal porrazo con la frente en el suelo, que se descalabró en ella, pero curó muy en breve y ha quedado casi sin señal en ella.

Esta misericordia que usó nuestra Señora con mi mujer, hija y criados, la hice pintar en el cuadro, que envié á nuestra Señora de la Peña de Francia con mi retrato cuando me clavaron la espada por los pechos.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XLVI.

En Madrid hizo S. M. su primer Ministro al Señor Duque de Medinaceli; yo le debía muchos favores, porque como su hermano el Señor Marqués de la Laguna era General de las costas del Océano, cuando yo goberné en Cádiz, habíamos sido muy amigos, y yo le había atendido con toda veneración, y no estaba hecho á esta buena correspondencia con los Gobernadores de Cádiz; y como conmigo le fué tan bien, el Señor Duque me decía mucho lo que deseaba favorecerme, y esto en el primer Ministro prometía grandes cosas, pero yo no tenía pretensión formal.

Un día estando yo en mi casa por la mañana, me avisaron que estaba allí un caballero que yo conocía que me quería ver; yo me excusé y le despedí; él me envió á decir que era forzoso el verme, con que entró; tomamos chocolate, y en el discurso de la conversacion me dijo como el puesto de General de Canarias estaba tres días había consultado, que había más de treinta y tantos pretendientes, que era un puesto de estas y estas conveniencias; y después de todo este prólogo, dijo:

—Este era un bravo puesto para Vmd.

Yo que tal oí, me enfadé y le dije mil cosas, con que el caballero se fué; aquella tarde yo fuí á los Italianos, que había una función de la Escuela de Cristo, y este caballero también era de ella; acabada la función, me dijo:

—Yo tengo que hablar con Vmd. solos, y así vamos en su coche.

Dije:

—Vamos.

Metióse conmigo en el coche, y díjome:

—Vamos al Prado alto.

Fuímos allá, y en un paraje el más solo dijo que paráramos; hízose así, y díjome:

—Sr. D. Felix, la conversacion de esta mañana vengo á decir á Vmd. no fué idea mía, sino orden del Señor Duque de Medinaceli, á ver cómo Vmd. lo tomaba.

Díjele yo:

—Pues bien pudo Vmd. decirle lo desabrido que me dejó su proposición.

Díjome:

—Todo se lo referí, pero me ha mandado vuelva á decir á Vmd. que si le hace el gusto de ir á gobernar las Islas de Canarias, que Vmd. pida cuanto quisiere; porque aquella tierra está muy revuelta con su General, y acá se hallan con grandes recelos de que no suceda algún alboroto; y como el aquietar aquellos naturales importa tanto, no se ha discurrido en sujeto más á propósito que Vmd. para salir de este cuidado.

Yo le dije:

—Los hombres como yo no capitulan con sus Reyes, y así ni pediré nada ni iré á las Islas, y Vuestra merced puede decir al Señor Duque lo mismo que esta mañana le respondí.

El hombre solicitó vencerme por cuantos caminos cabe, porque es discreto y virtuoso, pero no hubo forma; y viendo mi tenacidad, me dijo:

—Pues hágame Vmd. un favor; vamos los dos en casa de su confesor D. Jerónimo Timonel, que también lo es mío, y confirmos con él este punto.

Yo le dije que el confesor no tenía entrada en estas cosas y no quise; pero maceó tanto el caballero que fuímos allá; entramos, él hizo su oración, yo dí las razones que motivaban á no aceptarlo, y al confesor le parecieron bien, y dijo:

—En esto Vmd. haga lo que hallare más conveniente.

Y con esto nos fuímos: de allí á dos días me envió á llamar el Señor Duque de Medinaceli, á tiempo que yo había ido á su casa acompañando á mi sobrino el Conde de Alba de Yeltes, hijo de mi hermano mayor, que había venido de Castilla y no conocía al Duque: entramos en la antecámara, y dijome el que

daba la entrada á la audiencia como el Señor Duque me había enviado á llamar, y luego me dió cuidado. Entramos mi sobrino y yo á ver al Duque, y hecha la visita nos despedimos; y yo, sin darme por entendido de que me hubiese llamado, me levanté para irme; díjome el Duque:

—No se vaya Vmd. que tenemos que hablar.

Salióse mi sobrino y empezóme con una arenga de cuál estaba aquella tierra de Canarias de revuelta, lo cuidadoso que se hallaba S. M. de que no hubiese algún alboroto, que sólo de mí se confiaba la quietud de todo, y que como yo hiciese este servicio al Rey que pidiese lo que quisiese. Yo le dije que caso que pudiese obedecer á S. E. no pediría nada, porque eso era muy ajeno de mis obligaciones; pero que yo, ni por mi grado, ni por mi familia, podía ir allá, pues después de haberme dado el Rey ese puesto, me dió el de Cádiz, y que el volver á tomar ese puesto era ir para atrás y no para adelante, como debían esperar mis servicios, y más que un poco; y díjome el Duque:

—Diga Vmd. todo lo que quisiere, que aquí hablamos como amigos.

Y entonces le dije:

—Pues haciéndome V. E. esa honra, me desahogaré.

Y le dije todo cuanto se me ofreció, y descansó mi corazón; pero le encarecí lo atrasado que yo estaba y lo favorecidos que se hallaban otros: él me consoló mucho, y por fin y postre de la conversación me instó sumamente á que hiciese lo que me pedía; pero no pudo vencerme, y él, ya revestido de primer Ministro, viendo no podía vencerme, me dijo:

—Pues si Vmd. no se resuelve á hacer al Rey este servicio, muchos vasallos tiene que lo harán.

Yo le dije:

—Eso no lo dudo, y lo que aseguro á V. E. es, que soy un hombre que me sabe tan bien una polla como una libra de vaca.

Y con esto me salí afuera. El Conde de Villanueva de Cañedo tenía hora señalada en la audiencia, y como estuve tanto dentro que yo no sabía cuánto había sido, me dijo:

— Amigo, ¿qué has hecho que nos has quitado á todos la audiencia? más de hora te has llevado.

Yo le dije:

—Amigo, he estado en juicio.

Y él me dijo:

—¿Y cómo salimos?

Yo le dije:

—Condenado (porque no hallé mejor medio de explicarme).

Yo me fuí á mi casa, con ánimo deliberado de no volver á entrar en la casa del Duque; y es cierto que si Dios no me hubiera atajado con el embarazo que diré ahora, que me meto en mi coche y me voy á mi casa; pero Dios, que tenía prevista otra resolución, me atajó los pasos, porque con noticias que habían venido de Granada de que la peste volvía á picar, yo había enviado á mis criados y tres literas, y con otra que se trajo de Granada venían ya por el camino mi mujer y mi hija y algunas criadas, y habían de llegar á Madrid el día siguiente ó el otro; y esto me paró, porque la Condesa viese á sus parientes, y discurrí que en estando allí un mes nos iríamos á nuestra casa.

De allí á dos días, que fué el de la Magdalena, á 22 de Julio, estando yo para oír misa en mi casa, llegó á ella un criado del Duque de Medina, y me dijo como su amo me llamaba; yo lo extrañé mucho, y díjele:

—Vaya Vmd. con Dios que en oyendo misa iré.

Y él me replicó diciendo que S. E. mandaba fuese *luego, luego*.

Yo le dije:

—Yo no he de ir á pié, mientras ponen el coche oír misa, Vmd. vaya y dígale á S. E. que ya voy.

Fuése, yo oí misa, metíme en el coche y fui allá, y así que llegué me embocaron allá dentro á toda prisa: así que entré en el cuarto del Duque, me dijo:

—Señor D. Félix, el otro día hablamos como amigos, ahora hablo á Vmd. como su primer Ministro: S. M. me ha llamado esta mañana y me ha dicho diga á Vmd. le ha menester para un negocio muy del servicio de Dios y suyo, y que no le admita á Vmd. excusa, ¿qué me responde Vmd.?

Yo confieso que me quedé muerto, porque aunque quise discurrir escape á tal orden, no le halló mi obligación; yo le dije:

—¿V. E. me dice que el Rey me manda que le sirva en un negocio del servicio de Dios y suyo, y que V. E. no me admita excusa?

Dijo:

—Sí, ¿qué me responde Vmd.?

—Pues á tal orden, ¿qué quiere V. E. que le responda un hombre como yo, sino es que estoy pronto para obedecer á S. M.?

Y entonces me abrazó, y me dijo:

—Yo también soy Silva y en mí ha de tener Vmd. un gran amigo.

Y yo soy Cardona por la casa de Elda, y no se lo dije porque yo estaba tal que no me acordé; yo me fuí, y el otro día me enviaron el papel para que fuese á las Islas de Canarias; y es cierto que para mí fué uno de los grandes trabajos que tendré en mi vida, porque yo veía el atraso que se me originaba de esta marcha y la incomodidad y el gasto; pero Dios que por sus justos juicios lo dispone así, sabe lo que más nos conviene.

Yo dispuse mi viaje con harta priesa por la que me daban y con harto trabajo, porque fué el año de 1680 80 y estaba ya baja la moneda; con que me costó gran cuidado el poderme aviar para irme, porque el Rey no me dió ayuda de costa, ni yo se la pedí, que yo he tenido mis cosas de Don Quijote. Hice mi viaje á Granada; allí dejé mi hija Juana con sus abuelos, que era de dos años; y llevarles á estos señores á embarcar la única hija que tenían y la nieta parecía tiranía y poca política; con que les dejé á mi hija.

Pasé á Cádiz y me embarqué en el convoy de Hamburgo, cuyo flete me costó tres mil y quinientos reales de á ocho; á los diez días de la navegación, que era por Diciembre, día de Santa Lucía, corrimos una gran tormenta, y la noche siguiente nos vimos con el fiero temporal, que á cada rato estaba más fuerte, en sumo peligro de perdernos; y esto llegó á términos que yo y toda mi familia nos confesamos para morir. La Condesa iba preñada en cuatro faltas, pero estuvo tan en sí, que fué nuestra Señora servida de que no malparió; yo llevaba conmigo el vestido de nuestra

Señora de la Peña de Francia y corté un pedazo del manto y échéle en la mar.

La noche se pasó con gran trabajo y horror, porque el aire era terrible, los mares horrendos, y fueron tales las ráfagas de viento que nos arrancó la vela mayor; pero fué la Virgen servida de ayudarnos por un raro camino que diré en su lugar y aquí sólo lo rayo: la Condesa me dijo después como había ofrecido á nuestro Señor, por que nos librara, la hija que dejábamos en España con su padre y lo que llevaba en el vientre, y *cuidado con esto*. Amaneció y el tiempo fué abonanzando algo, aunque siempre fuerte; proseguimos con la ayuda de Dios nuestro viaje y llegamos á la isla de Tenerife, y allí nos desembarcamos. Fuímos muy bien recibidos, y yo proseguí en mi empleo con felicidad; hallé allí al General que fuí á mudar, porque hubo despacho para que no se embarcara, porque venía un Visitador, Oidor de Sevilla, para la comprobación de sus cargos; estaba todo revuelto, porque el General, que era D. Jerónimo de Velasco, estaba allí, su facción le seguía, la contraria le perseguía, y yo era el batidero de unos y otros.

Llegó el Visitador y tuve este embarazo más; pero la Virgen Santísima dispuso ayudarme, según debo colegir por el efecto; porque ni fuí del Visitador, ni del General, ni de sus contrarios; á todos satisfacía á sus dudas y á sus buenas ó malas intenciones, y al General le ayudé en cuanto pude; y no es vanidad sino verdad pura, que si él hubiera tomado mi mal consejo hubiera ahorrado muchos embarazos; pero fióse más de sí y de los suyos, con que se le alargó el negocio bastantemente; y este lance en que me hallé fué bien

crítico, pero yo quedé bien con todos sin arrimarme á ninguno.

Fuí pulsando el modo de gobierno y el genio de los naturales, y todo lo hallé al revés de como me lo habían pintado; porque me habían dicho que el país era amenísimo, muy regalado y templado, y nada de esto hallé; que la gente era la peor del mundo, cavilosos, chismosos y poco seguros, y todo lo hallé al revés, porque en mi vida he visto mejores caballeros, ni más cortesanos, ni más atentos, ni más bizarros, ni más garbosos, ni más cabales; que yo me admiraba de ver que no habiendo salido de aquel rincón los más de ellos, parecía que todos se habían criado en la Corte. La gente plebeya pobrísima pero bonísima; y como la opinión que tenían en España era tan mala, como todos los que habían mandado habían salido capitulados, y yo hallé lo que llevo dicho, no será juicio muy temerario el decir que, pues yo hallé lo que en tanto sin número de años no había hallado otro de mis antecesores, ó que la Virgen Santísima me mudó á mí ó que los mudó á ellos; porque puedo asegurar que yo los quería entrañablemente, porque se lo debía; y esta confrontación hizo muy suave mi destierro á aquellos parajes.

Así que llegué escribí á mis suegros todo el suceso de la navegación, y el riesgo que habíamos tenido en la borrasca, y decía qué días había sido. Y me respondió el Conde, mi Señor, lo que voy copiando por su misma carta, para que se alabe á Dios y á su Madre de esta misericordia tan poco merecida de mi miseria; y dice así el Conde, mi Señor, en su carta:

«Hijo y Señor mío: ayer lunes recibí tres cartas

de V. S. de 28 de Enero, 18 de Marzo y 9 de Abril, que me han sido de mucho consuelo, por las buenas nuevas que V. S. me da de su salud y de la de mi hija, que confío en Dios ha de haber parido á luz y muy felizmente, que bien hemos menester sucesión, pues fué Dios servido de llevarse á mi querida Juana á 20 de Diciembre, viernes á las dos de la tarde y víspera de Santo Tomás: y todo el tiempo que V. S. estuvo en su tormenta en la mar estuvo letárgica el angelito, sin hablar, con un quejido continuo y suspirando á ratos, sin comer ni mamar; y la sustentamos con sustancias y leche que ordeñaba el ama que se le mudó, y esto se lo dábamos con una cuchara. Tengo entendido fué la redentora de las vidas de V. S., de mi hija y de todos los del navío. Y esto se comprueba con habérsele aparecido el viernes en la noche, aunque dice lo soñó, á una religiosa del Angel, que se llama Sor Jacinta, y desde pequeña la llaman en Granada la *Niña santa*, y la dijo: *díle á tu fraile que les diga á mis abuelos que no me lloren, que no podían darme lo que yo tengo; que peor fuera que vieran otro dolor mayor en mis padres*. El fraile es su hermano de la monja y de la Orden de Mercenarios descalzos, que la advocación es nuestra Señora de Belén; llámase fray Diego del Santísimo Sacramento. Luégo supimos por carta de V. S. que escribió el mismo día que murió el angel de mi nieta, en el peligro que V. S. y todos se habían visto.»

Hasta aquí la carta del Conde, mi Señor; y en esto bien claramente se vé la piedad de nuestra Señora, pues por guardarnos á nosotros aceptó la oferta que le hizo la Condesa, y dejó rayada en su lugar, de la

niña y de lo que llevaba en el vientre, que también aceptó; porque habiendo parido otra niña, que llamé Isabel, á los seis meses se la llevó Dios: con que ambas, según lo ofrecido por la Condesa y escrito por la copia que refiero de la carta del Conde, mi Señor, fueron nuestras redentoras; y la piedad de nuestra Señora de la Peña de Francia dispuso que se conmutase nuestro amenazado trabajo en mis dos hijas.

Bendita sea para siempre su misericordia infinita.

XLVII.

Proseguía en la buena fortuna de mi gobierno y hallé la Isla sumamente desprevenida de fortificaciones. Y siendo la atención de este punto la primera á que se deben aplicar los que mandan, porque en nada, en mi concepto, se le hace mayor servicio al Rey y á la patria; porque como la guerra es cosa de elección y no de precisión, muchas veces por estar bien fortificados se excusan muy malos sucesos que sucedieran si los enemigos lo intentaran; y sabiendo está aquel país fortificado excusa la empresa, por conocer la dificultad de conseguirla, por el consumo de gente, caudal y tiempo que cuesta supeditar lo bien prevenido.

Con esto discurrí en medios para empezar, y no los había; y con solos cincuenta pesos que me dió la ciudad y otros cincuenta el Señor Obispo, que era en mi concepto santísimo varón, dí principio á lo que me

pareció más preciso: y consultando á S. M. la importancia del negocio y el miserable estado en que aquello estaba, permitió nuestra Señora que le hicieran tanta fuerza mis representaciones, que vino en todo lo que le consulté, y dejé efectivos todos los años dos mil pesos, consignados en el uno por ciento. Y también conseguí en esta consulta el que S. M. declarase aquellos servicios por de guerra viva; porque hasta entonces servían los pobres naturales sin este consuelo, y diez años de permisión para poder comerciar sus vecinos á las Indias.

Con todo esto que me concedió S. M. quedaron muy contentos, y yo empecé mis fortificaciones, y en dos años y medio puse en defensa la marina del puerto de Santa Cruz más de media legua de largo; y como hacía reflexión de las circunstancias ocurridas para que yo fuese á Canarias, creí fijamente que aquello no había sido acaso, sino para reparo de algún gran daño que amenazaba. Y permitióme Dios esta vacilación con tanta piedad, que me metí á profeta é hice juicio de que allí había de haber alguna gran ocasión con algunos enemigos; y fué suma providencia de Dios este discurso, porque no sólo traté de fortificarme, sino es de prevenir bizcocho y almacenarlo para hallarme prevenido cuando llegase el caso; y así lo ejecuté. ¡Oh altísima misericordia de Dios! Este fué, como diré adelante, nuestro único remedio, pues á este tiempo llegó un año muy estéril; pero yo saqué de las arcas sesenta mil reales, y nombré al Capitán Juan Manuel Delgado y á D. Lorenzo Pereira por diputados é hice asegurar el trigo, porque se enviaba á Lanzarote y Fuerteventura; porque con eso servía

el caudal del Rey para sustentar sus vasallos, y no se aventuraba.

Este año con esta disposición se pasó; y porque en las tiendas que llaman allá *ventas* vendían el pan muy falto de peso, porque allí es estilo no alzar el precio, pero quitarle onzas á la libra, según cuesta el trigo, dispuse señalase la ciudad puestos, y éstos tenían unas tablillas que decían: *Pan de la ciudad*: y éste era de libra cabal, con que valió al mismo precio y le comieron sin merma. Pasóse este año con trabajo y pan, pero el siguiente fué malo de todo punto; y como cogía á aquel pobre país con la falta del año antecedente, nos vimos en gran aprieto, porque ya no había arbitrio que fructificase, ni pósito que no se hallase consumido; y allí llega muy rara embarcación con trigo, y no obstante vino alguno, porque yo escribí á Cádiz la falta que había, y los hombres de negocios, que no pierden coyuntura, enviaron algo; pero ya llegamos de Navidad abajo al último vale; y como allí no hay á qué apelar, llegamos á no haber pan ninguno. Y viendo yo aquello, hice hacer vecindario por familias y número de personas en toda la ciudad; y viendo que no hay mayor enemigo que el hambre, resolví sacar á luz mi bizcocho, que, como digo, tenía almacenado por si había ocasión de los enemigos, y á libra por persona se repartía por dos caballeros diputados á toda la vecindad y conventos.

Y fué Dios servido que con esta buena forma duró muchos días; y el día antes de acabarse llegaron á mí los diputados, y me dijeron:

—Señor, ya no hay bizcocho sino es para mañana.

Yo dije por alentarlos:

—No importa, Dios dará.

Y fué la Divina Providencia tan generosa, que el día que ya no hubo qué repartir, hubo pan nuevo en las tiendas, habiendo asegurado todos los vecinos que aquel año se había anticipado la cosecha cerca de un mes de los demás años. Con que permitió nuestra Señora que yo hubiese hecho tan anticipada prevención para que fuese el total remedio de tanto pobre.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

XLVIII.

Estaba muy mala una cuñada de mi mayordomo, que era muy devota de nuestra Señora, pero no sé de qué advocación; yo le dije al mayordomo que había sido paje mío de cámara:

—Llévale á tu cuñada este vestido de nuestra Señora de la Peña de Francia y dila que se encomiende á Su Majestad.

Hízolo así, y la enferma se holgó mucho, é incorporándose en la cama, le dijo muchas cosas á nuestra Señora. El cuñado se fué, y volviendo á verla, le dijo la enferma:

—¿No sabe Vmd., hermano, lo que me ha sucedido?

Dijo él que no; dijo:

—Pues sepa Vmd. que he dormido y soñé que me decía nuestra Señora que ella me ayudaría en mi tránsito.

Él vino y me lo contó, y yo así que lo oí, le dije:
—Pues bien puedes prevenirle la cera, porque tu
cuñada se muere.

Y así fué, porque dentro de tres días se la llevó
Dios.

*Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su
misericordia.*

XLIX.

Yo estaba en Canarias ya con alguna impaciencia, porque habiéndome dado el Duque de Medina, cuando vine á ellas, palabra como caballero de sacarme de allí dentro de año y medio, no me la cumplió; y aunque yo así que pasaron dos años pedí licencia, tampoco me la dieron; yo lo atribuyo á que como aquellos parajes han dado tanto que hacer á los Consejos, y en mi tiempo dispuso nuestra Señora no tuviese el Consejo qué hacer, me parecía á mí que me detenían por esta causa, y me impacientaba de que me atrasase lo que en mi concepto debía adelantarme, y escribí una carta al Sr. Duque con harto desahogo, porque había ya cuatro años que estaba allí. Y mientras viene la respuesta, que fué bien discreta, contaré lo que me sucedió una tarde.

Yo tenía una estufa bien aseada, con lindos vidrios, y un tiro de seis caballos morcillos, que todo lo había hecho venir de Lóndres, y una tarde me entré en ella con tres caballeros, que eran D. Estéban de Lle-

rena Calderón, D. Francisco de Briones y el Capitán Juan Manuel Delgado, y salimos á la Laguna. Había llovido mucho y la Laguna estaba muy hermosa; todo aquel sitio es pradería, y como es llano estaba con mucha agua; de modo que el suelo no se veía por dónde íbamos, y sólo se veían las cabecitas de las hierbas, y como sabían los cocheros era aquello tan llano, iban muy confiados; los caballos los guiaba el cochero del arquilla; pasaron los de adelante muy bien, y al pasar el de la mano del tronco que pisaba muy bien, se debió de apartar algo á la derecha del camino que llevaban los otros de adelante, con que se hundió; el cochero arreó los otros, el caballo debió de poder hacer hincapié con la ayuda de los otros y de las guarniciones y salió: y así que salió el caballo, se hundió la rueda de adelante y dió la estufa un grande envión; pero el cochero se dió tan buena maña, que salió la rueda, y nosotros dijimos: *¿qué sería esto?*

El aire era mucho y venía por la derecha, con que llevábamos levantadas las vidrieras de aquel lado y bajas las del otro; apenas salió la rueda de delante, cuando cayó en el hoyo la de atrás, y aquí dió la estufa tan grande envión, que creí se volcaba, y dije:

—¡Virgen de la Peña de Francia!

El cochero, viendo se le volcaba la estufa, arreó los caballos, y subió la rueda de atrás hasta el borde del hoyo, de modo que casi se enderezó, pero como los caballos tiraron con violencia, y la viga de la estufa con lo torcido de la rueda hacia abajo se puso de forma, que se salió la clavija maestra y salió el tiro con el juego de adelante al galope, y se llevó consigo arrastrando al cochero agarrado á las riendas; y como

faltó la clavija á la estufa, volvió hacia atrás, cejando sobre la rueda derecha y se volcó sobre la misma mano. Yo saqué el medio cuerpo por la ventana de la vidriera, que iba baja en el lado izquierdo, puestos los piés sobre la otra puerta que estaba debajo, y tuve la fortuna de que el medio pié quedó sobre el marco de la vidriera y el talón sobre el vidrio; y al querer salir quebré la vidriera con los talones, que la oí crugir, y salí y púseme sobre la viga de la estufa, porque había mucha agua. Los otros tres quebraron las dos vidrieras de los lados y salieron por donde yo había salido, porque no había otra parte por donde salir, y puestos sobre la viga todos cuatro nos trajeron un caballo en que iba mi hijo D. Antonio y se desmontó; y uno á uno fuímos á lo seco á desmontarnos, y todos nos reíamos y decíamos viendo nuestro suceso (y el cochero, un tiro de pistola en el suelo largo de nosotros, y el sota cochero parado con el juego de delante y el tiro) *¿qué es esto, señores? parece encanto*; porque ni nosotros ni los cocheros, nadie sabía lo que había sido aquello.

A la bulla llegaron unos labradores de la ciudad, y como nosotros decíamos:

—Pues aquí, ¿cómo se puede haber volcado la estufa?

Dijeron ellos:

—Señor, aquí hay un pozo que hizo Fulano para dar de beber al ganado, y con las muchas aguas se ha rebosado.

Y entonces dijimos:

—De buena hemos escapado.

Y entonces reconocimos que el haberse salido la clavija maestra que nosotros la juzgamos quebrada,

había sido por lo que torcía arriba la viga al subir la rueda de atrás al borde del pozo.

Este es caso que cuando lo refiero es diciendo: *¿es creíble que yendo cuatro en una estufa los volcasen dentro de un pozo y que no se mojasen?* y todos lo imposibilitan, y entonces digo yo: *pues á mí me sucedió.*

Arrimáronse los labradores de esta parte del pozo, y como tenía tanta agua no se hundió; estaba sobre ella y unos de un lado y otros del otro la sacaron fuera; y así que se puso derecha se le cayeron á pedazos los tres vidrios quebrados; que en mi juicio fué este otro milagro: porque quebrarse los tres vidrios de género que así que se levantó la estufa no quedó ni una migaja de ellos, y no haber entrado ni una gota de agua por las quebraduras, parece no puede ser sin particular misericordia; no haberse hundido la estufa con nosotros, que si lo hubiera hecho, como parece se debiera creer con el peso de cuatro hombres, nos hubiéramos ahogado, y haberse quedado como boya encima del agua, que fué lo que nos salvó, bien se vé claro que es piedad de nuestra Señora de la Peña de Francia, único remedio y amparo de todas mis necesidades. A la estufa no se la quebró nada más que los vidrios y esos nosotros los quebramos; el cochero con haberle arrastrado los caballos todo aquel trecho, no se hizo mal; con que nos volvimos á meter en la estufa y nos fuímos á casa.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

L.

Llegóme la respuesta del Sr. Duque tan discreta como llevo ponderado, y habiéndole hecho fuerza mis razones se me dió licencia y se proveyó aquel puesto; vino mi sucesor y yo no pude irme porque la Condesa estaba preñada en seis meses y no me resolví á embarcarla.

El Capitán del navío, como no pudo llevarme, se volvió desazonado por no poder cojer aquel flete; ya estábamos en el mes del parto, que era Agosto, cuando llegaron allí dos fragatas medianas de guerra inglesas, que eran de una escuadra que estaba en Cádiz de dicha nación; y estas con el pretexto de corsear, vinieron con licencia de su Comandante á buscar mi flete; habláronme y se obligaron á aguardar á que pariese la Condesa y pudiese embarcarse; y viendo yo esta buena conveniencia al parecer, tratamos de ajuste, ellos estaban altos de precio y quedó la conferencia para otro día; y á cosa de las diez de la mañana me avisaron como había entrado en el puerto el navío inglés que había venido con mi sucesor y no había podido llevarme, y tras el aviso subió un criado suyo á darme cuenta de su llegada y á pedirme no me ajustase con los otros capitanes de su escuadra, que ya él venía á darme las cartas que traía de Cádiz.

Subió, leí las cartas y me decía el Marqués de Villacampo que aquel Capitán venía sólo á llevarme,

que no dejase de ir con él, pues había perdido el flete pasado; tratamos de lo que yo tenía conferido con los otros capitanes y él me dijo como les traía orden de su Comandante para que luego sin dilación pasasen á Lisboa, y que él venía sólo á llevarme; y para que se vea la misericordia de nuestra Señora, este tal Capitán estaba en Málaga cuando estotros lograron la licencia de venir por mí; y cuando supo su viaje habló á su Comandante, y le ofreció mil reales de á ocho porque retirase los otros y venir él por mí; los otros no le debieron de haber ofrecido tanto, con que envió á estotro y la orden á los otros para el viaje dicho de Lisboa; y hecho á la vela este Capitán se puso en Tenerife en tres dias y medio, que nos hizo gran novedad cuando lo supimos, porque lo regular de este viaje son ocho, diez ó doce días, y yo cuando fuí tardé catorce. Dijome cómo aguardaría á que la Condesa pariese y pudiese navegar, y ajustamos el flete en tres mil reales de á ocho, y yo metí el rancho por mi cuenta.

Y con esto se fueron los otros dos capitanes con sus embarcaciones á Lisboa, como se lo mandó su Comandante; parió mi prima el hijo que hoy tenemos, que se llama Francisco; quedó muy alentada y embarcámonos el día de las Llagas de nuestro Padre San Francisco, 17 de Septiembre; y no pondero lo mucho que debí á los canarios, porque aseguro quedara corto en cualquiera ponderación, porque es increíble la fineza y atención que les debí. Así que nos embarcamos le dije al Capitán, *á Málaga hemos de ir*; porque el flete era á Málaga ó Cádiz.

Yo confieso mi pecado, yo salí empeñadísimo de

Canarias, hasta la plata labrada vendí; y según mi cuenta, ida, estada y vuelta, me costó cuarenta mil ducados, además del útil del puesto; y como S. M. me traía en puestos fuera de mi genio, y yo ni tenía gusto ni provecho, pues con mis ausencias todas mis haciendas se perdían, y esto importaba más que lo que yo ganaba, llevaba gana de estarme un par de años en mi casa, dando cobro á mi hacienda y cuidando de ella y viéndola; que como yo siempre he estado sirviendo, hoy día es y no he visto toda la hacienda del estado de Guaro, con ser mucha.

Llevamos feliz viaje porque Dios y su Madre Santísima lo dispusieron; porque el viento siempre fué contrario y sólo lo tuvimos á popa el día que pasamos el Estrecho; pero aquella tarde yendo ya junto á Málaga, frente de Torremolinos, nos entró tal tiempo que nos vimos en gran conflicto, y el Capitán me dijo:

—Aquí no hay más remedio que correr á Alicante (que son más de cincuenta leguas de Málaga.)

Yo lo sentí mucho, porque quien pensaba desembarcarse dentro de dos horas, hallarse precisado á nuevo viaje, es una imponderable desazón.

Yo llevaba á nuestra Señora de la Peña de Francia en la cámara de popa con el vestido que se me envió, como llevo dicho, de la original; y cortéle un pedazo de manto y echélo á la mar. Y cuando el Capitán quería tomar el rumbo de Alicante, quebró algo el tiempo y resolvió forcejar contra el viento por si podía granjear el puerto; pero á poco rato entró otra ráfaga tan fuerte, que casi metió debajo del agua la artillería de estribor; y era tan violento el aire, que

cortaba la jarcia como con un cuchillo; yo creo volví á hacer la diligencia del cortar del manto de nuestra Señora y echarlo al mar; díjome el Capitán:

—No podemos aguantar con el viento; si Vuestra merced quiere lo que podemos hacer es virar y volver á la Fuengirola, que yo sé aquel puerto y entraré dentro.

Yo dije:

—Vamos.

Y al dar la orden para velejar, amainó algo el viento, y aunque descaecimos mucho del puerto, nos fuimos manteniendo casi sin velas, porque yo las hi'e arriar. Toda aquella tarde estuvimos con este trabajo, y á la noche aflojó el viento, y volvimos de una y otra vuelta, granjeando hacia el puerto lo que pudimos; y no pudiendo granjear más, se echó el escandallo, y hallándonos á cinco leguas de Málaga, hallamos veintisiete brazas de fondo, con que dejamos caer un ancla, y allí pasamos la noche, viendo los cohetes y luminarias que había en Málaga; porque esto fué víspera de nuestro Padre San Francisco, á cuya protección debo yo tanto, y aunque soy tan malo, es mi única devoción después de nuestra Señora.

El día siguiente, que lo era del Santo bendito, tomé puerto con toda mi familia y saltamos en tierra libres de los trabajos del mar.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

LI.

Y mientras se compone el hospedaje en Málaga, quiero referir dos cosas que se me olvidaron en Canarias. La una fué, que una pobre mujer que vivía á las espaldas de mi casa parió una noche, y habiendo salido la criatura por los piés, se le quedó ahogada y la cabeza de la criatura dentro y lo demás del cuerpo colgando; y entró uno y refirió esto y el manifiesto peligro en que la mujer estaba, porque no la podían sacar la cabeza.

Yo, movido de la piedad cristiana, y confiando de la piedad de nuestra Señora, le dije al Capellán fuese al oratorio, donde tenía yo la imagen de nuestra Señora de la Peña de Francia de bulto, con el vestido de la original, y que se la llevase á aquella pobre.

Tomaron los pajes las hachas, y así que entró en su casa de la afligida mujer nuestra Señora, dentro de muy breve rato, con poca diligencia que hizo la comadre, salió la cabeza, quedando la madre buena.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

LII.

La otra fué que un vecino de allí, en cuya casa vivía yo, vino á mí un día muy afligido; llamábase

Pedro de Ró, y me dijo que había dos ó tres días que su mujer estaba de parto, que le tenía muy cuidadoso, que yo le hiciese el gusto de que le llevasen á nuestra Señora de la Peña de Francia. Púsose una estufa y entróse en ella el Capellán y llevóle á nuestra Señora; y fué su Divina Majestad servida que parió con felicidad, y cuando volvió á mi casa le dió al niño de la imagen una joyita de oro que hoy tiene.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

LIII.

Con el desembarco de mi ropa en Málaga y visitas que fué forzoso recibir, no pude pasar luego á Guaro, que está de allí cinco leguas, ni á Mijas, que hay cuatro leguas, y están allí los más de los cortijos; pero vinieron unos y otros á verme, y fueron advertidos de mi breve salida á aquellos parajes. Yo estaba haciendo diligencia de mulas y caballos, porque sólo traje conmigo una estufa; y estando una noche con el Sr. Obispo, cuyas prendas son admirables, entró un paje, y dijo:

—Señor, ahí está un correo de S. M.

Yo creí que hablaba con el Sr. Obispo el paje, y como no le respondí nada, me lo volvió á decir, y que eran para mí los pliegos, con que los recibí y leí; y eran del Sr. Presidente de Castilla y del Sr. Presidente de Hacienda, en que me daban la bienvenida y

que S. M. me necesitaba en Sevilla; que luego, sin perder hora de tiempo, marchase allá, que allá se me enviarían los despachos; yo volví al Sr. Obispo, y díjele:

—Señor, ¿Sevilla está sitiada?

—¿Por qué lo dice Vmd.?

Díjele:

—Vea V. S. este despacho.

Y en él me hacían aquellos señores grandes ofertas y muchos favores; leyó las cartas el Sr. Obispo, y dijome:

—¿Pues qué dice Vmd. á esto?

Yo me reí y le dije:

—Que no pienso ir allá, porque este es un puesto de que he huído toda mi vida; y el haber venido á parar aquí, es porque me dejen un poco de tiempo cuidar de lo que Dios me ha dado, y verlo y arrendarlo.

El Sr. Obispo, viendo mi resolución, me hizo un sermón con la atractiva melosidad y ciencia que Dios le ha dado, que me trabucó mi dictamen; y ponderándome lo perdida que estaba Sevilla, y el gran aprecio que debía hacer de que el Rey echase mano de mí para poner aquel pueblo tan grande en algún régimen, y otras cosas, que á fuer de buen vasallo, me obligó la persuasión del Sr. Obispo á ejecutar lo que no pensaba. Serían las nueve de la noche, el correo dijo venía yente y viniente, con que ya yo reducido á aceptar, me fuí á mi casa y á las once de la noche ya volvió á la Corte despachado, aceptando yo lo que Su Majestad mandaba. Y como los soldados somos hijos de la obediencia, dispuse medios para mi viaje, y á

las ocho de la noche de allí á pocos días compré un caballo, y á las siete de la mañana el día siguiente salí sólo con cuatro criados y me metí en Sevilla.

Llegáronme los despachos, y empecé aquel gobierno, y fué Dios servido que me fué bien en él, porque aquellos caballeros son muy cortesanos y atentos; y unos por bien y otros por mal, creo quedó Su Majestad bien servido, debiendo yo enteramente á nuestra Señora la buena fortuna con que allí goberné; salí debiendo á todos la fineza que si fuera mi misma patria. Y no refiero todo lo que allí ocurrió, porque no toca á mi intento, y así digo sólo lo que hace á él.

A un año de estar yo en Sevilla vacó el puesto de Orán, y viendo aquellos señores que mi profesión se hallaría violenta sólo en lo político, me hicieron la honra de consultarme en este puesto, y puedo asegurar corrió quince días que se detuvo la consulta siempre por mío; y esto lo refiero como lo sé, porque discuro que fué una de las grandes misericordias que la Virgen Santísima ha usado conmigo, como se verá.

La consulta no salía, porque la Reina, nuestra Señora, se había empeñado con S. M. para que este puesto se diera al Conde de Charni, que es francés, y aunque es famoso caballero y gran soldado, como tenía la falta de no ser castellano viejo, todos rechazaban la pretensión de la Reina. Su Majestad lo sintió tanto el que no se le despachase luego, que dicen se echó en el suelo y berraqueó lindamente, y siendo la salida á San Blas de etiqueta en el día del Santo, no quiso salir. El Rey sentía, y no me espanto, ver así á la Reina, y en fin, al cabo de los quince días salió Orán por D. Diego Bracamonte, hermano del Mar-

qués de Fuente el Sol; era muy mi amigo (Dios le haya perdonado); era famosísimo caballero y merecía mucho, y es cierto que no habiéndomelo dado á mí, que me holgué se le diese á él.

Avisaron la desgracia que había tenido yo en aquella consulta, y que todos creyeron fuera mío aquel puesto; y estando aquella estafeta siguiente en visita con el Sr. Arzobispo, que éramos amigos y dependientes, me enseñaron una carta del Sr. Duque de Alba, y leí el capítulo, y decía así, que esto lo escribo sin más fin que el de ponderar con estos sucesos la misericordia con que nuestra Señora me ha favorecido; pues parece me quiso librar de la mísera tragedia que sucedió en Orán de allí á cuatro meses; y decía así la carta:

«Nuestro amigo D. Félix ha perdido con buen punto, porque la Reina, viendo que no podía negociar lo peor, capituló con el Rey para que no se hiciera lo mejor.»

Y este capítulo, escrito de tal Ministro, me hace á mí creer que la Reina, viendo que el Rey no quería dar el puesto al Conde de Charni, le dijo: *pues no se le ha de dar tampoco á D. Félix de Silva*; y entonces se le dió el Rey á D. Diego.

Fuése á Orán por Marzo, y el día 9 de Julio tuvo la desgracia de que en una ocasión le mataron los turcos, y con su muerte pereció toda la guarnición de Orán. Día lamentable y digno de alabar á Dios, pues aunque castigó nuestros pecados con tanta severidad en esta desgraciada ocasión, miró aquellas plazas con la piedad de que no se perdieran: y porque esto toca á la Historia y no á mi intento, digo que llegó

esta fatal noticia á Madrid, y junto el Consejo y sabido el estrago, resolvió el Rey fuese yo á Orán. Luego á Sevilla vino un correo por la posta al Presidente de la Casa de la contratación, para que luego despachase á Cádiz el dinero de la consignación de aquellas plazas, porque se hallaban en el conflicto de haber muerto su General y toda la guarnición.

Bien se deja conocer lo que todos sentiríamos tal nueva; el día siguiente, víspera de Santiago, me llegó á medio día un expreso con los títulos de General de Orán, firmado del día 24, y orden para que luego marchase; y todo esto me hace á mí gran fuerza, porque barajárame á mí aquel puesto por accidentes tan poco usados, y haber sucedido al que le logró entonces la referida fatalidad, y dármele á mí luego el puesto de golpe, parece que debo creer que estando decretado el mal suceso que aquellas plazas habían de padecer, quiso nuestra Señora librarne de ese conflicto, y que cumplido el decreto se me diese á mí el puesto.

Bendita sea su misericordia.

LIV.

Llegué á Orán y halléle un espectáculo muy lastimoso; y hallándose la campaña llena de los despojos de nuestra desgracia, salí con la caballería una tarde, y llevé al Vicario y Prelados; y consagrando una sima grandísima que había, hice recoger todos los

1687

huesos, cuerpos y ropas, y echarlos dentro, y confieso que fué un día bien compasivo. En la plaza hallé alguna gente, pero toda de levás y poquísima caballería; pero lo que me dió más cuidado fué cuando reconocí las fortificaciones, porque mayor miseria ni dentro de Castilla la Vieja la podía haber. En fin, yo viendo la necesidad y conociendo por mis cortas experiencias lo que importaba remediar lo posible, á cuatro días de entrado en Orán empecé á trabajar, y cuando escribo esto há dos años y dos meses que estoy aquí, y aun no he parado, y sólo he podido hacer lo precisísimo.

Y porque no es del intento, ni digo lo hecho ni por hacer, sólo digo porque me sirvió de mucho mi trabajo, porque el año siguiente de mi llegada, que fué 1688 el pasado de 88, glorioso el Turco con el buen suceso que la campaña antecedente había tenido; se vino el Rey de Argel *Brahencocho* con toda su gente, y se asentó en el río Sigue, siete leguas de estas plazas; y desde allí catequizó á los moros del reino, sujetos á este dominio del Rey, nuestro Señor, y con el miedo de la multitud de bombas y artillería que les enseñaba todos nos dejaron y se fueron. De modo que, si no los moros de Ife, que es un lugarcillo de setenta vecinos que está un tiro de arcabuz de Orán, y el aduar de Onzar y Jaimud, no quedaron más moros.

Así que llegó la primavera se vino el Rey con toda la *tersa*, que así se llama el campo ó ejército, y se asentó en la Siñuela, una legua de estas plazas; y en todo este tiempo no hubo día que no se arrojasen á estas plazas, haciéndonos mil emboscadas, usando de mil estratagemas, y poniendo en práctica todos los ardidés posibles para sacarme á campaña. Pero aunque el Rey

(Dios le guarde) con mis avisos del estado en que se hallaban los enemigos, me envió toda la gente que hube menester para defenderme y conservarle estas plazas, ésta que bastó para esto, no bastaba para complacerle dándole batalla; y considerando yo el empeño hecho por aquel Rey, porque hizo todo cuanto esfuerzo cupo en su poder, procuraba conservar mi gente; y aunque todos los días había escaramuzas y salíamos con la caballería y algunas mangas, era al abrigo de los castillos; con que él no podía lograr su designio, y él, viendo nuestra formalidad en las salidas y en el modo de formar la gente, al cabo de dos ó tres horas que nos andaba tentando y sonsacando, se retiraba á la Siñuela y yo me entraba en la plaza.

Así estuvo haciendo este modo de guerra hasta la víspera de San Agustín que, dejando en la Siñuela un cuartel bien prevenido de turcos y alarbes y alguna artillería, se asentó sobre la Rambla honda, á tiro de cañón de estas plazas, y puso sus baterías y cuatro morteros, y nos empezó á tirar y bombardear: y así que él ejecutó esto, dí cuenta á S. M. del estado en que quedábamos, y le supliqué mandase hacer una fiesta á nuestra Señora de la Peña de Francia, á quien tenía yo encomendada la defensa de estas plazas; y S. M., con su acostumbrada devoción y benignidad, lo mandó hacer así é hizo que el Corregidor de Salamanca pasase á la casa de nuestra Señora y todos los moradores de aquellos lugares, y se llevó predicador de Salamanca, y se le hizo á nuestra Señora una fiesta que, según la carta que el Sr. Conde de Oropesa me envió del mismo Corregidor, costó mil ducados; y él ponderaba mucho que tal concurso y tal fiesta no se

había hecho jamás en aquellos parajes, y S. M. me avisó de haberse ejecutado lo que yo le había pedido. Yo quedé tan gustoso con esta nueva, como confiado enteramente en que no tendríamos mal suceso.

En este tiempo tan cuidadoso me dió una erisipela en una pierna, terrible, de que estuve bien malo, y se me inflamó la pierna mucho, y una sangría que me dieron del brazo, que debió ser ó mal hecha ó hecha en mal tiempo, ó por la enfermedad, ó por la constelación de la luna ó astros, porque me debilitó con notable exceso y me ví afligidísimo; porque en tiempo en que era menester estar sobre todo, no poderme mover, fué una terrible mortificación; pero bien veo yo que como nuestra Señora se había dignado de admitir nuestra súplica de defendernos, se lo quiso hacer todo, y por eso debió de permitir mi molesto achaque.

La plaza estaba bien proveída y los castillos, que son cuatro los que están fuera de la plaza y dos torres, y la plaza de Almarza, que es fuertísima, todos estos puestos, gracias á Dios, estaban con la gente necesaria para su defensa y con los bastimentos precisos para su sustento; y además de dormir todos sobre la muralla en todos los puestos de ella, así aquí en Orán como en los castillos, había sobre los parapetos vigas y piedras, granadas, bombas y canales para echarlas al foso, chuzos, pistolas, carabinas y picas y breas para si avanzaban de noche encenderlas y echarlas al foso, y la artillería abocada á los fosos, y cargada con piedras y balas de mosquete; porque todas las voces de los enemigos eran que nos habían de asaltar, y así les tenía prevenido todo lo necesario para agasajarles.

Con la artillería y bombas nos hacía algún daño, pero no el que esperábamos, y por el empeño que hizo de volar con las bombas la Alcazaba, donde yo estaba, se reservó la ciudad de su total ruina; y este es punto digno de ponderar, porque las bombas venían perpendiculares con la Alcazaba, y al caer daban una guiñada, y unas caían á un lado, otras á otro, y otras pasaban. Y pareciendo esta continuación más milagro de nuestra Señora que casualidad, por lo que se frecuentaba esta fortuna, hice hacer información y la envié á nuestra Señora y una bomba que cayó en el patio junto á la capilla á donde yo tengo á nuestra Señora de la Peña de Francia, de bulto, con el vestido de la original; y habiendo dado la bomba junto á un poste, y hallándose allí muchos criados de los de la cocina, reventó, quedándose allí dos cascós de ella, grandísimos, que son los que envié á su santa casa: y otro pedazo subió por los aires y fué á parar á Ifré, que está un gran tiro de arcabuz, y le dió á un moro que estaba sentado á la puerta de su casa, y le quitó el pellejo de una rodilla, sin hacerle daño alguno, y en mi casa ni dió en pared ni lacayo, ni cayó el pilar ó poste, ni hizo daño alguno.

A todo esto se mantenía la Condesa en mi casa, y aunque la pedía encarecidamente se fuese á Almarza con nuestra hija María, que tenía seis años, es señora tan varonil y me favorece tanto, que despreciaba el peligro por no dejarme; y esta fineza y la razón que me asistía me precisaban á instar más á que se retirase: y permitió nuestra Señora que la convencí y fué á Almarza con nuestra hija y las criadas, que fué para mí un considerable consueño, por salir del sumo cuidado

en que me tenía el verla metida en medio de los más arriesgados horrores de la guerra, y con su ida á Almarza quedé con ese cuidado menos.

Otro día cayó una bomba dentro de la cocina de las criadas, y estaba una negra que había quedado lavando, y tenía una niña suya de pecho sobre un gallinero echada; como sintió caer la bomba dejó lo que lavaba y salió corriendo y la bomba no había reventado. A la negra se le acordó de la hija, y para ponderación del cariño de los padres es este buen ejemplar; volvió á entrar la negra y cogiendo su hija en brazos, fué á salir por la puerta á tiempo que reventó la bomba; y es de reparar que fué á dar en la pared de la calle y salió por ella, dejando un gran boquerón y á la negra sólo la dió un pedazo de cuartón viniendo huyendo con la niña en la cabeza, pero no la descalabró, con que ella y su hija quedaron buenas. *Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia.*

Otras cuatro bombas cayeron en casa, dos sobre la misma puerta y dos en un corralón y no hicieron daño; y otra, que reventó en el aire, con un casco quitó un pedazo de un pretil de una azotea, y todas las demás que tiró en cuarenta y ocho días que nos estuvo batiendo pasaron como he dicho. Otra cayó junto á mi caballeriza en lo alto y tardó mucho en reventar; yo estaba bien cuidadoso porque estaba en casa y tenía buenos caballos, porque he gustado mucho de ellos, y me asomé á una ventana á ver en qué paraba, ella cayó sobre la banqueta de la muralla que está sobre la caballeriza y sobre el guadarnés, y allí donde cayó reventó sin haberse rodado á una ni otra parte; con que no perecieron mis caballos, ni mis sillas, y

parece imposible que se conservase sobre la banqueta sin haberse rodado.

De este modo estábamos de día y de noche, y algunas veces solían tirarnos las bombas de tres puestos distintos; hubo algunas escaramuzas recias y buenos combates en que perdimos poquísima gente; y aunque toda la mañana y tarde y mucha parte de la noche se estaba tirando, era poca la sangre que había de nuestra parte, porque el enemigo quería sacarnos fuera, y esta pieza no permití yo la lograra, y él no atacó: y como no nos ganaba terreno no me daba cuidado su porfía, porque su ánimo era espantarnos con sus tiros y sus gritos, y ver si nos faltaba gente ó bastimentos para acometernos; pero esto lo previno S. M. (Dios le guarde) famosamente, y el que esto se lograra no será demás el atribuirlo á nuestra Señora.

Yo como ví el empeño del Rey de Argel y la poca maña que se daba, siempre tuve creído fijamente que no lograría nada; pero también creí á fuer de soldado, que no se retiraría sin intentar algún asalto, para si era rechazado tener pretexto decente para retirarse: porque el tal Rey había dicho en Argel que, *ó había de ganar á Orán ó que le quitasen la cabeza si volvía sin lograr esta empresa*; y fué tal su empeño que teniendo Francia guerra con ellos, envió una armada á Argel á bombardearla, como lo hizo, demoliendo toda la ciudad, y este Rey no desistió de su intento; lo más que hizo fué dejar su ejército al cargo de su *Baxá* que es como Maestre de Campo general entre nosotros, y llegó á Argel, vió las ruinas y volvióse. Y viendo yo este exceso de amor que nos tenía, procuraba mucho la conservación de la gente, como quien

tanto la había menester, porque esperaba en Dios que si me asaltaba y lográbamos la fortuna de rechazarle, que en su retirada podría lograr un buen día.

Todas las mañanas al romper el alba, vinieron unos cuantos días á reconocer el campo para dar sus carreras y gritos; yo hice emboscar los moros de Ifré y llegando un *terví*, que es escudero de un caballero, á reconocer, le dieron un balazo y lo echaron del caballo, y con él y la cabeza del *terví* se retiraron. El enemigo que supo eran los moros de Ifré los que lo habían ejecutado se arrojó á Ifré; los moros de este lugar, que son valientes, se mantuvieron con ellos gran rato, hasta que cargaron tantos turcos y moros que cedieron y tomaron la fuga á su lugar, porque estaban avanzados de él.

Yo á la primera noticia envié allá tres mangas de mosquetería y asomaron á este tiempo, con que nuestros moros se repararon con este socorro y los turcos no pasaron adelante; pero unos y otros pelearon lindamente y hubo alguna sangre; yo viendo aquello encendido salí á San Felipe, que es un castillo nuestro, con la caballería y algunas mangas; y así que vieron esto los turcos, creyendo los iba á cortar, se retiraron con alguna pérdida de gente; y esta fué una de las buenas ocasiones que hubo.

Otra mañana ocupé un puesto con escopetas, y cuando venían los turcos á pasearse y á tirar á los castillos, les dieron una carga de que lastimaron algunos; á los tiros y á las voces acudió gran cantidad de gente de turcos y de moros, y hubo una porfiada pelea de unos puestos á otros. Yo hice salir tres mangas de infantería á un puesto que había fortificado á la Torre-

gorda, por haber salido un Capitán reformado que llevaba quince hombres, del puesto que le mandó ocupar el Sargento mayor, sin más orden que su antojo, y los cortó el enemigo y mataron dos y les quitaron las cabezas, y todos hubieran perecido si un moro de los nuestros no les hubiera dicho, *retiráos, cristianos, que os cortan*. Y esto fué cosa milagrosa, porque este moro no sabe hablar palabra en castellano; cargólos el enemigo hasta la Torregorda y allí le dieron las mangas que yo tenía buenas rociadas; y como se amontonó tanto moro y turco en la campaña, llevaron fiera zorra con la artillería. Tres horas cabales duró la pelea, y si este reformado no hubiera hecho la locura que hizo, hubiéramos salido sin lesión más que las de algunos heridos; pero tuve la desazón de los dos que degollaron por su culpa; hartos días lo tuve preso, y no refiero lo demás porque esto basta.

Esto duró tanto tiempo, que había tres meses que si no es vaca muy flaca, no comíamos otra cosa, y esta ya no la había; y esto me tenía en bastante cuidado, porque el Rey decía que había de estar cuatro años sobre estas plazas, y según su empeño, sus prevenciones y provisiones, no dudábamos era ese su designio, pues su ánimo era ver si en lo dilatado de este tiempo hallaba coyuntura en qué lograr su intento: pero como nuestra Señora es Madre de afligidos y de pecadores, condolida de la miseria que nos amenazaba permitió para nuestro alivio una cosa milagrosísima, como se verá; y fué que los turcos, como veían que no conseguían nada, que había desde 22 de Enero que estaban en campaña, que era ya Septiembre y que no tenían traza de dejarla, y antes, según lo que el Rey decía, es-

perasen durase años enteros, escribieron á Argel y ellos dispusieron una masa, que el Bajá de Argel con el Divan que es el Consejo, enviaron orden al Baxá, Maestre de Campo general suyo, para que le quitase al Rey la cabeza, y que se retirara con el ejército.

Y fué un caso raro, porque el Rey se llamaba Brahencocho; y el Baxá se llamaba del mismo nombre, y en Argel al que trajo las cartas no le hicieron prevención alguna, con que llegó al cuartel del Rey; y estos alarbes no saben leer, como le dijeron que diese estotra carta á Brahencocho, dióselo al Rey en lugar de la que venía para él; él vió su sentencia en la carta, y tomando un caballo y cuatro amigos, escapó á carrera abierta la vuelta del medio día; y el turco de las cartas lo conoció luego y el Baxá Brahencocho, porque le dió á él el moro la que venía para el Rey del Baxá y Divan.

Los turcos así que supieron esto, se juntaron y dieron todos la obediencia al Baxá, y aquella noche á cosa de las doce llegó un moro á la muralla y dijo era forzoso hablarme; era conocido porque daba algunos avisos; hícele abrir y entró, y díjome la fuga del Rey, pero no sabía la causa. Yo le pagué la noticia, pero me aseguré de su verdad hasta que el otro día vinieron otros moros y contaron el cuento, y aquella noche quemaron los turcos las barracas y se retiraron; y el día siguiente ya no teníamos carne que comer, pero con la retirada del Turco la trajeron los moros amigos á vender. Bien se ve que esto fué milagro de nuestra Señora, porque en ninguna razón cabe el que se pudiese esperar nuestro alivio por tan exquisito camino.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

LV.

Hánseme acordado ahora tres cosas que quiero escribir, porque no se me olviden antes de acabar con Orán, á donde estoy al presente: la primera fué cosa que siendo Capitán de caballos, habíamos ido con el Comisario general D. Diego de Ledesma á hacer una emboscada á la plaza de Almeida, y estuvimos todo el día á su vista en una hoya, pero sin lograr nada.

Retirámonos á cosa de las cinco de la tarde abrazados de sed, porque era por el verano y no había agua; llegamos á Villar de Ciervo y estaba el río seco, pero conservaba algunos cadozos con agua; yo por beberla limpia metí las piernas al caballo y entré en un cadozo, y un trompeta; y díjele:

—Alcánzame un sombrero de agua.

Hízolo así y creo bebí dos; cuando acababa el último ya llegaban los soldados, y dijo uno:

• —Nadie beba, que está el agua entorbiscada.

Un caballo á la mano derecha del Comisario general la había ya bebido, y con lo que dijo el soldado y los peces que vieron muertos en el cadozo, nadie bebió y nos fuímos, y dentro de poco tiempo se hinchó mucho el caballo del Comisario general: y yo como ví aquello, iba temeroso no me sucediese lo mismo; pero no sentí, con haber bebido dos sombreros de agua,

novedad alguna; con que remedié mi necesidad sin que lo entorbiscado del agua me hiciese daño.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

LVI.

La otra cosa fué que hallándome yo con unas tercianas sencillas harto pesadas, el día del alivio me fué forzoso responder á unas cartas. No sé si fué de esto ó de qué, cuando aguardaba el alivio, se me doblaron las tercianas, con que el día que esperaba el descanso me dió un calenturón terrible; ya después de noche me abrasaba, porque creo era de verano, y con el calor de la cama y calentura no pude sufrirlo; y levánteme con una capa y sentéme en una silla, y mandé me hiciesen la cama; y aunque mi mujer lo regañó mucho, se hizo así.

Yo estaba sequísimo; dije me diesen un poco de agua para refrescarme y que me trajesen un poco de tierra de la cueva donde apareció nuestra Señora de la Peña de Francia; trajeron la tierra ó pizarra y un vaso con agua, y mi mujer echó la tierra en ella; yo me levanté y me hiqué de rodillas y la bebí, y no tuve más calenturas, porque la que tenía fué la última.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

LVII.

La tercera cosa fué que estando yo en Madrid, hubo una fiesta de toros en la Priora, y yo fuí en mi coche por mi primo hermano el Marqués de San Vicente, que había venido de Nápoles, y un Oidor que venía con él, y fuímos todos tres en mi coche á los toros; y acabados, salimos de la Priora y tomamos por el río hacia las casas del Marqués, que son á San Pedro, y entramos por la puerta de la mano derecha del puente; y yendo ya la calle arriba, junto á unas casas, donde creo están los registros de millones, oímos un gran ruido, que á mí me pareció como de madera que se caía, y la gente decía: «*Jesús, Jesús.*»

Yo iba á las mulas, porque el Marqués y el Oidor iban á la testera, y avalancéme al estribo á ver qué era aquello; cuando ví pasar rozándose con mi coche un buey y una mula y un hombre á caballo en ella y un carro, todo á carrera abierta; dijeron los que iban conmigo:

—¿Qué es eso?

Dije yo:

—No lo sé; por ahí va un carro que le llevan á carrera abierta un buey y una mula en que va un hombre á caballo, y el buey y la mula parece que van unidos al carro.

Y estando diciendo esto, ví que iba el carro á salir á el puente por la puerta que nosotros habíamos entra-

do; y dió un porrazo grandísimo contra la portada, con que el carro se quedó allí hecho pedazos, y el hombre que iba en la mula cayó en tierra, y la mula y el buey pararon su carrera; dije yo:

—Ya se hizo pedazos el carro contra la puerta del puente y el hombre ha caído.

Y entonces reparé que estaba el coche parado y volví la cara á ver la causa, y no ví más que las mulas del tronco con el cochero y las de adelante sólo la mula de la mano parada; y entonces les dije á aquellos caballeros:

—¡Vive diez! que es mi mula y mi sotacochero.

Y abriendo el estribo me apeé y fuí allá, y mi primo y el Oidor habían levantado ya al sotacochero, que no podía hablar; diéronle un poco de agua y volvió en sí sin lesión; díjeles á los lacayos fuesen á buscar la mula, y la hallaron parada junto al río. Trajéronla, volvimos á el coche, y díjele al cochero:

—Mira á ver si puedes componer lo que estuviere roto.

Y el cochero halló la guarnición sana y los tirantes, con que se puso la mula y nos fuímos.

Y aquí hago yo algunos reparos, porque este buey venía, según supimos, disparado con el carro desde la plazuela de la Cebada, y éste venía de medio á medio á dar con mi coche, pues entró por medio de las dos mulas, y sin hacer daño á ninguna, se llevó la del sotacochero, y yendo cuesta arriba el coche y los tirantes largos tan tirantes, los arrancó de la bolsa sin quebrarlos, y torció su curso lo bastante á no tocar al coche, en que tuviéramos algún riesgo si nos chocara. Y todo lo dispuso la piedad de nuestra Señora,

de modo que ni llegó al coche, ni hizo mal á la mula, llevándola enredada al carro con los tirantes, ni el sota-cochero quedó lisiado con la caída, ni las guarniciones ni los tirantes rotos; con que en todo fuí favorecido de nuestra Señora de la Peña de Francia.

Bendita sea su misericordia.

LVIII.

En Sevilla se bordó un vestido para nuestra Señora, de mi gusto, y porque su divina Majestad lo estrenase el día de su fiesta, hice poner un criado á caballo y se lo fué á llevar. Envióme el Prior unas medallas y tierra, y díle á mi sobrino D. Andrés Nieto de Silva un poco de tierra, y él estaba administrando las rentas Reales de la villa de Utrera, cuyo empleo le había dado yo.

Fuése para Utrera, y en el camino le dió á uno de los guardas que le acompañaban un poco de tierra, y le dijo la guardase que era reliquia. El hombre la guardó, y cuando llegó á Utrera halló á su mujer de parto, que había creído dos días que no podía parir; viéndola el hombre en aquel trabajo, dijo, dándole la tierra de nuestra Señora de la Peña de Francia, que le había dado mi sobrino:

—Pónganle esta reliquia que me dió el Sr. D. Andrés.

Y ataron la tierra con una cinta y la pusieron al vientre de la mujer, y parió luego con felicidad; y sa-

biendo esto otra mujer, que se hallaba en el mismo trance, envió por la reliquia y se la puso, y parió luego. Y esto me lo contó mi sobrino, volviendo á verme, diciéndome:

—Quiero contar á Vmd. lo que sucedió en Utrera con la tierra que Vmd. me dió; y refirió lo que llevo dicho.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

LIX.

1689 Este año de 89, que estoy aún en Orán, no puedo dejar de escribir lo que me ha pasado, porque, en mi juicio, es uno de los mayores milagros que nuestra Señora ha obrado conmigo. Yo me hallaba con la inquietud que han tenido las parcialidades de los moros de este reino, sin granos para sustentar esta guarnición, porque el año fué malísimo y los moros peores, porque casi todos estaban de guerra; con que ni pagaban los granos, ni había forma de reducirlos por más que trabajé, porque su inconstancia de estos miserables es imponderable; y aunque salí diferentes veces á campaña por reducirlos, y lo conseguí con algunas parcialidades, con las juntas que hubo del Alcaide de Tremecén, se volvían atrás de todo lo ajustado, y yo me hallaba tan falto de caballería, que me era forzoso disimular y dejarme engañar: con que con estas inquietudes no cobré casi nada, y como la cosecha fué tan mala, estaba con gran cuidado, y en todas

las consultas representaba á S. M. lo mucho que importaba que el dinero de la consignación de estas plazas viniese por Mayo, porque la cosecha no era ninguna; que si lo poco que cogieran los moros lo levantaban de las eras y lo llevaban á encerrar, costaría mucho más caro, y que si venía el dinero á tiempo, aunque el año era tan caro y los moros estaban tan inquietos y rebeldes, no obstante, esperaba hacer la provisión, atento á la codicia de estos hombres.

Siempre se me respondía que sí, que vendría el dinero, pero no vino; yo, viéndome en este lance, busqué cuanto dinero pude en el lugar y saqué de la bolsa de presas, que acá llaman *jornadas*, tres mil reales de á ocho, prestados de una jornada que estaba por repartir: pero todo se consumió y no vino el dinero; con que ya yo no tenía arbitrio ni forma de buscar más medios, ni en el lugar los había, y repetí á S. M. mi representación diciéndole, como era verdad, que sólo podría mantener la gente todo el mes de Julio, y que S. M. mandase se me socorriese luego con dinero y trigo, porque no teníamos remedio humano á qué apelar; pero no vino ni trigo ni dinero, y es cierto que á mí no me daba el cuidado que me debía dar este aprieto, porque tenía gran confianza en Dios y en su Santísima Madre que nos había de socorrer su Providencia en este ahogo; pero ignoraba totalmente el modo, porque no era dable poder discurrir el camino que abrió la misericordia de Dios para que estos pobres comieran y yo lograra poderlos sustentar: porque ya que estábamos en el último dinero, llegaron unas cajitas con trigo de los aduares de nuestros mayores enemigos y me lo vendieron y se lo pagué; con-

tinuaron y acabóse el dinero, y siendo los moros hombres que por un real de á ocho venderán á su padre, me traían el trigo, y yo les pagaba con papeles para cuando viniese el dinero, y ellos iban muy contentos y me traían más, y decían que *este Marqués era hombre de bien y les pagaría.*

De una parcialidad de guerra en la cual había yo entrado con mi gente el día de la Encarnación y muértoles algunos, quemádoles las tiendas y saqueádoselas y algunos ganados, y después sabiendo se había asentado en paraje que se le podía alcanzar, envié un Maestro de campo con seiscientos infantes y la caballería á que diese en ellos, y así lo ejecutó matando muchos, trayendo ciento sesenta y tres esclavos, mujeres y niños, porque hombres de barba cuantos cogieron mataron, porque el dueño de la parcialidad, que se llamaba el Hazarí, era muy traidor y todos estaban mal con él, y le trajeron trescientas vacas y veintiseis camellos; y estando este hombre con todos estos azotes á costas me envió una cáfila con cerca de ochocientas fanegas de trigo, y de este modo nos hemos sustentado, *bendita sea la Virgen Santísima*, y nos vamos sustentando sin haber un real; porque cuando escribo esto somos 22 de Noviembre, y aun no ha llegado la consignación, ni sé fijamente cuándo vendrá.

Lo que sé es que con esta forma y por mano de nuestros enemigos nos ha sustentado Dios y su Madre cuatro meses ha, y que aun hay para comer otros dos meses; y todos los vecinos de la ciudad les he oído decir que tal cosa no ha sucedido jamás. Con que se conoce claramente el milagro que nuestra Señora ha obrado conmigo, porque si no fuera por su maternal

misericordia, piedad y clemencia, ¿qué hubiera sido de mí y de estos pobres soldados?

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

LX.

Otro milagro, que bien debo llamarlo así, acaba de suceder, en que se manifiesta bien el que nuestra Señora es el único reparo de todas mis necesidades y la reparadora de los daños que me amenazan, como se verá en este caso y se ha visto en los muchos que llevo referidos.

Aquí nos hemos hallado con el trabajo, como he dicho, de estar de guerra, lo más de las parcialidades de este reino, y los que están á la obediencia han estado de modo que más han parecido de guerra que de paz. Todo ha sido mentiras, todo largas y doblez, y yo no he podido, por más que he hecho, remediar este nocivo daño, porque la poca gente con que me hallo me ha precisado á obrar con política, disimulando y dejándome engañar, porque ha convenido así para conservar alguna gente en nuestra facción. Y no obstante la necesidad en que me he visto, no he pedido á los villanos de estas plazas, que aquí llaman *zafinas*, un grano de lo que deben dos años ha, porque creo si los hubiera obligado á la paga, hubieran vuelto la casaca, según lo vidrioso que ha estado todo el reino; y he tenido por más servicio del Rey el no cobrar hasta ahora, que el aventurar á perderlos; porque en estos

aduares de las zafinas consiste todo el alivio y conservación de estas plazas.

Y habiendo ajustado con una parcialidad, que es la de Habra, que me diese fiadas cuatro mil fanegas de cebada para socorrer la caballería, porque estaba sin ninguna, y para su seguridad dado en depósito una joya de diamantes de la Condesa, pidieron que para conducir estos granos se arrimasen los moros de paz y las zafinas á su tierra para que con sus carruajes, que son camellos y bueyes, pudiesen traer la cebada á estas plazas; y estando en la creencia de que así se ejecutaría, dí orden á los caballeros del reino bajasen con sus aduares, y á las zafinas con los suyos, para que con su ganado se lograra este socorro.

Ya en este tiempo corrían voces de que los turcos venían de Argel, con el Baxá llamado Mesomorto, á sembrar las vegas del río Sique, siete leguas de Orán, hacia Levante, y que hecha la sementera, había de venir á sitiarme con grandes prevenciones; y mandó prevenir en Mostagán y Tremecén gran cantidad de escopetas, y envió de Argel trescientos quintales de pólvora á Mostagán, y gran cantidad de orzas de miel y manteca para su ejército: que éstos aunque los llamamos bárbaros, dan de comer á sus soldados, y así tienen tantos; y asimismo labraron en Mostagán gran número de quintales de bizcocho, y en Argel previnieron trescientas tiendas y los demás pertrechos y prevenciones necesarias para poder lograr sus dos designios de sembrar á Sique y sitiarme; y me aseguran tenían hechas tantas rejas de arado que traer, que tenían un almacén lleno de ellas.

De todas estas novedades me avisaron algunos es-

clavos de Argel, y estas voces llegaron á estado de ser ciertas; con que yo viéndome desprevenido de un todo, me fué forzoso despachar el bergantín dando cuenta á S. M. de las novedades referidas y del estado en que me hallaba con la tardanza de la consignación; y representé todo lo que era necesario: y permitió nuestra Señora que unos esclavos que pasaron á Madrid desde Argel dijeron á los Ministros las prevenciones que tenían los turcos para venir á sitiarnos, y no sólo dijeron á los Ministros, sino es al Rey, y según me escribieron dieron memorial.

Los caballeros y zafinas que bajaron á Sique, como llevo dicho, para traerme la cebada de Habra, como tuvieron nueva cierta de la venida de los turcos, por hacerles ese servicio, en lugar de traerme la cebada, se concertaron con los de Habra que me la habían de dar, y unos y otros se fueron de guerra, excepto la zafina de Jafa y cuatro caballeros con sus tiendas y sin aduares, porque éstos se les fueron con los de guerra, ó ellos lo permitieron, que en su doblez y maña no creo es juicio temerario el pensarlo así, y la mayor parte de la zafina de Hamayán se fué también.

Así que llegó esta noticia, dimos por fija la venida del Turco, y esto nos puso en bastante cuidado, porque hallarnos tan faltos de todo y ver tan vecino el riesgo, no era para menos: pero como nuestra Señora de la Peña de Francia, á instancias mías, la nombró esta ciudad por protectora y la votó fiesta el día 14 de Octubre, que fué en el que se levantó el sitio el año pasado tan milagrosamente, como llevo referido, dispuso su Divina protección reparar el daño que nos amenazaba, viendo el mal estado en que nos cogía la reso-

lución de los turcos con otro milagro patente; porque habiendo llegado el caso en Argel de salir ya la vuelta de las plazas, el Baxá Mesomorto y el Baxá Brahen-cocha, con todas sus prevenciones para sembrar en Sique y sitiarnos, mandaron salir cincuenta tiendas de Argel y armarlas en un paraje fuera de la plaza, que es su modo, y hecho esto, van incorporando en estas tiendas todo lo que han de llevar, y después toman su marcha.

Ya parecía que no podía haber duda en nuestro trabajo, según las evidentes señales, y la piedad de nuestra Señora desvaneció en un instante este nublado; porque los turcos viendo los traían á lo que ellos no debían de gustar, se alborotaron y debieron de discurrir quitarles las cabezas á Mesomorto y á Brahen-cocha, como dueños de la resolución; y como estos hombres son tan poco seguros unos con otros, y confederación de tantos, aun en otra gente de más secreto, es fácil de traslucirse, el Baxá Mesomorto y el Baxá Brahen-cocha, viendo ó entendiendo el riesgo que les aguardaba, hicieron fuga por escapar las vidas.

El Baxá Mesomorto se fué al Castillo de Sargel, y el Baxá Brahen-cocha con algunos amigos escapó la vuelta del Mediodía; con que los turcos les quitaron cuanto tenían y nombraron otro Rey. Con que por ahora nos ha librado nuestra Señora por tan inesperado camino del trabajo que estábamos viendo tan vecino; porque según las noticias con que me hallo, ogaño no habrá nada, y esto lo asegura el que ya se vuelven todas las parcialidades de este Reino á sus tierras, y anteayer me ajusté con una que es la de Uladzayer, su cabeza Hamete Benzay, que era la más

rebelde de todas, y fío en la piedad de nuestra Señora se ajustarán las demás parcialidades, y que estos pobres vecinos tendrán algún descanso, y esta pobre tierra algún desahogo, que bien lo ha menester.

LXI.

Ahora se me acuerda que estando yo casado con mi primera mujer, teníamos un niño de tres años llamado Félix, como yo; y enviudó mi prima hermana, mi Señora Doña María de Herrera, que estaba casada con D. Luis Pimentel, hermano del Conde de Benavente, y enviudó en Benavente, donde vivían, con que mi prima se vino á sus lugares y paró en la villa de Tejada, que era suya, á ocho leguas de Ciudad-Rodrigo.

Yo había muchos años que no veía á mi prima, con que la fuí á ver y llevé á mi mujer y á mi hijo, que era bellissimo; hicimos nuestra visita y nos estuvimos con mi prima ocho días, y al cabo de ellos me quise volver; mi prima me mandó que no me fuera hasta que se acabaran sus visitas, porque de Salamanca venían á verla señoras y caballeros, y como estaba sola quería la acompañáramos.

Vino nuestro primo el Marqués de Flores de Ávila y su mujer, hoy Marquesa de Aguilar de Campo, y mi hermana, mi Señora Doña María de Silva y Coloma y su marido y otras señoras y caballeros. En este intermedio le dió á mi hijo Félix un tabardillo te-

rrible, y aunque se le acudió con todos los remedios posibles iba peor cada día; yo tenía una colcha de terciopelo azul bordada toda de oro, muy grande, y ofrecíla á nuestra Señora de la Peña de Francia, si daba salud á mi hijo, y después parecióme que no era aquel buen modo, y mandé poner un criado á caballo y enviéle á nuestra Señora mi oferta viviese ó no el niño; pero debió de convenir, porque Dios se lo llevó.

Yo quedé sin hijo y nuestra Señora con su colcha; y aquí entra mi reparo porque luego se hizo mi mujer preñada, y al año nació mi hijo Antonio, con que nuestra Señora me quitó el que no debía de convenir viviese, y me pagó mi regalo con otro hijo, que según las señas, creo ha de ser buen caballero, y siempre lo he creído así por considerarle dádiva de nuestra Señora.

Bendita sea la Virgen de la Peña de Francia y su misericordia.

Estos son los innumerables favores que según me acuerdo, he debido á la maternal piedad y misericordioso patrocinio de nuestra Señora de la Peña de Francia, en que se ha manifestado bien cuán á manos llenas me ha amparado en todos mis trabajos y fatigas, y creo la debo á su Divina Majestad otras infinitas piedades que mi miseria no ha reconocido. Lo que he visto y tocado con mis manos es lo que refiero, y confieso será aún mucho más lo que no he alcanzado.

Y así mando á mis hijos expresamente sean muy devotos suyos, que con eso lograrán la buena fortuna que les deseo, y la que yo he logrado por medio de

nuestra Señora en todos los sucesos que llevo referidos; habiéndome precisado á declararlos el no ser ingrato callándolos, ya que no he sabido corresponder por mis pecados, con el agradecimiento y atención que debía; porque leyendo este pedazo de historia milagrosa, se fervoricen con estos ejemplares en la devoción de nuestra Señora; y al que así lo hiciere le echo mi bendición con especialidad, creyendo de la piedad de nuestra Señora lo tomará debajo de su protección.

Y ahora, Señora mía, Reina y Madre de misericordia, suplicoos rendidamente que, pues me habéis amparado tan claramente en esta miserable vida, me patrocinéis y protejáis en la hora de mi muerte, para que libre por vuestra intercesión de las infernales asechanzas del enemigo común, logre en el Divino Tribunal, con vuestra ayuda, perdón de mis innumerables pecados é ingratitudes, para poder alabar vuestras misericordias en la felicidad de la eternidad, como os lo vuelvo á suplicar, misericordiosísima y piadosísima Madre de los pecadores, y yo el mayor, Madre mía. *Leus Deo et matri ejus.* = Orán 25 de Noviembre de 1690 años. = M. El Marqués de Tenebrón, Conde, Conde, Marqués.



APÉNDICES.



APÉNDICE I.

CRÓNICA DE LOS TEMPLOS DE MILAGROS QUE HAY EN EL MUNDO DE LA VIRGEN, ESCRITA POR EL LICENCIADO DON JAIME DEL PORTILLO Y SOSA, CHANTRE DE LA IGLESIA CATEDRAL DE GUATEMALA ¹.

CAPÍTULO IX.

De la sagrada invención de Nuestra Señora de la Peña de Francia en Castilla la Vieja, y de cómo fué hallada y descubierta por un hombre, natural de París de Francia, llamado Simón Rolán, á quien la Reina de los Angeles habló y visitó dos veces acompañada de los Apóstoles y de muchos ángeles.

Muchísimas gracias daba Cristo, nuestro Redentor, á su Eterno padre, porque había escondido su Divina Majestad los soberanos misterios y ocultísimos secretos de su pecho á los sabios y prudentes deste siglo, y reveládoles á los pequeñuelos, á los ignorantes y humildes; para esto dijo: *confiteor tibi pater domine celi et terræ, quia abscondisti hæc á sapientibus et prudentibus et rebelasti ea parvulus. Confíesote, Eterno Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque escondiste tus soberanos secretos á los sabios y prudentes, y los revelaste á los pequeños.*

Así se hubo en la revelación del altísimo misterio de la Encarnación de su Hijo, revelándose al pequeñuelo de San Pedro, pequeñuelo, no en edad, sino en estado y oficio,

¹ M. S. de la Biblioteca Nacional de Madrid, P. p. 93, folio 83 y sig.

en la ocasión que confesó á su Divino Maestro por Cristo, Hijo de Dios vivo: *Tu es Christus filius Dei vivi*: pues entonces le respondió el soberano Señor: *beatus es Simón Bariona, quia caro et sanguis non rebelavit tibi sed pater meus qui in celis est.* « Bienaventurado eres, Simón Bariona, porque lo que has conocido de mi divina persona ni la carne ni la sangre te lo han revelado, sino mi Eterno Padre, que habita y mora en los cielos. » De quien es propiedad revelar sus escondidos sacramentos, secretos y misterios á los pequeñuelos y humildes: y si bien lo imaginamos, hallaremos claramente que esta divina condición del Eterno Padre la tiene también la Madre Santísima de su Hijo; pues queriendo esta bendita Señora descubrir un secreto de muchísima importancia en un convento de la Tercera Orden del Seráfico Padre San Francisco, y dar noticia de una Santísima imagen suya, que había más de setecientos años que estaba escondida en la Peña de Francia en una cueva, no lo reveló á ninguno de los religiosos, doctos, sabios, graves y prudentes del Monasterio, sino á un pequeñuelo lego ó donado llamado Simón Rolán, á quien la Virgen mandó se llamase Simón Vela, como se verá en su historia; para que así pudiese decir este hombre venturosísimo, á imitación de Cristo, hablando con su Santísima Madre: *Confiteor tibi mater Domine celi et terræ quia abscondisti hæc a sapientibus et prudentibus et rebelasti ea parvulis.* *Confiésote, Madre de mi Dios, Señora del cielo y de la tierra, porque escondiste el secreto de tu Santísima imagen á los sabios y prudentes de mi convento y lo revelaste á mí que era el pequeñuelo entre todos.*

Fué el caso en esta forma. Fué natural Simón Rolán de la gran ciudad de París, hijo de padres nobles, sencillo, de buena vida y costumbres; muertos sus padres, y entregándole la parte que le cupo, porfiábanle sus deudos á que se casase y tomase estado; y como le vian que era limosnero y amigo de pobres, llamábanle loco, destruidor de los bienes de sus padres; él lo sufría todo con paciencia, diciéndoles que había hecho voto de castidad, y queriendo por fuerza casarlo, como fuese de edad de cuarenta años, cumplió á la

letra el Evangelio; hizo tres partes de sus bienes: la una dió á los pobres, la otra repartió entre las iglesias, y dejando para sustentarse la que le quedaba, y mejorándose con celestial y divino reconocimiento, se entró en el Monasterio de la Tercera Orden de San Francisco para servir de fraile lego y donado á los frailes, á los cuales rogó que no lo supiesen sus deudos; y sacrificándose á Dios, servía siempre el Monasterio y en particular de barrer la iglesia y el convento, sin que quisiese mayores oficios.

Estando, pues, Simón Rolán en una capilla de Nuestra Señora, que tenía este convento, puesto de rodillas, rezando cuando se cantaban los maitines, cuando lo había de costumbre, le habló la imagen recordándolo por haberse dormido en la oración; díjole divinamente tres veces:

— Simón Vela no duermas, y este sea tu nombre.

Y de aquí le vino el nombre de Simón Vela; el cual, recordando á la voz del cielo, como fuese devotísimo de la gloriosa Virgen con el afecto de amor como la oyese, comenzó á temblar de puro gozo y regocijo, diciendo:

—Señora de todo lo criado, velando estoy en vuestro servicio; ¿qué me manda Vuestra Majestad?

—Ve, pues, á la Peña de Francia, que es á la parte del Poniente, y busca atentamente una imagen semejanza mía, que la hallarás en una cueva, que allá se te dirá lo que has de hacer en mi servicio.

Oídas estas divinas palabras el siervo de Dios, y el favor tan singular que recibió, hallándose ufano y victorioso, estuvo pensando y meditando toda la noche en ellas; y deseando ver la mañana para la determinación de lo que se le había mandado, quiso antes consultarlo con el guardian de la casa, llamado fray Hortuño, que le confesaba. Díjoselo de la manera que había acontecido: el fraile se rió del caso y le mandó que no lo refiriese en otra parte, porque los continuos censuradores y murmuradores no tuviesen materia para gastar mal el tiempo: la noche siguiente, á la misma hora, el buen Simón Vela, con piadoso conocimiento, continuando sus antiguas oraciones en la misma capilla, encendido en el fuego de la oración, enviando á la Serenísima Virgen aque-

llas inetables palabras que el paraninfo del Eterno Padre le trajo para la aceptación de la dignidad que goza y amorosa redención de los hombres, vió sobre el altar una muy gran llamarada de fuego, y le pareció que se quemaba la imagen de la Madre de Dios, que estaba en medio de él.

Figura es esta como la que vió Moisés cuando le habló Dios entre las zarzas, que parecía que se abrasaba, y faltaba la ejecución y efectos del fuego por la sombra de amor en que se abrasaba, deseando nuestro bien, usando de nuevos y diferentes caminos. Con presteza fué al altar este buen hombre á quitar la imagen, porque no se quemase; y llegando, vió ahuyentado el fuego; y sosegado todo, como antes, segunda vez oyó una voz de un angel, que le dijo:

—Simón, prosigue y busca la imagen de la Madre del bien universal, que tu trabajo será galardonado del Señor.

Ya con esto le pareció á Simón Vela que la voluntad de Dios era que fuese á buscar la imagen de su madre, y sin dar de su intento cuenta como antes al guardián, se salió del convento en alcance del nuevo y maravilloso hallazgo, mejorándose en oficio. Y pasando por todos los pueblos y ciudades de aquel Reino, llegó al Condado de Bretaña, que es la provincia más apartada; llegó por los demás lugares y señoríos, y con particular cuidado y diligencia iba preguntando á todos por la Peña y monte de Francia, que tuviese este título y nombre: los franceses generalmente le respondian que no sabían que con propiedad y singularidad hubiese peña ó risco, que se llamase el monte de la Peña de Francia, mas de que todo el Reino y sus tierras eran de Francia; y hallándose cansado y afligido Simón Rolán, visto sus continuos trabajos y cansancios, dejando la romería, dió orden de volverse á la ciudad de París, y descansar y servir en el convento en el ministerio que solía; y puesto en el camino, anochecióle en un desierto, en tiempo que le fué forzoso recogerse á una ermita para pasar la noche; y estando rezando oyó una voz parecida á las que había oído antes, que le dijo:

—Simón Vela no suspendas tan sagrada peregrinación, que tu trabajo será galardonado.

Quedó Simón Vela fuera de sí y lleno de nuevos temo-

res, con que estuvo vacilando su alma hasta que quedó dormido; pasada una hora despertó con un terrible espanto, y consolando su fe y alentando sus fuerzas, regocijándosele el corazón y fomentando la voluntad á su venturoso intento, con un nuevo y milagroso ánimo y verdadero propósito, determinó de proseguir lo comenzado.

Y dejando la peregrinación del Reino de Francia, pasó al de España en compañía de unos romeros, y con ellos vino á la ciudad de Compostela á visitar el cuerpo santo de Santiago el Mayor en el Reino de Galicia, que como á Patrón de España permitió la voluntad de Dios que le tuviésemos acá, aunque padeció martirio en el Reino de Palestina; que sus siete discípulos que había llevado gloriosa y admirablemente, le trajeron á Galicia de la mar del Oriente en una nave, y en un monte estuvo escondido por las frecuentes calamidades de los moros, hasta que en la Era de D. Alonso el Casto, Rey de León, el año de 885, crecidos los árboles en el bosque fué preservado y escondido; una noche fué descubierta y hallado divinamente por unas luces que se veían bajar del cielo; estuvo sepultado conforme á la mejor cuenta casi quinientos años, para bien universal de los Reinos de España, como más largamente está referido y contado en la aparición de Nuestra Señora del Pilar. Y habiendo cumplido y acabado Simón Vela su devota romería, y visto por sus ojos el gloriosísimo cuerpo de este Apostol, determinó de volverse, no dejando por los caminos y pueblos que pasaba de informarse de todos donde fuese la Peña de Francia; y volviéndose los peregrinos que con él venían para sus tierras, como él se viese tan pobre y miserable, y que si no era con las limosnas que le daban no pudiera hacer tantas peregrinaciones, parecióle dejar la compañía de los romeros é irse por Salamanca con determinación de asentar con algún caballero á quien sirviese; y para mejor poder continuar lo que Nuestra Señora y los ángeles le habían mandado, y ordenándole así Dios estuvo tres años en Salamanca sirviendo á un médico, llamado el doctor Bonilla; donde por su sencillez y vida santa mofaban de él los demás criados, aunque discretísimamente andaba vigilante en informarse de todas

las personas de otros lugares si sabían donde fuese la Peña de Francia.

Y fué así, que le aconteció que yendo de aquel famoso mercado, que se hace el jueves de la semana, vió que estaban peleando dos carboneros, y que el uno amenazaba que había de matar al otro y retraerse en el monte alto de la Peña de Francia: estuvo atento Simón Vela á todas las razones de pesadumbre que les oyó decir, y como mentasen la Peña de Francia, con increíble placer y alegría de su alma se llegó al carbonero rogándole le dijese dónde era la Peña de Francia: el cual no hizo caudal de la pregunta ni del buen Simón Vela, que afligidísimo de la respuesta tan mala se volvió á su casa; y vuelto otro día á la misma plaza, dió en estarse de asiento entre aquellos carboneros que tienen por uso venir allí á vender carbón, y á cabo de un gran rato vió concertar una carga de carbón á una mujer, y que decían que era de brezo, y que se había hecho al pie de la Peña de Francia no había tres días.

Esto dijo el carbonero, al cual se llegó Simón Vela, y con humildísimas palabras le rogó le mostrase dónde era la Peña de Francia, que él le daría cuatro reales. El carbonero mostrando de él, le respondió:

—Viejo loco, ¿cómo me habéis de dar vos cuatro reales, si el vestido que traéis encima no los vale? idos de ahí, no seáis impertinente.

Con lo cual quedó Simón Vela con grandísimo desconsuelo; y procurando mejor traza dió en esperar y aguardar al carbonero é irle siguiendo por el camino que fuese, y así lo hizo; y al cabo de haber ido tras dél casi dos leguas fuera de Salamanca, tuvo por bien de llevarle en su compañía; llegaron juntos á un lugar, llamado San Martín del Castañar, dos leguas de este monte que llaman la Peña de Francia, al pie de la alta montaña. En este lugar estuvo Simón Vela hasta el domingo, que era día de Pascua de el Espíritu Santo; y habiéndose informado de aquellos vecinos dónde estaba la Peña de Francia, todos se la mostraban con el dedo hacia el Poniente, que desde el pueblo se veía.

La causa y razón por qué se llamó Peña de Francia, estando en la Corona de Castilla y por qué tuvo este título, he procurado escudriñar, y lo que he hallado es esto.

Nace un río caudaloso de aquel monte alto, éste se llama Francia, y algunos han dicho que el monte y peña tomó el nombre del río; otros condenan este parecer, y los naturales de aquella serranía tienen por tradición que el río que nace de aquella asperísima montaña, que se llama Francia, porque nace al pie de la Peña de Francia, dándole al río el nombre de la peña, como otros que hay en España que tienen el nombre del lugar donde nacen, como el río llamado Tórmes, porque nace de un lugar llamado Tormelas.

Esta Peña de Francia dicen muchos escritores que se llamó monte y Peña de Francia por haber estado en ella aquel famoso francés Emperador Carlos Magno; el cual el año de 600 (*sic*), con valerosísimo ánimo, echó del Reino de Francia los moros que se querían poblar allí; y queriendo destruirlos y acabarlos, vino en su seguimiento hasta entrar en España, que por aquella parte las rayas de los reinos son vecinas: y entrando por aquellos lugares de las haldas de esta Peña de Francia, subió con su ejército sobre lo alto del monte, pensando que la muchedumbre de gente que allí estaba eran moros que se habían encastillado, y halló que no eran sino cristianos, que como lugar fortísimo y seguro, huyendo de los moros, se habían socorrido sobre aquella famosísima montaña, sitio y lugar proveído de agua y de otros mantenimientos.

Dicen los que escriben de más atrás, que este gran Emperador descansó allí con todos los franceses, y que por haber estado sitiado en aquel monte le llamaron de Francia, en memoria de tan gran favor como les hizo con su real presencia. También dicen que esta sacrosanta imagen, de quien tratamos, la trajo este Emperador, y que delante de ella por todos los caminos y sobre la alta montaña decían misa al ejército, y que les ayudó con grandísimo favor á echar del Reino de Francia á los moros, trayéndola por escudo en las batallas que hacía, y que al despedirse de los cristianos, que estaban retirados sobre aquella montaña, se la dejó para res-

guardó de sus vidas, consuelo y compañía de sus almas y perpetua defensa de la morisma.

Otras historias más auténticas cuentan el origen de esta santa imagen y Peña de Francia, y aprobando que se llama Peña de Francia por este ilustre Emperador, contradicen que él trajo esta santa imagen; y el archivo de su santa casa, y un libro que anda impreso de esta imagen todos dicen que estando los moros apoderados de la mayor parte de España, no teniendo otro remedio los cristianos y vecinos de aquella montaña, viendo que sus pueblos estaban señoreados de los moros se subieron á aquella montaña, como lugar fortísimo, y que tenía muchas cuevas para su vivienda: los cuales para defenderse hicieron baluartes de piedra seca sobre la corona del cerro por las partes más flacas de él, que de ellos hay memoria hasta ahora; y que entre ellos también fué un Obispo llamado Hilario, pastor que los apacentaba, y que con ellos estuvo mucho tiempo sobre aquella sierra; y que este santo pastor llevó esta imagen, como reliquia de tanta estimación, y la tuvieron allí hasta que de todo punto habiendo ganado los lugares y pueblos cercanos los moros, entendiendo que los cristianos y demás gente que habían huído y retirádose sobre aquella montaña tuviesen despojos y riquezas, determinaron de subir á la alta montaña y combatilla y ganalla, como lo hicieron; y como los moros eran muchos vencieron con fuerza de armas y mataron infinidad de gente, hombres, mujeres y niños de los que estaban allí poblados, y algunos huyeron por la parte del Poniente por unas gargantas y quebradas que hace la sierra. Y prosiguiendo los moros, dieron tras de ellos hasta llegar abajo á un collado, á donde ahora está fundada una aldea que se llama Monsagro.

Allí les hicieron rostro los cristianos y pelearon valentísimamente; pero como los moros eran muchos, los nuestros pocos y sin armas, murieron casi todos. El santo Obispo que había peleado tan valerosamente en defensa de la fe, visto el poco remedio que tenía se escondió y huyó por el monte adentro, hasta que pasados algunos días volvió á aquel lugar y consagró todo el monte en reverencia de los cristianos que allí acabaron las vidas; á cuya causa se llamó antiguamente el

aldea y pueblo que allí se fundó *Monte sagrado*, y de presente se llama la villa de *Monsagro*.

El santo Obispo murió algunos años después, tres leguas de este pueblo, en un monte, y allí lo enterraron; y ahora hay un lugar donde está su sepulcro, que se llama sepulcro de Hilario, por la dichosa memoria de tan gran reliquia como allí permanece.

Este glorioso Obispo con los demás cristianos tenían y reverenciaban esta cristalina imagen en aquella alta montaña, que era el general consuelo de sus almas, sustentándolos mucho tiempo en aquella soledad; la cual el Obispo ó algunos de aquellos cristianos que allí estaban la llevaron cuando iban de huída de sus pueblos, como hicieron con otras imágenes de santos que después se hallaron en las cuevas y escondidijos de aquel monte alto. Del lugar donde estaba esta santa imagen, antes de la cautividad ni quién la hizo, no hay memoria ni la he podido haber más de la presunción fundada en lo que sabemos de otras imágenes, que los cristianos las escondieron por no dejarlas en poder de los moros.

El Obispo Hilario, cuando bajó de la montaña alta con los demás cristianos, viendo el grandísimo peligro en que estaban, y que los moros subían á despoblarlos y echarlos de allí donde estaban, antes de descender de la Peña de Francia, escondió y reservó esta santa imagen, tesoro consagrado por la mano de Dios para bien universal de España; metióla en una cueva, tapando la puerta con piedras, acomodándola y escondiéndola lo mejor que pudo, hasta que pasada la cautividad, vueltas las cosas á su principio, Dios, nuestro Señor, por favor singular envió á su Madre á la tierra para que la descubriese, como se verá en su lugar.

Este es el nombre de la Peña de Francia y la causa porque tuvo este título de aquel cristianísimo Emperador francés, que por él se llamó Peña de Francia, y el río tan famoso que nace deste monte tomó el nombre de la Peña de Francia; llámanle en España el río de Francia, y á la ilustrísima Virgen, coronada de diamantes y rubíes sobre la corona de aquella peña en aquel riquísimo templo, también la intitulan Nuestra Señora de la Peña de Francia, y á boca llena los na-

turales de España la llaman de Francia, por cuya causa vemos que Dios quiso que descubriese y hallase esta Señora de Francia Simón Rolán, que también era natural de Francia.

Ya hemos dicho que llegó á la villa de San Martín del Castañar, que está al pie de esta montaña, pobrísimo y tan desconsolado de las glorias y honras del mundo, cuanto rico de las del cielo; pues no contento con haber dos ó tres veces hablado con los ángeles del cielo, que le mandaban de parte de Dios fuese á buscar aquella Virgen, poniéndole otro nombre, sino que también la Emperadora del cielo le habló cara á cara como lo hemos visto; salió gloriosísimo Simón Vela deste pueblo con bastante noticia y relación que los vecinos y naturales de él le dieron, que aquel monte alto al Poniente se llamaba la Peña de Francia. Comenzó su jornada, no con poco cansancio por la maleza del monte y aspereza de la sierra, y en la mitad de la cuesta quiso descansar, porque iba desmayado habiendo caminado todo el día sin comer; sentóse sobre una piedra, y volviendo los ojos á un lado de ella, vió un zurrón de repente aparecido allí, y dentro halló un pan blanco grande y un pedazo de cecina, manjar al parecer del cielo, pues tan divinamente fué aparecido.

Con este singular favor cobró nuevas fuerzas, quitándosele todo el cansancio, y el cuerpo recibió este beneficio y con él pudo llegar hasta la cumbre del monte: y como ya fuese noche determinó de mirar donde hubiese alguna cueva en que dormir, que no muy lejos de allí estaba, á donde se recogió aquella noche y estuvo hasta la media della durmiendo; y á esta hora le recordó una tempestad de truenos y aguas, que hacía estremecer la alta montaña con los sonidos espantables de los truenos, á cuya causa comenzó á tener miedo y á tomar su rosario y rezar; y estando en la oración se quedó dormido, y le recordó una piedra, que cayendo del techo de la cueva, le dió en la cabeza y le hizo una herida de la cual le corrió mucho sangre; y viéndose tan afligido y temeroso con la tempestad sobre aquella montaña alta, solo y atribulado, y corriéndole sangre de la herida que le quitaba la vista de los ojos, llorando, comenzó á decir estas palabras:

—Reina y Señora de los ángeles, siete años há que ando de tierra en tierra, peregrinando por vuestra santa imagen, como me lo mandásteis vos por dos ángeles y por vuestra misma boca; ya es tiempo de que el mundo goce de este tesoro y riqueza que le queréis dar, y también lo es de que yo acabe y concluya esta romería; pero si Vuestra Majestad gusta que mis trabajos y calamidades pasen adelante, y es eso lo que me conviene, cúmplase vuestra voluntad.

Y al pronunciar estas últimas palabras de su oración, oyó una voz de un angel, que le volvió á decir tercera vez:

—Simón Vela no duermas.

Y como la conoció quedó consoladísimo, acordándose de que allí, en aquella aflicción que padecía, no estaba olvidado del bien que se le prometía. Limpióse la sangre que le corría de la herida y atóse la cabeza con un paño lo mejor que pudo, y con tan santa visita y confortación del angel quedó Simón Vela alentado, y la rigurosa tormenta de la noche se acabó y amaneció el día, claro y alegre, con qué pudo Simón Vela salir de la cueva santa y sagrada donde había dormido. Llamémosla santa y bendita, pues en ella estaba la imagen benditísima de la Virgen había más de 500 años; y aunque Simón Vela estaba junto á ella y tan cerca no la vía; recordólo la piedra que le hirió la cabeza, que cayó del techo de la misma parte y lugar que estaba la Virgen; aun con eso no advirtió que allí estaba; y atada la herida por la mañana salió de la cueva, y muy atentamente, con vivísima fe y devoción, miró todas las que había sobre la cumbre del monte, de la parte del Oriente y la del Poniente, sin que le quedase caverna ni sepulcro ó escondrijo, que no apartase las piedras y lo visitase y mirase con grandísimo cuidado, si hallaba á la Virgen de la Peña de Francia.

Tenía el tesoro divino en su casa, y la Virgen lo había metido por sus puertas, y buscábala en las breñas; él se cansó todo aquel día de buscarla, y como viniese ya la noche, sin haber comido ni bebido, se volvió á la cueva misma á dormir: ejemplo divino es el que se pone delante de los ojos con este hombre santo, escogido de Dios y de su Madre para

esta milagrosa obra; que con serlo donde había de allanarse las montañas y serranías, y tener sobrada la comida y sin tormentas ni peligros, que bien pudiera Dios, pues le mandaba negocio tan grave, como era buscar la santa imagen de su Madre, mandar al cielo que no lloviese y á las piedras que no le hiriesen, y á los montes que le obedeciesen, y que todos los elementos le trajesen en palmas, y no lo hace; porque no quiere Dios que con glorias del mundo lleguemos á las suyas, antes ha de ser por trabajos y persecuciones, hambres y necesidades; vamos caminando, y mientras más escogidos y de la cámara y llave dorada, más han de ser los trabajos, y ésta ha de ser la escalera para la corona de perlas; doctrina es llana y predicada por San Pablo y seguida de San Jerónimo con los demás Santos.

Este, de quien tratamos, Simón Vela, si acaso le podemos dar tal título, recogido segunda noche á la cueva, allí la pasó rezando y meditando, deseando el día para tornar á buscar la ilustrísima Virgen de Francia. Llegó la mañana y él entendió todo el día en buscarla; anduvo las mismas cuevas que el día antes, y por todas las haldas de la montaña otras más bajas y agujeros; cansóse muy bien, y afligido y desconsolado, pareciéndole que era cosa imposible, conforme á su trabajo, que allí estuviese lo que buscaba, determinó de volverse á la santa cueva, que ya era aquella su morada, para allí pensar lo que haría ó consultárselo á Dios, cuando la piadosísima Reina de los ángeles, cumplidos ya siete años que Simón Vela andaba peregrinando por el Reino de Francia y el de Castilla, padeciendo singulares trabajos, hambres y desventuras, permitió, por los justísimos juicios de su Hijo, á este varon constante y santo, premiarle y galardonarle sus grandísimos trabajos, y á nosotros darnos y revelarnos una imagen suya, que bautizada con título y renombre de Francia, sea universal amparo y favor de España; y la manera como se reveló y apareció es esta, sacada de los archivos de la casa, y el mismo Simón Vela lo contaba, y dijo antes de su muerte, á quien por mil títulos se debe dar entera fe y crédito.

Por los años del Señor de 1434, gozando el Pontificado

Martino V, el que tornó á unir las dos iglesias, griega y latina, que hasta entonces estaban divididas, siendo Emperador en Oriente Juan Paleólogo, reinando en Castilla D. Juan el II, justiciero del famoso privado D. Alvaro de Luna, á 18 de Abril, en la Pascua del Espíritu Santo, la blanquísima paloma de la Virgen en la tercera noche (vuelto á la cueva Simón Vela, con grandísimo desconsuelo en su alma y aficción de espíritu, sin haber comido en tres días naturales, y la mayor hambre y sed que le affigia era no saber ni haber hallado rastro de aquel tesoro divino escondido), por admirable y singular maravilla bajó de los reales alcázares, acompañada de muchos serafines y gente cortesana del cielo; y estando este dichosísimo hombre durmiendo, á media noche le recordaron las luces y el ruido y tropel de los arqueros y guardia. Entró la Reina de los ángeles dentro de esta cueva, toda vestida de blanco y cuajada la vestidura de estrellas de oro, puesta una corona riquísima de diamantes, sentada en una silla de oro en forma de trono, que la sustentaban en el aire infinidad de ángeles; rodeaban su hermosísimo cuerpo veinticuatro viejos, venerables y graves, que á mi ver serían los apóstoles, con hachas en las manos, reverenciando y sirviendo á la ilustrísima Virgen, de cuyo rostro cristalino descendían luces y resplandores de inmensa gloria, y en forma de una procesión muy concertada fueron entrando en aquella sagrada cueva.

El afligidísimo Simón Vela, que vió con sus ojos tan grandísima majestad y gloria, con increíble gozo y regocijo de su alma, turbado y robado el sentido, quedó fuera de sí, temblando de lo que vía, y puesto de rodillas, los carrillos bañados en lágrimas, con profunda humildad, le dijo:

—Dulcísima Señora, palacio donde Dios tuvo morada, consuelo y alegría de mis penas, ¿de cuándo acá merecí yo veros, siendo tan pecador y miserable? Pídoos, clementísima Virgen, que no os vais; llevadme en compañía destes siervos, pues ya con favores tan altos se han acabado mis trabajos, y se han ya galardonado y premiado mis peregrinaciones; ya he gozado, Señora, de los bienes y riquezas de Dios; no tengo más que desear; pagado me habéis el día de hoy,

á ciento por uno; ilustre y gloriosa ha sido la remuneración.

Y con ternísimo corazón, diciéndole estas razones y otras, dándole gracias y adorándola, ella no le respondió, y llorando le suplicó le hablase. La hermosísima Virgen le dijo estas palabras:

—Porque has continuado mi servicio y buscado la imagen mía, con tanto trabajo, serás dichosamente galardonado de mi Hijo; la que buscas está en esta misma cueva, tapada con una piedra grande que le sirve de puerta, desde la cautividad de España; sácala de ahí, y en lo más alto de esta montaña me fabricarás un templo; pónla en él, porque quiero que sea reverenciada de todas las naciones, y vendrán á ella á buscar remedio los enfermos y demás necesitados; yo seré la proveedora de todo: que con esto se cumplirá la profecía que declaró la doncella del pueblo de Secueros diez años há.

Acabadas estas santas y divinas palabras, sonó la música de los ángeles que cantaron aquel motete que canta la Iglesia que dice: *Regina çeli letare alleluja*; y mientras sonaba la música se volvió á salir y á desaparecerse poco á poco el trono y pompa de los apóstoles y la Virgen; y quedó Simón Vela, con tan divino y glorioso favor, su alma consoladísima y ufana, y el cuerpo satisfecho de la continua hambre y largos y pesados trabajos: estuvo muy atento y oyó con cuidado todas las palabras que le dijo la soberana Virgen, aunque no entendió las últimas de la profecía de la doncella del pueblo de Secueros, ignorando lo que fuese aquello y qué doncella era aquella; y porque esta profecía es tan prodigiosa y ser de esta historia, la diré sucintamente, con advertencia que no le digan lugar antes, por no venir tan á pelo como agora.

En el año del Señor de 1424, diez años antes de la venida de la Virgen y aparición milagrosa de su santa imagen, siendo toda aquella tierra y pueblos cercanos á la Peña de Francia maltratados de pestilencia y landres, fué herida de peste una doncella del pueblo de Secueros, tres leguas de la Peña de Francia, llamada Juana, hija de Santos Hernández, que el nombre de su madre no he sabido. Esta murió dentro de tres días, dejando á su madre con grandísimo dolor y sentimiento en su corazón, por se le haber también

muerto, pocos días antes, otros dos hijo y hija; su marido ausente lastimaba más el suceso, dijo á los clérigos, que no quería se enterrase, hasta que viniese su marido; hinchósele la casa de gente del pueblo que la venían á visitar y á consolar. Estuvo muerta la doncella desde por la mañana hasta puestas del sol; á esta hora, estando presente el cura del pueblo y el de el pueblo de la Alberca, que era padrino de la difunta, volvió á estar viva y resucitó esta doncella, causando temerosísimo espanto en los presentes, y dijo estas palabras:

—Madre y dueñas y señores, no os maravilléis de esta milagrosa resurrección, que soy enviada de parte de Dios á contaros y decir á este pueblo el bien y remedio que le está guardado; sabéis, señores míos, que sobre la cumbre de este monte, que le llamáis Peña de Francia, está una imagen de la Madre del linaje humano; allí está escondida desde que España se tornó de los moros. Aquí cerca tenéis este divino y celestial tesoro, preservado y guardado por admirable providencia: descubrirlo ha el Señor de aquí á diez años por un hombre de nación francés, de religiosa y santa vida; alegráos todos, señores, que Dios se os viene á entrar por las puertas; hará esta Señora grandísimas maravillas y milagros, y vendrán á su casa muchos peregrinos y romeros de todas las naciones extranjeras y naturales; y entre las famosas casas y templos que la Virgen ha de tener y tiene en España, compareará y será señalado el de la imagen de la Peña de Francia: enriquecerse han todos estos pueblos y lugares vecinos suyos por la infinidad de gentes que pasarán por ellos; esta montaña de la Peña de Francia que de presente está ágría, áspera y terrible, con el concurso y visitaciones de romeros enfermos y tullidos, se allanará y deshará la maleza de las piedras y riscos, haciéndose tratable y bueno el camino; volvéos siempre, madre mía, en los trabajos que tuviéreis á la Virgen de la Peña de Francia; llamadla en vuestras necesidades, y ruégoos que no os desconsoléis por lo que ahora diré. Sabed que se han de acabar y destruir vuestras haciendas y las de mi padre, las viñas y tierras, y todo lo demás que poseéis lo vendréis á perder; habéis de quedar en suma miseria

y desventura, porque fué hacienda mal ganada por mis abuelos; no os atribuléis y aflijáis cuando os viéreis en estos trabajos y persecuciones, antes conformáos con la voluntad de Dios, y llamad con verdadera fe á nuestra Señora de la Peña de Francia; mis dos hermanos que murieron la semana pasada están gozando de Dios y me esperan; tened todo esto por verdad, en cuya señal, y por que me creais, veréis en los tres primeros días de Mayo que viene, que del cielo han de caer tres rayos, después de vísperas en forma de cruz. El uno caerá sobre las casas del Obispo de Salamanca, en San Martín del Castañar, donde dentro de cinco años se levantará un famosísimo convento de San Francisco. El segundo caerá sobre la misma Peña de Francia en el lugar que hoy está escondida la Santa imagen, y allí se fabricará otro suntuosísimo convento de frailes de Santo Domingo; estos han de ser capellanes de esta ilustrísima Virgen. Otra señal de fuego caerá sobre la corona del monte, á un lado cerca del templo que se ha de levantar.

Y acabando esta plática tornó á perder la habla y morirse, dejando á sus padres y á todos los demás circunstantes enmudecidos y espantados de lo que le oyeron: su padre, que ya estaba allí, oyó la profecía de su hija y también los dos curas, el de Secueros y el de la Alberca, y un escribano llamado Pedro Gómez, que lo dió por fe y testimonio que se guarda en su iglesia, con el de cómo sucedió y fué verdad clara y patente lo que anunció y dijo la doncella de la misma manera que lo profetizó; las señales del cielo se vieron, el templo de la Virgen y los demás se edificaron; los conventos de frailes se crearon; la augustísima Virgen se apareció, como se ha visto; aquellos pueblos circunvecinos se aumentaron y enriquecieron mucho más que solían, y la Reina de los ángeles ratificó esta profecía con las palabras que dijo á Simón Vela.

El cual, ennoblecida su alma con tan altas maravillas, cumplido su deseo, acabados y rematados sus largos trabajos y peregrinaciones, á la hora que gozó rostro á rostro de la infable hermosura de la Virgen, tan venturosísimamente, con increíble devoción y amor comenzó á pronunciar y refe-

rir aquellas palabras de la Sagrada Escritura: *En este lugar descansaré y aquí moraré, pues lo elegí.*

Lo que le quedó de la noche la pasó en oración de alabanza, hasta que esclareció la mañana y vino el día deseado, para ver el sagrado agujero y cuevecita donde pudo entender, mirando atentamente estaría la sacrosanta reliquia. Vió una peña grande, puesta á la boca de una cueva, como que manos la encajaron allí de propósito; probó á desencajalla y no pudo, porque era muy grande y sus fuerzas cortas, y había menester más fuerza de gente; vínole también al pensamiento que la obra que tenía entre manos era maravillosa y sobrenatural, y que sería bien que hubiese testigos; y así acordó bajar al pueblo de San Martín á buscar gente que le ayudase á levantar aquella y que se hallasen presentes, para testificar lo que viesen para los siglos venideros. Llegó al pueblo, y sin pregonar ni decir en público el altísimo milagro que le había pasado con la Virgen y el tesoro riquísimo que quería desenterrar, fué á casa de un hombre, llamado Antón Fernández, al cual comunicó en secreto su pensamiento, y el raro y admirable negocio que traía entre manos, pidiéndole hablase á tres ó cuatro hombres, que con azadones ó picones fuesen con el Antón Fernández. Se los procuró, y él con ellos juntos el día siguiente fueron á lo alto de la Peña de Francia, sin saber ninguno del milagroso fin de aquella maravilla, antes pensaban aquellos hombres que Simón Vela era minero y que había descubierto alguna veta de plata ó de oro, y que la iba á abrir, con que todos iban de buena gana; pensaba cada uno entre sí que de aquella vez saldría de pobreza con lo que se prometía traer para su casa.

Llegados á la corona de la montaña, á un lado, bajaron un poco, y Simón Vela los metió dentro de la cueva virginal de la Virgen; y allí les mostró el puesto y lugar donde estaba la imagen, y les rogó que levantasen y desencajasen la piedra grande que tapaba la cuevecita de la Virgen, cavando alrededor y haciendo fuerza con las barretas: como vieses los hombres que aquella obra y trabajo, que les mandaba hiciesen, no tenía talle de ser mina de oro ni de plata, ni para sacar tesoro, como lo pensaban, enojáronse con Simón

Vela, deshonrándolo de viejo loco, y alzando los azadones y barras le quisieron dar con ellos, si Antón Fernández no se entrara de por medio, á cuyo ruego se desenojaron, y le ayudaron á levantar la peña y abrir aquel sepulcro precioso.

El cual abrieron desencajando la piedra, que era muy grande; quitaron otras piedras pequeñas, que estaban puestas de sobremano con mucho artificio; abierto el sepulcro luego pareció allí la benditísima imagen de la Peña de Francia, en pié, hermosa y linda, con su hijo en el brazo izquierdo, sanos, enteros y hermosos, como si en aquel día se hubiesen acabado; de cuyas vestiduras y ropas sagradas y de la santa cueva salían suavísimos olores que se derramaban, con una fragancia, causando grandísima novedad y espanto en los presentes, que provocaba á ternísima devoción, y con ella con profunda humildad, viendo tal espectáculo aquellos hombres con sus ojos, y que para el tesoro y mina que entendían y el enojo con Simón Vela de que no lo fuese, ya con el del cielo que vían presente, quedaron pasmados, y con increíble gozo y regocijo de tan divino acaecimiento, prostrados todos de rodillas la adoraron, no hartándose de la mirar. Simón Vela, llorando de contento y alegría, con profunda humildad, le dijo:

—Bien me lo imaginaba yo, piadosísima Virgen y reina del cielo, el gozo y alegría que había de recibir con vuestra real presencia y el que el mundo se promete; esta hermosura y esta gloria que veo delante de mis ojos es la que siempre entendí gozar, cuando con santas revelaciones y milagros, me mandásteis que os viniese á buscar; los siete años que ha que padezco miserias y calamidades los doy por bien empleados con haber descubierto y hallado tan dichosísimo tesoro, para reparo y consuelo de los reinos de España.

Y acabada esta oración se llegó á la Virgen y la besó los piés, y luego le dijo: Que él tenía toda la cabeza hinchada de la herida y escalabradura, por no la haber curado y tenella pasmada; que le sanase para que mejor le pudiese servir. Y diciendo esto, y pegando la cabeza á la ropa preciosísima de la imagen fué todo uno, y la salud que le dió muy clara y

manifiesta; la cabeza de repente se le deshinchó y quedó sin herida, buena y sin señal la escalabradura.

Este nuevo milagro causó espantable admiración en los circunstantes, y todos á Simón Vela vueltos le pidieron perdón por las injurias que le habían hecho, y que el tesoro descubierto era más riquísimo que el que ellos podían conseguir por su trabajo; y llegándose á la Virgen santísima, viendo el famoso milagro hecho con Simón Vela, Benito Sánchez, que desde su nacimiento era manco y tenía un dedo pegado á la mano, se llegó á la Virgen, y mostrándole la mano manca, le dijo:

—Señora, yo vine aquí con una barreta á serviros y sacaros del antiquísimo sepulcro y morada vuestra, y pues habéis nacido para bien de España, día es este de mercedes.

Puso su mano en los piés de la santa imágen, y volvióla á sacar sana y que meneaba los dedos della. Antón Sánchez, otro de los hombres que vinieron con Simón Vela, sordo de los oídos y algo tartamudo de la lengua, viendo aquellas maravillas, dijo en voz alta:

—En día tan solemne, ilustrísima Virgen, bien será que todos volvamos á nuestras casas ricos y contentos de lo que hemos visto: yo, Señora, soy sordo de los oídos ha diez años, y pues he ayudado á vuestros descubrimientos sagrados, oigan mis sordos oídos vuestras alabanzas, para que mejor yo os las dé por el milagroso beneficio.

Hincóse de rodillas, y puestos los oídos en los piés virginales (extraña maravilla) oyó luego de la sordez, y quedó bueno y sano. El tercero milagro de este día fué con Juan Fernández, que habiendo doce años que padecía de un dolor de estómago, llegóse con viva fe y devoción, y habiendo representado su enfermedad y el tiempo que había que la padecía á la Reina de los ángeles, y díchole una oración, se levantó de su presencia sin él, y nunca más le volvió. Otro hombre, llamado Pascual, de los que vinieron, tenía muchos días había un dolor de muelas que no podía reposar de noche ni de día; llegóse á la clementísima Virgen, y díjoselo, y rezóle la oración del *Ave María*, y quitósele su dolor.

En este día clarísimo de la aparición hizo y obró esta

Señora de Francia las maravillas que se han visto, y gratificó con sobrenaturales premios á estos hombres el trabajo que pusieron en ayudar á Simón Vela; con que volvieron satisfechos y ricos de mejores bienes que los que ellos buscaban; volviéronse al pueblo de San Martín del Castañar, y á todos cuantos encontraban les contaban lo que habían visto y el bien que Dios les había revelado y descubierto en la alta montaña, mostrando á los incrédulos, que nunca faltan, los milagros que con ellos había hecho la recién venida Virgen, que eran testigos de aquella información que presentaban.

Publicóse en el pueblo el dichosísimo suceso, comenzóse á regocijar todas las gentes y otros que por sus ojos lo querían ver, dejando sus casas, subían arriba á la montaña con mucho trabajo por la aspereza de la tierra, piedras y monte cerrado. Extendióse la voz por todos los lugares y pueblos comarcanos, voló la fama de la altísima invención y aparecimiento sacrosanto de la imágen y los milagros presentes, con lo cual todos aquellos moradores de la Alberca y de la Nava, del Casar y demás circunvecinos, comenzaron á venir, y en breve tiempo se puso aquella montaña tratable y se fueron allanando los caminos; y la Virgen en su antiquísimo lugar y en la cueva allí recibía los parabienes que todos le daban, y las limosnas y dones que le iban ofreciendo; volvían á sus pueblos alegrísimos los unos y los otros, y con particular admiración no se hartaban de contar á todos lo que habían visto, dando gracias á Dios por el bien que tan de súbito y de repente les había hecho.

Simón Vela estuvo siempre en la cueva, acompañando á la Virgen, puesta sobre un altar de piedra que allí le hizo, sin otros brocados ni aderezos, y con dos velas encendidas la velaba y servía, sin haber comido ni bebido en dos días y medio, hasta que los hombres que le dejaron le proveyeron de sustento: y era cosa de maravillar la gente que acudía á visitar la Reina de los ángeles, de tal forma que no cabían de noche ni de día en su santa cueva; y así dió orden el devotísimo varón Simón Vela de hacelle una ermita de prestado, en el ínterin que se le fabricase templo; y en hombros de los romeros y peregrinos traieron tabla y palos, y los

demás materiales; y no muy léjos de la cueva, después de tres meses y medio de su santísima venida y aparición, la sacaron de ella, y puesta en la ermita que se le hizo, pobre y desabrigada para tan gran Señora, en ella hizo el mismo día de la dedicación siete milagros con diferentes personas; sólo el uno se escribió que de los demás no hay memoria.

Fué que derramada la nueva de la invención virginal y las frescas maravillas y milagros que hacía la Virgen, en la villa de Monsagro estaba una mujer tullida seis años había, y no pudiendo ella en persona venir á pedir salud, por no poder hasta entonces ni estar los caminos abiertos, le rogó á su padre, llamado Juan del Caño, que en su nombre fuese y visitase la piadosísima Virgen, y le representase el grandísimo trabajo de su enfermedad y tullidez; así lo hizo su padre y para más obligar, después de haber hecho oración á la clementísima Virgen, habló á Simón Vela, que la velaba y se lo dijo; él le respondió que tuviese fe viva en Dios y en aquella Virgen, que con ella cuando volviese á ver su hija la hallaría buena y levantada. Sucedióle así, que cuando volvió á su casa y la vió estaba sana y desentumidas las piernas y levantada.

Los demás milagros que hizo en aquel tiempo no canso en contarlos, porque no es necesario; esta santa imagen estuvo en esta pequeña ermita tres meses y medio; en este tiempo se fué ensanchando la voz y maravillas por todo el Obispado de Salamanca y Castilla la Vieja y Extremadura, y comenzaban á venir en romerías y devociones. Unos poseídos de un entrañable amor y devoción deseaban por sus ojos ver la resplandeciente imagen; otros, que estaban lisiados de males y enfermedades largas, incurables, causadas por sus antiguos pecados, venían, y por los caminos hervía la devoción y tumulto de la gente (que aun con menos ocasiones suelen acudir las mujeres á las más lejanas iglesias) preguntando á dónde es la Peña de Francia y dónde está aquella famosísima imagen de la Virgen, que le venían á dar la congratulación y bienvenida á este reino, y con sus ofrendas dineros, joyas de plata, cirios de cera y candelas.

Comenzóse á hinchar aquel desierto de infinidad de pere-

grinos, y Simón Vela á ser ya tesorero de aquellas limosnas que con ellas dió orden á que luego se tomase entre manos el edificio y obra de la Virgen, y que se levantase una iglesia suntuosísima, y que ésta fuese sobre la corona del monte, como se lo había mandado y dicho la serenísima Virgen y Princesa del cielo. Esta tuvo debido efecto, y Simón Vela, ayudado de todas las ciudades y pueblos comarcanos y de sus moradores, comenzó á sacar de raíz los cimientos de la iglesia. A este tiempo como ya le parecía largo á la envidia y á la persecución, entró en los ánimos de los moradores y vecinos de la villa de Granadilla y de la de Miranda, pretendiendo cada una tener jurisdicción y mero mixto imperio sobre aquel monte, y que eran tierras sujetas á sus jurisdicciones, y por el tanto habían de poner allí mayordomos y administradores de la casa de la Virgen, y había de estar sujeta su administración, y no en poder de Simón Vela: el cual movidos estos pleitos entre las villas suspendió la prosecución del edificio de la iglesia, porque le mandaron por auto estas villas no tuviese otro cargo en la casa de la Virgen más que de sacristán ó ermitaño; y pusieron de su mano las dos villas mayordomos y administradores. Esto lo remedió Dios, pues sabida y entendida la nueva de la milagrosa imagen por el Rey Don Juan el Segundo, que con piadoso celo y devoción deseaba ver esta devotísima imagen, dió orden á fray Lope de Barrientos, religioso de Santo Domingo, maestro del Príncipe Don Enrique, que lo consultó con fray Lope Delgado, provincial de la misma Orden, que ella se encargase de la Virgen y levantasen casa y monasterio de frailes Dominicos que la pudiesen servir; esto pareció bien al Rey Don Juan y lo aceptó el provincial; á cuyo beneplácito Su Santidad de Martino Quinto, acabada su elección, tan acepta, estando haciendo el Concilio en Constanza, lo confirmó, y que este monasterio fuese uno de los seis que se fundasen en España de esta religiosísima Orden, conforme á los breves apostólicos.

Hizo el Rey la donación á la Religión, y con las bulas del Papa concurrieron los Obispos cercanos, el de Salamanca, el de Coria, el Dean y Cabildo, el de Ciudad-Rodrigo,

en medio de los cuales está la Peña de Francia, que antes no se sabía de cual de los tres Obispados pudiese ser aquel sitio, por estar los mojones y linderos de cada uno y participar de todos tres: con todo eso renunciaron el derecho que pudiesen tener en la doctísima y religiosísima orden de Santo Domingo; sus frailes tomaron la posesión de aquella santa casa, tierras y serranía toda, y Su Santidad en las bulas que les dió intitula y llama á aquel monte y peña de Francia *nullius Diocesis*, que sólo es de la Virgen y no de otro Obispado. Puesto este venturosísimo monte en poder de frailes de Santo Domingo, comenzó la Virgen á tener capellanes, que con particular devoción y santidad la servían, rezando y cantando en su divina presencia las horas canónicas, confesando y hospedando á los romeros y peregrinos, que como se ha dicho eran muchos los que continuaban este santuario: la montaña y serranía de áspera que era é inhabitable se comenzó á allanar y á abrir camiño, de forma que ya subían bestias, y se pudieron llevar los materiales para proseguir el famoso templo de la Virgen, que ya á este tiempo que fué entregada la casa á esta Orden, Simón Vela estaba haciendo las paredes de la iglesia en lo alto de la montaña y sobre el risco, como lo mandó la poderosísima Reina del Cielo; que desde que habló y estuvo allí con Simón Vela hasta este tiempo, que estaba en poder de frailes, ya se cumplieron cuatro años, cuando de repente le dió á Simón Vela una enfermedad rigurosa hasta ponerle cercano á la muerte; y como lo estuviese viendo que los remedios humanos y el regalo y consuelo que le hacían los religiosos y el amor entrañable con que le estimaban y querían, no bastaba, les dijo:

— Padres míos, no os canséis en curarme, ni tampoco os afijáis de que muera, que no hay remedio en ello; yo moriré dentro de cuatro días; la voluntad de Dios es esta.

Y estando presente seis frailes graves y doctos, el Doctor fray Juan Carrillo, el Doctor fray Juan de San Vicente, el Doctor fray Hernando Hemar, fray Juan Badillo y otro, les dijo estas razones:

—Voy contentísimo en que he cumplido con el mandato de la Virgen; hallé su santa imagen, su templo é iglesia está

ya en buen punto, los capellanes que la quedan sirviendo son dignísimos para tan alta Reina; yo no podré hacer falta; pídoos, padres míos, que pongáis mi cuerpo cerca de mi Señora la Virgen de la Peña de Francia, y que no olvidéis su santo edificio y casa; acabarla heis y pídoos que sea de bóveda, con la mayor grandeza y majestad que se pudiere, y estaréis con cuidado, que después de mi muerte en este monte se han de parecer cinco imágenes, una de un crucifijo del Señor, otra del Apostol San Andrés, otra de Santiago y otra de Santa Catalina, mártir, y hallaréis también una campana.

Y pidiéndoles la bendición á todos los sacerdotes, que se hallaron presentes, acabó la vida y goza de la eterna: sería cuando murió de casi cincuenta y tres años, poco menos, en el año de 1438, viernes, á hora de sexta. Seis meses después de su muerte y tránsito vino en romería á esta Santa Casa fray Ortuño, francés, que en París era Guardian de aquel famosísimo convento, y que en él confesaba y conocía á Simón Vela, que le servía; y dió testimonio de su vida y conocida virtud y de las visiones que en la capilla tuvo de un angel que se las manifestó, y que vió que se salió del convento para venir á buscar esta milagrosa imagen; y probando y consumando la verdad y santidad suya, con que los religiosos quedaron contentísimos, y con muy grande afecto prosiguieron la obra y edificio del templo, añadiendo obreros y oficiales; pues la Virgen lo hacía en las limosnas y ofrendas que cada día eran más, y no había Príncipe de Castilla que no le diese alguna joya, que fuese de inestimable precio y valor; pues cirios grandes y de peso contáronse en el templo un año, después de acabado, ciento cincuenta, algunos de á cincuenta arrobas, puestos y colgados de las paredes, en fortísimas alcayatas.

Vino en romería el católico Rey D. Juan, y visitó este santuario, remediando el desconcierto que había hecho el Infante D. Enrique, que pretendía echar de esta santa casa á los religiosos; vino también la Princesa su nuera, mujer de D. Enrique su hijo; esta ofreció riquísimas joyas y telas de oro para el ornato de la Virgen, que el día de hoy se guardan; para acabar el templo ofreció 6.000 ducados.

Acabado suntuosísimamente el templo y casa, celdas y dormitorios, se dió orden de como abajo, en un collado de las haldas de la Peña de Francia, se fundase é hiciese otro convento, para colegio de los estudios y vivienda de los religiosos en los inviernos, por la aspereza y grandísimos fríos de la alta montaña, y que era imposible sufrirlos por ser tan rigurosos los hielos y nieves, por estar aquella corona del cerro tan alta y muy cerca de la primera región: esto tuvo muy cumplidísimo efecto; levantóse y acabóse otro famoso templo, y allí asisten de invierno los más viejos moradores de arriba, quedando bastante servicio con la Virgen de sacerdotes y ministros, que hospedan y albergan y recogen á los romeros.

El año siguiente, después de la muerte de Simón Vela, sacando piedras y cantos un oficial para la obra de la casa, como treinta pasos de la puerta de la iglesia, fué descubierta y hallada la imagen del Apostol Santiago, patrón de España, muy linda y devota, de cinco palmos de alto, cinco días de su día. Lleváronla á un altar que se le hizo, y en el mismo lugar se levantó ermita en memoria suya.

Al año siguiente, veinte pasos del templo, el padre fray Andrés de Cogollos, estando rezando, halló otra imagen debajo de una peña grande, que es del Apostol San Andrés, que se llevó en procesión y fué puesta en el mismo altar de la Virgen, hasta que después se le hizo altar propio y ermita, donde se descubrió seis años después.

El de 1446, á la parte del Poniente, en una pequeña cueva, trescientos pasos de la santa casa, fué hallado un crucifijo muy devoto; hallólo un hombre de la Alberca, llevósele con solemnísima procesión y púsose en compañía de la Virgen; después se puso en propio altar y en el puesto de su antigüedad se edificó una devotísima ermita. La imagen de Santa Catalina y la campana, no hay memoria hasta ahora de ellas; pero de las demás ya se deja ver la grandeza y devoción con que el santuario de la Virgen está ilustrado y poblado de imágenes tan milagrosas y santas y de inmemorable tiempo.

APÉNDICE II.

LA PEÑA DE FRANCIA, COMEDIA DE TIRSO DE MOLINA, JORNADA
TERCERA, ESCENA ÚLTIMA 1.

- Payo.* Nuesamo, venga y verá
La maravilla más rara
Que en el mundo ha sucedido.
- Conde.* ¿Qué, don necio?
- Payo.* Oiga, que es brava
El escolar que siguiendo
Los carros de Salamanca,
Se nos vino tras nosotros,
Descubrió una imagen santa
Dentro de una dura peña,
De donde salió más clara
Que el sol, y llevando todos
Azadones y palancas,
Desencajamos el risco
Do la imagen se encerraba,
Y cortando de los robles,
De enebros y encinas, ramas
Para adornarla, hemos hecho,
Aunque humilde, una cabaña.
Mas hétela. Se aparece.
- Rey.* ¡Oh Madre del gran Monarca
Que bajando del Empíreo
Hizo trono tus entrañas!
A dichoso tiempo vienes:
Yo haré que te labren casa
Donde estés con más decencia.

1 M. S. de la Bibliot. Nac. de Madrid.

Conde. ¡Gran milagro!

Enrique. ¡Cosa extraña
¿Pero aquel no es Simón Vela
Y esta la Peña de Francia,
Que con tanta devoción
Por nuestros reinos buscaba?
Amigo, tu suerte envidio.

Simón. Yo, señor, te doy colmadas
Gracias por lo que te debo,
Y el parabién de que salgas
Del golfo de las tormentas
Al puerto de tu esperanza.
Rey Don Juan, sol de Castilla,
Esta imagen soberana
Está aquí desde los tiempos
Que Rodrigo perdió á España.
Haz, pues, que aquí se fabrique
Una generosa casa,
Y que su gobierno tengan
Los padres de la Orden sacra
Del grande español Domingo,
Porque ya el cielo me llama
Para darme en dulce muerte
Hallazgos de tal ganancia.

Rey. Yo haré, divina Señora,
Lo que vuestro siervo manda.

.....
.....

APÉNDICE III.

PARTIDA BAPTISMAL DE DON FÉLIX NIETO DE SILVA.

DON JULIAN CASTRO Y GARCÍA, Presbítero, encargado accidentalmente de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de esta Ciudad.

Certifico: que en el libro tercero de bautismo de esta Parroquia al folio sesenta y ocho vuelto se halla una partida que á la letra es como sigue:

FÉLIX DE LOS REYES. «Jueves diez y nueve de Julio de mil seiscientos y treinta y cinco años bauticé en la Iglesia de las Descalzas de esta ciudad con licencia de el Sr. D. Juan de la Torre y Ayala, Obispo de ella, á Félix de los Reyes, hijo de D. Félix Nieto de Silva y Doña Isabel de Sã, su mujer: fueron padrinos D. Diego Hurtado de Mendoza, Corregidor de dicha ciudad, y Doña Mariana de Peralta, su mujer.» *Bachiller Joan de Pedraza.* = Hay una rúbrica.

Concuerta con el original que obra en el archivo de esta Parroquia, á que me remito. Y para que conste firmo la presente y sello con el de esta Parroquia en Ciudad-Rodrigo á trece de Junio y año del sello.

Julian Castro.

(Derechos con papel, 6 pesetas.)

**DON FRANCISCO TORRES, Notario del Colegio de Valladolid,
con residencia en Ciudad-Rodrigo.**

Certifico y doy fé: Que D. Julian Castro, por quien aparece dada la anterior certificación, es como en ella se titula Presbítero encargado accidentalmente de la Parroquia del Sagrario de la Catedral de esta Ciudad, en ejercicio de su cargo en el día en que la fecha; el cual usa firma y rúbrica semejantes á las que autorizan dicha certificación; las que considero suyas, de su pulso y letra; sin que me conste nada en contrario. En cuya comprobación lo signo, firmo y rubrico en Ciudad-Rodrigo á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho

Francisco Torres.

(Dos pesetas.)

Legalización. Los infrascritos Notarios del Distrito de Ciudad-Rodrigo. Colegio de Valladolid, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario del mismo Distrito y Colegio D. Francisco Torres. Y para que conste lo signamos y firmamos en Ciudad-Rodrigo á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y ocho.

José Puig.

(Dos reales.)

Telesforo Mayor.

(Dos reales.)

APÉNDICE IV.

LO QUE HA OBRADO DON LUIS NIETO DE SILVA, VIZCONDE DE SAN MIGUEL, EN EL CORREGIMIENTO DE ZAMORA, CUYO TRIENIO CUMPLIÓ EN 21 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO DE 1654, ES LO SIGUIENTE.

1. Luego que entró á ejercer el puesto hizo le llevasen á su casa á Josefa de Mella, doncella, huérfana, y con violencia la desfloró, y habiéndola tenido en ella muchos días con publicidad y escándalo, la obligó á que se casase con un oficial de sastre, sin darla satisfacción de el daño recibido, por cuya razón el marido y ella pasan extrema necesidad.

2. A una mujer casada, cuyo nombre se calla por serlo, la llevó á su casa, quitándosela al marido, y á él le desterró de la ciudad, y llegando á pedirle le diese á su mujer le maltrató de obra y palabra. Por esta mujer tuvo disgusto con Don Pedro de Rojas, que asistió en Zamora con el Marqués de Tabara, de que resultó que D. Pedro le desafiase por un papel, en que se causó gravísimo escándalo.

3. Con sus criados y alguaciles envió diferentes recaudos á mujeres honradas, casadas y solteras, amenazándolas si no condescendían en su gusto; y en particular solicitó por medio de Pedro Gómez de Camargo, su alguacil, una doncellita de poco más de doce años, hija de una pobre panadera que vive junto á la Iglesia de San Ildefonso, y pretendió quitársela á su madre con violencia, lo cual, entendido por el Obispo, la hizo recoger al Convento de Santa Marta, donde está al presente. Y á otra mujer casada, cuyo marido está ausente, entrando una noche en su casa intentó violentarla, y ella, dando voces, se defendió. A Isabel María de Argüello, sol-

tera, en cuya casa se entró otra noche con el dicho alguacil y sin escribano, quiso hacerla violencia, y por haberse resistido, la maltrató diciéndola palabras muy feas.

4. Entró de fuera de la ciudad una mujer que tuvo en su casa más de cuatro meses con publicidad y escándalo, y después la envió á Salamanca á que acabara de perderse.

5. Con una Religiosa, de uno de los más graves Conventos de la ciudad, tuvo devoción escandalosa, continuada por largo tiempo, y habiéndolo entendido la prelada y ancianas le cerraron las puertas, temiendo un mal suceso; pero, sin embargo, no se apartó del galanteo, y en la plaza y calles que están cerca del Convento, corrió sortija y hizo otros festejos por ella, á que se conmovió todo el pueblo, con que fué mayor el escándalo.

6. Dió orden á Don Juan de Quirós, su confidente, para que de esta Corte le enviase una dama; envióle á Doña María Antonia, mujer común, de las que hay perdidas en Madrid, y ésta entró en Zamora el primer viernes de Cuaresma de este año, habiéndola salido á recibir el Vizconde al lugar de la Moraleja, legua y media de la ciudad: fué la acción muy escandalosa por las circunstancias de el tiempo y poco recato del Vizconde, que dió lugar á que la mujer saliese por las calles en su coche á vista del pueblo, cuyos clamores llegaron á los oídos del Obispo, el cual le visitó en su casa, amonestó con secreto, y ofreció darle su litera para volverla á esta Corte. Respondió al Obispo con desatención, y haciendo risa de su amonestación, salió á la plaza y divulgó lo que le había pasado con él, dando mayor escándalo; y sin embargo, tuvo la mujer en casa con publicidad hasta cerca de la Semana Santa, que habiendo llegado el Marqués de Tabara de Ciudad-Rodrigo se la hizo apartar. Llevóla á la casería de Palomares, legua y media de Zamora, donde él y sus criados iban á visitarla, y de los lugares convecinos de la jurisdicción hizo que viniesen con carros cubiertos á costa de los concejos para llevarla á misa á ella y sus criadas. Por la Semana Santa la pasó á la villa de San Cebrián de Castro y ofreció al concejo le haría buen pasaje en el encabezamiento de alcabalas, porque la acudiesen en lo que se le ofreciese;

y el Jueves Santo, habiendo de comulgar en la catedral para llevar la llave del santo monumento, como lo han hecho sus antecesores, fué por la llave y no comulgó, suponiendo se había desayunado, en que dió escándalo; y el tercer día de Pascua volvió á traer la mujer á su casa con la misma publicidad que antes.

7. Mediado el mes de Mayo de este año acudió la dicha mujer á la fiesta de la Concepción de Nuestra Señora, que se celebró en la Parroquia de San Vicente, y asentóse junto á un banco donde estaban algunos Regidores de la ciudad, que por ir tapada no la conocieron y debieron de hablar con ella pocas palabras; hallóse á la vista el dicho alguacil Pedro Gómez, que por acreditarse de vigilante con su amo, le dijo que la mujer había hablado con uno de los Regidores que es Capitán de una de las compañías de milicia de la ciudad; y acabada la fiesta, á la mujer la trató muy mal y la envió á esta Corte con el arriero. Y por hacer pesadumbre al Capitán, supuso que había alteración en la frontera y dió orden al Sargento mayor para que le hiciese salir con su compañía de milicia; respondió el Capitán lo ejecutaría, juntándose la gente y socorriéndole como se acostumbra, y para que se le diese socorro escribió un papel al Vizconde que rasgó sin leerle, diciendo era un gallina el Capitán, que le cortarfa la cabeza y otras palabras feas; con que le obligó á salir sin gente y sin socorro con sólo los tambores, el sargento y uno ú dos soldados, con no pequeño descrédito de las armas reales. Y es de ponderar que debiendo salir primero los soldados del tercio que las milicias, y estando á la sazón á ver las fiestas muchos capitanes y oficiales del tercio en Zamora, no se les habló palabra, no se convocó ctra alguna compañía de milicia habiendo otras tres; con que se hizo evidente y fué público que al Capitán le mandó salir por hacerle disgusto en venganza del chisme del alguacil, y para dar calor á la supuesta alteración; habiéndole afeado la acción algunas personas, pasó él mismo á la frontera, donde estuvo un día y se volvió luego. A instancia de toda la ciudad había ya dado orden para que se retirase, y estando ya en el camino le mandó volver preso á la frontera con cuatro soldados de guardia,

donde le tuvo algunos días por decir no había guardado el orden, hasta que, á repetidas instancias del Obispo que entendió la sinrazón que se le hacía, le mandó soltar, y llegando á casa del Vizconde á darle las gracias no quiso oírle; y el día del Corpus, estando el Capitán para salir con el Ayuntamiento á la procesión, le vió al ponerse en su lugar y se enfureció contra él y mandó le llevasen preso, tratándole mal de palabra. Pusiéronle en su casa con guardias, y habiéndolo sabido la procesión lo supo el Obispo y le pidió le soltasen luego, á que respondió con poca atención, y el Obispo le replicó no había de pasar en la procesión, sino le soltaba, con que lo hizo, y volvió el Capitán á su lugar con la ciudad.

8. De esta acción del Vizconde tuvo noticia la Junta de guerra de España que ordenó al Secretario Francisco de Galarreta, le escribiese preguntándole la causa de haber hecho salir al Capitán con su compañía de milicia, teniendo S. M. resuelto no se inquietasen las fronteras; y luego que recibió la carta salió á la plaza con ella y hablando de la Junta con poco respeto dijo á voces había de cortar la cabeza al Capitán; y le mandó buscar con un ayudante, que habiéndole buscado en su casa, en los trucos y otras partes no le halló, de que el Capitán tuvo noticia, y temiendo las violencias de el Vizconde se vino á esta Corte: y habrá tres semanas que con falsa sugestión de que había llegado á Zamora fué el Vizconde á las once de la noche, en casa de su madre, viuda, honrada, de buen porte y de edad de más de sesenta años, y con grande estruendo de Ministros hizo abrir las puertas alborotando la vecindad, y buscó al Capitán mirando las partes más retiradas de la casa hasta debajo de las camas, diciendo le había de poner en un presidio y otras palabras muy feas; y se tiene por cierto que si le halla en Zamora ha de hacer con él alguna violencia con que no se atreve á salir de esta Corte.

9. Despues de haberse apartado de esta mujer envió al Ayudante Juan de la China á Valladolid, con orden de enviarle otra, y él por no errarlo hizo copiar un retrato de la que mejor le pareció y remitiósele; agrádole, y vino la mujer que

se llama Doña Ana de Mendoza, en una litera hasta el lugar de Villagodio, media legua de Zamora, donde el Vizconde la recibió y entró en su coche con poco recato, y la tuvo con la publicidad que las demás, sacándola en el coche á vista del pueblo; súpolo el Obispo y le amonestó, enviándole á decir por D. Gaspar Paez, su Teniente, la apartase de sí, y para ello le ofreció su litera. Dió palabra de enviarla antes del jubileo de la Porciúncula, de este año, y no la cumplió y la tiene en su casa, dando á entender ha de ser á despecho del Obispo y del Marqués de Tabara; y el Obispo se ha rendido por no haber obrado nada sus instancias y diligencias.

10. Al tiempo que el Obispo estaba solicitando que el Vizconde enviase esta mujer le llegó aviso de haberse ajustado el casamiento de D. Fernando Ruiz de Contreras, su suegro, y con la carta salió á la plaza, y con grandes juramentos y por vidas de Dios y de los Santos (como lo acostumbra) habló con mucha descompostura de las personas del Obispo, del Marqués, y de su suegro, palabras tan feas, que no se expresan por no ser justo; y concluyó diciendo:

—Lleguen ahora á rogarme que eche la mozuela ¡voto á Cristo! que la tengo de traer por la mano y en un coche á vista de todos (y lo hace así porque no hay quien se lo impida).

11. Los cargos de falta de Administración de justicia son muchos, pero se dirán los más ponderables por no alargar este papel: en el principio del corregimiento tuvo por su Teniente á D. Pedro Navarro García, Auditor general de las fronteras, que sirvió el oficio tres meses, y visitando un día la cárcel, sin querer tomar parecer del dicho Teniente, mandó soltar á Ana Lopez, presa por la muerte de Mateo de Villalón, su marido, por quien el Corregidor antecesor había ahorcado á su galán y á otro, y la soltó estando condenada á muerte y pendiente la apelación.

12. Sucedió á D. Pedro Navarro en la ocupación de Teniente D. Bartolomé Fernandez Salguero, puesto por orden de D. Fernando de Contreras, que ya lo había sido en aquella ciudad otro trienio y procedido atentamente en la administración de justicia; y no lo pudo continuar con el Vizcon-

de, entre otras causas por las de tratar que un Regidor, parcial suyo, restituyese á la ciudad ciertas partidas que había sacado del repartimiento de una puente; y después de muchos malos tratamientos que le hizo sobre que ejecutaba una orden de el Consejo, sobre que al Vizconde le persuadieron sus parciales era descrédito suyo, le quitó el proceso y no dió lugar á la prosecución de la causa, y D. Bartolomé no se atrevió á dar cuenta al Consejo y dejó el oficio.

13. Pidióle el Marqués de Tabara volviese á nombrar á D. Pedro Navarro, y habiendo ofrecido hacerlo, no quiso ejecutarlo, y echó mano por deseirlo sus parciales del Licenciado Pedro Godinez, Abogado de aquella Ciudad, de muchos años y de ninguna acción, vendido á todo lo que las partes le proponian; y como lo estuvo al Vizconde por las violencias que se hicieron á la buena Administración de Justicia le conservó casi ocho meses, y á diligencias que se hicieron por el Marqués de Tabara y los Procuradores del comun con Don Fernando de Contreras, envió á D. Gaspar Paez, persona que con todos buenos modos ha procurado reparar los excesos de el Vizconde y que no le estorbe la Administración de justicia; y por temer sus violencias se ha rendido y le deja correr, sin valerse de los medios que debiera con otros Corregidores; por cuyas causas ha deseado dejar la ocupación y escrito á D. Fernando pidiéndole licencia para ello, y se ha rendido á esperar que se cumpla el tiempo.

14. De la falta de Administración de justicia de alguaciles que lo han sido los criados del Vizconde empleados en aprovechamientos ilícitos y en ser terceros de su amo, se ha seguido que los delincuentes se anden paseando en la plaza; y alguno con delito de muerte de día se ha paseado en ella con el Vizconde, y en nada se ha atendido á embarazar pecados públicos, siendo así que hablaba en la plaza á gritos en estas materias, como sino le tocase su remedio.

15. Por un disgusto que tuvo Jacinto de Balboa con Ana Martín, su mujer, sobre quererla quitar un manto para jugar, y resistirlo ella, fué preso; y visitándose en la Carcel, entendida la causa por el Vizconde, dijo que había hecho muy bien, porque las mujeres no habían de mandar más que los

maridos; y le envió libre diciendo, que si otra vez le embarazase la pusiese la mano y á quien se lo estorbase. Volvieron á tener otro disgusto del mismo género, á que acudió un vecino con quien se trabó el marido y le maltrató; acudió á quejarse al Vizconde, y díjole se fuese con Dios y no se metiese á poner paz entre marido y mujer, con que el marido se quedó sin castigo.

16. En perjuicio de partes en negocios civiles ha hecho injusticias grandes, y sólo se dirán las más graves. Habiendo despachado D. Jerónimo de Tordesillas, Superintendente de los reales servicios de aquella ciudad y la de Toro, un ejecutor para hacer pago á la ciudad, como patrona de las pías memorias que fundó el capitán Castañón de más de 15.000 reales, que el Tesorero de las alcabalas reales le estaba debiendo de los corridos de un Juro, que sobre ellas tiene, después de haberle dado el Vizconde el uso de la Comisión, se le impidió sin causa á instancia del Tesorero, que era parcial suyo; con que el ejecutor se estuvo muchos días en la ciudad costeano á las pías memorias, y no pudo hacer el pago ni hasta hoy se ha conseguido, según parecerá de los autos ante Gregorio Román, Escribano de la Superintendencia.

17. Trayéndose en venta al pregón una vacada, que quedó por muerte de Diego de Zamora, perteneciente á sus nueve hijos menores, hizo postura en ella el Vizconde por la interposita persona de Matías Cedrón Servano, su parcial, y estando admitida dijo el Vizconde á voces en la plaza, que al que se la pujase le había de cortar las piernas, con una palabra muy ofensiva á los hombres casados; con que nadie se atrevió á pujarla y se remató en él á menos precio, de que aun no están satisfechos los curadores de los menores. Esta vacada, con otra que trajo de Ciudad-Rodrigo, las ha traído pastando en la dehesa de Palomares, que es del Convento de San Jerónimo, y con ella ha pastado y talado los pastos comunes y sembrados de los lugares circunvecinos de la jurisdicción, haciendo gravísimos daños, de que los pobres vecinos no han podido pedir satisfacción ni él se la ha dado.

18. A los concejos de los lugares de los tres partidos de Zamora les ha apremiado á que le contribuyan carros de leña

y paja para su casa, y de año y medio á esta parte ha hecho le traigan carros de carbón de lugares donde no se fabrica; y por ser su casa de poco gobierno se calentaban en las suyas sus alguaciles y criados á costa de los pobres concejos, y se gastaba cada semana un carro de carbón que vale doce ducados, que sobre las cargas ordinarias ha fatigado mucho á los vecinos. Este desorden le entendió (aunque tarde) el Marqués de Tabara, y estando para partir á esta Corte, dejó ordenado á los procuradores de los partidos por su decreto, que no diesen al Vizconde estos carros, por ser cierto que el Marqués, con ser Capitán General, nunca ha permitido se los den ni querido pedirlos; y sin embargo, ha continuado en llevarlos y los concejos se los han dado, temiendo sus violencias.

19. Los gastos de justicia destinados para la defensa de la jurisdicción real y otras cosas convenientes, por disposición de derecho y leyes de estos Reinos, los ha sacado el Vizconde por mano de sus tenientes para gastos particulares de su casa.

20. Aunque los arrendadores de las sisas y derechos reales han acudido á quejarse ante él de que sus alguaciles y criados han vendido vino y otras especies, sin pagar los que son debidos, no les ha castigado ni mandado dar satisfacción.

21. El mal tratamiento que ha hecho á los súbditos de obra y palabra, no puede referirse con las circunstancias que lo ha hecho el Vizconde, y sólo puede decirse que vasallos más injuriados y maltratados, y que más hayan sufrido y tolerado por el amor de S. M., y considerarle Corregidor suyo, no se hallarán en esta Corona. Su destemplanza en el modo de hablar, la descompostura de sus acciones, la fiereza de sus amenazas, la inconsideración y falta de deliberación en sus ejecuciones, han puesto muchas veces á los súbditos en apretados lances de perderse, y todo se le ha disimulado.

22. A D. Diego de Llanos, Regidor, porque llegó á pedirle de parte de la ciudad que diese espera por cantidad de maravedís de su sueldo, asegurándole la paga con brevedad, y hablándole con grande modestia, le trató muy mal de palabra y se enfureció, sacando la espada en la plaza; á que acudió mucha gente que empezó á inquietarse, viendo la sinrazón que se le hacía á D. Diego, y para dar color á su

enojo supuso que había hablado con poco respeto de la persona del Marqués de Tabara, no siendo así; púsole preso en la casa de Ayuntamiento con guardas, y previno cuatro caballos que le llevasen al fuerte de Carvajales, no siendo sujeto al fuero militar; entendiólo el Obispo y pidióle no lo ejecutase; negóselo con desatención, y estando para salir, mandó le dejasen sin pedírselo persona alguna.

23. A D. Alonso Palomino de los Ríos, Regidor, yerno de la tesorera de millones, porque su suegra no pagó una libranza de 2.000 reales que el Vizconde dió á un fraile Jerónimo, en cuenta de su sueldo, con la puntualidad que quiso el fraile, le hizo coger en la plaza vestido de negro, y sin darle lugar para ir á su casa á tomar un ferruero de color, le envió con cuatro caballos al fuerte de Carvajales sin ser soldado, y le tuvo allí algunos días hasta que el Marqués de Tabara, que se hallaba en Ciudad-Rodrigo, envió orden al cabo que gobernaba la frontera para que le soltase, como lo hizo, de que el Vizconde quedó con grande sentimiento. Y pasados algunos días, habiendo concurrido en una calle los coches del Vizconde, y D. Alonso sobre palabras entre los cocheros, se inquietó el Vizconde, y D. Félix Nieto, su hermano, que iba con él, tomó la causa por suya y le dijo á Don Alonso palabras que le obligaron á responderle; de que resultó que al recogerse D. Alonso á su casa le esperó D. Félix y le sacó desafiado, y dió dos heridas; la una mortal, de que estuvo á punto de morir, lo cual se presume hizo aconsejado y persuadido del Vizconde, porque salió de su casa, volvió á ella, le puso en salvo y aprobó su acción, diciendo estaba muy bien hecho y se quedó sin castigo. Y habiendo llegado el Marqués de Tabara de Ciudad-Rodrigo y ajustado con Don Félix se apartase de Zamora, como lo hizo, después, viniéndose el Marqués á esta Corte, el Vizconde volvió á su hermano á Zamora.

24. A Domingo de Rivas, mercader, que casi desnudo salió de su casa al ruido de una pesadumbre entre un clérigo y un seglar, porque habiéndole preguntado el Vizconde entre quién y por qué causa había sido el disgusto, respondió no lo sabía, le dió de palos con el bastón, y desnudo le hizo

llevar á la Carcel, donde estuvo sin cama hasta la una de la noche; y á esta hora, estando cerrada la Carcel, envió á que le soltasen; dieron grandes golpes á la puerta, y el hombre se asustó de suerte con los golpes, entendiendo era para hacer con él alguna demostración, que con el susto y el frío se le heló la sangre y murió en su casa, echando mucha cuajada por las narices de los palos que le dió en la cabeza, cuyos golpes, muy señalados, llevó á la sepultura; quiso declarar ante escribano que el Vizconde le había muerto, y el escribano, temiéndole, no se atrevió á extender la declaración.

25. Habiendo resuelto la ciudad que D. Juan de Llano, Regidor, pasase á esta Corte con el Dr. Monje, Canónigo Doctoral nombrado por la Iglesia para suplicar á S. M. se sirviese mandar separar los puestos de Corregidor y Maestro de Campo, por los inconvenientes que en la unión se han reconocido, presumiendo el Vizconde se venía á dar queja de sus procedimientos, salió á la plaza, y viendo cerca de sí á D. Juan y al Dr. Monje se destempló con ellos, haciéndoles grandes juro y amenazas, y diciéndoles que les cortaría las orejas y cabezas, y á D. Juan le pondría en un calabozo, porque lo que pretendía la ciudad era contra el servicio del Rey, y desvergüenza intentarlo estando él en el puesto, y no se había de hacer, y que él se había de quedar catorce años en el gobierno de las armas, aunque les pesase, para meterlos debajo de los piés, y al Corregidor que viniese le haría pedazos entre las manos; y que teniendo él ambos puestos no podía gobernar, porque se le rebelaban, que qué sería estando divididos, y que los regidores querían vivir de los oficios y sacar el dinero para emborracharse y hacer almuerzos, y no para el servicio del Rey. Y envolviendo al Obispo en estas pláticas, sin ninguna causa, habló de su persona con grande indecencia y falta de respeto, palabras que hace horror el referirlas. A las voces, que fueron grandes y con acciones muy descompuestas, concurrió mucha gente de ambos Estados que estaba en la plaza, y con haberle oído hablar tan bajamente de la persona del Obispo, de los Regidores, nadie le respondió palabra, con que se acredita bien el sufrimiento de aquellos vasallos.

26. Nombró la ciudad cuatro Comisarios para escribir las cartas que D. Juan de Llano había de dar en esta Corte á S. M. y Sres. Ministros, y llevándoselas á firmar al Vizconde, porque se decía en ellas la verdad, las borró y rasgó diciendo mentía la ciudad, los Comisarios, la tinta, papel y pluma con que se habían escrito; y él mismo notó una carta para S. M., en que decía que en su tiempo había asistido á las fronteras y mantenído las, sin perder un caballo, por cuya razón suplicaba la ciudad á S. M. le hiciese merced del puesto de Ciudad-Rodrigo con título de General de la artillería; hicieron reparo los Comisarios en que se faltaba á la verdad, y no era justo cometer delito de subrepción tan claro en esta súplica, por ser cierto que el Vizconde no estuvo en las fronteras seis días, ni era conveniente lo estuviese, y que el haberlas mantenido en paz se debía á la prudencia, celo y vigilancia del Marqués de Tabara; por lo cual, habiéndolo consultado con el Obispo, no se ajustaron á que se escribiese semejante carta, y el Vizconde no quiso firmar otra, con que D. Juan se vino sin ellas. De este reparo de los dos Comisarios, que fueron D. Alonso de Sotelo Romero y D. Alonso Palomino de los Ríos, resultó que el Vizconde concibiese contra ellos mortal odio y les enviase á decir con Alonso Montesinos, escribano de Ayuntamiento, no se pusiesen delante de él ni en parte donde concurriese, porque si los veía los había de ajar de suerte que les obligase á sacar las espadas, para cortarles las cabezas con pretexto de resistencia; con que se retiraron á sus casas y no salieron en público; y atemorizados los demás Regidores con estas violencias, no se atrevieron á hablar palabra ni á firmar una carta como particulares, dando cuenta de lo que pasaba con el Vizconde.

27. Temiendo estas violencias y por otros respectos, se excusó uno de los cuatro Comisarios nombrados, que fué don Francisco de Ocampo Sotomayor, en cuyo lugar se nombró á D. Manuel de Monrroy y Porres, que lo aceptó por hacer servicio al Vizconde, y estando junto el Ayuntamiento, presentes sus parciales y ausentes D. Alonso Sotelo y D. Alonso Palomino y otros que no quiso el Vizconde dar lugar á que viniesen, propuso se escribiesen las cartas, como él las desea-

ba; consiguiólo sin que ningun Regidor se atreviese á contradecirlo, firmólas entre otros D. Manuel de Monrroy; y el mismo día al salir de la comedia el Vizconde llegó á la plaza donde se encontraba paseando D. Manuel con D. Alonso de las Infantas, Regidor; saludáronle y quitáronle el sombrero, y sin otra causa cerró con D. Manuel y asiéndole por el tálal y cabellos le echó en el suelo y pisó, diciéndole palabras muy feas y ofensivas, que no caben en D. Manuel, por ser hijo de D. Antonio de Monrroy, Caballero de la orden de Calatrava; y empezó á dar voces diciendo: *favor al Rey que se me resiste D. Manuel de Monrroy, y me ha pisado*. Levantóse del suelo D. Manuel y dijo: *yo á V. S., ¿por qué ni cómo?* A las voces llegaron el Teniente y otros que procuraban reportarle, y él se enfurecia más, repitiendo las palabras feas en ofensa de D. Manuel; sacaron las espadas unos alguaciles de el Vizconde y no la sacó otra persona alguna; puso preso á D. Manuel én las casas del Ayuntamiento con cuatro guardas y hizo cabeza de proceso, y examinó un testigo; y con todo este aparato hizo que á las diez de la noche le llevasen á su casa con tres guardas; y á la mañana, habiéndole afeado la acción sus parciales, madrugó mucho á buscar persona que le pidiese por D. Manuel para soltarle y hacerle su amigo, encontró con el Veedor de las fronteras, que es inclinado á componer estas diferencias, y pidióle por D. Manuel; y luego mandó le soltasen y trajesen á su presencia, y á instancias de otras personas que llegaron hizo que también viniesen Sotelo y Palomino que estaban retirados á sus casas; vinieron los tres y abrazólos, y á D. Manuel lo trató de pariente, y á todos ofreció el buen despacho de sus pretensiones por medio de D. Fernando, su Señor, con que ellos á más no poder se aquietaron, reservando su satisfacción para mejor tiempo.

28. Habiendo entendido el Vizconde que los Comisarios de esta Corte hablaban en su procedimiento, de que dijo le había dado noticia D. Fernando, su suegro, juntó Ayuntamiento con sólo siete Regidores sus parciales, que sin llamar á los demás resolvieron á su instancia se escribiese á D. Fernando en su abono, y revocaron el primer acuerdo hecho, en

cuanto á la separación de los puestos y lo demás conveniente por toda la Ciudad, con plena deliberación y consulta de el Obispo y Cabildo; escribieron á los comisarios cesasen en las diligencias, y la carta vino en pliego de D. Fernando, con que cesaron; y la misma negociación hicieron los parciales en el Cabildo eclesiástico de quien consiguieron otra carta de abono, sin haberse congregado todo el capítulo ni dado cuenta al Prelado; los demás Regidores, que eran la mayor y más sana parte del Ayuntamiento, quisieron juntarse para revocar este segundo acuerdo y ordenar se guardase el primero; pero habiéndolo intentado los más celosos hallaron tan rendidos los ánimos de algunos, por el temor del Vizconde, que no resolvieron juntarse, con que no hubo quien defendiese la razón.

El Obispo, reconociendo ser de su obligación al servicio de Dios y del Rey representar lo que ha pasado en aquella ciudad con el Vizconde y el miserable estado de rendimiento en que se halla, dió orden al Dr. Monje para que en su nombre lo representase á S. M., Sr. D. Luis de Haro y Señores de la Cámara, instando en la provisión del puesto, por haber cumplido el Vizconde, y lo ha ejecutado haciendo las diligencias que le han tocado por obligación.

ÍNDICES.

ÍNDICE GEOGRÁFICO.

Abadengo (El), provincia de León, á tres leguas de la capital.—61, 75.

África (Presidios de).—159.

Águeda (Río), nace en las alturas de Navas Frias, corre de S. á N.; pasa por Ciudad-Rodrigo y separa á España de Portugal, desde la Bonza hasta la Fregeneda.—18, 19, 37, 54.

Ahigal (Vado del), toma su nombre del Ahigal, aldea de la provincia de Salamanca, situada cerca del río Águeda.—49, 51, 56, 76.

Alberca (La), aldea de la provincia de Cáceres, situada á la falda Norte de la Sierra de Francia.—XI, 229, 230, 234, 239.

Alburquerque, villa de la provincia de Badajoz. Es plaza de armas, y en el siglo xvii tenían mucha fama los paños que se fabricaban en ella.—25.

Alcalá la Real, ciudad de la provincia de Jaen, patria del médico y jurista del siglo xvi Alfonso de Alcalá.—157.

Alcántara, ciudad de la provincia de Cáceres, á orillas del Tajo.—XIX, 116, 120, 122, 128, 130, 155.

Alfallates, villa de Portugal, de la provincia de Beyra.—67.

Alicante.—180.

Almarza, V. Mazarquivir.

Almasala.—51.

Almeida, ciudad de Portugal en la provincia de Beyra. Es plaza de armas.—44, 51, 66, 95, 102, 106, 197.

Almendral (El), villa de la provincia de Badajoz, á seis leguas de la capital.—25, 27.

Andalucía.—147, 148, 159.

Arcos (Castillo de los): en toda la provincia de Badajoz no conocemos otro Arcos que un cortijo de labor, así llamado en el término de Fregenal de la Sierra. ¿Pudo estar aquí el castillo que se cita?—27, 28.

Argel.—188, 193, 196, 206, 207.

Badajoz, ciudad á media legua de la frontera de Portugal, situada en la margen izquierda del Guadiana.—8, 10, 24, 26, 28, 29, 30, 34, 69, 99, 109.

Barbasena ó Barbacena (Castillo de).—Situado en la villa del mismo nombre en Portugal, provincia de Alentejo, á dos y media leguas de Elvas.—69.

Barcarrota, villa de la provincia de Badajoz, á siete leguas de la capital.—27, 28.

Betoquifias (Las).—15.

Benavente, villa de la provincia de Valladolid, á quince leguas de la capital.—209.

Berín, aldea de Galicia, provincia de Lugo.—115.

Bermenosa.—49.

Beyra, provincia de Portugal, cuyo título corresponde al primogénito de sus Reyes.—105.

Bodón (El), villa de la provincia de

- Salamanca, á dos leguas de Ciudad-Rodrigo.—33.
- Bretaña (Condado de).—218.
- Cabezas Rubias (Atalaya de), Cabezas Rubias, lugar de la provincia de Sevilla, á diecinueve leguas de la capital.—94.
- Cáceres, ciudad de Extremadura, capital de la provincia de su nombre.—109.
- Cádiz, XIX.—128, 129, 131, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 145, 150, 151, 154, 156, 158, 159, 160, 163, 166, 172, 178, 179, 187.
- Carvajales (Fuerte de), en la frontera de España y Portugal—XVI, 253.
- Casar (El), lugar de la provincia de Salamanca, á seis leguas de la capital.—234.
- Casas de Sardo.—95.
- Castel-Rodrigo ó Castelo Rodrigo, villa de Portugal, en la provincia de Beyra.—50, 72.
- Castilla.—221.
- Castilla la Vieja.—XI, 188, 215, 226, 235, 238.
- Cava (Río la).—16, 18, 19, 97.
- Cerdeña.—145.
- Cirolico.—107.
- Ciudad-Rodrigo, ciudad de la provincia de Salamanca, á quince leguas de la capital.—X, XI, XVI, XVII, 3, 7, 15, 16, 31, 37, 41, 43, 51, 56, 70, 71, 98, 99, 106, 107, 108, 209, 236, 243, 244, 246, 251, 253.
- Ciudad-Rodrigo (Iglesia de las Descalzas de), Iglesia fundada por Doña Catalina Enriquez en 1605.—XIV.
- Compostela.—219.
- Concepción (Fuerte de la), construido por nuestras tropas durante la guerra de la separación de Portugal, en las fronteras de este Reino y la provincia de Salamanca.—41.
- Constanza (Concilio de).—236.
- Coria, ciudad de la provincia de Cáceres, capital del Obispado de su nombre.—XI, 236.
- Cruz de San Pedro (La), aldea de la provincia de Beyra en Portugal.—44.
- Cubo (El), villa de la provincia de Zamora, á cinco leguas de la capital.—4.
- Chiclana, villa de la provincia de Cádiz, á cuatro leguas de la capital.—151.
- Duero (Río).—21.
- Écija, ciudad de la provincia de Sevilla, á quince leguas de la capital.—137, 138, 159.
- Escallón.—51, 58, 59.
- Espolón (Despeñadero del) en Toro, sobre el Duero.—21.
- Extremadura.—XI, 116, 120, 121, 129, 130, 154, 155, 235.
- Filipinas (Islas).—XIII.
- Francia.—103, 219, 221, 226.
- Fregeneda, villa de la provincia de Salamanca, á nueve leguas de Ciudad-Rodrigo.—51.
- Fuengirola, provincia de Málaga.—181.
- Fuenlabrada, lugar de la provincia de Salamanca.—94.
- Fuerteventura, isla de España en las Canarias.—171.
- Gabilar, este nombre está equivocado y se refiere al río Gabilanes de la provincia de Salamanca, que nace en las mismas sierras que el Morasverde.—73.
- Galicia.—115, 219.
- Gallegos, lugar de la provincia de Salamanca, á tres leguas de Ciudad-Rodrigo.—16, 39.

Gata (Sierra de).—XI, 13.
Granada.—156, 164, 166, 169.
Granadilla, villa cerca de la Peña de Francia.—236.
Guadiana (Río).—29.
Guaro, provincia de Málaga.—XIX, XX, 129, 180, 183.
Guatemala.—215.
Guinaldo.—31, 41, 71, 97, 98.

Habra, en el territorio de Orán.—206, 207.
Hamayán, en el territorio de Orán.—207.
Hamburgo.—166.
Hinojosa (La), villa de la provincia de Salamanca, á ocho leguas de Ciudad-Rodrigo. Se la llama Hinojosa de Duero.—62, 64, 65, 75.
Holanda.—144.

Ifré ó Ifé, lugarillo cerca de Orán.—188, 191, 194.
Indias, se llamaron así las Américas por los españoles desde su descubrimiento.—131, 136, 140, 171.
Inglaterra.—144.
Ituero, lugar de la provincia de Salamanca, á diez leguas de la capital.—32, 33.

Jébora (Puente de), el Jébora ó Gévora es un río de España y Portugal, que sirve de límite entre los dos Reinos por el Alentejo y Extremadura.—25.
Jerez (Jerez de la Frontera), ciudad de la provincia de Cadiz.—142, 143, 149, 150.

Lacoa (Lagoa), villa de Portugal en la provincia de Algarbe.—95.
Laguna (La) en Canarias.—175.
Lanzarote, una de las islas que forman el grupo de las Canarias.—171.
Larios (Vado de)—88, 89.

Lisboa.—XIII, 85, 106, 108, 179.
Loja, ciudad de la provincia de Granada.—156, 157.
Londres.—174.
Lumbrales, villa de la provincia de Salamanca, 61, 64, 75, 76, 78, 79, 80.

Madrid.—XIII, 21, 102, 108, 109, 111, 117, 119, 120, 121, 122, 126, 127, 129, 130, 139, 154, 155, 156, 159, 160, 164, 187, 199, 207.
Málaga.—159, 179, 180, 181, 182, 183.
Malpartida, villa de la provincia de Salamanca.—49, 51.
Manzano (Monte del), á dos leguas de Ciudad-Rodrigo.—16, 94, 107.
Maracena, lugar de la provincia de Granada.—159.
Marialba (Atalaya de), alquería en la provincia de Salamanca.—16, 17, 39.
Mata de Lobos.—58.
Maurallas.—136.
Mazarquivir ó Mazalquivir, ciudad de Berbería, á tres cuartos de legua de Orán.—190, 191, 192.
Mérida, ciudad de la provincia de Badajoz.—24, 25, 29.
Mijas, provincia de Málaga.—183.
Mifio (Río).—102.
Miranda, villa cerca de la Peña de Francia.—236.
Monsagro, aldea junto á la Peña de Francia.—223, 224, 235.
Monterrey, en Galicia.—75.
Moraleja (La), lugar á legua y media de Zamora.—246.
Morasverdes, villa en la provincia de Salamanca.—73.
Morón.—8, 35.
Mostagán, ciudad de Berbería, á veinte leguas de Orán.—206.
Murcia, capital de la provincia de su nombre.—128.

Nápoles.—199.
Nava (La), lugar de la provincia de Salamanca.—234.

- Nuestra Señora de Aguiar (Monte de), cercano á la villa de Aguiar en el Alentejo.—50, 58.
- Nuestra Señora Dafresta (Ermita de), cerca de Trancoso.—107.
- Olivencia (Olivenza), de la provincia de Badajoz, á cuatro leguas de la capital.—8, 25, 26, 27, 28.
- Onzar y Jaimud, aduar cerca de Orán.—188.
- Orán.—XIII, XIX, XX, 185, 186, 187, 188, 190, 193, 197, 202, 206, 211.
- Palestina.—219.
- Palomares (Casería de), legua y media de Zamora.—246, 251.
- París.—215, 216, 218, 238.
- Peña de Francia.—X, XI, 216 al fin del Apéndice I.
- Pila (La).—27.—Cerca de Olivenza hay una aldea llamada Taliga. ¿Será esta?
- Pinto, provincia de Madrid.—111, 112.
- Porto Davella.—95.
- Puebla, de la provincia de Salamanca.—97.
- Puerto de Santa María, ciudad de la provincia de Cadiz.—137.
- Rambla Honda, cerca de Orán.—189.
- Redonda (La), en la provincia de Salamanca.—76, 78, 80, 81.
- Rey (Atalaya del), cerro que domina al río Águeda en la provincia de Salamanca.—54.
- Rivillas (Arroyo de), corre por el Este de Badajoz, cerca del cual se une con el Guadiana.—11, 14, 34.
- Sabogal.—7.
- Sageras (Monte de), situado á dos leguas de Ciudad-Rodrigo, cerca del río Águeda.—37.
- Sailices ó Saelices, villa de la provincia de Salamanca.—49, 56, 61, 65, 80, 87.
- Sailices el Chico ó Saelices el Chico, lugar de la provincia de Salamanca.—88, 89, 90.
- Salamanca.—VIII, X, XIX, XXI, 4, 5, 71, 72, 114, 119, 151, 157, 189, 209, 219, 220, 230, 235, 236, 241, 246.
- Salamanca (San Esteban de), Iglesia fundada por los mozárabes, que primero fué parroquia y luego convento de dominicos.—XII.
- San Cebrián de Castro, lugar de la provincia de Zamora.—246.
- San Cristobal (Cerro de), en la provincia de Salamanca, cerca de San Cristobal de la Cuesta.—41.
- San Fausto (Ermita de), junto á Guinaldo.—31.
- San Felipe, castillo de Orán.—194.
- San Giraldo, de la provincia de Salamanca.—74.
- San Martín (Vado de).—59.
- San Martín del Castañar, lugar á dos leguas de la Peña de Francia.—220, 224, 230, 231, 234.
- San Miguel (Fuerte de) en Badajoz.—9, 11.
- San Roque (Llano de), cerca de Badajoz, 34.
- Sancti Spiritus, lugar de la provincia de Salamanca.—73, 74.
- Santa Engracia (Ermita de), cerca de Jelves.—23.
- Santa Lucía (Fuerte de), en Jelves.—23.
- Santa Olalla (Castillo de), situado en la provincia de Huelva.—69.
- Santo Blanco, cerca de Badajoz.—37, 88, 92.
- Secueros ó Sequeros, villa á tres leguas de la Peña de Francia.—XI, XII, 228, 230.
- Sesmiro, lugar de la provincia de Salamanca.—37, 38, 39, 40.
- Sevilla.—128, 131, 143, 148, 151, 153, 159, 167, 184, 185, 187, 201.

- Sigue ó Sique (Río)**, siete leguas al Levante de Orán.—188, 206, 207, 208.
- Siñuela**, campo á una legua de Orán.—188, 189.
- Talavera (Talavera la Real)**, villa de la provincia de Badajoz.—29.
- Tenebrón**, en la provincia de Salamanca.—73.
- Tenerife**, una de las islas Canarias.—167, 179.
- Tejada**, á ocho leguas de Ciudad-Rodrigo.—209.
- Ti tores (Santa Cristina de Tintores)**, en la provincia de Orense. El río que se cita es el Tamaya.—115.
- Tormelas ó Tormellas**, lugar de la provincia de Salamanca.—221.
- Tórmes (Río)**.—221.
- Toro**, ciudad de la provincia de Zamora.—20.
- Torregorda**, fortificación de Orán.—195.
- Torremolinos**, provincia de Málaga.—180.
- Trancoso**, villa de Portugal en la provincia de Beyra.—102, 107.
- Tras-os-montes (Provincia de)**, del reino de Portugal.—102.
- Tremecén**, ciudad de Berbería, á catorce leguas de Orán.—202, 206.
- Turohes (Arroyo del)**, cerca de Ciudad-Rodrigo, uno de los que separan á la provincia de Salamanca de Portugal.—43, 44, 47, 53.
- Utrera**, ciudad de la provincia de Sevilla, á cuatro leguas de la capital.—201, 202.
- Valdelamula**.—41, 66.
- Valverde**, villa de la provincia de Badajoz, á dos leguas de Mérida.—26, 27, 28.
- Valladolid**, capital de la provincia de su nombre.—244, 248.
- Villabuf (Castillo de) ó Villabelli**, situado en la villa de su nombre á ocho leguas de Zamora.—69.
- Villagodio**, lugar á media legua de Zamora.—249.
- Villanueva Mesía ó de Mestá**, villa de la provincia de Granada.—156, 157, 159.
- Villar de Ciervo**, villa de la provincia de Salamanca.—197.
- Xelves (Elvas)**, ciudad fronteriza de Portugal por la parte de Extremadura.—22, 69, 72, 109.
- Zafra**, villa de la provincia de Badajoz.—XIX.
- Zamora**, capital de la provincia de su nombre.—XV, XVII, 6, 20, 139, 245 al fin del apéndice IV.

ÍNDICE DE NOMBRES.

- Acedo (Andrés), Teniente del ejército español contra Portugal.—52.
Adalot (Barón de).—84.—V. Dandolo.—87.
Aguilar del Campo (Marquesa de).—209.
Alapa (Nuestra Señora de).—91.
Alba de Yeltes (Conde de), hermano del Marqués de Tenebrón.—6, 20, 71.—V. Nieto de Silva (D. Luis).
Alba de Yeltes (Conde de), sobrino del mismo Marqués.—162.
Alberro (D. F.).—131, 134, 135.
Alburquerque (Andrea de), General de la caballería portuguesa.—27.
Alburquerque, Capitán del ejército español contra Portugal.—35.
Alejandro (Príncipe) de Parma.—XIX.
Almirante de Castilla.—112.
Alonso el Casto.—219.
Alonso (Andrés), Capitán del ejército español contra Portugal.—61, 65, 88, 94.
Alvarez (Juan), Capitán portugués.—31, 33.
Andrés (S.).—238, 239.
Angulo (D. Sancho de), oficial del ejército español contra Portugal.—44.
Antonio, hijo de D. Félix Nieto de Silva.—128, 157, 176, 210.
Aragón (D. Pedro de).—111, 112.
Arco (Conde del), suegro de D. Félix Nieto de Silva.—129.
Argüello (Isabel María de), zamorana.—245.
Azedo (Francisco), criado de Francisco de Gata.
Badillo (Fr. Juan), dominico.—237.
Balboa (Jacinto de), zamorano.—250.
Barrientos (Fr. Lope de).—236.
Benavente (Conde de).—209.
Berni y Catalá (D. José).—XV, nota.
Bonilla (Dr.), médico de Salamanca, amo de Simón Vela, 219.
Botas (Fernando).—98.
Bracamonte (D. Diego), hermano del Marqués de Fuente el Sol, Gobernador de Orán.—XX, 185.
Braganza (Duque de).—X, 103.
Brahen Cocha, Baxá de Argel.—188, 196, 208.
Briones (D. Francisco de), caballero de Canarias.—175.
Brochero Mello y Guzmán (D. Manuel Antonio), rey de armas de Fernando VI.—XIII.
Calle (D. Juan de la).—21.
Caño (Juan del), labrador, con cuya madre hizo uno de sus primeros milagros la Virgen de Francia.—235.
Cardona.—166.
Carlomagno.—221.
Carlos II de España.—XX, XXI.
Carrillo (Dr. Juan), dominico.—237.
Carvajal (D. Pedro de), Capitán de caballería española contra Portugal.—109.
Castañeda (Doña Jerónima), doncella de la tercera mujer de D. Félix Nieto de Silva.—159.
Castañón (El Capitán).—251.
Castelli (Giuseppe), criado del príncipe Alejandro de Parma.—XIX.
Castro (D. Rodrigo de), jefe portugués.—39.

- Castro y García (D. Julián), presbítero de Ciudad Rodrigo.—243, 244.
- Catalina (Santa).—238, 239.
- Cedrón T. Servano (Matías), zamorano.—251.
- Cerralbo (Marqués de), primo de Don Félix Nieto de Silva.—130, 131, 140, 141, 142.
- Cisneros y Moctezuma (Doña Jerónima de), primera mujer del Marqués de Tenebrón.—XIX, 119, 120.
- Ciudad Real (Duque de).—156.
- Codornio (D. Miguel), jefe del ejército español contra Portugal.—61.
- Coelho de Carvalho (Antonio).—X.
- Cogollo (Fr. Andrés de), dominico.—239.
- Coloma (Doña María), tía del Marqués de Tenebrón.—4, 114.
- Condestable de Castilla.—119.
- Correa Carneiro (Juan), Capitán de caballos, portugués.—46.
- Correa de Oreguela (Sebastián), Maestre de campo del ejército portugués, 106, 108, 113.
- Charni (Conde de).—185, 186.
- China (Juan de la), Ayudante de Don Luis Nieto de Silva en Zamora.—248.
- Chumacero (D. Juan), Presidente de Castilla, XIX.
- Dandolo (Barón de), oficial del ejército español contra Portugal.—78, 79.—V. Adalot.
- Daponte Gallego (Domingo), General de la caballería portuguesa.—94.
- Delgado (Juan Manuel), Capitán en Canarias.—171, 175.
- Domingo (Orden de Santo).—230, 236, 237, 242.
- Elda (Casa de).—166.
- Enrique IV de Castilla.—236, 238.
- Espinosa (D. Jerónimo de), Gobernador de Badajoz.—37.
- Felipe IV.—IX, XVI, XIX, XXI, 15, 103.
- Félix, hijo de D. Félix Nieto de Silva.—209.
- Fernández (Antón), bracero que ayudó á Simon Vela al hallazgo de la Virgen de la Peña de Francia.—231, 232.
- Fernández (Juan), bracero que ayudó á Simón Vela al hallazgo de la Virgen de la Peña de Francia.—233.
- Fernández Duro (D. Cesáreo).—XVI.
- Fernández Salguero (D. Bartolomé), Teniente del Corregimiento de Zamora.—249.
- Fernando VI.—XIII.
- Flores de Avila (Marqués de), primo de D. Félix Nieto de Silva.—209.
- Fonseca (D. Alonso), primo de Don Félix Nieto de Silva.—119, 157.
- Fonseca (D. Diego de), primo de Don Félix Nieto de Silva.—114, 115.
- Fonseca Ruiz de Contreras (D. Fernando), Marqués de la Lapilla, de los Consejos de Guerra é Indias y Secretario del Despacho Universal.—XV.
- Fontana (Conde de), oficial del ejército español contra Portugal.—75, 76, 78, 83.
- Francisco (S.).—216.
- Francisco (Tercera orden de San).—216, 217, 230.
- Francisco, hijo de D. Félix Nieto de Silva.—179.
- Freire de Andrade (Manuel), General portugués.—102, 105, 106, 107, 110.
- Fuente (Joseph de la), soldado del Marqués de Tenebrón.—14.
- Galarreta (Francisco de), Secretario de la Junta de Guerra.—248.
- Gata (Francisco de), Teniente del ejército español contra Portugal.—17, 18.
- Gata (Miguel de), Capitán del ejército

- español contra Portugal.—16, 17, 18, 24, 33, 47.
Godínez (Pedro), Abogado zamorano.—250.
Gómez (Pedro), Escribano que testimonió la profecía de la doncella de Sequeros.—230.
Gómez de Camargo (Pedro), Alguacil del Corregimiento de Zamora.—245, 247.
Guetoza (Conde), jefe del ejército español contra Portugal.—44.
Hamete Benzay, jefe de los Ulad Zayer en el territorio de Orán.—208.
Haro (D. Luis).—25, 70, 257.
Hazari (El), jefe de una parcialidad de moros en territorio de Orán.—204.
Hemar (Dr. Fr. Hernando), dominico.—237.
Hernández (Juana).—223.
Hernández (Santos).—228.
Herrera (Doña María de), prima de D. Félix Nieto de Silva.—209.
Herreros (Los) de Salamanca.—157.
Hilario (El Obispo), retraído á la Peña de Francia, cuando la conquista de España por los sarracenos.—222, 223.
Hiatigui (D. José).—131, 132, 136, 139.
Home (Paulo).—62, 65, 79.
Hornera (La).—102.
Hortuño (Fr.), Guardián del convento de franciscanos en París, donde estuvo de lego Simón Vela.—217, 238.
Hurtado de Mendoza (Antonio), General portugués.—48.
Hurtado de Mendoza (D. Diego), Corregidor de Ciudad Rodrigo, padrino de D. Félix Nieto de Silva.—243.
Infantas (D. Alonso de las), Regidor zamorano.—256.
Isabel (Infanta Doña).—103.
Izasi (D. Antonio), Teniente general de la caballería española contra Portugal en 1664.—41, 44, 66, 94, 100.
Jacinta (Sor), religiosa del Angel en Granada, donde era llamada la *niña santa*.—169.
Jaques de Magallanes (Pedro), General portugués.—75, 79, 84, 85, 86, 87, 88.
Jerónimo (S.).—226.
Juan (Don) de Austria.—XIX, 127, 129, 130, 131, 154, 157, 158.
Juan II (Don) de Castilla.—IX, 227, 236, 238, 242.
Juana, hija de D. Félix Nieto de Silva.—159, 166, 169.
Laguna (Marqués de la), General de las costas del Océano.—137, 160.
Lara, soldado español.—10, 11.
Larreatigui (D. José de), Comisario general del ejército español contra Portugal en 1658.—9.
Laso (Francisco), Teniente reformado del ejército español contra Portugal.—52, 53, 54, 55.
Ledesma (D. Diego), Comisario general del ejército español contra Portugal.—44, 61, 197.
Loaisa (Doña María Elvira de), tercera mujer de D. Félix Nieto de Silva.—XIX, 128, 137, 153, 159, 164, 166, 169, 178, 191.
Lope de Vega.—IX.
López (Ana), zamorana.—249.
Loyola (D. Blasco de), Secretario de Guerra de España.—109.
Luna (D. Alvaro de).—227.
Llano (D. Diego de), Regidor de Zamora.—252.
Llano (D. Juan), Regidor de Zamora.—254.
Llerena Calderón (D. Esteban), caballero de Canarias.—175.

- Maldonado (D. Antonio), General de la caballería portuguesa.—84.
- Mañas (Andrés), oficial del ejército español contra Portugal.—88.
- María, hija de D. Félix Nieto de Silva.—157, 191.
- María, moza de cámara de Doña Jerónima de Cisneros y Moctezuma. 122, 123, 125, 126.
- María (Doña) Antonia, cortesana madrileña.—246.
- María Luisa de Borbón, mujer de Carlos II.—185, 186.
- Martín V, Papa.—227, 236.
- Martín (Ana), zamorana, 250.
- Matos Queimado, Capitán de caballería española contra Portugal.—109, 114.
- Mayor (D. Telesforo), Notario en Ciudad Rodrigo.—244.
- Medellín (Conde de), Presidente de Indias.—131, 136.
- Medina (Juan de).—73.
- Medinaceli (Duque de).—160, 161, 162, 163, 164, 165, 174, 178.
- Mella (Josefa de), zamorana.—245.
- Mello (Francisco de).—X.
- Mendoza (Doña Ana de), cortesana de Valladolid.—249.
- Mendoza (Nuño de), oficial del ejército portugués.—XVIII, 106, 109, 110, 113, 114.—V. Introducción.
- Mesomorto, Baxá de las tropas de Argel.—206, 208.
- Moctezuma (Duque de).—VIII, XIII.
- Moctezuma (Doña Teresa), suegra de D. Félix Nieto de Silva.—128, 130.
- Mojica (D. Rodrigo), oficial del ejército español contra Portugal.—100.
- Monje (Dr.), Doctoral en Zamora.—254, 257.
- Monrroy (D. Antonio de), caballero zamorano.—256.
- Monrroy (D. Bernardo de), Secretario de D. Félix Nieto de Silva.—157.
- Monrroy y Torres (D. Manuel de).—255, 256.
- Monteiro ó Montero (Francisco), Capitán portugués.—37, 95, 96.
- Montesinos (Alonso), Escribano del Ayuntamiento de Zamora.—255.
- Navarro García (D. Pedro), Teniente del Corregimiento de Zamora.—249, 250.
- Negrón y Villavicencio (D. F.).—149.
- Nieto de Isla (Sebastián), Alférez del Marqués de Tenebrón.—49.
- Nieto de Silva (D. Andrés), sobrino de D. Félix Nieto de Silva, Administrador de Rentas Reales de Utrera.—201.
- Nieto de Silva (D. Félix), Conde de Alba de Yeltes, padre del Marqués de Tenebrón.—3, 243.—Introducción.
- Nieto de Silva (D. Luis), Vizconde de San Miguel, Gentil-hombre de Cámara de Felipe IV, Conde de Alba de Yeltes.—XV, XVI, XVII, 245 al fin del Apéndice IV.
- Norofía (D. Miguel), Comandante del ejército español contra Portugal.—62.
- Oca Sarmiento (D. Gaspar de), yerno de D. Félix Nieto de Silva.—128.
- Ocampo Sotomayor (D. Francisco), caballero zamorano.—255.
- Olmedo, soldado de D. Félix Nieto de Silva.—91.
- Ome.—V. Home.
- Oropesa (Conde de).—189.
- Ortuño.—V. Hortuño.
- Osuna (Duque de), General del ejército español contra Portugal.—14, 24, 41, 42, 44, 48, 49, 58, 59, 61, 66, 71, 72, 131.
- Pablo (San).—226.
- Paez (D. Gaspar), Teniente de Corregidor en Zamora.—249, 250.
- Paleólogo (Juan), Emperador de Oriente.—227.

- Palomino de los Ríos (D. Alonso),** Regidor de Zamora.—XVI, XVII, 253, 255.
- Pantoja (Doña María),** criada de la primera mujer de D. Félix Nieto de Silva.—120, 122, 124.
- Pascual, bracero que ayudó á Simon Vela al hallazgo de la Virgen de la Peña de Francia.**—233.
- Pastrana (Duque de).**—128.
- Pedraza (Bachiller Joan de),** que bautizó á D. Félix Nieto de Silva.—243.
- Pedro (San.).**—115.
- Penalba (Marqués de),** Maestre de campo del ejército español contra Portugal.—88, 93.
- Peralta (Doña Mariana de),** madrina de pila de D. Félix Nieto de Silva.—243.
- Pereira (D. Lorenzo).**—171.
- Pérez (Pedro),** jefe español contra Portugal.—47.
- Pilar (Nuestra Señora del).**—219.
- Pimentel (D. Antonio),** Inquisidor en Sevilla, primo de D. Félix Nieto de Silva.—151.
- Pimentel (D. Luis),** hermano del Conde de Benavente.—209.
- Pizarro, caballero de Zamora.**—6, 7.
- Plaza (D. Juan),** Teniente del ejército español contra Portugal.—47.
- Porro (José).**—145.
- Portillo y Sosa (D. Jaime del),** Chantre de la Catedral de Guatemala.—IX, 151, 152, 153, 215.
- Puig (D. José),** Notario en Ciudad Rodrigo.—244.
- Quijote (Don) de la Mancha.**—142, 166.
- Quintanal (D. Pedro),** Comisario general del ejército español contra Portugal.—23.
- Quiroga (D. Gaspar),** jefe del ejército español contra Portugal.—62.
- Quiros (D. Juan de),** confidente de D. Luis Nieto de Silva en Zamora.—246.
- Rábida (Francisco),** Capitán del ejército español contra Portugal.—31.
- Ramos (D. Antonio),** XV, nota.
- Rivas (Domingo de),** mercader zamorano.—253.
- Ro (Pedro de).**—183.
- Robles (Juan de),** Comisario general español.—75.
- Rodrigo (Rey godo Don).**—242.
- Rojas (D. Pedro de),** Asistente en Zamora del Marqués de Tabara.—245.
- Rolán (Simón).**—V. Simón Vela.
- Román (Gregorio),** Escribano de la Superintendencia de Zamora.—251.
- Ruiz (Fernando),** Alférez del Marqués de Tenebrón.—14.
- Ruiz de Contreras (D. Fernando),** suegro de D. Luis Nieto de Silva.—249, 250, 256. V. Fonseca Ruiz de Contreras.
- Saá y Coloma (Doña Isabel de),** madre del Marqués de Tenebrón.—3, 243.—Introducción.
- Salamanqués (D. Juan),** General de la artillería española contra Portugal.—73, 75, 76, 77.
- Salcedo (D. Juan),** oficial del ejército español contra Portugal.—88.
- Salcedo (D. Manuel de),** Teniente de D. Félix Nieto de Silva.—91.
- Sánchez (Antón),** bracero que ayudó á Simon Vela al hallazgo de la Virgen de la Peña de Francia.—233.
- Sánchez (Benito),** bracero que ayudó á Simon Vela al hallazgo de la Virgen de la Peña de Francia.—233.
- Sánchez (Cristóbal),** Teniente de Don Félix Nieto de Silva.—73, 74, 78.
- Sánchez (D. Miguel),** paje de manga del Marqués de Tenebrón.—45.
- San Germán (Duque de),** General del ejército español contra Portugal.—14, 24, 70, 109, 113.

- San Miguel (Vizconde de).**—V. Don Luis Nieto de Silva.
- Santiago.**—219, 238, 239.
- Santísimo Sacramento (Fr. Diego del), mercenario.**—169.
- San Vicente (Marqués de), primo de D. Félix Nieto de Silva.**—199.
- San Vicente (Dr. Fr. Juan de), dominico.**—237.
- Savaler (Monsieur), oficial del ejército español contra Portugal.**—78.
- Silva (Francisco de).**—136, 137.
- Silva y Coloma (Doña María de), hermana de D. Félix Nieto de Silva.**—151, 209.
- Silva y Cisneros (Doña María de), hija de D. Félix Nieto de Silva.**—119.
- Simón Bariona.**—116.
- Solis (Lorenzo), cabo de escuadra de D. Félix Nieto de Silva.**—92.
- Sotelo Romero (D. Alonso de), caballero zamorano.**—255.
- Tavara ó Tabara (Marqués de), XVI, XVII, 246, 249, 250, 252, 253, 255.**
- Tavora (Carlos de), hermano del Conde de San Juan.**—102.
- Tejada (D. Fernando Miguel de), Gobernador de Ciudad Rodrigo.**—31.
- Tenebrón (Marqués de).**—VIII, XII, XIII, XIV, XXI.
- Teresa, hija de D. Félix Nieto de Silva.**—128.
- Timonel (D. Jerónimo), confesor de D. Félix Nieto de Silva.**—120, 154, 155, 162.
- Tirso de Molina.**—IX, 241.
- Tordesillas (D. Jerónimo), Superintendente de los Reales servicios de Zamora y Toro.**—251.
- Torre y Ayala (D. Juan de la), Obispo de Ciudad Rodrigo en 1635.**—243.
- Torrejón (Condesa de), segunda mujer del Marqués de Tenebrón.**—XIX, 119, 121, 128.
- Torres (Carlos de), Ayudante de caballería, portugués.**—53, 54, 84.
- Torres (D. Francisco), Notario en Ciudad Rodrigo.**—244.
- Ulad Zayer, tribu del territorio de Orán.**—208.
- Urbina (D. Baltasar de), Gobernador de Alcántara.**—116, 117, 119.
- Valdenebro (José de), Teniente del Marqués de Tenebrón.**—11, 38, 105, 106.
- Vargas (D. Francisco), Capitán del ejército español contra Portugal.**—27.
- Vela (Simón)**—IX, X, 216 hasta el fin del apéndice I, 242.
- Velasco (D. Jerónimo), Gobernador de Canariaa.**—167.
- Vicentelo (D. Felipe), Capitán de las guardias de D. Luis de Haro.**—70.
- Viezma (D. Pedro de), Gobernador de Olivencia.**—26.
- Villacampo (Marqués de).**—136, 137, 140, 141, 151, 178.
- Villalón (Mateo de), zamorano.**—249.
- Villanueva de Cañedo (Conde de).**—164.
- Zamora (Diego de).**—251.

ÍNDICE DE LA OBRA.

	<u>Página.</u>
INTRODUCCIÓN.....	v
Memorias de D. Félix Nieto de Silva, Marqués de Ten nebrón.....	1
 APÉNDICES	
I.—Crónica de los templos de milagros que hay en el mundo de la Virgen, escrita por el Licenciado Don Jaime del Portillo y Sosa, Chantre de la Iglesia Catedral de Guatemala. Capítulo IX.....	215
II.—La Peña de Francia, comedia de Tirso de Molina, jornada tercera, escena última.....	241
III.—Partida bautismal de D. Félix Nieto de Silva	243
IV.—Lo que ha obrado D. Luis Nieto de Silva, Vizconde de San Miguel, en el Corregimiento de Zamora, cuyo trienio cumplió en 21 de Septiembre de este año de 1654.....	245
Índice geográfico.....	259
Índice de nombres.....	265

RECTIFICACIONES.

<u>Página.</u>	<u>Línea.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
3	4	Saaz	Saa
41	21	uS	Su
110	»	110	210

SOCIEDAD
DE
BIBLIOFILOS ESPAÑOLES.

1. Excmo. Sr. D. Pascual de Gayángos.
2. Excmo. Sr. D. Braulio Anton Ramirez.
3. Excmo. Sr. D. José Almirante.
4. Excmo. Sr. D. José Fernandez Jimenez.
5. Excmo. Sr. D. Mariano Vergara.
6. Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.
7. Ilmo. Sr. D. Santos de Isasa.
8. Sr. D. Vicente Vignau.
9. Excmo. Sr. D. Miguel Colmeiro.
10. Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro.
11. Ilmo. Sr. D. Juan Facundo Riaño.
12. Sr. D. Jacinto Sarrasí.
13. Sr. D. José de Castro y Serrano.
14. Sr. D. Toribio del Campillo.
15. Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
16. Sr. D. Cándido Breton Orozco.
17. Sr. D. José María Octavio de Toledo.
18. Sr. D. Manuel Rico y Sinobas.
19. Sr. D. Cárlos Castrobeza.
20. Sr. D. Genaro Alenda Mira de Perceval.
21. Sr. D. Anacleto Buelta.
22. Sr. D. Máximo de la Cantolla.
23. Sr. D. Eugenio Maffei.
24. Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle.
25. La Biblioteca Nacional.
26. Sr. D. Joaquin de Azpiazú y Cuenca.
27. Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.

28. Sr. D. Joaquin Ceballos Escalera.
29. Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.
30. Excmo. Sr. D. Manuel Silvela.
31. Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias.
32. Excmo. Sr. D. Ricardo Heredia.
33. La Biblioteca del Ministerio de Gracia y Justicia.
34. Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar.
35. Sr. D. Luis Vidart.
36. Excmo. Sr. Conde de Villanueva de Perales.
37. Ilmo. Sr. D. Félix García Gomez.
38. Sr. D. Francisco M. Tubino.
39. Sr. D. Ricardo Chacon.
40. Excmo. Sr. D. Emilio Castelar.
41. Excmo. Sr. Conde de Casa-Valencia
42. Excmo. Sr. Marqués de Corvera.
43. Sr. D. Nilo María Fabra.
44. Excmo. Sr. D. Luis de Estrada.
45. Ilmo. Sr. D. Julian Zugasti y Saenz.
46. Excmo. Sr. Marqués de Aranda.
47. Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
48. Excmo. Sr. D. Justo Pelayo Cuesta.
49. Sr. D. Ramon Lopez Cano.
50. Excmo. Sr. D. Fermin Lasala.
51. Excmo. Sr. Conde de Placencia.
52. Excmo. Sr. Duque de Alburquerque.
53. Sr. D. Amós de Escalante.
54. Excmo. Sr. D. Ramon de Campoamor.
55. Ilmo. Sr. D. Juan Uña.
56. Ilmo. Sr. D. Joaquin Maldonado Macanaz
57. El Ateneo de Madrid.
58. Sr. D. Juan Mañé y Flaquer.
59. Sr. D. Patricio Aguirre de Tejada.
60. Excmo. Sr. Marqués de Valmar.
61. Sr. D. Mariano Vazquez.
62. Sr. D. Juan Federico Muntadas.
63. Excmo. Sr. D. Cárlos de Haes.
64. Sr. D. Eduardo Sanchez y Rubio.
65. La Biblioteca del Senado.
66. Sr. D. José de Garnica.
67. Ilmo. Sr. D. Manuel Merelo.
68. Sr. D. Francisco de Borja Pabon.

69. Excmo. Sr. Marqués de Molins.
70. Sr. D. Manuel R. Zarco del Valle.
71. Sr. D. Isidoro de Urzaiz.
72. Excmo. Sr. Marqués de Vallejo.
73. Sr. D. Lucio Dominguez.
74. Sr. D. Salvador de Torres y Aguilar.
75. La Biblioteca de la Real Academia Española.
76. Sr. D. Fernando Fernandez de Velasco.
77. Sr. D. José Sehneidre y Reyes.
78. Sr. D. Pedro N. Oseñalde.
79. Ilmo. Sr. D. Federico Hoppe.
80. Frederic W. Cosens, Esq.^{re}
81. Robert S. Turner, Esq.^{re}
82. Excmo. Sr. Marqués de Pidal.
83. Excmo. Sr. Marqués de Hoyos.
84. Excmo. Sr. Marqués de Barzanallana.
85. Excmo. Sr. Conde de Valencia de Don Juan.
86. Sr. D. Cárlos Bailly-Baillièrè.
87. Sr. D. José María Asensio.
88. La Real Academia de la Historia.
89. Excmo. Sr. D. Juan Valera.
90. Excmo. Sr. D. Gabriel Enriquez.
91. Sr. Conde de Torre Pando.
92. Ilmo. Sr. D. Vicente de la Fuente.
93. Sr. D. Félix María de Urcullu y Zulueta.
94. Sr. Marqués de Valdueza.
95. Sr. D. Luis de la Escosura.
96. Sr. Conde de Agramonte.
97. Sr. D. Manuel Cerdá.
98. La Biblioteca del Ministerio de Fomento.
99. Sr. D. Mariano Bosch y Arroyo.
100. Sr. D. José Sancho Rayón.
101. Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring.
102. Sr. D. Fernando Arias Saavedra.
103. Sr. D. Alfonso Durán.
104. Sr. D. Enrique Suender y Rodriguez.
105. Doctor E. Thebussen.
106. Excmo. Sr. Duque de Frias.
107. Sr. Conde de San Bernardo.
108. Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.
109. Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.

110. **Excmo. Sr. D. Juan Guillen de Buzaran.**
111. **Sr. D. José Antonio de Balenchana.**
112. **Sermo. Sr. Duque de Montpensier.**
113. **Serma. Sra. Condesa de París.**
114. **Sr. D. Marcial Taboada.**
115. **Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié.**
116. **Sr. Conde de Roche.**
117. **Sr. D. Juan Martorell.**
118. **Excmo. Sr. D. José de Fontagud Gargollo.**
119. **Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner.**
120. **Sr. D. Enrique Rouget de Loscos.**
121. **Sr. D. Eugenio de Nava Caveda.**
122. **Excmo. Sr. Marqués de Miravel.**
123. **Excmo. Sr. Conde de Casa Galindo.**
124. **Sr. D. German Knust.**
125. **Sr. D. José de Palacio y Viteri.**
126. **Sr. D. J. N. de Acha.**
127. **Sr. D. Juan Llordachs.**
128. **Sr. D. Juan Gualberto Ballesteros.**
129. **Sr. D. Pablo Cuesta.**
130. **Sr. D. Fernando Nuñez Arenas.**
131. **Sr. D. José Llordachs.**
132. **Sr. D. Laureano Perez Arcas.**
133. **Sr. D. Ramon Siscar.**
134. **Sr. Gerold, de Viena.**
135. **Sr. D. Juan Martin Fraqui.**
136. **Sr. D. Joaquin Zugarramurdi.**
137. **Sr. D. Donato Guio.**
138. **Excmo. Sr. Conde de Morphy.**
139. **Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.**
140. **Sr. D. Santiago Perez Junquera.**
141. **Sr. D. Fidel de Sagarmínaga.**
142. **Sr. D. Vicente Poleró.**
143. **Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete.**
144. **Sr. D. Federico Vhagon.**
145. **Sr. D. Benito Perdiguero.**
146. **Excmo. Sr. D. Francisco Romero y Robledo.**
147. **Sr. D. Antonio Pineda Cevallos Escalera.**
148. **La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.**
149. **Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.**
150. **Sr. D. Gabriel Sanchez.**

151. Sr. D. Santos María Robledo.
152. Sr. D. José Jorge Daroqui.
153. Sr. D. Pedro Pablo Blanco.
154. Excmo. Sr. D. Ricardo Villalba y Perez.
155. Sr. D. Eduardo Corredor.
156. Excmo. Sra. Condesa de Oñate.
157. Sr. D. Luis Masferrer.
158. Sr. D. José Anllo.
159. Sr. D. Francisco Cuesta.
160. Sr. D. Mariano Murillo.
161. Sr. D. Federico Real y Prado.
162. Sr. D. Felipe Barroeta.
163. Sr. Conde de Peñaranda de Bracamonte.
164. Sr. D. Enrique García de Angulo.
165. La Biblioteca de la Academia del E. M. del Ejército.
166. La Biblioteca del Ministerio de Marina.
167. Sr. D. José Moncerdá.
168. Ilmo. Sr. D. Bienvenido Oliver y Esteller.
169. Sr. D. Rafael de la Escosura.
170. Excmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas.
171. Ilmo. Sr. D. Víctor Arnau y Lambea.
172. Excmo. Sr. D. José Nuñez de Prado.
173. Excmo. Sr. D. Antonio Rodriguez de Cepeda.
174. Sr. D. Miguel Guijarro Rodrigo.
175. Sr. D. Miguel Guijarro Ocaña.
176. Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega.
177. Excmo. Sr. Marqués de Casa Irujo.
178. Sr. D. Miguel Victoriano Amer.
179. Sr. D. Leocadio Lopez.
180. Excmo. Sr. Conde de Toreno.
181. Sr. D. Luis María de Tró y Moxó.
182. Sr. D. Felipe Iturbe.
183. Sr. D. José de Oñate.
184. Excmo. Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada.
185. Sr. D. Francisco Iruveda.
186. Sr. D. José Canosa y Martinez.
187. La Biblioteca Imperial de Strassburg.
188. Sr. D. Fernando Holm.
189. Sr. D. Joaquin Fontes y Contreras.
190. La Biblioteca del Congreso de los Diputados.
191. Sr. D. Antonio Benitez de Lugo.

192. Sr. D. Wenceslao Ramirez de Villa-Urrutia.
193. Sr. D. Joaquin Valera.
194. Sr. D. Luis Carmena y Millan.
195. Sr. D. José Lain y Guio.
196. Sr. D. José Enrique Serrano.
197. Excmo. Sr. Marqués de Viluma.
198. Sr. D. Cárlos Calderon.
199. La Biblioteca Real de la Universidad de Bonn.
200. Sr. D. Clemente Cortejon.
201. Sr. D. Miguel Albarran.
202. Excmo. Sr. Marqués de Trives.
203. Sr. D. Augusto Echevarría.
204. Excmo. Sr. D. Victorino Arias Lombana.
205. Sr. D. Miguel Ginesta.
206. Sr. D. Nazario Calonje.
207. Excmo. Sr. Conde de Bañuelos.
208. Sr. D. Federico Avecilla.
209. Sr. D. Urbano Lolumo y Barrios.
210. Sr. D. Eugenio Harzembusch é Hiriart.
211. Excmo. Sr. Conde de Zavellá.
212. Sr. D. Manuel María Peralta.
213. Mr. Richard Young Gibson, Esq.^{re}
214. Sr. D. Luis Tusquets.
215. Sr. D. Cárlos María Ponte.
216. Sr. D. Luis Navarro.
217. Sr. Norman Mac Coll Esq.^{re}
218. Sr. D. Enrique María Alvarez y Martinez.
219. Sr. D. Marcelino Menendez Pelayo.
220. Librería «Guttemberg.»
221. La Biblioteca de la Universidad de Barcelona.
222. Sr. D. Fernando Palha.
223. Sr. D. Juan Vidal.
224. Sr. D. Alonso Mesia de la Cerda.
225. Sr. D. Antonio Paz y Mélia.
226. Sr. D. Francisco Guillén Robles.
227. Excmo. Sr. Conde Sallent.
228. Sr. D. Saturio Martinez.
229. Sr. Marqués del Bosch de Arés.
230. Excmo. Sr. Duque T' Serclaes.
231. Excmo. Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros.
232. Sr. D. Cárlos Volmóller.

- 233. Sr. D. Francisco A. Commeleran.
- 234. Sr. D. J. C. Cebrian.
- 235. Excmo. Sr. D. José Esperanza y Sola.
- 236. Sr. D. Matías de Rivas y Quadrillero.
- 237.
- 238.
- 239.
- 240.
- 241.
- 242.
- 243.
- 244.
- 245.
- 246.
- 247.
- 248.
- 249.
- 250.
- 251.
- 252.
- 253.
- 254.
- 255.
- 256.
- 257.
- 258.
- 259.
- 260.
- 261.
- 262.
- 263.
- 264.
- 265.
- 266.
- 267.
- 268.
- 269.
- 270.
- 271.
- 272.
- 273.

274.
275.
276.
277.
278.
279.
280. La Sociedad de Bibliófilos Españoles.

SEÑORES SOCIOS FALLECIDOS

CUYA SUSCRICION CONTINÚAN SUS PARIENTES Ó HEREDEROS.

S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

1. ✕ Ilmo. Sr. D. Ramon Llorente y Lázaro.
2. ✕ Ilmo. Sr. D. Ramon Miranda.
3. ✕ Sr. D. Márcos Sanchez.
4. ✕ Sr. D. Juan Rodriguez.
5. ✕ Sr. D. Mariano Fortuny.
6. ✕ Sr. D. Jorge Ticknor.
7. ✕ Sr. D. Pedro Avial.
8. ✕ Sr. D. Antonio Novo.
9. ✕ Sr. D. Rafael Aguilar y Pulido.
10. ✕ Sr. D. José Carranza y Valle.
11. ✕ Excmo. Sr. D. Joaquin Ruiz Cañabate.
12. ✕ Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell.
13. ✕ Excmo. Sr. D. Francisco Millan y Caro.
14. ✕ Sr. D. Mariano Soriano Fuertes.
15. ✕ Excmo. Sr. D. Severo Catalina.
16. ✕ Sr. D. Adolfo Rivadeneyra.
17. ✕ Sr. D. José de Santucho y Marengo.
18. ✕ Sr. D. Juan Manuel Ranero.
19. ✕ Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE

VICE-PRESIDENTE Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle.—Alcalá, 49 duplicado, 4.º.

TESORERO Sr. D. José Antonio de Balenchana.—Reina, 24, bajo.

CONTADOR

SECRETARIO PRIMERO. Sr. D. José María Octavio de Toledo.—Pretil de los Consejos, 5, 2.º

SECRETARIO SEGUNDO. Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié.—San Onofre, 5, 2.º

VOCALES { Excmo. Sr. D. Pascual de Gayángos.
Sr. D. Mariano Zabalburu.
Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.
Sr. D.

LIBROS PUBLICADOS
POR LA
SOCIEDAD DE BIBLIOFILOS ESPAÑOLES.

I. CARTAS DE EUGENIO SALAZAR, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

II. POESÍAS DE D. FRANCISCO DE RIOJA, por D. Cayetano A. de la Barrera. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

III. RELACIONES DE ALGUNOS SUCESOS DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS DEL REINO DE GRANADA, por D. Emilio Lafuente Alcántara. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

IV. CINCO CARTAS POLÍTICO-LITERARIAS DE D. DIEGO SARMIENTO DE ACUÑA, CONDE DE GONDOMAR, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

V. EL LIBRO DE LAS AVES DE CAÇA, DEL CANCELLER PEDRO LOPEZ DE AYALA, CON LAS GLOSAS DEL DUQUE DE ALBURQUERQUE. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

VI. TRAGEDIA LLAMADA JOSEFINA, DE MICAEL DE CARVAJAL, por D. Manuel Cañete. Tirada de 300 ejemplares. *Grátis para los socios. Agotada la edicion.*

VII. LIBRO DE LA CÁMARA REAL DEL PRÍNCIPE D. JUAN, DE GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO, por D. José María Escudero de la Peña. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

VIII. HISTORIA DE ENRIQUE FI DE OLIUA, REY DE IHERUSALEM. EMPERADOR DE CONSTANTINOPLA, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

IX. EL CROTALON DE CHRISTOPHORO GNOPHOSO. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

X. DON LAZARILLO VIZCARDI, DE D. ANTONIO EXIMENO, por D. Francisco Asenjo Barbieri. Dos tomos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XI. RELACIONES DE PEDRO DE GANTE, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Grátis para los socios. Agotada la edicion.*

XII. TRATADO DE LAS BATALLAS Y LIGAS DE LOS EJÉRCITOS DEL EMPERADOR CÁRLOS V, DESDE 1521 HASTA 1545, por Martin García

Cereceda. Tomos I, II y III. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIII. MEMORIAS DEL CAUTIVO EN LA GOLETA DE TÚNEZ, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIV. LIBRO DE LA JINETA Y DESCENDENCIA DE LOS CABALLOS GUZMANES, por D. José Antonio de Balenchana. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XV. VIAJE DE FELIPE SEGUNDO Á INGLATERRA, por D. Pascual de Gayángos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XVI. TRATADO DE LAS EPÍSTOLAS, Y OTROS VARIOS, DE MOSEN DIEGO DE VALERA, por D. José Antonio de Balenchana. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XVII. DOS OBRAS DIDÁCTICAS Y DOS LEYENDAS, sacadas de manuscritos de la Biblioteca del Escorial, por D. German Knust. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XVIII. DIVINA RETRIBUCION SOBRE LA CAIDA DE ESPAÑA EN TIEMPO DEL NOBLE REY D. JUAN EL PRIMERO, DEL BACHILLER PALMA, por D. José María Escudero de la Peña. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XIX. ROMANCIERO DE PEDRO DE PADILLA, por el Marqués de la Fuensanta del Valle. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XX. RELACION DE LA JORNADA DE PEDRO DE ORSÚA Á OMAGUA Y AL DORADO, por el Marqués de la Fuensanta del Valle. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XXI. CANCIONERO GENERAL DE HERNANDO DEL CASTILLO, por D. José Antonio de Balenchana. Dos tomos. Tirada de 300 ejemplares. *Agotada la edicion.*

XXII. OBRAS DE JUAN RODRIGUEZ DE LA CÁMARA (ó DEL PADRON), por D. Antonio Paz y Méliá. Tirada de 300 ejemplares.

XXIII. EL PELEGRINO CURIOSO, por D. Pascual de Gayángos. Tomo I. Tirada de 300 ejemplares.

XXIV. CARTAS DE VILLALOBOS, por D. Antonio María Fabié. Tirada de 300 ejemplares.

XXV. MEMORIAS DE DON FÉLIX NIETO DE SILVA, MARQUÉS DE TENEBRÓN, por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. Tirada de 300 ejemplares.



